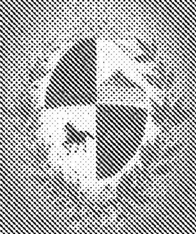
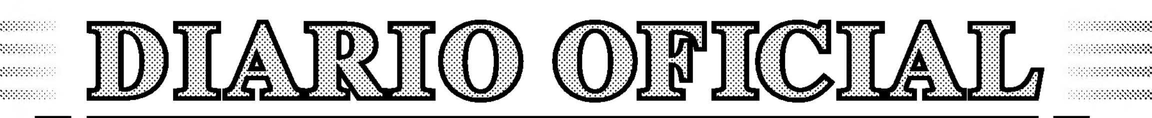
Año C - Montevideo, miércoles 8 de diciembre de 2004 - Nº 26.645

DIARIO OFICIAL



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY





REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: Mesa Central: 902.30.98 - **Avisos**: 908.54.73 - Dirección: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año C - Nº 26.645 - Montevideo, miércoles 8 de diciembre de 2004

DOCUMENTOS

Tomo 398

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA

1

Decreto 8.699/004

Cúmplase la Resolución de la Junta Departamental por la cual se dispone conceder anuencia al Ejecutivo Comunal, para prorrogar el plazo de exoneración del pago de los derechos de empadronamiento de vehículos "0" Km.
(2.282*R) .... Pág. 368-A

2

Decreto 8.715/004

Cúmplase la Resolución de la Junta Departamental por la cual se dispone conceder anuencia al Ejecutivo Comunal, para prorrogar el plazo de exoneración del pago de chapa matrícula y libreta de empadronamiento de vehículos con matrículas de otros departamentos que re-empadronen en Rivera.
(2.283*R) .... Pág. 368-A

AVISOS

Editado por IM.P.O. e Impreso en IMPRESORA POLO Ltda. - Dep. Leg. 332.175 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel

DOCUMENTOS

Los DOCUMENTOS se publican a las 48 hs. de recibidos y tal como fueron redactados por el órgano emisor.

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA

1
Decreto 8.699/004

Cúmplase la Resolución de la Junta Departamental por la cual se dispone conceder anuencia al Ejecutivo Comunal, para prorrogar el plazo de exoneración del pago de los derechos de empadronamiento de vehículos "0" Km.
(2.282*R)

Rivera, 16 de Noviembre de 2004

SESION - ORDINARIA - ACTA N° 63.-

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE RIVERA, RESUELVE:

I) Conceder anuencia el Ejecutivo Comunal, para prorrogar el plazo de exoneración del pago de los derechos de empadronamiento de vehículos "0" Km, hasta el 31 de diciembre de 2005.-

II) A sus efectos vuelva a la Intendencia Municipal
Tec. Agr. José Luis Vila, Presidente; Dr. Alberto Buyanoff Pereira, Secretario General

INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA

Rivera 29 de noviembre de 2004

Decreto 8699/04

VISTO: CUMPLASE, publíquese, anótese por la Dirección General de Hacienda y Asesoría Letrada Notarial.-

Hecho, siga a Dirección General de Transito y Transporte para su instrumentación.-
TABARE VIERA DUARTE, INTENDENTE; DR. VILIBALDO RODRIGEZ, SECRETARIO GENERAL.

---o---

2
Decreto 8.715/004

Cúmplase la Resolución de la Junta Departamental por la cual se dispone conceder anuencia al Ejecutivo Comunal, para prorrogar el plazo de exoneración del pago de chapa matrícula y libreta de empadronamiento de vehículos con matrículas de otros departamentos que re-empadronen en Rivera.
(2.283*R)

Rivera, 16 de Noviembre de 2004

SESION - ORDINARIA - ACTA N° 63.-

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE RIVERA, RESUELVE:

I) Conceder anuencia el Ejecutivo Comunal, para prorrogar el plazo de exoneración del pago de chapa matricula y libreta de empadronamiento de vehículos con matriculas de otros departamentos que re-empadronen en Rivera, hasta el 31 de diciembre de 2005.-

II) A sus efectos vuelva a la Intendencia Municipal
Tec. Agr. José Luis Vila, Presidente; Dr. Alberto Buyanoff Pereira, Secretario General.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA

Rivera 30 de noviembre de 2004

Decreto 8715/04

VISTO: CUMPLASE, publíquese, anótese por la Dirección General de Hacienda y Asesoría Letrada Notarial.-

Hecho, siga a Dirección General de Transito y Transporte para su instrumentación.-
TABARE VIERA DUARTE, INTENDENTE; DR. VILIBALDO RODRIGEZ, SECRETARIO GENERAL.

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

OSVALDO ROMULO VALLONE (FA: 2-55704/2004).
Montevideo, 19 de Noviembre de 2004.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33676 Nov 30- Dic 13

MIRTA ELENA REDENSKY (FA: 2-55575/2004).
Montevideo, 19 de Noviembre de 2004.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 34077 Dic 03- Dic 16

GUILLERMO GUERRA AVIOTTI (FICHA: 42-350/2003).
Montevideo, 01 de Octubre de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 34289 Dic 06- Dic 17

DANIEL ANDRADE PAIS (FA: 2-13/2004).
Montevideo, 26 de Noviembre de 2004.
Esc. Maria del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 34337 Dic 07- Dic 20

SEGUNDO TURNO

MARIA INMACULADA OLIVERA SALDIVIA o MARIA INMACULADA CATALINA OLIVERA SALDIVIA (FICHA 2-54068/2004).
Montevideo, 12 de Noviembre de 2004.
Dra. ELVIRA MEDINA ORIOL, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2700 10/p 33417 Nov 25- Dic 08

ELISA CROHARE SCANAROTTI (FICHA 2-56698/2004).

Montevideo, 18 de Noviembre de 2004.
Dra. ELVIRA MEDINA ORIOL, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2700 10/p 33520 Nov 26- Dic 09

RODOLFO SALOM SALGUEIRO (FICHA 2-55650/2004).
Montevideo, 12 de Noviembre de 2004.
Dra. ELVIRA MEDINA ORIOL, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2700 10/p 33661 Nov 29- Dic 10

ELVA o ELBA RENEE FERRARI ALEGRETTI (FICHA 2-7891/2004).
Montevideo, 29 de Marzo de 2004.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33680 Nov 30- Dic 13

ORFILIA GONZALEZ RICHIERI y ROMEO ANTONIO CHODIE GARAT (FICHA 2-48754/2004).
Montevideo, 18 de Noviembre de 2004.
Dra. ELVIRA MEDINA ORIOL, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2700 10/p 33829 Dic 01- Dic 14

HEDI AMANDA CARPANI RODRIGUEZ (FICHA 2-45743/2004).
Montevideo, 30 de Setiembre de 2004.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33992 Dic 02- Dic 15

SERGIO MARCELO CARABALLO BERTOCCHI (FICHA 2-36358/2004).
Montevideo, 10 de Agosto de 2004.
Esc. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 34040 Dic 02- Dic 15

CELICA ESTHER TUANA TUANA (FICHA 2-49518/2004).
Montevideo, 15 de Octubre de 2004.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 34047 Dic 02- Dic 15

MARIA JULIA SALSAMENDI SALSAMENDI (FICHA 2-44983/2004).
Montevideo, 30 de Setiembre de 2004.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 34052 Dic 02- Dic 15

MANUEL MUJICO GUERRA (FICHA 2-49365/2004).
Montevideo, 15 de Octubre de 2004.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 34124 Dic 03- Dic 16

ADELA ROSILLO o ROSSINO o ROSILLIO o ROSSILLO GONZALEZ (FICHA 2-37387/2004).
Montevideo, 10 de Agosto de 2004.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 34305 Dic 07- Dic 20

TERCER TURNO

JOSE CAVELE VIRRIEL o JOSE CAVELLI BIRRIEL (FICHA Nº 2-49394/2004).
Montevideo, 15 de Octubre de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33396 Nov 25- Dic 08

IRIS BOMIO ROSSA (FICHA Nº 2-39902/2004).
Montevideo, 26 de Agosto de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33438 Nov 25- Dic 08

YOLANDA DELGADO (FICHA Nº 2-51883/2004).
Montevideo, 27 de Octubre de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33452 Nov 26- Dic 09

ANTONIA CARMEN ASTORE INVERSA y MAXIMILIANO RUBEN PALAVE (FICHA N° 2-21206/2004).
Montevideo, 29 de Setiembre de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33532 Nov 26- Dic 09

HOSANNA TOMIKIAN ALAYIAN (FICHA Nº 2-48154/2004).
Montevideo, 22 de Octubre de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33659 Nov 29- Dic 10

OMAR ARISPE MORELIS (FICHA Nº 2-54787/2004).
Montevideo, 23 de Noviembre de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 34076 Dic 03- Dic 16

ANDRE HENRI BAUDRY (FICHA Nº 2-16456/2004).
Montevideo, 31 de Agosto de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 34134 Dic 03- Dic 16

ANGEL GRILLO (FICHA Nº 2-52212/2004).
Montevideo, 4 de Noviembre de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 34172 Dic 03- Dic 16

MARIA ELENA MITRE SOLARI (FICHA Nº 2-52604/2004).
Montevideo, 4 de Noviembre de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 34239 Dic 06- Dic 17

DAVID PYTEL ZAMOSC (FICHA Nº2-53119/2004).
Montevideo, 4 de Noviembre de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 34306 Dic 07- Dic 20

CUARTO TURNO

MARIA MARGARITA PARASKEBA CRUZ (FA. 2-50230/2004).
Montevideo, 15 de Octubre de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 32703 Dic 03- Dic 16

DOMINGO IGLESIAS GONZALEZ (FA. 2-47644/2004).
Montevideo, 6 de Octubre de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33370 Nov 25- Dic 08

HILARIO BENITEZ o BENITES CUADRADO (FA. 2-51033/2004).
Montevideo, 4 de Noviembre de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33450 Nov 26- Dic 09

JOSE DOMIT JORGE o JOSE DOMIT BARQUET y NERY DEL PUERTO PERMUY o NERY DOMIT DEL PUERTO (FA. 2-56913/2004).
Montevideo, 19 de Noviembre de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33521 Nov 26- Dic 09

MARIA MERCEDES VEYGA o VEIGA VASALO (FA. 2-55740/2004).
Montevideo, 15 de Octubre de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33906 Dic 01- Dic 14

HECTOR ROLANDO DIAZ HERNAN (FA. 2-56583/2004).
Montevideo, 19 de Noviembre de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33993 Dic 02- Dic 15

TELMO RODRIGUEZ PEREZ (fA. 2-38857/2004).
Montevideo, 18 de Agosto de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 34132 Dic 03- Dic 16

ENRIQUE FERRANDO MIRA (FA. 2-52042/2004).
Montevideo, 4 de Noviembre de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 34171 Dic 03- Dic 16

AMELIA ANGELICA DOMINGA HALTY RUGGIA, SOFIA VIRGINIA SCHINCA BONIFACINO, CARLOTA ANA SCHINCA BONIFACINO y LUIS ALBERTO SCHINCA BONIFACINO (FA. 2-43940/2004).
Montevideo, 28 de Octubre de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 34180 Dic 03- Dic 16

ERNESTO FEDERICO HALLER HABERLI (FA. 2-54400/2004).
Montevideo, 15 de Noviembre de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 34286 Dic 06- Dic 17

ELIDA PRICOLO SOLDINI (FA. 2-55968/2004).
Montevideo, 15 de Noviembre de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 34379 Dic 07- Dic 20

ISABEL NANCY SAUDA GONZALEZ (FA. 2-57600/2004).
Montevideo, 24 de noviembre de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 34397 Dic 07- Dic 20

QUINTO TURNO

OROZCO RODRIGUEZ, BEATRIZ EUMELIA (Expediente: 2-53192/2004).
Montevideo, 8 de Noviembre de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 33427 Nov 25- Dic 08

GONZALEZ GARCIA AMANDA (2_40072/2004).
Montevideo, 28 de Octubre de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 33865 Dic 01- Dic 14

SEXTO TURNO

BLANCA ESPERANZA QUIROGA BLANCO y DEGNA o DEGUA ELSY o ELCY MACHIN QUIROGA (FICHA 2-46634/2004).
Montevideo, 14 de Octubre de 2004.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 33351 Nov 25- Dic 08

SUSANA BEATRIZ DE SIMONE VARELA (FICHA 2-56078/2004).
Montevideo, 17 de Noviembre de 2004.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 33647 Nov 29- Dic 10

CARLOS GUALBERTO SOSA GAMBOA (FICHA 2-37814/2004).
Montevideo, 08 de Noviembre de 2004.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 33916 Dic 01- Dic 14

IRMA ISABEL SANCHEZ MALAGAMBA (FICHA 2-49347/2004).
Montevideo, 14 de Octubre de 2004.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 33919 Dic 01- Dic 14

BENITA LUCEMA BREGANTE BURASTERO e ISMAEL ULISES MORALES BREGANTE (FICHA 2-57578/2004).
Montevideo, 24 de Noviembre de 2004.
Dra. LOLA GÓMEZ, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33994 Dic 02- Dic 15

ARMANDA TASSISTO RITA (FICHA 2-54078/2004).
Montevideo, 04 de Noviembre de 2004.
Dra. LOLA GÓMEZ, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 34208 Dic 06- Dic 17

MILKA OGLA PEREIRA PEREIRA (FICHA 2-35060/2004).
Montevideo, 17 de Agosto de 2004.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 34372 Dic 07- Dic 20

CELICA ESTELA FACAL NODAR (FICHA 500/2003).
Montevideo, 13 de Octubre de 2003.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 34381 Dic 07- Dic 20

SEPTIMO TURNO

MARIA LUZ ACUÑA PEREZ (Ficha: 2-53755/2004).
Montevideo, 5 de Noviembre de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 33376 Nov 25- Dic 08

JULIA ESTHER RUIZ AMONDARAIN (Ficha: 2-58351/2004).
Montevideo, 23 de Noviembre de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 33677 Nov 30- Dic 13

ROSA EMA FREIRE DE ZIROLLO, PELEGRINO ZIROLLO BACHETTA, ANDRES ZIROLLO OKRETIC y AMELIA ILDA OKRETIC BERRINO (Ficha: 2-44745/2004).
Montevideo, 28 de Octubre de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 33766 Nov 30- Dic 13

OMAR LORENZO BLAS (Ficha: 2-54503/2004).
Montevideo, 5 de Noviembre de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 33826 Dic 01- Dic 14

EDILBERTO FEDERICO MILANO RÄBER (Ficha: 2-52695/2004).
Montevideo, 26 de Octubre de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 34368 Dic 07- Dic 20

AMALIA EVANGELINA o EVANGELINA CARAMES CARBALLO (Ficha: 2-57842/2004).
Montevideo, 19 de Noviembre de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 34398 Dic 07- Dic 20

OCTAVO TURNO

HERMINIA AURORA OXLEY RUBI (FICHA: 2-53163/2004).
Montevideo, 29 de Octubre de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32571 Dic 07- Dic 20

LUDOVINA ELISA BUXAREO CHIAVELLA o CHIARELLA (FICHA: 2-48984/2004).
Montevideo, 25 de Octubre de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33648 Nov 29- Dic 10

GALILEO NOSCHESI CONTE (FICHA:2-52798/2004).
Montevideo, 29 de Octubre de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33825 Dic 01- Dic 14

RAUDECINDA HIGINIA o IGINIA SOSA RODRIGUEZ y ANGEL JAVIER SOSA (FA: 2-51321/2004).
Montevideo, 26 de Noviembre de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 34048 Dic 02- Dic 15

JULIO AUSPIDIO OSORIO DIBARBOURE (FICHA: 2-43051/2004).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 34074 Dic 03- Dic 16

JOSE OSCHENDORF ROSEMBERG o ROSENBERG (FA: 2-9705/2004).
Montevideo, 26 de Noviembre de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 34147 Dic 03- Dic 16

JUAN HERIBERTO FAVAT TOURN (FA: 2-55826/2004).
Montevideo, 19 de Noviembre de 2004.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 34296 Dic 06- Dic 17

NOVENO TURNO

LUIS JUAN o LUIS JUAN MARIO PASTORINO MEDEROS (FICHA 2-53128/2004).
Montevideo, 12 de Noviembre de 2004.
Dra. ELVIRA MEDINA ORIOL, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2700 10/p 33343 Nov 25- Dic 08

LUIS ALBERTO UBAL (FICHA S/216/2003).
Montevideo, 23 de Mayo de 2003.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33595 Nov 29- Dic 10

SAUL VELASQUEZ o VELAZQUEZ (FICHA 2-49583/2004).
Montevideo, 12 de Noviembre de 2004.
Dra. ELVIRA MEDINA ORIOL, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2700 10/p 33646 Nov 29- Dic 10

SOCORRO JOSEFA TRIGO RUSO (FICHA 2-40007/2004).
Montevideo, 13 de Octubre de 2004.
Dra. ELVIRA MEDINA ORIOL, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2700 10/p 33662 Nov 29- Dic 10

GERMAN CABRERA FERRANDO o FERNANDO (FICHA 2-30566/2004).
Montevideo, 12 de Noviembre de 2004.
Sra. ELVIRA MEDINA ORIOL, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2700 10/p 33727 Nov 30- Dic 13

JOSE MARIA VIANES TARAMASCO (FICHA 2-11453/2004).
Montevideo, 22 de Abril de 2004.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33851 Dic 01- Dic 14

IVONNE RAQUEL DE LOS SANTOS GROSSY (FICHA 2-53859/2004).
Montevideo, 12 de Noviembre de 2004.
Dra. ELVIRA MEDINA ORIOL, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2700 10/p 34170 Dic 03- Dic 16

DECIMO TURNO

VICENTE DI SANTI CAMEROTA (FICHA Nº 2-51079/2004).
Montevideo, 22 de Octubre de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33350 Nov 25- Dic 08

REGINA GOGLUSKA ZWOINSKI (FICHA Nº 2-51703/2004).
Montevideo, 22 de Noviembre de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33368 Nov 25- Dic 08

JUAN JOSE MANTOVANI ESCARIZ (FICHA Nº 2-53554/2004).
Montevideo, 9 de Noviembre de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33437 Nov 25- Dic 08

ROBERTO TELIS LOROÑO (FICHA Nº 2-53040/2004).
Montevideo, 8 de Noviembre de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33655 Nov 29- Dic 10

JUAN CARLOS VERLINI (FICHA N° 2-47419/2004).
Montevideo, 7 de Octubre de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33771 Nov 30- Dic 13

JUAN JOSE RODRIGUEZ FIGUEROA (FICHA Nº 2-56214/2004).
Montevideo, 25 de Noviembre de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 34257 Dic 06- Dic 17

BLANCA LORSA JACQUES o YACQUES (FICHA Nº 2-49840/2004).

Montevideo, 21 de Octubre de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 34380 Dic 07- Dic 20

DECIMOPRIMER TURNO

ROLANDO DOMINGO GOMEZ ANGELONI (FA. 2-47191/2004).
Montevideo, 8 de Octubre de 2004.
ELSA SERRA, ESCRIBANA, Actuaria Adj.
01) $ 2700 10/p 33394 Nov 25- Dic 08

RODOLFO ALFREDO FERNANDEZ ARAUJO (FA. 2-52771/2004).
Montevideo, 3 de Noviembre de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33436 Nov 25- Dic 08

PAZ AMALIA ISABEL DIAZ REGAL (FA. 2-53427/2004).
Montevideo, 3 de Noviembre de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33611 Nov 29- Dic 10

ROSA GOLUBOFF BURIJOVICH (FA. 2-44216/2004).
Montevideo, 26 de Octubre de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33656 Nov 29- Dic 10

JUAN LUJAN ARMIÑAQUE y GLADYS ERNESTINA ROJAS (FA. 49-690/2003).
Montevideo, 26 de Octubre de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI.
01) $ 2700 10/p 33691 Nov 30- Dic 13

ETEL o ETHEL IVONE o IVONNE o INVONNE INZAURRALDE WUNSCH (FA. 2-55610/2004).
Montevideo, 16 de Noviembre de 2004.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33786 Dic 01- Dic 14

GREGORIA INOCENCIA GONZALEZ DE LEON (FA. 2-22524/2004).
Montevideo, 7 de Junio de 2004.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33866 Dic 01- Dic 14

JOSE DAVID HANS BRONNER (FA. 2-50201/2004).
Montevideo, 21 de Octubre de 2004.
ELSA SERRA, ESCRIBANA, Actuaria Adj.
01) $ 2700 10/p 33998 Dic 02- Dic 15

FENIX TOMAS BEEGUER GOMEZ (FA. 2-51837/2004).
Montevideo, 15 de Noviembre de 2004.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 34065 Dic 02- Dic 15

MELITON DELGADO COSENTINO (FA. 2-49969/2004).
Montevideo, 14 de Octubre de 2004.
ELSA SERRA, ESCRIBANA.
01) $ 2700 10/p 34137 Dic 03- Dic 16

ESMERALDA LOPEZ (FA. 2-53856/2004).
Montevideo, 16 de Noviembre de 2004.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 34184 Dic 06- Dic 17

ULISES RAPELA SANTAMARIA (FA. 2-56928/2004).
Montevideo, 18 de Noviembre de 2004.
ELSA SERRA, ESCRIBANA, Actuaria Adj.
01) $ 2700 10/p 34207 Dic 06- Dic 17

LUIS MADORMO BATTEPEDE (FA. 2-54989/2004).
Montevideo, 16 de Noviembre de 2004.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 34299 Dic 07- Dic 20

DECIMOSEGUNDO TURNO

ÁNGELA EMILIA PASCUAS ROMANO (Fa. 2-51928/2004).
Montevideo, 15 de Noviembre de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 33488 Nov 26- Dic 09

VÍCTOR HISI ó VÍCTOR JACOBO HISI (Ficha 2-57592/2004).
Montevideo, 23 de Noviembre de 2004.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 33598 Nov 29- Dic 10

ELSA BELTRAMI REBELLO (FICHA 2/52732/2004).
Montevideo, 22 de Noviembre de 2004.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 33617 Nov 29- Dic 10

MARIA JOSEFINA PANDOLFO RENDO (Exp. 2-53734/2004).
Montevideo, 19 de Noviembre de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 34168 Dic 03- Dic 16

CELESTINA RENEE SUAREZ DINASQUE (Exp. 2-33649/2004).
Montevideo, 19 de Noviembre de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 34302 Dic 07- Dic 20

DECIMOTERCER TURNO

ELVIRA BARRIOS FUENTES (FICHA 2-56069/2004).
Montevideo, 16 de Noviembre de 2004.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 33418 Nov 25- Dic 08

JULIA ELVIRA PATRON PEREZ (FICHA 489/2002).
Montevideo, 10 de Setiembre de 2003.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33645 Nov 29- Dic 10

MARIA ELENA LOPEZ PORRAS (FICHA 2-55810/2004).
Montevideo, 10 de Noviembre de 2004.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 33658 Nov 29- Dic 10

JESUS ALONSO FERNANDEZ (FICHA 2-55687/2004).
Montevideo, 12 de Noviembre de 2004.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 33770 Nov 30- Dic 13

HUMBERTO BONFIGLIO SEARA (FICHA 2-41672/2004).
Montevideo, 31 de Agosto de 2004.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 34064 Dic 02- Dic 15

AVELINA ABELENDA LADO (FICHA 2-54945/2004).
Montevideo, 16 de Noviembre de 2004.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 34167 Dic 03- Dic 16

JOSE HORACIO DIEZ ALTUNA (FICHA 2-51124/2004).
Montevideo, 22 de Octubre de 2004.
Dra. LOLA GÓMEZ, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 34173 Dic 03- Dic 16

ANTONIA OLEGARIA GARCIA GUICHON (FICHA 2-56694/2004).
Montevideo, 23 de Noviembre de 2004.
Dra. LOLA GÓMEZ, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 34209 Dic 06- Dic 17

DELIA GONZALEZ HERNANDEZ (FICHA 2-48071/2004).
Montevideo, 4 de Octubre de 2004.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 34308 Dic 07- Dic 20

DECIMOCUARTO TURNO

MARIA CLOTILDE FERNANDEZ VARELA (Ficha: 2-42480/2004).
Montevideo, 6 de Setiembre de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 33416 Nov 25- Dic 08

ROLINA BLANCA IPUCHE RIVA (Ficha: 2-54785/2004).
Montevideo, 11 de Noviembre de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 33501 Nov 26- Dic 09

MARIA VIRGILIA BELTRAN MARTINEZ (Ficha: 2-55809/2004).
Montevideo, 24 de Noviembre de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 34063 Dic 02- Dic 15

JOSE MARIA RODRIGUEZ y MARIA TERESA CLEMENTINA LANDRIEL (Ficha: 2-55036/2004).
Montevideo, 18 de Noviembre de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 34075 Dic 03- Dic 16

JOSE LUIS ALANIZ LIZAZO (Ficha: 2-54414/2004).
Montevideo, 11 de Noviembre de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 34304 Dic 07- Dic 20

DECIMOQUINTO TURNO

FRANCISCA CABRERA RODRIGUEZ y MIGUEL ANGEL PERDOMO CABRERA (Ficha N° 2-53112/2004).
Montevideo, 12 de Noviembre de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33615 Nov 29- Dic 10

GONZALO ANGEL o GONZALO ANGEL FRANCISCO SEBASTIAN GARCIA MUGUERZA (Ficha Nº 2-52024/2004).
Montevideo, 29 de Octubre de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 34071 Dic 03- Dic 16

VICTOR RAUL MARTEGANI (Ficha Nº 2-55964/2004).
Montevideo, 12 de Noviembre de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 34174 Dic 03- Dic 16

IRMA INES CHICHIRALDI y JUAN ALBERTO LARROCA BARRETO (Ficha Nº 2-53539/2004).

Montevideo, 1º de Noviembre de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 34294 Dic 06- Dic 17

DECIMOSEXTO TURNO

JUAN MARIO GONZALEZ (Ficha N° 2-45885/2004).
Montevideo, 19 de Octubre de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33375 Nov 25- Dic 08

JALIN DIAZ TAJES e IRENE CLARA NIEVES GIMENEZ (Ficha Nº 2-55035/2004).
Montevideo, 12 de Noviembre de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33644 Nov 29- Dic 10

DOROTHEA CHARLOTTE PAULA o DOROTEA CARLOTA o DOROTEA CARLOTA PAULA FRIEDHEIM UTKE y ELISABETH o ELIZABETH o ISABEL EMA o ISABEL EMA JUANA FRIEDHEIM UTKE (Ficha Nº 2-56935/2004).
Montevideo, 24 de Noviembre de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33833 Dic 01- Dic 14

BEATRIZ PIÑEYRUA PAVANETTI (Ficha Nº 2-57373/2004).
Montevideo, 24 de Noviembre de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 34295 Dic 06- Dic 17

AURORA TRILLO VARELA (Ficha Nº 2-56668/2004).
Montevideo, 26 de Noviembre de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 34378 Dic 07- Dic 20

PABLO WALTER SALA GRANDILLO (Ficha Nº 2-55317/2004).
Montevideo, 12 de Noviembre de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 34399 Dic 07- Dic 20

LUIS ANTONIO CROCI BIDONE y ANTONIA CELESTINA BERARDO VILCHE (Ficha Nº 2-54069/2004).
Montevideo, 12 de Noviembre de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 34400 Dic 07- Dic 20

DECIMOSEPTIMO TURNO

ANGELA LUISA ANA LANZOLA REBAGLIATTI (Ficha N° 2-50308/2004).
Montevideo, 19 de Octubre de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33345 Nov 25- Dic 08

JULIO ALFREDO DELACOSTE WILKENS (Ficha N° 2-55259/2004).
Montevideo, 10 de Noviembre de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33453 Nov 26- Dic 09

CARLOS ANTONIO LA SALA CARBONE (FICHA 2-55470/2004).
Montevideo, 16 de Noviembre de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33489 Nov 26- Dic 09

LUIS RODOLFO PUCURULL AGORIO y MARÍA GABRIELA MARIN TRINCA (FICHA 2-46353/2004).
Montevideo, 17 de Noviembre de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33578 Nov 29- Dic 10

LUIS ALBERTO NEIGBOUR CUBILLA o LUIS ALBERTO NEIGHBOUR CUBILLA (FICHA 2-30312/2004).
Montevideo, 26 de Julio de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33731 Nov 30- Dic 13

ALMERINDA FREITAS IZQUIERDO o ALMERINDA FLEITAS IZQUIERDO y de SALOMÉ ALVAREZ ALVAREZ o SALOMÉ ALVAREZ ALVEZ (FICHA 2-36925/2004).
Montevideo, 11 de Agosto de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33918 Dic 01- Dic 14

ILIJA (o ELÍAS) MARIJANOVIC BEVANDA (FICHA 2-51586/2004).
Montevideo, 27 de Octubre de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33991 Dic 02- Dic 15

TERESA CATALINA RONCONI (Ficha N° 2-58016/2004).
Montevideo, 25 de Noviembre de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 34210 Dic 06- Dic 17

HUMBERTO ANGEL TOMMASINO DE GREGORIO (FICHA 2-53429/2004).
Montevideo, 17 de Noviembre de 2004.
Ma. del C. Cabrera Robaina, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 34254 Dic 06- Dic 17

CLEMENTINA FERRARO BONIFACINO (FICHA 2-24629/2004).
Montevideo, 16 de Junio de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 34255 Dic 06- Dic 17

JOSÉ BENIGNO MARTINEZ NIETO (FICHA 2-14405/2004).
Montevideo, 13 de Mayo de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 34287 Dic 06- Dic 17

CAYETANO o GAETANO NANNARIELLO ABATE (FICHA 2-49742/2004).
Montevideo, 21 de Octubre de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 34288 Dic 06- Dic 17

MARIA ESTRELLA HARAN PEREIRA (Ficha Nº 2-50190/2004).
Montevideo, 19 de Octubre de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 34290 Dic 06- Dic 17

RAÚL GENTILE RIAL (FICHA 2-55472/2004).
Montevideo, 17 de Noviembre de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 34309 Dic 07- Dic 20

DECIMOCTAVO TURNO

MARÍA DELFINA MERLO ECHEVERRI (Ficha 2-55342/2004).
Montevideo, 11 de Noviembre de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33435 Nov 25- Dic 08

RÓMULO ANSELMO DANZA SPERA (Ficha 2-51891/2004).
Montevideo, 29 de Octubre de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33657 Nov 29- Dic 10

MIRTA AVILA SUBIZMENDI (FICHA 2-46762/2004).
Montevideo, 27 de Setiembre de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33999 Dic 02- Dic 15

LISETTE MIRIAM PEREZ VIOL (Ficha 2-51373/2004).
Montevideo, 26 de Octubre de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 34382 Dic 07- Dic 20

RAÚL ORDOQUE SCARONE (Ficha 2-57739/2004).
Montevideo, 22 de Noviembre de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 34401 Dic 07- Dic 20

ORIENTE ALMEIDA (2-38796/2004).
Montevideo, 24 de Agosto de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 55151 Dic 01- Dic 24

Feb 01- Feb 18

DECIMONOVENO TURNO

MARIA LAURA AROCENA VASQUEZ (Ficha Nº 2-44852/2004).
Montevideo, 30 de Setiembre de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33433 Nov 25- Dic 08

AMERICO GASPARI BARRACHINI (Ficha N° 2-50327/2004).
Montevideo, 13 de Octubre de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33490 Nov 26- Dic 09

MARIA BRIGIDA FERRARI QUERASCO (Ficha Nº 2-38202/2004).
Montevideo, 19 de Agosto de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33619 Nov 29- Dic 10

PEDRO BEDROSIAN AGOPIAN (Ficha Nº 2-51937/2004).
Montevideo, 25 de Octubre de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33660 Nov 29- Dic 10

RUBINSTEIN ROGELIO IZQUIERDO CARABALLO (Ficha N° 2-55262/2004).
Montevideo, 09 de Noviembre de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33730 Nov 30- Dic 13

ANA CECILIA CARDONA FRANCO FRAGUAS (Ficha Nº 2-58048/2004).
Montevideo, 24 de Noviembre de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 34053 Dic 02- Dic 15

JUAN CARLOS CARLE CANCELA (Ficha Nº 2-44858/2004).
Montevideo, 20 de Setiembre de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 34169 Dic 03- Dic 16

ANGEL CALVO NALERIO (Ficha Nº 2-55604/2004).
Montevideo, 22 de Noviembre de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 34175 Dic 03- Dic 16

OSCAR OMAR LOPEZ MARIÑO (Ficha Nº 2-58041/2004).
Montevideo, 24 de Noviembre de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 34179 Dic 03- Dic 16

ARTURO SUDERMANN WEIGEL ROBAINA (Ficha Nº 2-55480/2004).
Montevideo, 09 de Noviembre de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 34285 Dic 06- Dic 17

CELIA TEODORA HERBALEJO PEREZ (Ficha N° 2-56108/2004).
Montevideo, 24 de Noviembre de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 34300 Dic 07- Dic 20

ADOLFO VAZQUEZ REYES (Ficha N° 2-39787/2004).
Por auto N° 5001/2004 de 15/11/04 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 18 de Noviembre de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 55121 Nov 29- Dic 10

ANGEL RAUL PALACIOS (Ficha Nº 2-41443/2004).
Por auto N° 5021/2004 de 15/11/04 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 18 de Noviembre de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 55214 Dic 01- Dic 14

HUGO ACOSTA LEYTON (Ficha Nº 2-24253/2004).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 18 de Noviembre de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 55271 Dic 06- Dic 17

VIGESIMO TURNO

RUBENS SANCHEZ ROIG (Ficha N° 703/2003).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33478 Nov 26- Dic 09

LEONOR DAVILA DUFORG (Ficha N° 2-53384/2004).
Montevideo, 03 de Noviembre de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33689 Nov 30- Dic 13

VIGESIMOPRIMER TURNO

ESTHER LUISA FERRARI FERNANDEZ (2-43594/2004).
Montevideo, 22 de Setiembre de 2004.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33377 Nov 25- Dic 08

SANTIAGO DESDICHADO GARCIA (2-48314/2004).
Montevideo, 25 de Octubre de 2004.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33570 Nov 29- Dic 10

JORGE AMALIO SUAREZ MARTINEZ (2-49393/2004).
Montevideo, 13 de Octubre de 2004.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33758 Nov 30- Dic 13

NELSON OMAR MARTIN LUSTO (Fa. 2-54102/2004).
Montevideo, 17 de Noviembre de 2004.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33905 Dic 01- Dic 14

RUFINO BRAVO OLIVERA (2-49934/2004).
Montevideo, 15 de Octubre de 2004.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 34050 Dic 02- Dic 15

RENEE MARTINEZ MEDEROS (62-517/2001).
Montevideo, 25 de Octubre de 2004.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 34177 Dic 03- Dic 16

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ALDO MILTON IFER PASCUAL y ADOLFO IFER MARTORELLA (2-667/2001).
Montevideo, 6 de Octubre de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33349 Nov 25- Dic 08

SEBASTIAN LEOPOLDO RODRIGUEZ CORREA (63-546/1997).
Montevideo, 27 de Octubre de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33371 Nov 25- Dic 08

LEOPOLDO MAINERO BALLARDE (2-48704/2004).
Montevideo, 28 de Octubre de 2004.
Esc. Marta Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33487 Nov 26- Dic 09

SALVADOR ISABELINO UBAL GARCIA y SABINA FLORENCIA SANCHEZ BONILLA (2-37664/2004).
Montevideo, 16 de Agosto de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33618 Nov 29- Dic 10

SOLIS VIDAL MEDERO (Fa. 2-52990/2004).
Montevideo, 18 de Noviembre de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33687 Nov 30- Dic 13

VELIA SOSA MORENO (Fa. 2-54096/2004).
Montevideo, 18 de Noviembre de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33823 Dic 01- Dic 14

VIGESIMOTERCER TURNO

IRIS NIEVES CAMARGO (FICHA: 2-44953/2004).
Montevideo, 15 de Setiembre de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33348 Nov 25- Dic 08

CARLOS ALFREDO SOLDATTI OLIVERI (FICHA: 2-15264/2004).
Montevideo, 28 de Abril de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33614 Nov 29- Dic 10

LUIS GONZALEZ (FICHA: 2-49659/2004).
Montevideo, 13 de Octubre de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33759 Nov 30- Dic 13

FRANCISCO ANSELMO CALLEROS SISTER (FICHA: 2-49244/2004).
Montevideo, 13 de Octubre de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33902 Dic 01- Dic 14

RICARDO GORIN CASTRO (FICHA: 2-56168/2004).
Montevideo, 15 de Noviembre de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 34135 Dic 03- Dic 16

MIGUEL GREOLES TORREGASA o TORREGOZA (FICHA: 64-455/2003).
SE CONCEDIO LA AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 4 de Noviembre de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 55213 Dic 01- Dic 14

VIGESIMOCUARTO TURNO

MARIA ANTONIA ASCENCION o ASCENSION DE MARCO o DIMARCO GAGGANEO o GAZINEO o GAGGENEO (FICHA: 65-300/1992).
Montevideo, 26 de Octubre de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33372 Nov 25- Dic 08

MARTIN SANTIAGO GONZALEZ FALERO (FICHA: 2-55513/2004).
Montevideo, 9 de Noviembre de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33395 Nov 25- Dic 08

PILAR ROCCO FERNANDEZ (FICHA: 2-55312/2004).
Montevideo, 9 de Noviembre de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33411 Nov 25- Dic 08

HUMBERTO COPPO CURTI (FICHA: 2-49099/2004).
Montevideo, 16 de Noviembre de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33728 Nov 30- Dic 13

JOAQUINA MALVAREZ GONZALEZ (FICHA: 2-41458/2004).
Montevideo, 22 de Noviembre de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33756 Nov 30- Dic 13

DEMETRIO SANTORO ANTONIO MENTA BARRA (FICHA: 2-56936/2004).
Montevideo, 16 de Noviembre de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33788 Dic 01- Dic 14

VIGESIMOQUINTO TURNO

JAIR FERREIRA CARREIRA (Fa. 2-23959/2004).
Montevideo, 21 de Junio de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 33441 Nov 25- Dic 08

CARLOS ALBERTO GONZALEZ, BRAÑA (Ficha 66-745/2003).
Montevideo, 13 de Agosto de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 33519 Nov 26- Dic 09

LUIS ALBERTO BONIFACINO VARELA (ficha 2-54832/2004).
Montevideo, 4 de Noviembre de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 33528 Nov 26- Dic 09

ANTONIETTA PASSANNANTE IAQUINTA (Ficha 2-54384/2004).
Montevideo, 4 de Noviembre de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 33610 Nov 29- Dic 10

ALEJANDRO JOSE MARIA NIN VARGAS (ficha 2-55497/2004).
Montevideo, 11 de Noviembre de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 33643 Nov 29- Dic 10

FERNANDO VENANCIO BATALLA RODRIGUEZ (Ficha 66-547/2003).
Montevideo, 27 de Agosto de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 33684 Nov 30- Dic 13

LEILA MARTINEZ ALMEIDA (ficha 2-55633/2004).
Montevideo, 11 de Noviembre de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 33848 Dic 01- Dic 14

JOSE ANTONIO ILLANES o YLLANES CRUZ y de CARMEN ALONSO GARCIA (Ficha 2-56257/2004).
Montevideo, 18 de Noviembre de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 34046 Dic 02- Dic 15

JOSE ISMAEL PERDOMO GARCIA (Ficha 2-52577/2004).
Montevideo, 26 de Octubre de 2004.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 34066 Dic 02- Dic 15

MARIA DEL CARMEN PILAR VALTIERRA CHAMORRO (Fa. 2-45786/2004).
Montevideo, 21 de Setiembre de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 34067 Dic 02- Dic 15

JUAN RAMON ACOSTA (Ficha 569/2003/S).
Montevideo, 6 de Noviembre de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 34225 Dic 06- Dic 17

MARIA EMA CASTAGNARO PINNOLA (Ficha 2-38476/2004).
Y por auto 4226/2004 de fecha 12 de noviembre de 2004 se le otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 18 de Noviembre de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 55109 Nov 29- Dic 10

VIGESIMOSEXTO TURNO

JOSE CHAHIN HELAL CURE (ficha 2-56215/2004).
Montevideo, 12 de Noviembre de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 33484 Nov 26- Dic 09

ROSA HILARIA ESPOSITO BANGO (Ficha 2-21211/2004).
Montevideo, 2 de setiembre de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 33531 Nov 26- Dic 09

FLORENCIO OMAR SALSAMENDI (Ficha 2-48396/2004).
Montevideo, 7 de Octubre de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 34125 Dic 03- Dic 16

RENE FELICIANO GONZALEZ GRAÑA y LUIS GONZALEZ ARNELLO (Ficha 2-53055/2004).
Montevideo, 26 de Octubre de 2004.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 34136 Dic 03- Dic 16

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EVERILDA PEÑA BORDAGORRIA (FICHA 2-49866/2004).
Montevideo, 22 de Octubre de 2004.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33434 Nov 25- Dic 08

JULIO NERY BERNARDONI OBELAR (FICHA 2-39979/2004).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 33485 Nov 26- Dic 09

ADORINA SERGIO FIORESTIERI o FORESTIERI (FICHA 2-51696/2004).
Montevideo, 25 de Octubre de 2004.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33579 Nov 29- Dic 10

MARIE o MARIA JEHANNE SOLANGE SOULAS (FICHA 2-54479/2004).
Montevideo, 15 de Noviembre de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 33872 Dic 01- Dic 14

MARIA ELVIRA SILVA VIDAL (FICHA 2-52677/2004).
Montevideo, 15 de Noviembre de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 34049 Dic 02- Dic 15

PAULINA FORMENTO MONTEAGUDO (FICHA 2-55314/2004).
Montevideo, 15 de Noviembre de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 34240 Dic 06- Dic 17

JOSEFA BORRIERO ZANCAN (FICHA 2-55803/2004).
Montevideo, 15 de Noviembre de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 34251 Dic 06- Dic 17

VIGESIMOCTAVO TURNO

WALTER NEY TELEZ EHLERS (FICHA 2-47426/2004).
Montevideo, 22 de Octubre de 2004.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33757 Nov 30- Dic 13

ROMULO IBARBUDES SILVEIRA y GRECIA RAQUEL NUÑEZ (FICHA 2-55808/2004).
Montevideo, 15 de Noviembre de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 33768 Nov 30- Dic 13

JUSTO GOMEZ SOLDAMI (FICHA 2-46904/2004).
Montevideo, 25 de Octubre de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 33769 Nov 30- Dic 13

IRMA DE OLIVEIRA SALDIVIA (FICHA 504/2003/S).
Montevideo, 10 de Noviembre de 2003.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 33830 Dic 01- Dic 14

LUIS ALBERTO BOVIO MILANI y CESAREA IRIA MILANI IZA (FICHA 2-54514/2004).
Montevideo, 15 de Noviembre de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 33917 Dic 01- Dic 14

ROQUE FRANCISCO ROMERO NEGREIRA (FICHA 2-41743/2004).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 33951 Dic 02- Dic 15

BERNABÉ BERNARDO CAÑARTE RODRIGUEZ (FICHA 2-37441/2004).
Montevideo, 22 de Octubre de 2004.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 34068 Dic 02- Dic 15

SARA PEÑA CANEDO y FLORENTINO POSE ORRO (FICHA 2-53193/2004).
Montevideo, 15 de Noviembre de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 34185 Dic 06- Dic 17

CAROLINA CARDOZO BANDERA (FICHA 2-46447/2004).
Montevideo, 1 de Octubre de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 34310 Dic 07- Dic 20

JUZGADO LETRADO

DECIMOSEGUNDO TURNO

HUMBERTO FIDEL URBAN FAU e IRMA MARTÍNEZ LOURO ó IRMA MARTÍNEZ ó IRMA PIÑEIRO LOURO ó IRMA MARTÍNEZ PIÑEIRO LOURO (IUE 2-53333/2004).
Montevideo, 16 de Noviembre de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 33283 Nov 26- Dic 09

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ELSA DIAZ SIMON (FICHA N° 156-1224/2004).
Artigas, 17 de Noviembre de 2004.
Esc. Ema Renee Pólito, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33568 Nov 29- Dic 10

CANTALICIO TAPIA ARGAÑARAS (FICHA N° 156-953/2004).
Artigas, 31 de Agosto de 2004.
Esc. Mabel Ma Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33581 Nov 29- Dic 10

NELLY LAURA FORASTIERO LUCAS (FICHA Nº 156-1113/2004).
Artigas, 13 de Octubre de 2004.
Esc. Ema Renee Pólito, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 34103 Dic 03- Dic 16

MANUEL OMAR RODRIGUEZ DE ALMEIDA SORIA (FICHA N° 156-955/2004).
Artigas, 12 de Noviembre de 2004.
Esc. Ema Renee Pólito, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 34115 Dic 03- Dic 16

JOSE BERNARDINO BRAZEIRO FAGUNDEZ o BRACEIRO FAGUNDEZ (FICHA Nº 156-1219/2004).
Artigas, 24 de Noviembre de 2004.
Esc. Ema Renee Pólito, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 34181 Dic 03- Dic 16

JUZGADO LETRADO DE BELLA UNION

GREGORIA REYNA (IUE 157-685/2004).
Bella Unión, 18 de Noviembre de 2004.
Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 33678 Nov 30- Dic 13

SAMUEL o SAMUEL JOSE NEBENZAHL (IUE 157-598/2004).
Bella Unión, 18 de Noviembre de 2004.
Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 33778 Dic 01- Dic 14

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

POLONIA o APOLONIA GUIDOBONO de MARTINEZ (I.U.E. N° 168-1982/2004).
Canelones, 23 de Setiembre de 2004.
Dra. VERONICA BUJARIN PEREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33596 Nov 29- Dic 10

CARMELO BENIGNO COLMAN SILVA (I.U.E. N° 168-2230/2004).
Canelones, 16 de Noviembre de 2004.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33694 Nov 30- Dic 13

DOMINGO TUBETTI o TUBETI GIMENEZ (I.U.E. N° 168-2050/2004).
Canelones, 4 de Octubre de 2004.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33695 Nov 30- Dic 13

HAYDÉE JORGELINA PEREZ VIDAL de SUNINO o ZUNINO (I.U.E. N° 168-1835/2004).
Canelones, 16 de Agosto de 2004.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33696 Nov 30- Dic 13

OLGA BRUN o BRUM GONZÁLEZ de TERRA (I.U.E. N° 168-2205/2004).
Canelones, 4 de Noviembre de 2004.
Dra. VERONICA BUJARIN PEREZ, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33697 Nov 30- Dic 13

GERARDO JORGE BARBOZA SARDEÑA (I.U.E. N° 168-1970/2004).
Se hace constar que el presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA según Decreto N° 9027 del 26.10.2004.
Canelones, 8 de Noviembre de 2004.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 55138 Nov 30- Dic 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

PEDRO ADALBERTO FARIÑA FERNANDEZ (FICHA N° IUE 171-1058/2004).
Las Piedras, 23 de Agosto de 2004.
Dra. Nélida B. Hernández Videla, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2700 10/p 33561 Nov 29- Dic 10

ANGELA CORDARA DE ZEBALLOS y HAYDEE ZEBALLOS (FICHA N° 171-1487/2004).
Las Piedras, 11 de Noviembre de 2004.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 33562 Nov 29- Dic 10

LEON PABLO PERRONE ALBANO (FICHA N° 171-711/1994).
Las Piedras, 15 de Noviembre de 2004.
ANDREA MARISEL GRAÑA, Actuaria Adj. Pasante.
01) $ 2700 10/p 33563 Nov 29- Dic 10

ALEJANDRO SCHANZEMBACH y AUGUSTO SCHANZEMBACH MEMOLI (Ficha 171-724/2004).
Las Piedras, 11 de Marzo de 2004.
Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 34083 Dic 03- Dic 16

CUARTO TURNO

GABINO o GABINO JUAN BERNARDO ELIZALDE o ELISSALDE FERRARI (FICHA IUE 172-1647/2004).
Las Piedras, 16 de Noviembre de 2004.
Esc. CARLOS ALEJANDRO AMILIVIA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 33942 Dic 02- Dic 15

TIMOTEO ALBERICO SORIA DAVILA e HILARIA SORIA RODRIGUEZ (FICHA IUE172-1164/2004).
Las Piedras, 29 de Julio de 2004.
Esc. CARLOS ALEJANDRO AMILIVIA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 34084 Dic 03- Dic 16

MARIA CONSUELO MADRIGAL COLINA (Ficha IUE: 172-1591/2004).
Las Piedras, 5 de Noviembre de 2004.
Esc. CARLOS ALEJANDRO AMILIVIA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 34104 Dic 03- Dic 16

LEONARDO MILTON RODANO VERO (Ficha IUE: 172-697/2003).
Se hace constar que los presentes gozan del beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras, 12 de Noviembre de 2004.
Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 55100 Nov 29- Dic 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

ELIDO VALENTIN HERNANDEZ MARTINEZ (Ficha 175-497/2004).
Pando, 16 de Febrero de 2004.
DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 33637 Nov 29- Dic 10

LUIS ALBERTO VIERA DIAZ (Ficha 175-1469/2004).
Pando, 11 de Noviembre de 2004.
DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 34129 Dic 03- Dic 16

CUARTO TURNO

GERONIMO ALBERTO VENER ETCHECOPAR (Ficha 176-1494/2004).
Pando, 11 de Noviembre de 2004.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2700 10/p 33569 Nov 29- Dic 10

ANGEL MARIO RODRIGUEZ ALONSO y ENRIQUE MARIO RODRIGUEZ FLORES (Ficha 176-1458/2004).
Pando, 29 de Octubre de 2004.
DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 33638 Nov 29- Dic 10

SALVADOR SENA ILARIA y MARIA ESCELSA JARA FERREIRA (Ficha 176-1264/2004).
Pando, 24 de Setiembre de 2004.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2700 10/p 34105 Dic 03- Dic 16

RAMONA BLANCO LINGUA (Ficha 176-1396/2004).
Pando, 8 de Octubre de 2004.
DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 34128 Dic 03- Dic 16

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MIGUEL ANGEL PADRON GALARDI (Ficha 207-1066/2004).
Melo, 15 de Octubre de 2004.
Esc. OSCAR RODRIGUEZ ETCHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 33403 Nov 25- Dic 08

MARIO LUCAS COSTALES VIERA (Ficha 207-1152/2004).
Melo, 5 de Noviembre de 2004.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 33404 Nov 25- Dic 08

SANTO ESTEBAN BERMUDEZ MOITIÑO (Ficha 207-1137/2004).
Melo, 29 de Octubre de 2004.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 33405 Nov 25- Dic 08

NOL PEDRO BURGOS DE ANDA (Ficha 207-1165/2004).
Melo, 17 de Noviembre de 2004.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 33719 Nov 30- Dic 13

SILVINO GARCIA CASTAÑEDA (Ficha 207-1158/2004).
Melo, 9 de Noviembre de 2004.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 33721 Nov 30- Dic 13

JUANA LILA MELGAR MONTESDEOCA (Ficha 207-1135/2004).
Melo, 29 de Octubre de 2004.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 34200 Dic 06- Dic 17

JUAN PASTORINO FONSECA MACHADO y JUSTINA RODRIGUEZ (Ficha 207-709/2004).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 8 de Octubre de 2004.
Esc. OSCAR RODRIGUEZ ETCHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/p 55252 Dic 06- Dic 17

CUARTO TURNO

MARÍA IRMA MORALES MORALES (Ficha 208-1153/2004).
Melo, 27 de Octubre de 2004.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 33720 Nov 30- Dic 13

RUBEN CHAGAS GONZALEZ (Fa. 208-1289/2004).
Melo, 24 de Noviembre de 2004.
Esc. OSCAR RODRIGUEZ ETCHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 33723 Nov 30- Dic 13

ELISA GUADALUPE MOREIRA CARRASCO (Ficha 208-912/2004).
EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Melo, 5 de Noviembre de 2004.
Esc. FREDY EMILIO COUSILLAS, Actuario Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 55049 Nov 25- Dic 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

AGUSTIN ADAN ZAPATA GASPAR (IUE 209-510/2004).
Rio Branco, 7 de Octubre de 2004.
Esc. Ariel da Silva Greque, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 33389 Nov 25- Dic 08

MARZA PORTO FEIJO (IUE 209-579/2004).
Río Branco, 23 de Noviembre de 2004.
Esc. Ariel da Silva Greque, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 34199 Dic 06- Dic 17

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

AURELIO GILSIFREDO ESPINOSA MARTINEZ (FICHA 223-1134/2004).
Colonia, 13 de Octubre de 2004.
Esc. DANIELA DIAZ BRASCON, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 33383 Nov 25- Dic 08

EFTIM ó EFTIN ó ELTIN ó EFLIN ALEXANDROFF (FICHA 223-543/2000).
Colonia, 19 de Noviembre de 2004.
Esc. DANIELA DIAZ BRASCON, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 33585 Nov 29- Dic 10

PADILLA, ALEJANDRO JORGE (FICHA 223-1220/2004).
Colonia, 1 de Noviembre de 2004.
ESC. MARGARITA GRAÑA de BERRUTTI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 34219 Dic 06- Dic 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

CARLOS RICARDO GUIDO GIULIANI (expte. 227-692/2004).
Carmelo, 11 de Noviembre de 2004.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 33795 Dic 01- Dic 14

LUIS BARTOLO o LUIS BARTOLO ROQUE ZORDAN LORENZINI y LUIS ALBERTO ZORDAN FRACASSO (expte. 227-659/2004).
Carmelo, 21 de Octubre de 2004.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 33796 Dic 01- Dic 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

CARLOS CLEOFE OLIVERA de la ASCENCION (Ficha "B" Nº 225-1130/2004).
Rosario, 11 de Noviembre de 2004.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33625 Nov 29- Dic 10

GUILLERMO MIGUEL URDAMPILLETA IROULEGUY (Ficha "B" N° 225-1138/2004.
Rosario, 12 de Noviembre de 2004.
Esc. LILIANA ANDREA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33749 Nov 30- Dic 13

OSVALDO ROBERTO TALMON BERTINAT (Ficha "B" N° 225-1162/2004).
Rosario, 24 de Noviembre de 2004.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 34118 Dic 03- Dic 16

ELSA MIRTA o ELSA MIRTHA STEMPHELET BONJOUR (Ficha "B" N° 225-1132/2004).
Rosario, 12 de Noviembre de 2004.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 34119 Dic 03- Dic 16

ELIDA SOLARES ODRIOZOLA (Ficha "B" N° 225-1151/2004).
Rosario, 25 de Noviembre de 2004.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 34120 Dic 03- Dic 16

ENRIQUE CARMELO MEYER LACOSTE (Ficha "B" N° 225-1118/2004).
Rosario, 11 de Noviembre de 2004.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 34121 Dic 03- Dic 16

MARIA GONZALEZ ALONZO (Ficha "B" N° 225-1126/2004).
Rosario, 12 de Noviembre de 2004.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 34122 Dic 03- Dic 16

ROBERTO TRASANTE (Ficha "B" N° 225-624/2002).
Rosario, 4 de Noviembre de 2004.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 34123 Dic 03- Dic 16

MILTON EDGARDO KNUSER INGOLD (Ficha "B" N° 225-1114/2004).
Rosario, 12 de Noviembre de 2004.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 34182 Dic 06- Dic 17

JUANA CLOTILDE PEREZ (Ficha "B" N° 225-1131/2004).

Rosario, 11 de Noviembre de 2004.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 34183 Dic 06- Dic 17

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MANE ABI RACHED CHELUC (Ficha 241-664/2004).
Durazno, 17 de Noviembre de 2004.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33876 Dic 01- Dic 14

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RAMON CLEMENTE CABRERA GIMENEZ y MARIA ISABEL BERNARDINA MUÑIZ o MUNIZ PANZARDO (Fa. 254-545/2004).
Trinidad, 16 de Junio de 2004.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2700 10/p 33498 Nov 26- Dic 09

FRANCISCO ANTONIO MATONTE FERREIRA y AURELIA EUGENIA CABALLERO MENENDEZ (Fa. 254-893/2004).
Trinidad, 18 de Noviembre de 2004.
01) $ 2700 10/p 33499 Nov 26- Dic 09

RUDECINDA BURGOS SANTOS (Fa. 254-868/2004).
Trinidad, 16 de Noviembre de 2004.
Esc. Justo Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 2700 10/p 33500 Nov 26- Dic 09

ALFREDO GOYA OYHENARD (Fa. 254-873/2004).
Trinidad, 8 de Noviembre de 2004.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2700 10/p 33937 Dic 02- Dic 15

DARDO JOSE AMY GARCIA (Fa. 254-852/2004).
Trinidad, 9 de Noviembre de 2004.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2700 10/p 33939 Dic 02- Dic 15

IRMA LIDIA QUINTAS TORRES (Fa. 254-816/2004).
Trinidad, 15 de Octubre de 2004.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2700 10/p 33940 Dic 02- Dic 15

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

LUISA RODRIGUEZ HERNANDEZ (260-990/2004).
Florida, 26 de Octubre de 2004.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 33867 Dic 01- Dic 14

NIVER DARIO PINTOS CERDEÑA (260-1016/2004).
Florida, 9 de Noviembre de 2004.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 33934 Dic 02- Dic 15

MARIA JUSTINA URDAMPILLETA UNZURRURZAGA (260-1038/2004).
Florida, 12 de Noviembre de 2004.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 34152 Dic 03- Dic 16

TERCER TURNO

VICENTA AGUSTINA ABAD MANZANAR (Ficha 261-805/2004).
Florida, 26 de Octubre de 2004.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 33362 Nov 25- Dic 08

ANA ELIDA GERMAN SANTANA y WILFREDO EMILIO FERREIRA NEHR (261=874/2004).
Florida, 23 de Noviembre de 2004.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 34148 Dic 03- Dic 16

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANGELA IRMA ZIPITRIA PELUA (IUE 274-1214/2004).
Minas, 24 de Setiembre de 2004.
Esc. PEDRO M DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 33547 Nov 29- Dic 10

NERVO ANTONIO CACERES CUELLO (IUE 274-1215/2004).
Minas, 24 de Setiembre de 2004.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 34265 Dic 06- Dic 17

TERCER TURNO

FRANCISCO CLEMENTE OTHATZ MILANO (IUE 432-69/2004).
Minas, 11 de Noviembre de 2004.
Esc. PEDRO M DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 33546 Nov 29- Dic 10

OMAR GARCIA LESCANO (IUE 432-10/2004).
Minas, 14 de Octubre de 2004.
Esc. PEDRO M DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 33548 Nov 29- Dic 10

YOLANDA SERVANDA TEJERIA GORRIARAN (IUE 432-43/2004).
Minas, 22 de Octubre de 2004.
Esc. PEDRO M DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 33549 Nov 29- Dic 10

FILOMENA ANGELA FARUELO o FARUELO ZOPPI DE OLIVERA, EDDA SONIA OLIVERA FARUELO DE BENTOS y ANSELMO JOSE BENTOS CORRADINI (IUE 432-12/2004).
Minas, 22 de Octubre de 2004.
Esc. PEDRO M DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 33550 Nov 29- Dic 10

RAMON VICTORIO DE CUADRA (IUE 432-87/2004).
Minas, 11 de Noviembre de 2004.
Esc. PEDRO M DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 33551 Nov 29- Dic 10

MARIA EMILIA GIMENEZ (IUE 432-60/2004).
Minas, 5 de Noviembre de 2004.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 34263 Dic 06- Dic 17

MARIA MERCEDES PRIETO LLAMBI (IUE 432-71/2004).
Minas, 5 de Noviembre de 2004.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 34264 Dic 06- Dic 17

MANUEL LIBER ABREU FAGUAGA (IUE 432-82/2004).
Minas, 11 de Noviembre de 2004.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 34266 Dic 06- Dic 17

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARIA PETRONA PACHECO PACHECO (Ficha 284-1776/2004).
Maldonado, 29 de Octubre de 2004.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 33815 Dic 01- Dic 14

NIRIO RAMIREZ RODRIGUEZ (FA. 284-1744/2004).
Maldonado, 14 de Octubre de 2004.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 34307 Dic 07- Dic 20

TERCER TURNO

MARIA ELENA LAZO MORAES (Ficha 285-2010/2004).
Maldonado, 29 de Octubre de 2004.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 33479 Nov 26- Dic 09

AMABILIO GRAÑA SABATINO o SABATTINO (Ficha 285-2034/2004).
Maldonado, 12 de Noviembre de 2004.
Dr. Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 33803 Dic 01- Dic 14

MARISBEL PUÑALES ACOSTA (Ficha 285-1965/2004).
Maldonado, 29 de Octubre de 2004.
Dr. Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 34140 Dic 03- Dic 16

OCTAVO TURNO

JUANA MARIA ELOISA o MARIA ELOISA o JUANA MARIA GUERRA PEREZ (FA. 286-1918/2004).
Maldonado, 17 de Noviembre de 2004.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 33540 Nov 29- Dic 10

CONRADO DE LEON y ANTONIA MAXIMINA o MAXIMA DIAZ MORALES (FA. 286-1939/2004).
Maldonado, 25 de Octubre de 2004.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 33787 Dic 01- Dic 14

MARIA EUGENIA HERNANDEZ (FA.286-1932/2004).
Maldonado, 25 de Octubre de 2004.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 33802 Dic 01- Dic 14

ALBA ENRIQUETA IZA BATISTA (FA. 286-2017/2004).
Maldonado, 22 de Noviembre de 2004.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 33947 Dic 02- Dic 15

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

BELKIS JACQUELINE MILLER ROTTINI (IUE 300-1065/2004).
Paysandú, 03 de Noviembre de 2004.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33491 Nov 26- Dic 09

JUAN CARLOS DE LOS SANTOS MOLINA (IUE 300-1106/2004).
Paysandú, 03 de Noviembre de 2004.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33492 Nov 26- Dic 09

LYDIA FE PINTOS SCOGNAMIGLIO o ICOGNAMIGLIO o SCONAMIGLIO (IUE 300-1056/2004).
Paysandú, 03 de Noviembre de 2004.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33493 Nov 26- Dic 09

FLOR DE VALLE o DEL BALLE TERRA ALMEIDA (IUE 300-870/2004).
Paysandú, 03 de Noviembre de 2004.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33735 Nov 30- Dic 13

VICTOR RAUL THOMASSET VICTORA (IUE 300-1179/2004).
Paysandú, 24 de Noviembre de 2004.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 34116 Dic 03- Dic 16

TERCER TURNO

MARIA DEL CARMEN CARDOZO ATENCIO (IUE 301-1125/2004).
Paysandú, 3 de Noviembre de 2004.
ESC. STELLA QUINTILLAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33494 Nov 26- Dic 09

NELYS ORIOLA GUARIGLIA BENEVENTANO y ESTEBAN GILBERTO VIERA JARQUE (IUE 301-1105/2004).
Paysandú, 3 de Noviembre de 2004.
ESC. STELLA QUINTILLAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33495 Nov 26- Dic 09

AMADO BLANC GRATTAROLA (IUE 301-1224/2004).
Paysandú, 25 de Noviembre de 2004.
ESC. STELLA QUINTILLAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33929 Dic 02- Dic 15

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de SOLIS GENARO CAPORALE PICOS -IUE 301-1156/2004-, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 12 de noviembre de 2004. ESC. STELLA QUINTILLAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 34338 Dic 07- Dic 20

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

RESSI MAIDANA, ANA MARIA (Ficha 317-802/2004).
Fray Bentos, 18 de Octubre de 2004.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 33541 Nov 29- Dic 10

ALVEZ VARGAS, MARIA GLORIA (Ficha 317-917/2004).
Fray Bentos, 24 de Noviembre de 2004.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 34260 Dic 06- Dic 17

WALTER ACEVEDO MIRTHA ANDREA (Ficha 317-872/2004).
Fray Bentos, 28 de Octubre de 2004.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 34261 Dic 06- Dic 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

BATTISTESSA HEREDIA, JUAN CARLOS (Ficha 318-190/2004).
Young, 29 de Marzo de 2004.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 33587 Nov 29- Dic 10

CARDOZO, ANGELA (B/508/2002).
Young, 30 de Junio de 2003.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 34070 Dic 02- Dic 15

IDILIO INES GUERRA PERDOMO (IUE: 318-593/2004).
Young, 15 de Noviembre de 2004.
Esc. Luisa Vicco de Benedetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 34220 Dic 06- Dic 17

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LILIAN SULLY MORALES MELLO (Ficha 329-1037/2004).
Rivera, 10 de Noviembre de 2004.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33353 Nov 25- Dic 08

JUAN OLIVERA SOZA (Ficha 329-1038/2004).
Rivera, 10 de Noviembre de 2004.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33932 Dic 02- Dic 15

ADRUALDO OLIVA NUÑEZ (Ficha 329-458/2002). Con auxiliatoria de pobreza.
Rivera, 10 de Noviembre de 2004.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 55217 Dic 02- Dic 15

CUARTO TURNO

JESUS SUM RODRIGUEZ y LUISA ANTONIA GONZALEZ o GONZALES BELANDO (FICHA 330-1047/2004).
Rivera, 05 de Noviembre de 2004.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32703 Nov 25- Dic 08

FELIPE GONZALEZ (FICHA 330-907/2003, antes FICHA 907/2003).
Rivera, 04 de Febrero de 2004.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33554 Nov 29- Dic 10

ARTIGAS ARIEL ACOSTA PERDOMO y SENDI LECUNA LOTITO (FICHA 330-982/2004).
Rivera, 03 de Noviembre de 2004.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33555 Nov 29- Dic 10

NEMENCIO MELLO RODRIGUEZ (FICHA 330-1102/2004).
Rivera, 18 de Noviembre de 2004.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33931 Dic 02- Dic 15

MARIA LELIA BUSTAMENTE (FICHA 330-745/2004).
Con auxiliatoria de Pobreza.
Rivera, 18 de Noviembre de 2004.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 55095 Nov 29- Dic 10

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ELIDA AGUSTINA SOSA MAZZULLO o MAZULLO y PIO ROLANDO MOLINA VEIGA (FICHA No. 341-982/2004).
Rocha, 23 de Julio de 2004.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33357 Nov 25- Dic 08

NELIDA LIS GARCIA RIJO (FICHA No. 341-1339/2004).
Rocha, 12 de Noviembre de 2004.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33566 Nov 29- Dic 10

DON HUGO MARGARITO MENDEZ PEREYRA (FICHA No. 414/99).

Rocha, 18 de Agosto de 2003.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33739 Nov 30- Dic 13

DOÑA JUANA PAULINA VALDIVIESO ALTEZ o BALDIVIESO ALTEZ (FICHA No. 450/98).
Rocha, 30 de Setiembre de 2003.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33740 Nov 30- Dic 13

DOÑA ELENA LUSMIRA o LUZMIRA RODRIGUEZ FUNES y DON VICTOR GONZALEZ MASEIRA (FICHA No. 341-1303/2004).
Rocha, 28 de Octubre de 2004.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 34138 Dic 03- Dic 16

CUARTO TURNO

DOÑA HILDA DOLORES YABER ARAUJO o HILDA D. YABER, ILDEFONSA RAIMUNDA ARAUJO PEREZ o IDELFONSA RAIMUNDA ARAUJO o IDELFONSA ARAUJO o ILDEFONSA ARAUJO o ILDEFONSA RAYMUNDA ARAUJO PEREZ, BADI YABER SIRIEN o BADI YABER o BADY YABER, BADI JORGE YABER ARAUJO o JORGE YABER BADI o BADI JORGE YABER (F. 367/2003).
Rocha, 2 de Junio de 2003.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33737 Nov 30- Dic 13

DOÑA AQUILINA ACUÑA (F. 448/2003).
Rocha, 17 de Julio de 2003.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33738 Nov 30- Dic 13

DOÑA JACINTO CORALIO SANCHEZ BERRUETA (F. 342-622/2004).
Rocha, 26 de Marzo de 2004.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33741 Nov 30- Dic 13

DON LUIS AGOSTO SILVA PEREIRA o PEREYRA (F. 342-1128/2004).
Rocha, 17 de Noviembre de 2004.
MARTA FEERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33941 Dic 02- Dic 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

JOSE SEBASTIAN SANTURIO PEREZ (Ficha 341/2003).
Chuy, 2 de Diciembre de 2003.
Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33903 Dic 01- Dic 14

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

RATTIN RUGGERI ANDRES FAUSTINO (FICHA IUE: 352-1321/2004).
Salto, 15 de Noviembre de 2004.
ESC. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 33364 Nov 25- Dic 08

GALLUZZO ALMADA AURORA (FICHA IUE: 352-1298/2004).
Salto, 12 de Noviembre de 2004.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 33718 Nov 30- Dic 13

MARTINEZ MAI SULMA o ZULMA (FICHA IUE: 352-1289/2004).
Salto, 17 de Noviembre de 2004.
ESC. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 34217 Dic 06- Dic 17

CAPIROSSI PEDRO VALENTIN y CAPIROSSI SUAREZ MARIA RAMONA (FICHA IUE 352-1351/2004).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 24 de Noviembre de 2004.
ESC. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 55274 Dic 07- Dic 20

TERCER TURNO

PRELIASCO CIOCCA, CLARA JULIA (FICHA 353-1272/2004).
Salto, 3 de Noviembre de 2004.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 34196 Dic 06- Dic 17

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MANUELA ACUÑA REBOLLO (FICHA 370-1109/2004).
San José, 28 de Setiembre de 2004.
Dra. HELIANA dos SANTOS, ABOGADO - MAT. 9550, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 34035 Dic 02- Dic 15

PEDRO o PEDRO BENIGNO DAVERI o DAVERI LUZARDO (FICHA 370-1150/2004). San José, 12 de Octubre de 2004.
Dra. HELIANA dos SANTOS, ABOGADO - MAT. 9550, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 34036 Dic 02- Dic 15

TERCER TURNO

RICARDO PEREZ BORGES (Fa. 329/2001).
San José, 16 de Julio de 2001.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33688 Nov 30- Dic 13

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

GERMAN JAIME FERNANDEZ MER (FA. N° 431-572/2004).
Mercedes, 8 de Noviembre de 2004.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 33706 Nov 30- Dic 13

NICOLAS ANTONIO FERNANDEZ MER (FA. N° 431-692/2004).
Mercedes, 10 de Noviembre de 2004.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 33811 Dic 01- Dic 14

LEANDRO BERNARDO REPETTO CATEPON, MARIA ANGELICA AGUILAR SALAVERRY y URUGUAY MIGUEL REPETTO AGUILAR (FA. N° 431-589/2004).
Mercedes, 3 de Noviembre de 2004.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 33812 Dic 01- Dic 14

OLIVERA PINTOS, EDUARDO FRUCTUOSO y FERNANDEZ GIORDAN, CLOTILDE (FA. N° 431-684/2004).
Mercedes, 8 de Noviembre de 2004.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 34197 Dic 06- Dic 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

ELCIRA AMANDA CICERI ALBIN (IUE: 382-477/2004).
Dolores, 4 de Octubre de 2004.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 33793 Dic 01- Dic 14

LUCINDA GREGORIA CICERI ALBIN (IUE: 382-532/2004).
Dolores, 9 de Noviembre de 2004.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 33794 Dic 01- Dic 14

MARIA LEONOR PINAZO OTTONELLI (IUE. 382-545/2004).
Dolores, 19 de Noviembre de 2004.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 34194 Dic 06- Dic 17

AMALIA RUFINA RODRIGUEZ URAN (IUE. 382-543/2004).
Dolores, 17 de Noviembre de 2004.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 34228 Dic 06- Dic 17

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RODOLFO NUÑEZ DUARTE (Fa. 396-967/2004).

Tacuarembó, 23 de Noviembre de 2004.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 34101 Dic 03- Dic 16

ANASTASIO SILVA SILVA (FICHA 396-736/2004).
Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza para gozar del mismo en este juicio.
Tacuarembó, 17 de Noviembre de 2004.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 55156 Dic 01- Dic 14

TERCER TURNO

NADISLAO RUBENS LEITES PIREZ (FICHA: 397/1036/2004).
Tacuarembó, 16 de Noviembre de 2004.
Esc. CARLOS R. NIEVES SUAREZ, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 33455 Nov 26- Dic 09

MARIA DEL HUERTO MEDEROS SILVA (FICHA: 397/1045/2004).
Tacuarembó, 15 de Noviembre de 2004.
Esc. CARLOS R. NIEVES SUAREZ, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 33456 Nov 26- Dic 09

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

IRIS YANET OTERO FEIJO y BENITO BOLIVAR OTERO DENIS (Fa. 412-1187/2004).
Treinta y Tres, 21 de Setiembre de 2004.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33388 Nov 25- Dic 08

JUANA GORDILLO SILVA (Fa. 412-1130/2004).
Treinta y Tres, 09 de Setiembre de 2004.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33807 Dic 01- Dic 14

ERNESTINA SILVERA RODRIGUEZ (Fa. 412-1397/2004).
Treinta y Tres, 19 de Noviembre de 2004.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33808 Dic 01- Dic 14

CIPRIANO FLEITAS (Fa. 412-708/2004).
Treinta y Tres, 31 de Mayo de 2004.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33809 Dic 01- Dic 14

OSCAR VICENTE CABRERA DIAZ (Fa. 412-895/2004).
POR AUTO N° 6723/2004, DE FECHA 29/09/2004 SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Treinta y Tres, 04 de Noviembre de 2004.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 55113 Nov 29- Dic 10



S.A.S.F
Servicio de Asistencia Social de Funcionarios y Ex. Funcionarios de UTE.
ASAMBLEA ORDINARIA

Se cita a los Sres. Delegados a participar en la Asamblea a realizarse el día 17 de diciembre de 2004, a la hora 12 (primer llamado), hora 12:15 (segundo llamado) en el Centro de Capacitación, sito en la calle Leguizamón 3463 entre Alberto Lasplaces y Lyon.

ORDEN DEL DIA

1. Informe y puesta a consideración de los Sres. Asambleístas el balance 2003-04
2. Lectura y puesta a consideración de la Memoria anual 2003-2004.
3. Designación de tres Asambléistas para la integración de la Comisión representativa para el periodo 2004-05 y firma del acta correspondiente.

Se ruega a los Sres. Delegados puntual asistencia. Las propuestas no relacionadas con el Orden del Día deberán hacerse llegar por escrito a la Mesa, la cual lo pondrá a consideración del Consejo Directivo para luego ser tratados en una próxima Asamblea.
Dr. Ricardo Giloca (Presidente), Ing. Alvaro Pereyra (Secretario)

S.A.S.F
Servicio de Asistencia Social de Funcionarios y Ex. Funcionarios de UTE.
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se cita a los Sres. Delegados a participar en la Asamblea a realizarse el día 17 de diciembre de 2004, a la hora 13:15 (primer llamado), hora 13:30 (segundo llamado) en el Centro de Capacitación, sito en la calle Leguizamón 3463 entre Alberto Lasplaces y Lyon.

ORDEN DEL DÍA

Punto Unico: Informe y propuesta del Consejo Directivo y Comisión Fiscal del S.A.S.F sobre la oferta recibida por el campo forestado "La Juanita" ubicado en el Departamento de Paysandú (Araujo) y para el caso de aprobarse su venta, autorizar con los montos recibidos la compra de otros inmuebles rurales.
Dr. Ricardo Giloca (Presidente), Ing. Alvaro Pereyra (Secretario).
03) $ 7440 5/p 34117 Dic 03- Dic 09

CENTRO PROPIETARIOS DE AUTOMÓVILES CON TAXÍMETRO DEL URUGUAY GREMIAL UNICA DEL TAXI ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

DIA LUNES 20 DE DICIEMBRE 2004
HORA 19:30
LOCAL COMPLEJO DE SERVICIOS DE LA GREMIAL - Burgues 3143 Bis

ORDEN DEL DIA

* REFORMA DE LOS ESTATUTOS SOCIALES.
Comisión Directriva de CPATU.
03) $ 279 3/p 34213 Dic 06- Dic 08

CORRALES S.A.
AVISO DE CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Corrales S.A. para la Asamblea General Ordinaria que de acuerdo al Artículo 27 de los Estatutos Sociales, se efectuará el día 21 de Diciembre de 2004, a las 15 horas, en el local de la calle Rambla Baltasar Brum 2772, de la ciudad de Montevideo, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

1) Consideración de la Memoria Anual, Balance General y Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio 1° de Agosto de 2003 31 de Julio de 2004.
2) Elección de Directores.
3) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta de Asamblea.
EL DIRECTORIO.
03) $ 1674 3/p 34243 Dic 06- Dic 08

CAMDEL cita a Médicos Cooperativistas para la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA que se llevará a cabo el martes 14 de diciembre / 2004 a la 21:00 horas en Sala de Sesiones de la Institución, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día:
1) Ingreso de nuevos Cooperativistas
Dr. Juan C. Falchetti, Presidente; Dr. Dardo Martínez, Secretario.
03) $ 837 3/p 34262 Dic 06- Dic 08

Convócase a Asamblea Ordinaria de CASCSA República Argentina y Bulevar Artigas Paysandú, el 24 de diciembre de 2004, 21:00 y 22:00 Horas primer y segundo llamado
Orden del día
1. Acta anterior
2. Aprobación de Memoria Estados de Situación y Resultados, Distribución de Utilidades e informe Comisión Fiscal, Ejercicio 2003/04.
3. Designar tres accionistas para firmar el acta.
No lográndose quorum en segunda convocatoria serán validas las decisiones cualquiera sea el numero de accionistas presentes. Para asistir deben depositarse las acciones o certificados en la sociedad tres días antes a la Asamblea. EL DIRECTORIO.
03) $ 1395 3/p 34297 Dic 06- Dic 08

SUPERTODOGAS S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 344 y 345 de la ley 16.060, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de diciembre de 2004, en primera convocatoria a la hora 9:00 y segunda convocatoria a la hora 10:00, en el local de Estanislao López 4794 esquina Raúl Haya de la Torre, para tratar el siguiente Orden del Día:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Consideración de la Memoria Anual.
3) Consideración de los Estados de Situación, Estados de Resultados y Distribución de Uti-

lidades correspondientes a los ejercicios finalizados al 31 de marzo de 2000-2001-2002-2003 y 2004.
4) Responsabilidades de los Directores actuales.
5) Designación de Directorio y fijación de su remuneración.
6) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta.
Se recuerda a los señores Accionistas que, de acuerdo con el artículo 19° de los Estatutos Sociales, deberán presentarse en el local de la Asamblea a inscribir sus acciones, certificados provisorios o certificados de depósitos bancarios, al momento previo al inicio de la Asamblea.
ACCIONISTAS MAYORITARIOS.
03) $ 2790 3/p 34319 Dic 07- Dic 09

MAYO S.A.
Asamblea Gral. Ordinaria

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Gral. Ordinaria a realizarse el 23 de Diciembre de 2004, a la hora 18 y 30 en 1ª convocatoria y en 2ª a la hora 19 y 30, en Blanes Viale 5859, donde deben inscribir sus acciones hasta el 19 de Diciembre de 2004. El orden del día es: 1.) Designación de 2 accionistas (Estatuto arts. 47 y 52). 2.) Designación de Secretario de la Asamblea. 3.) Consideración de Memorias, Estado de Situación Patrimonial y de Resultados e informes del Síndico de los ejercicios culminados el 31.12 2001, 31.12.2002 y 31.12.2003. 4). Destino de las utilidades de los citados ejercicios. 5) Consideración de la gestión del Directorio. 6). Elección de Directores y suplentes. 7) Elección de Síndico y su suplente. El Directorio.
03) $ 1488 2/p 34376 Dic 07- Dic 08

CONVOCATORIA

LA COOPERATIVA ORIENTAL DE AHORRO Y CREDITO (CODAC) CONVOCA A SU ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Fecha: 17 de diciembre de 2004
Lugar: 8 de Octubre 4031 local 7
Convocatorias: 1ª: 18.30 hs. - 2ª: 19.00 hs.
ORDEN DEL DÍA
1- Memoria del Consejo Directivo
2- Aprobación del balance del ejercicio cerrado al 31/8/2004
3- Designación de 2 asambleístas para la firma del acta.
03) $ 1116 3/p 34385 Dic 07- Dic 09

MINERCO S.A.
Convocatoria

Convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo el día jueves 23 de diciembre de 2004 a las 14:30 horas en primera convocatoria y en caso de fracasar la misma, a las 15:30 horas en segunda convocatoria en la calle Cuareim 2318, Montevideo, a los efectos de considerar lo siguiente:
ORDEN DEL DIA
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Reforma de Estatuto: Aumento de Capital
3. Aprobación de la integración al Capital Social de aportes efectuados.
4. Designación de Directorio.
5. Designación de un accionista para firmar el acta conjuntamente con el Presidente.
Advertencia: El Registro de Asistencia de Accionistas se cerrará al iniciarse el acto.
Montevideo, 08 de diciembre de 2004 Saluda a usted atentamente, El Directorio.
03) $ 1953 3/p 34386 Dic 07- Dic 09

MULTICANAL S.A.

Se convoca a Asamblea especial de la Serie B el día 23 de Diciembre de 2004, a las 11:00 horas en primera convocatoria y 12:00 horas segunda convocatoria en el local de Mariscal Estigarribia 920 para tratar el siguiente orden del día:
I. Designar secretario de la reunión.
II. Estudiar y proponer la integración del Directorio de Multicanal S.A. por el período de un año a partir de su elección.
III. Considerar el balance del período 1/04/2003 al 31/03/2004, su correspondiente memoria, así como también decidir sobre el destino de las utilidades acumuladas.
IV. Considerar la gestión del Directorio.
V. Considerar las remuneraciones de los directores para el período 1/04/2004 al 31/03/2005 o decidir si estos se desempeñarán en forma honoraria.
03) $ 1953 3/p 34402 Dic 07- Dic 09

MULTICANAL S.A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas el día 23 de Diciembre de 2004 a la hora 13:00 primera convocatoria y 14:00 horas segunda convocatoria, en Mariscal Estigarribia 920, con el siguiente orden del día:
I. Designar secretario de la asamblea.
II. Designación del Directorio de Multicanal S.A. por el período de un año a partir de su elección..
III. Aprobar el balance del período 01/04/2003 al 31/03/2004, su correspondiente memoria, así como también decidir sobre el destino de las utilidades acumuladas.
IV. Aprobar la gestión del Directorio
V. Fijar las remuneraciones de los directores para el período 01/04/2004 al 31/03/2005 o decidir si estos se desempeñarán en forma honoraria.
03) $ 1953 3/p 34403 Dic 07- Dic 09

MULTICANAL S.A.

Se convoca a Asamblea especial de la Serie A el día 23 de Diciembre de 2004, a las 9:00 horas en primera convocatoria y 10:00 horas segunda convocatoria en el local de Mariscal Estigarribia 920 para tratar el siguiente orden del día:
I. Designar secretario de la reunión.
II. Estudiar y proponer la integración del Directorio de Multicanal S.A. por el período de un año a partir de su elección.
III. Considerar el balance del período 1/04/2003 al 31/03/2004, su correspondiente memoria, así como también decidir sobre el destino de las utilidades acumuladas.
IV. Considerar la gestión del Directorio.
V. Considerar las remuneraciones de los directores para el período 1/04/2004 al 31/03/2005 o decidir si estos se desempeñarán en forma honoraria.
03) $ 1953 3/p 34404 Dic 07- Dic 09

PROFORTAC S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse en el local sito en la calle Avda. Brasil 2420 apto. 107, el día 27/12/2004, en Primera convocatoria a la hora 18.00 y en Segunda convocatoria a la hora 19.00, con el siguiente Orden del día:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Consideración de Memoria y Balance Anual, y aprobación de la gestión de los Directores y destino de los resultados del Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004.
3) Elección de Directorio y Sindico.
4) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que el Registro se abrirá 10 días hábiles con anterioridad a la Asamblea y se cerrará al comenzar el Acto.
03) $ 1953 3/p 34405 Dic 07- Dic 09

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

MIGUEL ANGEL PEREYRA ALBANO y NELIDA MABEL DOMINGUEZ FUSCO (FICHA D/420/2003).
Montevideo, 29 de Setiembre de 2003.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 34079 Dic 03- Dic 16

SEGUNDO TURNO

LEONARDO ENRIQUE MORALES SANCHEZ y NOELIA BEATRIZ RODRIGUEZ MENDEZ (Ficha 2-49880/2004).
Montevideo, 9 de Noviembre de 2004.
Dra. ELVIRA MEDINA ORIOL, ACTUARIA PASANTE.
05) $ 4650 10/p 33574 Nov 29- Dic 10

ERNESTO VENTURA CURBELO CATAÑY y MÓNICA SARA PEREIRA VRABL (Ficha 2-50807/2004).
Montevideo, 4 de Noviembre de 2004.
Dra. ELVIRA MEDINA ORIOL, ACTUARIA PASANTE.
05) $ 4650 10/p 34166 Dic 03- Dic 16

JOSE RICARDO CORRAL FOJO y MARCELA JANET ALVAREZ ROSELLO (FICHA 2-46541/2004).
Montevideo, 26 de Octubre de 2004.
Dra. ELVIRA MEDINA ORIOL, ACTUARIA PASANTE.
05) $ 4650 10/p 34253 Dic 06- Dic 17

CUARTO TURNO

DANIEL FERNANDO DE NAPOLI CAMPOS y SOLANGE PATRICIA NICODELA RODRIGUEZ (Fa. 2-56856/2004).
Montevideo, 24 de Noviembre de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 34127 Dic 03- Dic 16

QUINTO TURNO

ANA CLAUDIA AMARAL BARGO y FRANCISCO MIGUEL DI SACCO SANCHEZ (Ficha Nº 2-44064/2004).
Montevideo, 16 de Setiembre de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4650 10/p 33415 Nov 25- Dic 08

JORGE DANIEL GALLENI VASSALLO y SILVIA EDITH OLIVERA GUERRA (Ficha Nº 2-52149/2004).
Montevideo, 4 de Noviembre de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4650 10/p 33674 Nov 30- Dic 13

SEXTO TURNO

GUSTAVO EDUARDO DELORENZO BACCINO y VERONICA BEATRIZ PATTETA PASCUAL (Ficha 2-54174/2004).
Montevideo, 16 de Noviembre de 2004.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4650 10/p 33764 Nov 30- Dic 13

REINER RICHARD SANCHEZ GARCIA y SANDRA JACQUELINE FABRA CASTELLUCCIO (Ficha 2-53191/2004).
Montevideo, 17 de Noviembre de 2004.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4650 10/p 34373 Dic 07- Dic 20

SEPTIMO TURNO

ALICIA NAHIR PEREIRA FILIPPINI y WASHINGTON BALTASAR CABRERA STABILE (Fa. 2-53337/2004).
Montevideo, 28 de Octubre de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4650 10/p 33342 Nov 25- Dic 08

SERGIO RUESTES y NIDIA NOEMI URSINO (Fa. 2-52714/2004).
Montevideo, 28 de Octubre de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4650 10/p 34231 Dic 06- Dic 17

NOVENO TURNO

MARIA NOEL PARRAVICINI BORRALLO y MARTIN ZALOVICH MOKOBOCKI (Ficha 2-51914/2004).
Montevideo, 9 de Noviembre de 2004.
Dra. ELVIRA MEDINA ORIOL, ACTUARIA PASANTE.
05) $ 4650 10/p 33572 Nov 29- Dic 10

VITO PASCARETTA PASSANNANTE y CRISTINA EDITH DE LA FUENTE (Ficha 2-53136/2004).
Montevideo, 18 de Noviembre de 2004.
Dra. ELVIRA MEDINA ORIOL, ACTUARIA PASANTE.
05) $ 4650 10/p 34133 Dic 03- Dic 16

EDUARDO MAUTTONI BESSONART y BELKIS ANAI MIGUES PERALTA (Ficha 2-26660/2004).
Montevideo, 30 de Agosto de 2004.
DRA. ELVIRA MEDINA, ACTUARIA PASANTE.
05) $ 4650 10/p 34320 Dic 07- Dic 20

DECIMO TURNO

YANNET WEISS IBAÑEZ y LUIS NELSON LAPETRA NEUMANN (Ficha: 2-54673/2004).
Montevideo, 9 de Noviembre de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 33439 Nov 25- Dic 08

MABEL ISABEL DOPICO ANTELO y HORACIO CARLOS SCOFFONE RUIZ (Ficha: 2-45853/2004).
Montevideo, 29 de Octubre de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 34078 Dic 03- Dic 16

DECIMOPRIMER TURNO

JOSE LUIS FRANCISCO CROSSA HIRIART y YOLANDA NIELL MENDIZABAL (Fa. 2-50173/2004).
Montevideo, 21 de Octubre de 2004.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 33773 Nov 30- Dic 13

NILS ERIK MATTSSON MOELLER y NATIVIDAD GUTIERREZ RODRIGUEZ (Fa. 2-15222/2004).
Montevideo, 14 de Mayo de 2004.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 33774 Nov 30- Dic 13

DECIMOSEGUNDO TURNO

NELSON ROBERTO TUNEU RODRIGO y DINORAH LUCIA REGUEIRO ANDREU (Ficha N° 2-46746/2004).
Montevideo, 1° de Octubre de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4650 10/p 33530 Nov 26- Dic 09

DECIMOTERCER TURNO

PAOLA VANESSA GUASTAVINO GARCIA y ANDRES SEBASTIAN VOMERO ANTELO (Ficha 2-45795/2004).
Montevideo, 08 de Noviembre de 2004.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4650 10/p 34256 Dic 06- Dic 17

DECIMOSEPTIMO TURNO

LEONARDO DOMINGUEZ ARIONI y MARIA FABIANA HERNANDEZ TUBIA (FICHA 2-50873/2004).
Montevideo, 28 de Octubre de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 33414 Nov 25- Dic 08

ANIBAL GREGORIO PARODI ESTEVA y VIRGINIA LOPEZ ROSES (FICHA 2-53601/2004).
Montevideo, 16 de Noviembre de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 33529 Nov 26- Dic 09

LUIS ALBERTO GOMEZ de SALAZAR MARTILOTTA y SONIA INÉS FRECHERO MORI (FICHA 2-52148/2004).
Montevideo, 16 de Noviembre de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 33675 Nov 30- Dic 13

JORGE RICARDO SPRITZER DIAMAND y ADRIANA SASSON CHEBI (FICHA 2-52710/2004).
Montevideo, 11 de Noviembre de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 33705 Nov 30- Dic 13

DECIMONOVENO TURNO

ALEJANDRO JORGE SOSA DIAS GONZALEZ y MARGARITA ROSINA STEWART GARCIA (Ficha 338/2003).
Montevideo, 22 de Setiembre de 2003.
ALONDRA G. BOADA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 34126 Dic 03- Dic 16

RONALD MARIO RUSSOMANO MORONI y DIANA CRISTINA RAMIREZ SABANI (Ficha Nº 2-44165/2004).
Montevideo, 10 de Noviembre de 2004.
ALONDRA G. BOADA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 34371 Dic 07- Dic 20

VIGESIMOPRIMER TURNO

CARLOS JUAN CARRERA y MARIA ALEJANDRA WIDMANN (IUE: 2-51623/2004).
Montevideo, 9 de Noviembre de 2004.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 33419 Nov 25- Dic 08

CARLOS ANGEL MARCHELLI BARON y ANA MERCEDES CALDERON QUINTANA (FICHA: 2-39816/2004).
Montevideo, 4 de Octubre de 2004.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 33824 Dic 01- Dic 14

VIGESIMOTERCER TURNO

GONZALO CARLOS AGUILERA PEREIRA y SANDRA BEATRIZ GALLENO ZITO (Ficha 2-3165/2004).
Montevideo, 15 de Noviembre de 2004.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 34062 Dic 02- Dic 15

VIGESIMOCUARTO TURNO

GUSTAVO EMILIO MENDEZ TECHERA y MONICA ELIZABETH RODRIGUEZ MORAES (FICHA: 2-47901/2004).
Montevideo, 18 de Octubre de 2004.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 33341 Nov 25- Dic 08

LUIS ALBERTO ROBLEDO TROCCOLO y MARIA de LOURDES MIRANDA OLVEIRA (FICHA: 2-45815/2004).
Montevideo, 7 de Octubre de 2004.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 33672 Nov 30- Dic 13

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARÍA VERÓNICA MONTEVERDE BERRO y ANDRÉS EDUARDO FERRANDO DORADO (Ficha 2-44462/2004).
Montevideo, 27 de Octubre de 2004.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4650 10/p 33831 Dic 01- Dic 14

VIGESIMOCTAVO TURNO

DIEGO ERNESTO CASTRILLON MARTINEZ y MARIA LAURA VENTURINO RODRIGUEZ (FICHA 2-33343/2004).
Montevideo, 23 de Agosto de 2004.
Esc. ROSINA MONTEMURRO, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 33772 Nov 30- Dic 13

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

ANDRES GABRIEL SAIBENE y ALEJANDRA CELMIRA BERRUETA (IUE 179.1308/2004).
Ciudad de la Costa, 17 de Noviembre de 2004.
Dra. VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 33616 Nov 29- Dic 10

MARIA DEL ROSARIO PEREZ y HECTOR FRANCO HERNANDEZ (IUE 179.897/2004).
Ciudad de la Costa, 9 de Setiembre de 2004.
DRA. Ma. GRACIELA SCHOL, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
05) $ 4650 10/p 34252 Dic 06- Dic 17

CUARTO TURNO

HUGO JESUS BLANCO y SANDRA MARIELLA ROSA (IUE: 180.927/2004).
Ciudad de la Costa, 11 de Noviembre de 2004.
DRA. Ma. GRACIELA SCHOL, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
05) $ 4650 10/p 33828 Dic 01- Dic 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

LUIS ALBERTO OLIVERA GONZALEZ y ESTELA MAIORANA DE NARDO (Ficha IUE: 172-1364/2004).
Las Piedras, 30 de Setiembre de 2004.
Esc. CARLOS ALEJANDRO AMILIVIA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4650 10/p 33564 Nov 29- Dic 10

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

ATAGUHALPA OXLEY VERGARA y MARIA DEL ROSARIO MENDEZ CORREA (IUE 209-580/2004).
Río Branco, 22 de Noviembre de 2004.
Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
05) $ 4650 10/p 33722 Nov 30- Dic 13

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

WALDEMAR JOSE SCALESE DUCER y FIORELLA o FIORELA ELSA RODRIGUEZ VINCON o VINÇON (Fa. 225-1146/2004).
Rosario, 15 de Noviembre de 2004.
ESC. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 33628 Nov 29- Dic 10

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ANTONIO WILFREDO SASTRE MORALES y NELIDA TERESITA BENTANCOR BRACCO (261-666/2003).
Florida, 28 de Mayo de 2004.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4650 10/p 33935 Dic 02- Dic 15

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

PABLO GUTIERREZ ZUASNABAR y ANA LIA DALFOLO FRACHIA (IUE 432-100/2004).
Minas, 22 de Noviembre de 2004.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
05) $ 4650 10/p 34268 Dic 06- Dic 17

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ALVARO MANUEL. SOSA CARRASCO y MARCELA JEANNINE BARBACHAN CASTELLANOS (Fa. 284-1789/2004).
Maldonado, 4 de Noviembre de 2004.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
05) $ 4650 10/p 33573 Nov 29- Dic 10

OCTAVO TURNO

ROSARIO BEATRIZ LARROSA NUÑEZ y JOSE DANIEL TEJERA SILVA (Ficha 286-1694/2004).
Maldonado, 24 de Setiembre de 2004.
Nelson Richart, ACTUARIO.
05) $ 4650 10/p 33946 Dic 02- Dic 15

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

FEDERICO ALLEN COATES DEUS y ANA MARIA MAGGI CARRAU (Fa. 285-2014/2004).
Maldonado, 12 de Noviembre de 2004.
Dr. Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4650 10/p 33800 Dic 01- Dic 14

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JUAN HECTOR BAZZINI y ROSA INES HOURCADE ANCHORENA (IUE 300-1120/2004).
Paysandú, 4 de Noviembre de 2004.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 33736 Nov 30- Dic 13

TERCER TURNO

ROBERTO DANIEL BALMA FUMEAUX y EDELWEISS JACQUELINE PREUSS GERVASONI (IUE 301-1208/2004).
Paysandú, 25 de Noviembre de 2004.
ESC. STELLA QUINTILLAN, ACTUARIA ADJ.
05) $ 4650 10/p 33818 Dic 01- Dic 14

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

OMAR HORACIO TEJERA GUTIERREZ y MIRNA ETHEL DE MELLO PINTO (FICHA 330-1008/2004).
Rivera, 18 de Octubre de 2004.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 34099 Dic 03- Dic 16

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

SULIAN BEANNEY JUNCAL JOFFRE y WASHINGTON PAIVA DORNELL (IUE 352-506/2004).

Salto, 30 de Abril de 2004.
Sara Ma. Luján, Actuaria Adjunta.
05) $ 4650 10/p 34195 Dic 06- Dic 17

SELVA YUDITH LOPEZ MACHADO y PABLO SAMUEL YACQUE LEDESMA (IUE: 352-1045/2004).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA RESOLUCION 20/4/55 LEY 13.209. Salto, 23 de Noviembre de 2004.
ESC. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
05) (Cta. Cte.) 10/p 55144 Nov 30- Dic 13

TERCER TURNO

MARIO ALBERTO VAZQUEZ GRASSI y MARTA GISELLE LIRA ARANGUREN (FICHA número IUE; 353-1283/2004).
Salto, 1° de Noviembre de 2004.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
05) $ 4650 10/p 33933 Dic 02- Dic 15

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

WALTER OMAR CARDOZO CRESPO y ANADINA ESTHER ARBALLO CHARBONIER (Fa. N° 431-615/2004).
Mercedes, 15 de Noviembre de 2004.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4650 10/p 34198 Dic 06- Dic 17

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

CARLOS ALBERTO TEIXEIRA BORDAGORRIA e HILDA FILOMENA JULIANI o GULIANI DA ROSA (IUE. 398-281/2004).
Paso de los Toros, 27 de Octubre de 2004.
ESC. MARCELA E. MONTERO RODRIGUEZ, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 33583 Nov 29- Dic 10

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HÉCTOR DANIEL GUERRA CABRERA y MIRTA RAQUEL CORBO GARCIA (Ficha B 141/93).
Treinta y Tres, 16 de Agosto de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 33390 Nov 25- Dic 08

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictado en autos: "BONILLA DE LEON, JOSE LUIS C/ RODRIGUEZ TOMAS, MARIA DEL CARMEN".-DIVORCIO.- FICHA N° 2-56096/2004, por decreto N° 4814/2004, de fecha 12/11/2004, se emplaza a estar a derecho en estos autos a MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ TOMAS, por el máximo legal, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.-
Montevideo, 17 de Noviembre de 2004.- OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
07) $ 1600 10/p 34178 Dic 03- Dic 16

SEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados "CORREA, BEATRIZ C/ PARADA FILIPPINI, ENRIQUE DIAMANTINO,-DIVORCIO POR CAUSAL, AUXILIATORIA DE POBREZA" Fa. 2-48504/2004 se cita, llama y emplaza a ENRIQUE DIAMANTINO PARADA FILIPPINI, a estar a derecho en autos, por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de que si no comparece se le designará defensor de oficio con quién se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, diecinueve de octubre de dos mil cuatro.
Se hace saber que los presentes autos cuenta con Auxiliatoria de Pobreza.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 55079 Nov 26- Dic 09

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11º turno en autos caratulados: "RIVERO FERRANDO MARCELA C/ LA PAZ ROBERTO DANIEL - DIVORCIO, Auxiliatoria de pobreza, Fa. 2-21721/2004, se emplaza al Sr. ROBERTO DANIEL LA PAZ, a estar a derecho en estos autos. dentro del término de 90 días y bajo el apercibimiento legal. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo el dieciocho de noviembre de dos mil cuatro. ELSA SERRA, ESCRIBANA, Actuaria Adj.
07) (Cta. Cte.) 10/p 55140 Nov 30- Dic 13

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, dictado en autos: "MOTTA MEDINA, IRENE LEONOR C/ RUIZ MERNIZ, GUSTAVO MATEO".-DIVORCIO.- FICHA Nº 2-13349/2004, por decreto Nº 4426/2004, de fecha 10/11/2004, se emplaza a estar a derecho en estos autos a GUSTAVO MATEO RUIZ MERNIZ, por el máximo legal, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.-
Montevideo, 16 de Noviembre de 2004.- OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
07) $ 1600 10/p 34226 Dic 06- Dic 17

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, dictado en autos: "COSTA PIZZORNO, PABLO C/ BORDONI RODRIGUEZ, MARTHA RAQUEL".- DIVORCIO POR CAUSAL.- Fa. Nº 2-15783/2004, por decreto Nº 2262/2004 de fecha 25/06/2004, se emplaza a estar a derecho a la Sra. MARTHA RAQUEL BORDONI RODRIGUEZ, por el máximo legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo 19 de Julio de 2004.- OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
07) $ 1600 10/p 34316 Dic 07- Dic 20

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23er. Turno en autos caratulados "SANCHEZ CABRERA, GRISELDA RAMONA C/ BURGOS CARRASCO, ADAN" -DIVORCIO POR CAUSAL, AUXILIATORIA DE POBREZA - FICHA: 2-40574/2004 se cita y emplaza a ADAN BURGOS CARRASCO para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio.- SE CONCEDIO LA AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 18 de Noviembre de 2004.- Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 55260 Dic 06- Dic 17

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 27º TURNO. DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: CONTARDI SEVERO DANIEL ALBERTO C/ ALBINO CARBAJAL STELLA MARIS-DIVORCIO, FICHA 2-49957/2004, SE HACE SABER QUE SE EMPLAZA POR EDICTOS A LA SRA. STELLA MARIS ALBINO CARBAJAL, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.-
Montevideo, 9 de Noviembre de 2004
Esc. ROSINA MONTEMURRO, ACTUARIA.
07) $ 1600 10/p 33642 Nov 29- Dic 10

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 28º TURNO. DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "Palombo Angel c/ Mesa Lyliam- divorcio. FICHA 10-388/2003. SE HACE SABER QUE SE EMPLAZA POR EDICTOS A LA SRA. LYLIAM ALICIA MESA GONZALEZ. A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO.
Montevideo. 14 de Setiembre de 2004
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
07) $ 1600 10/p 33653 Nov 29- Dic 10

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2°. Turno, en autos: "ALEXANDRE DE LEON, ENRIQUE ADEMAR C/ AMARO, ANGELA MARGOT -DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA"; Ficha Civil 168-1917/2004, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a ANGELA MARGOT AMARO, a estar a derecho en estas actuaciones, en el término de 90 días, bajo legal apercibimiento de designársele un Defensor de Oficio que lo represente.
Por auto N° 8700/2004 de fecha 15/10/2004 se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.
Canelones, 5 de Noviembre de 2004. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 55134 Nov 30- Dic 13

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2°. Turno, en autos: "TAPIA, MARIA ROSA C/ CASELLA, GUSTAVO DANIEL -DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA"; Ficha Civil 168-1945/2004, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a GUSTAVO DANIEL CASELLA, a estar a derecho en estas actuaciones, en el término de 90 días, bajo legal apercibimiento de designársele un Defensor de Oficio que lo represente.
Por auto N° 8941/2004 de fecha 22/10/2004 se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.
Canelones, 15 de Noviembre de 2004. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 55136 Nov 30- Dic 13

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2°. Turno, en autos: "DO SANTOS, HEYDI NATHALIE C/ FERNANDEZ, JAIRO CRISTIAN -DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA"; Ficha Civil 168-2045/2004, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a JAIRO CRISTIAN FERNANDEZ, a estar a derecho en estas actuaciones, en el término de 90 días, bajo legal apercibimiento de designársele un Defensor de Oficio que lo represente.
Por auto N° 8570/2004 de fecha 13/10/2004 se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.
Canelones, 26 de Octubre de 2004.
07) (Cta. Cte.) 10/p 55137 Nov 30- Dic 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa, Dra. Pérez Irazoqui, en autos caratulados: "GALLICCHIO, ANNA C/ ACOSTA PRESTA, Juan Pablo - Divorcio por separación de hecho - IUE: 179/968/2004, se cita, llama y emplaza a la Sr. Juan Pablo ACOSTA PRESTA,C.I. 1.808.388-6 para que comparezca en estos obrados en el término de 60 dias hábiles bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no comparecer ,Se hace saber que por auto Nº 6577/2004 de fecha 24 de Noviembre de 2004 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza para estos obrados al Sra. ANNA GALLICCHIO, C.I 3.714.821-7.
EN FE DE ELLO y de Mandato Judicial, expido el presente que sello signo y firmo en la CIUDAD DE LA COSTA A LOS DOS DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CUATRO. Dra. VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 55273 Dic 07- Dic 20

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno, dictada en autos: "ZEBALLOS, LAURA C/ SILVA, MARCO - DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA." Ficha Nº 171-353/2002; se cita, llama y emplaza a MARCO SILVA a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguiran los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto poe el art. 127.3 C.G.P.
Se deja constancia que el presente tramite goza de beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras, 18 de noviembre del año dos mil cuatro.
ANDREA MARISEL GRAÑA, Actuaria Adj. Pasante.
07) (Cta. Cte.) 10/p 55237 Dic 03- Dic 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "MA. JACQUELINE MARRERO C/ MANUEL FCO. ACOSTA. DIVORCIO. AUX. DE POBREZA" Ficha 176-1314/2004. Se cita, llama y emplaza a MANUEL FRANCISCO ACOSTA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.
Pando, 1 de Noviembre de 2004
DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 55236 Dic 03- Dic 16

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en los autos: "FERREIRA ALCANTARA, BEATRIZ C/ A GONZALEZ, RUBEN WILSON. DIVORCIO. Fa. 207-1035/2004", se cita, llama y emplaza en autos, al Sr. Ruben Wilson González, a estar a derecho en estos autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio con quien se seguirán las presentes actuaciones. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto. Melo, 18 de octubre de 2004.
07) (Cta. Cte.) 10/p 55250 Dic 06- Dic 17

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposcion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, en los autos caratulados "MARQUEZ, Claudia Daniela contra Jose Luis AGUIAR FAN Divorcio por causal y auxiliatoria de pobreza260=862-2004, se CITA?LLAMA Y EMPLAZA al demandado de autos Jose Luis AGUIAR FAN por noventa dias a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguiran estas actuaciones. Se hace saber que la actora se encuentra auxiliada de pobreza segun la Ley del 20 de abril de 1955.= Florida, 19 de noviembre de 2004.=
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 55222 Dic 02- Dic 15

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno en los autos caratulados "CONZE VIERA, Gabriel contra Mariangel RODRIGUEZ, Divorcio por causal 26o=999-2004 se cita, llama y emplaza por NOVENTA dias a la demandada de autos Mariangel RODRIGUEZ a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguiran estas actuaciones. Se hace saber que el actor se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a lo establecido en la Ley del 20 de abril de 1955. Florida, 19 de Noviembre de 2004. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 55249 Dic 06- Dic 17

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "PAEZ; MIGUEL ANGEL contra MARTINEZ; AMANDA LEONOR - DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 300-843/2004, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en un plazo de noventa (90) días a la Sra. AMANDA LEONOR MARTINEZ bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 123 y 127 del C.G.P.).- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 3 de Noviembre de 2004.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 55211 Dic 01- Dic 14

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

-.E D I C T O S.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, SE CITA, AL SR. MARIO ALBERTO SAUCEDO, para que comparezcan ante este Juzgado a la audiencia a realizarse el día 9 de mayo de 2005 a la hora 14.00, en los autos caratulados: "ANGELINI AGUILAR, MARGARITA MELBA C/ SAUCEDO, MARIO ALBERTO. Divorcio por sola voluntad de la mujer." IUE: 318-605/2004- a los efectos de tentar la conciliación y resolver lo demás que corresponda, y bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio y a estar a derecho en éstos autos, dentro del término de 90 días. El presente juicio se encuentra asistido de Auxiliatoria de Pobreza. Young, 15 de noviembre de 2004-. Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 55110 Nov 29- Dic 10

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

E D I C T O.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en los autos caratulados: "MIRANDA AIDA contra EREDIEZ HUMBERTO - DIVORCIO POR SEPARACION DE HECHO - IUE 352-70357/2003", se cita, llama y emplaza a HUMBERTO EREDIEZ a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del termino de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá la causa. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20/4/55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, el día DIECISEIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CUATRO.- ESC. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 55143 Nov 30- Dic 13

E D I C T O.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en los autos caratulados: "VIERA PERUCHENA, JUAN CON PINTOS, SANDRA GRACIELA. DIVORCIO POR SEPARACION. - FICHA 353-1348/2004", se cita, llama y emplaza a los DEMANDADA SRA.: SANDRA GRACIELA PINTOS a fin de comparecer en estos autos a estar a derecho por el término de 90 (NOVENTA) días, y bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con quien se seguirán las actuaciones, DE CONFORMIDAD al ARTICULO 89 DEL C.G.P..- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20/4/55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día DIECIOCHO de NOVIEMBRE de DOS MIL CUATRO.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 55145 Nov 30- Dic 13

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E M P L A Z A M I E N T O
E D I C T O

Por disposición de la Sra Juez Letrado de 1a. Instancia de 2do Turno, en autos: "MENDIETA BLANCA ROSA C/ MORALES CARLOS DARCY.- DIVORCIO POR CAUSAL.- FICHA 370-351/2002.- se emplaza a CARLOS DARCY MORALES A estar a derecho en estos autos, por término de 90 dias, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.-
Y a los efectos se hacen estas publicaciones.- San José, 8 de NOVIEMBRE DE 2004.- ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Dra. HELIANA dos SANTOS, ABOGADO - MAT. 9550.
07) (Cta. Cte.) 10/p 55149 Nov 30- Dic 13

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PODER JUDICIAL
EMPLAZAMIENTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos caratulados: "SIERRA RODRIGUEZ, MARGARITA GRACIELA C/ CURBELO MOLINA, MARIO RUBEN; DIVORCIO.", Fa. 412-560/2004, dispuso el emplazamiento por el término de 90 DIAS al Sr. MARIO RUBEN CURBELO MOLINA, haciéndole saber que ante esta Sede, se tramitan los presentes autos, bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO con el que se seguirán los procedimientos. SE HACE CONSTAR QUE POR AUTO Nº 6330/2004, DE FECHA 14/09/2004 SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
TREINTA Y TRES, 20 DE OCTUBRE DE 2004.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 55112 Nov 29- Dic 10

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

A.N.E.P.

A.N.E.P.
CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
EMPLAZAMIENTO

División Jurídica - Montevideo, 6 de Diciembre de 2004.
De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 24 del Decreto Ley N° 14.416 y por el Decreto N° 241/69 se emplaza a José Pedro VIERA PAULLIER a presentarse dentro del tercer día al desempeño de sus funciones o expresar motivos fundados de sus inasistencias, bajo apercibimiento de tenerlo por renunciante al cargo.
08) (Cta. Cte.) 3/p 55258 Dic 06- Dic 08

MINISTERIOS

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Centro Hospitalario Pereira Rossell

EMPLAZAMIENTO: Se notifica a Norma Nieves Especialista IV Servicios Asistenciales Escalafón "D" Grado "06" correlativo 11770 perteneciente a este Centro de acuerdo al Art. 94 del Decreto 500/91 que por Res.Min.126/04 del 04/05/04 "cesan sus funciones a partir del 20/01/04 de acuerdo al Art. 35 Decreto-Ley 14189 del 30/04/74"
JORGE BLANCO, Adjunto a la Dirección Administrativa C.H.P.R.
08) (Cta. Cte.) 3/p 55262 Dic 06- Dic 08

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Intendencia Municipal de Montevideo
Unidad Central de Planificación Municipal
División Planificación Territorial
Unidad de Expropiaciones
Sección Administración Documental y Archivo
CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

Se hace público y notifica al propietario, del bien inmueble empadronado con el N° 41341 ha sido designado para ser expropiado totalmente por Resolución N° 28/04 de la Unidad

Central de Planificación Municipal, de fecha 13 de julio de 2004 con destino a espacio libre, sito en la Avda. Carlos M. Ramírez entre las Avdas. Agraciada y San Quintín y la calle Pandiani. El expediente No. 6402-000961-04, se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su sede del Palacio Municipal, 18 de Julio 1360, piso 10, Sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 55117 Nov 29- Dic 10

Intendencia Municipal de Montevideo
Unidad Central de Planificación Municipal
División Planificación Territorial
Unidad de Expropiaciones
Sección Administración Documental y Archivo
CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

Se hace público y notifica al propietario, del bien inmueble empadronado con el N° 45126 ha sido designado para ser expropiado parcialmente por Resolución N° 6/04 de la Unidad Central de Planificación Municipal, de fecha 8 de enero de 2004 con destino al ensanche a 20 mts. Del Camino Durán. El expediente No. 6402-000998-04, se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su sede del Palacio Municipal, 18 de Julio 1360, piso 10, Sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 55118 Nov 29- Dic 10

Intendencia Municipal de Montevideo
Unidad Central de Planificación Municipal
División Planificación Territorial
Unidad de Expropiaciones
Sección Administración Documental y Archivo
CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

Se hace público y notifica al propietario, de los bienes inmuebles empadronados con los Nos. 60.611, 119.022 y 119.023 han sido designados para ser expropiados parcialmente por Resolución N° 7/04 de la Unidad Central de Planificación Municipal, de fecha 8 de enero de 2004 con destino al ensanche a 17 mts de la calle Barroso entre el Bvar. José Batlle y Ordóñez y la calle Alicia Goyena. Los expedientes Nos. 6402-001022-04, 6402-001038-04 y 6402-001043-04 se encuentran de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su sede del Palacio Municipal, 18 de Julio 1360, piso 10, Sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 55119 Nov 29- Dic 10

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION

EDICTO

Citación-Aviso y emplazamiento.
Por Acta No. 4689 Res. No. 14 de fecha 21/4/04 el Directorio del Instituto Nacional de Colonización designó para ser expropiado totalmente y declarado su urgente ocupación el inmueble padrón No. 2.396, ubicado en la 6ª. Sección Judicial del departamento de Salto con un área de 584 hás. 7489 mc. y que según plano del Ing. Agrimensor Zoé Tarocco levantado en junio del año 1932, registrado en la Oficina Técnica Departamental de Empadronamiento de Rivera el 6 de julio de 1932, tiene al noroeste, poligonal de cuatro tramos rectos de 2.423 m 30, 144 m. 00, medidos hasta el eje de cauce del arroyo Mataojo Grande, 622 m. 70, segmento sin medida hasta el eje de la zanja Conono, lindando con el padrón No. 7.655.
Al oeste, eje de la zanja Conono que la separa del padrón No. 851.
Al sur, poligonal de seis tramos rectos, segmento sin medida al eje de la zanja Conono, 135 m. 83, 1.268 m 80, 1360 m. 80, 2.328 m. 50, y segmento sin medida al eje del cauce del arroyo Mataojo Grande que la separa de los padrones Nos. 8.249, 8.183, 904 y 2.638.
Al este, eje del cauce del arroyo Mataojo Grande que la separa de los padrones Nos. 830 y 7.356.
Conforme al art. 153 y 353 de la ley 3.958 del 28/5/12 y el art. 1º. del decreto ley 10.247 del 15/10/42 se hace saber, citando y emplazando a los presuntos herederos del Sr. Aladin da Costa, propietarios del bien de referencia y a todas las personas que se consideren con derechos sobre el citado bien, poniéndose de manifiesto durante el término de 8 días, en el Dpto. Jurídico Contencioso del Ente, ubicado en la calle Cerrito 488 primer piso, en Casa Central de Montevideo.
09) (Cta. Cte.) 10/p 55277 Dic 07- Dic 20



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados "CERVIÑO MARIA TUSNELDA O THUSNELDA - INCAPACIDAD" Fa. 2-46218/2004, por auto Nº 4585/2004 de fecha 28 de setiembre de 2004, se designó en caracter de Curador Interino de la presunta incapaz MARIA TUSNELDA O THUSNELDA CERVIÑO a MARIO LEONEL BECOÑA CERVIÑO.-
Montevideo, seis de octubre de dos mil cuatro.- Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
10) $ 1600 10/p 33654 Nov 29- Dic 10

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados "MURIA GONZALEZ MARIA ALTINA - INCAPACIDAD" Fa. 54-731/2003, por auto Nº 552/2004 de fecha 26 de febrero de 2004, se designo en caracter de Curadora Interina de la presunta incapaz MARIA ALTINA MURIA GONZALEZ a MARY PEREIRA MURIA.-
Montevideo, diez de noviembre de dos mil cuatro.-
Se deja constancia que los presentes autos cuenta con auxiliatoria de pobreza.- Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55068 Nov 25- Dic 08

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, en autos caratulados "LUPPI, OLGA CATALINA - INCAPACIDAD." FICHA: S/561/2000, se hace saber que por auto Nº 528 del 27 de febrero de 2003 se declaró en estado de INCAPACIDAD a: OLGA CATALINA LUPPI DEVOTO, habiéndose designado curadora propietaria a: MYRIAM DIAZ LUPPI la que aceptó el cargo con fecha 12 de mayo de 2003.-
Montevideo, 15 de mayo de 2003. Mª Alicia Curi Pérez. ACTUARIA.
10) $ 1600 10/p 33775 Nov 30- Dic 13

DECIMOQUINTO TURNO

E D I C T O:

Por disposición de la Señora Juez Letrada de Familia de 15° Turno, dictada en autos caratulados: "PURICELLI MORALES, ALICIA CRISTINA - INCAPACIDAD - AUXILIATORIA DE POBREZA".- I.U.E.: 56-353/2000 (antes Ficha C/353/2000), se hace saber a sus efectos que por auto N° 3369/2000 de fecha 22 de Diciembre de 2000 se declaró en estado de incapacidada ALICIA CRISTINA PURICELLI MORALES y se designó CURADOR PROPIETARIO al señor HECTOR PURICELLI quien aceptó el cargo el día 08 de Marzo de 2001.
Se deja constancia que en autos fue concedido el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, veinticinco de Noviembre de dos mil cuatro. Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55231 Dic 02- Dic 15

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente FICHA Nº 156-494/2003) se ha declarado en estado de incapacidad a SILVIA VERONICA BERTOLIO, discerniéndose el cargo de curador del mismo a su padre legitimo Sr. LUIS ALBERTO BERTOLIO DE LA ROSA. Se deja constancia que el mismo se encuentra amparado con auxiliatoria de pobreza, a sus efectos.-
Artigas, 15 de Noviembre del año 2004.- Esc. Ema Renee Pólito, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55099 Nov 29- Dic 10

E D I C T O

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente FICHA N° 156-493/2003) se ha declarado en estado de incapacidad a LUIS GERARDO SUAREZ SILVEIRA, discerniéndose el cargo de curadora del mismo a la Sra. BLANCA NIEVES SILVEIRA. Se deja constancia que el mismo se encuentra amparado con auxiliatoria de pobreza, a sus efectos.-
Artigas, 22 de Noviembre del año 2004.- Esc. Ema Renee Pólito, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55127 Nov 30- Dic 13

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de la Ciudad de la Costa de 2º Turno en autos: "BELORA ANDREA. INCAPACIDAD. IUE 179.1381/2003", se hace saber que por Decreto Nº 4111/2004 de fecha 13/8/2004, se declaró en ESTADO DE INCAPACIDAD a ANDREA LETICIA BELORA PEÑA, designándose curadora a la Sra. NANCY ESTHER PEÑA, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento. EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE LA COSTA EL DIA TRECE DE OCTUBRE DE DOS MIL CUATRO. AL PRESENTE TRAMITE SE LE HA CONCEDIDO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA
Dra. VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55235 Dic 03- Dic 16

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "ROCHA, LUIS ALBERTO. INCAPACIDAD. IUE 208-56/1991", por decreto Nº 5107/2004 del 4/11/2004 y decreto Nº 5323/2004 del 12/11/2004, se designó Nueva Curadora del incapaz Luis Alberto ROCHA SILVERA, C.I. 3.770.690-2, a su tía legítima María Lourdes ROCHA ROCHA, C.I. 3.609.733-4, quién aceptó el cargo el día 9/11/2004 y fijó domicilio en Barrio La Salud, Avellaneda Nº 107, sirviendo dicho acto de discernimiento. Luis Alberto ROCHA, fue declarado incapaz por decreto Nº 1752 del 26/7/1991 y designado curador su padre Luis Alberto ROCHA. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 16 de noviembre de 2004. Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55050 Nov 25- Dic 08

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Tercer Turno de Florida, en los autos caratulados "CACERES CORTADA, Fernando Javier INCAPACIDAD, F261-326/2004, se hace saber que por REsolucion Nro. 3682 de fecha 14 de setiembre de 2004, se declaró en estado de Incapacidad a Javier CACERES CORTADA designandose curadora de la misma a Nibia Cortada. Florida, 17 de noviembre de 2004. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 1600 10/p 33868 Dic 01- Dic 14

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO INCAPACIDAD

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "CAMACHO FONTAO, FERNANDO DANIEL, INCAPACIDAD, FICHA 285-83/2003 SE HACE SABER QUE POR AUTO N° 1292 DE FECHA 27/04/2004 SE DECLARO A FERNANDO DANIEL CAMACHO FONTAO EN ESTADO DE INCAPACIDAD, HABIENDOSE DESIGNADO CURADORA A NELLY VALENTINA FONTAO PEREZ, SIRVIENDO EL MENCIONADO AUTO DE DISCERNIMIENTO.
MALDONADO, 1° DE JUNIO DE 2004.- Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 1600 10/p 33481 Nov 26- Dic 09

EDICTO INCAPACIDAD

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA. CLAUDIA DIPERNA, EN AUTOS CARATULADOS: "MARTINEZ MONTELONGO, CARLOS ENRIQUE. INCAPACIDAD" FICHA 285-601/2003 SE HACE SABER QUE POR AUTO N° 3164 DE FECHA 16/09/2004 SE DECLARO A CARLOS ENRIQUE MARTINEZ MONTELONGO EN ESTADO DE INCAPACIDAD, HABIENDOSE DESIGNADO CURADORA A GLADYS BRENDA MONTELONGO RODRIGUEZ, SIRVIENDO EL MENCIONADO AUTO DE DISCERNIMIENTO. SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS DE LAS PUBLICACIONES LEGALES. MALDONADO, 29 DE OCTUBRE DE 2004.- Dr Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO,
10) (Cta. Cte.) 10/p 55084 Nov 26- Dic 09

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "DE LOS SANTOS, CRISTIAN JULIO.-INCAPACIDAD Y AUX. DE POBREZA-IUE 301-718/2004", se hace saber que por decreto N° 3793/2004 de 30 de agosto de 2004, se declaró en estado de incapacidad a CRISTIAN JULIO DE LOS SANTOS, designándose curadora a la Sra. NORMA MARGOT DE LOS SANTOS, quien aceptó el cargo conferido el 6 de setiembre de 2004, sirviendo el mencionado decreto de suficiente discernimiento.- Paysandú, 5 de noviembre de 2004.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- ESC. STELLA QUINTILLAN, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55087 Nov 26- Dic 09

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "FERNANDEZ, JUAN ANTONIO. -INCAPACIDAD Y AUX. DE POBREZA- IUE 301-244/2002", se hace saber que por decreto N° 2239/2004 de 2 de junio de 2004, se declaró en estado de incapacidad a JUAN ANTONIO FERNANDEZ, designándose curadora a la Sra. ELSA MARIA FERNANDEZ, quien aceptó el cargo conferido el 7 de octubre de 2004, sirviendo el mencionado decreto de suficiente discernimiento.- Paysandú, 5 de noviembre de 2004.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- ESC. STELLA QUINTILLAN, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55146 Nov 30- Dic 13

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en los autos caratulados: "TRINIDAD DIAZ, JULIO ROSARIO. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA." IUE: 318-247/2004, se hace saber que de conformidad Fiscal y según Decreto Nº 2548/2004, de fecha 26/10/2004; se ha declarado en estado de incapacidad a JULIO ROSARIO TRINIDAD DIAZ, designándose como curadora del mismo, a su madre Sra. ELSA RAQUEL DIAZ CABALLERO, sirviendo ésta Providencia de suficiente discernimiento.- Se deja constancia que dicho trámite se encuentra Auxiliado de Pobreza, a los solos efectos de las publicaciones legales.- Young, 17 de Noviembre de 2004.- Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55253 Dic 06- Dic 17

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, se hace saber que por Resolución N° 7347/2004 de fecha 12/12/2004, se declaró en estado de Incapacidad a NUBIA PECAPEDRA CAILLABA, (Ficha 329-226/2003), habiéndose designado curador de la misma a JOSE NILO PICAPEDRA. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 16 de noviembre de 2004. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55096 Nov 29- Dic 10

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha en autos caratulados: "REVELEZ MOLINA GUSTAVO DANIEL. INCAPACIDAD. FICHA No. 341-266/2001" se hace saber que por resolución No 5098 de fecha 21/10/2004 se ha declarado en estado de incapacidad a GUSTAVO DANIEL REVELEZ MOLINA C.I. No. 4.174.436-2 domiciliado en Colonia Etchepare, designándose curador definitivo del mismo a la Sra. DELBA MOLINA C.I. No. 4.127.590-1, domiciliada en Bo. Londres Vivienda No. 12 de la ciudad de Rocha.-
Por providencia No. 2463 de fecha 15/06/01 se concedió auxiliatoria de pobreza.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los ocho días del mes de Noviembre del año dos mil cuatro.- ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55104 Nov 29- Dic 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy en autos caratulados: TORRES DOS SANTOS CRUZ, Alberto Margarito, "INCAPACIDAD", Ficha 343-213/1998 se hace saber que por auto Nro. 2785 de fecha 18 de Octubre 2004, se declaró en estado de Incapacidad a Alberto Margarito TORRES DOS SANTOS CRUZ, designandose curadora definitiva del incapaz a la Sra. Analia AMARAL CRUZ.
ASUNTO TRAMITADO POR DEFENSORIA DE OFICIO CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Chuy, 9 de Noviembre de 2004. Esc. MARGARITA SUZACQ, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55103 Nov 29- Dic 10

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

E D I C T O.

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada, del Juzgado Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en autos caratulados: "GODOY SOTO, MARIA ISABEL. INCAPACIDAD", FICHA número IUE: 352-419/2002 (antes FICHA número B/419/2002), se hace saber que por RESOLUCION número 2812/2004, de fecha 24 (VEINTICUATRO) de MAYO del año 2004, se declaró en estado de incapacidad a: MARIA ISABEL GODOY SOTO, designándose CURADORA LEGITIMA, a su madre: AMALIA CATALINA SOTO PEIRANO, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 24 (VEINTICUATRO) de MAYO del año 2004.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREBZA, LEY Nº 13.209, RESOLUCION 20/4/55.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 15 (QUINCE) de NOVIEMBRE del año 2004 (DOS MIL CUATRO). Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55220 Dic 02- Dic 15

E D I C T O.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en autos caratulados: "ERBURO de los SANTOS ELVIS DAVID- INCAPACIDAD" IUE 352-524/2004 se hace saber que por RESOLUCION número 4120/2004 de fecha 26 de JULIO de 2004 se declaró en estado de INCAPACIDAD a: ELVIS DAVID ERBURO, designándose CURADORA LEGITIMA, a: OLGA RENE de los SANTOS, con cédula de identidad Nº 3.432.970-5, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 26 de JULIO del año 2004.-SE DEJA CONSTANCIA QUE LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, Resolución 20/04/55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en SALTO, REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, el día DIECISEIS de NOVIEMBRE del año 2004 (DOS MIL CUATRO).- ESC. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55254 Dic 06- Dic 17

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O:

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE 1° INSTANCIA DE 3ER. TURNO DE TACUAREMBO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "KAUFFMAN AZEVEDO, MARIA TERESITA POR SU HERMANO CARLOS ALBERTO", FICHA: 397/640/2004; se hace saber que se ha designado curadora a MARIA TERESITA KAUFFMAN AZEVEDO, del incapaz CARLOS ALBERTO KAUFFMAN, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que el presente trámite está auxiliado de pobreza. TACUAREMBO, 17 DE NOVIEMBRE DE 2004. Esc. CARLOS R. NIEVES SUAREZ, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55141 Nov 30- Dic 13

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PODER JUDICIAL
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "ARAUJO OLIVERA, EVIDELIA; INCAPACIDAD", Fa. 929/91B se hace saber que por decreto Nro. 3400 de fecha 21 de Agosto de 1984, se declaró en estado de incapacidad a EVIDELIA ARAUJO OLIVERA, y se designó curadora DELIA OLIVERA DE ARAUJO, quien tomó aceptación del cargo el día 13 de Setiembre de 1984.- SE HACE CONSTAR QUE POR DECRETO Nº 5120/2003, de fecha 13 de Agosto de 2003, SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.-
TREINTA Y TRES, 11 DE SETIEMBRE DE 2003.- ESC. YANELA MASTROPIERRO, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55111 Nov 29- Dic 10

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOCTAVO TURNO

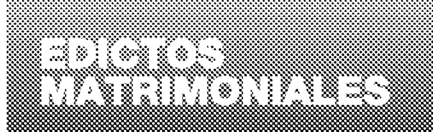
EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 18° Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentaron Sebastián y Eduardo Couto Sienkiewicz en los autos caratulados "COUTO SIENKIEWICZ, Sebastián y Otros - Información de Vida y Costumbres" Ficha 2-42417/2004, optando por el título de representante de firma extranjera y ofreciendo las declaraciones de los testigos Adrián Nicolás Rodríguez Da Silva y Maximiliano Casalia Hughes sobre su vida y costumbres y a los efectos legales de hacer estas publicaciones.- Montevideo 15 de Noviembre de 2004.- Alejandra Pintos Leles. Actuaria Adjunta.
11) $ 2000 10/p 33536 Nov 26- Dic 09

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 26to. Turno, dictada en autos "Información de vida y costumbres". Ficha 2-29815/2004, se hace saber que se presentó ante esta Sede Irma Susana Agorio Souza, optando por el título de Despachante de Aduana, ofrece declaración de Cecilia Fontans; Héctor Cos. Montevideo, 25 de noviembre de 2004.- Esc. Dr. CARLOS D'ANDREA, ACTUARIO - ADJUNTO.
11) $ 1600 10/p 34159 Dic 03- Dic 16

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 37 Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó ANGEL FERNANDO VIRRIEL LASO, en autos "Virriel Laso, Angel Fernando" - Información de Vida y Costumbre- F.2-34464/2004, para la obtención de Matrícula de Corredor Inmobiliario, ofreciendo declaración de María Nelly Rodriguez Dominguez y Daniel Antonio Dominguez Gil, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 12 de noviembre de 2004. Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.
11) $ 2000 10/p 33777 Nov 30- Dic 13



Montevideo, diciembre 7 de 2004

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

JOSÉ EMIR ACOSTA, 64 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Daniel Muñoz 1939 y BETTY SONIA MARTÍNEZ, 54 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Daniel Muñoz 1939.
14) $ 283 3/p 4521 Dic 07- Dic 09

MARCELO ALFREDO DELGADO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bvar. España 2172/302 y MARIELA BEATRIZ GARCÍA, 42 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Ortiz 3156/802.
14) $ 283 3/p 4526 Dic 07- Dic 09

OFICINA No. 2

DIONISIO GRIMAUL FLEITAS, 66 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Genova 3370 y ALBA SONIA RODRIGUEZ, 59 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Genova 3370.
14) $ 283 3/p 4519 Dic 07- Dic 09

FAVIO DANIEL BORDON, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Jose Pedro Varela 4211 D/307 y MARIANA GRACIELA OBERLIN, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Jose Pedro Varela 4211 D/307.
14) $ 283 3/p 4522 Dic 07- Dic 09

MARCELO ANTONIO BRASCA, 42 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Liorna 6535 y PATRICIA INES AGUERRE, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Luis A. de Herrera 1145.
14) $ 283 3/p 4525 Dic 07- Dic 09

ETELVINO FRANCISCO BANGUESES, 57 años, divorciado, pre-jubilado, oriental, domiciliado en Grito de Gloria 1660 AP. 304 y EMA ESTELA GALLO, 55 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Grito de Gloria 1660 AP. 304.
14) $ 283 3/p 4530 Dic 07- Dic 09

JUAN PABLO BERTA, 31 años, soltero, ingeniero civil, oriental, domiciliado en Chiávari 3066 y MARIA VIRGINIA DIAZ, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Albo 2730 AP. 903.
14) $ 283 3/p 4532 Dic 07- Dic 09

EDUARDO LUIS BIALADE, 46 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Juan b. Blanco 1077/1001 y FIORELLA COSTANZELLI, 40 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Juan B. Blanco 1077/1001.
14) $ 283 3/p 4535 Dic 07- Dic 09

GUILLERMO ENRIQUE BUZON, 50 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Gobernador Viana 2267 y GLADYS CRISTINA SENATORE, 43 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Gobierno Viana 2267.
14) $ 283 3/p 4546 Dic 07- Dic 09

OFICINA No. 3

CARLOS RAUL CHAINE, 28 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Alejandro Gallinal 2135/27 y MARIA NOEL BARCALA, 24 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Rene 1515.
14) $ 283 3/p 4520 Dic 07- Dic 09

FEDERICO JULIO CASTRO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Br. Artigas 2789/1 y VALERIA NOEL ALVAREZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santa Ana 4251.
14) $ 283 3/p 4523 Dic 07- Dic 09

GONZALO JAVIER CAIMI, 35 años, divorciado, odontólogo, oriental, domiciliado en Turquía 3673 y MARIA FERNANDA CLARES, 26 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Turquía 3673.
14) $ 283 3/p 4527 Dic 07- Dic 09

FERNANDO GABRIEL CABRERA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Avda. Instrucciones 3315/8 y ERIKA VANESSA SOSA, 25 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Avda. Instrucciones 3315/3.
14) $ 283 3/p 4528 Dic 07- Dic 09

JOSE LUIS EVANGELISTO, 55 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Gdor Viana 3126 y MARIA del CARMEN BUSTAMANTE, 34 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Gdor Viana 3126.
14) $ 283 3/p 4533 Dic 07- Dic 09

WINSTON ANDRES CABO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos Vaz Ferreira 3652 y SONIA KARINA HERNANDEZ, 30 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Carlos Vaz Ferreira 3652.
14) $ 283 3/p 4534 Dic 07- Dic 09

OFICINA No. 4

LUIS ANTONIO LUCERNA, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Villademoros 2898 y SANDRA PATRICIA CARRERA, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Villademoros 2898.
14) $ 283 3/p 4524 Dic 07- Dic 09

LUIS CARLOS GOMEZ, 27 años, divorciado, empleado, argentino, domiciliado en Feliciano Rodríguez 3315/1 y XIMENA SOFIA PARDO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Feliciano Rodríguez 3315/1.
14) $ 283 3/p 4539 Dic 07- Dic 09

CRISTIAN ADRIAN LOPEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Requena 1382/4 y SOLEDAD ANDREA PINTOS, 28 años, soltera, empleada, chilena, domiciliada en Jose E. Rodó 2053/27.
14) $ 283 3/p 4540 Dic 07- Dic 09

WASHINGTON LOPEZ, 84 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Pedro Berro 1042 y ANITA GUARESMA MELGAREJO, 64 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Cebollatí 1392-4.
14) $ 283 3/p 4543 Dic 07- Dic 09

OFICINA No. 5

JORGE ENRIQUE MAS, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Constitución 2157 y CLAUDIA VERONICA de PENA, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Constitución 2157.
14) $ 283 3/p 4529 Dic 07- Dic 09

ANDRES WALDEMAR MARTINEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Aragón 4881 y SABRINA PAOLA SALDAÑA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Aragón 4881.
14) $ 283 3/p 4536 Dic 07- Dic 09

OFICINA No. 6

NICOLAS FERNANDO RIVERO, 29 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Verdi 4326 e IVANA ROSSELLI, 30 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Palmas y Ombúes 5735.
14) $ 283 3/p 4513 Dic 07- Dic 09

RUBEN FERNANDO RODRIGUEZ, 27 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado en Areguatí 3326 y ALEXANDRA KARINA JARA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Areguatí 3326.
14) $ 283 3/p 4531 Dic 07- Dic 09

LURDEY FRANCISCO SILVEIRA, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cont. China 1305 y ZULMA CRISTINA FERNANDEZ, 52 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Cont. China 1305.
14) $ 283 3/p 4537 Dic 07- Dic 09

MARIO ARNALDO SILVEIRA, 48 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Río De La Plata 1461 y LOURDES MARLENE OLIVERA, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Guardia Oriental 3247 Apto. 1.
14) $ 283 3/p 4541 Dic 07- Dic 09

MARCELO ALEXANDER SIMÓ, 29 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Jackson 930/21 y ANDREA ELIZABETH PEREZ, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Jackson 930 ap. 21.
14) $ 283 3/p 4542 Dic 07- Dic 09

OFICINA No. 7

GONZALO HECTOR PEREYRA, 34 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Thiebaut 1757 Ap. 802 y GEORGINA

GONZALEZ, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Paraguay 1674 Ap. 302.
14) $ 283 3/p 4538 Dic 07- Dic 09

ALEJANDRO DANIEL VERA, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Farini 2958 y MONICA BEATRIZ PAREDES, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Uruguayana 3150 Ap. 1.
14) $ 283 3/p 4544 Dic 07- Dic 09

VICTOR JAVIER PEDROSA, 27 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Dámaso Antonio Larrañaga 3925/205 y JEANNE TIFFANNY JURI, 33 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Dámaso Antonio Larrañaga 3925/205.
14) $ 283 3/p 4545 Dic 07- Dic 09

RICARDO GABRIEL PEREZ, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cerro Largo 1270/1 y ANA CECILIA PACHECO, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cerro Largo 1270/2.
14) $ 283 3/p 4547 Dic 07- Dic 09

Montevideo, diciembre 6 de 2004
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

DIEGO FEDERICO de FREITAS, 28 años, soltero, publicista, oriental, domiciliado en Ellauri 349/502 y NATALIA RENÉE LARROSA, 26 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Ellauri 349/502.
14) $ 283 3/p 4504 Dic 06- Dic 08

CARLOS ALFREDO de LEÓN, 40 años, divorciado, herrero, oriental, domiciliado en Sáenz Peña 5379 Bis y MELISSA DE SOUZA, 31 años, divorciada, labores, brasileña R/L, domiciliada en Sáenz Peña 5379 Bis.
14) $ 283 3/p 4518 Dic 06- Dic 08

OFICINA No. 2

RICARDO JAVIER BARRETTO, 28 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado en Soria 1321 y CLAUDIA ROCIO LABAT, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Manuel Flores 7724.
14) $ 283 3/p 4500 Dic 06- Dic 08

PABLO NICOLAS BARRANCOS, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fonseca 4576 y SILVANA MARTINEZ, 29 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Fonseca 4576.
14) $ 283 3/p 4502 Dic 06- Dic 08

ALVARO MANUEL FIGUEREDO, 34 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Maldonado 2366 y XIMENA REY, 28 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Maldonado 2366.
14) $ 283 3/p 4510 Dic 06- Dic 08

OFICINA No. 3

PABLO COSTA, 28 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Carabelas 3119/4 y SILVIA SUSANA DELBONO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carabelas 3119/4.
14) $ 283 3/p 4503 Dic 06- Dic 08

ALEJANDRO MARIO CRISTIN, 21 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado en Chapicuy 3905 y MELINA CUNHA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Chapicuy 3905.
14) $ 283 3/p 4505 Dic 06- Dic 08

OFICINA No. 4

SERGIO GARFINKEL, 33 años, soltero, sicologo, oriental, domiciliado en El Viejo Pancho 2541 y NICOLE BERENSTEIN, 28 años, soltera, sociologa oriental, domiciliada en El Viejo Pancho 2541.
14) $ 283 3/p 4498 Dic 06- Dic 08

MAURO GERNER, 27 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Fco Vidal 613-801 y PAOLA MARGARITA RASPINI, 30 años, soltera, licenciada, oriental, domiciliada en Fco Vidal 613-801.
14) $ 283 3/p 4499 Dic 06- Dic 08

GUSTAVO ALFREDO LAURINO, 43 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Silvestre Ochoa 378 y MARIA FERNANDA DUTRA DA SILVEIRA, 40 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Silvestre Ochoa 378.
14) $ 283 3/p 4506 Dic 06- Dic 08

JULIO MANUEL LEITES, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cruz del Sur 173 y MARIA JOSE GONZALEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tupambaé 4863.
14) $ 283 3/p 4507 Dic 06- Dic 08

HUGO CARLOS GILBERTI, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gaunas 3733 y MARIA ELIZABETH LOPEZ, 45 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Gaunas 3733.
14) $ 283 3/p 4509 Dic 06- Dic 08

GREGORIO BALTASAR GANIMMAN, 32 años, soltero, técnico electrónica, oriental, domiciliado en Cerrito 248 y CLAUDIA LIZET REMIGIO, 26 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Cerrito 248.
14) $ 283 3/p 4511 Dic 06- Dic 08

OFICINA No. 5

RUBEN DANIEL MORALES, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Timbúes 3938/4 y ANDREA KARINA TANURI, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Centro América 1745/201.
14) $ 283 3/p 4501 Dic 06- Dic 08

GUSTAVO MIGUEL OGANDO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alberto Calamet 4544 y CECILIA FABIANA GONZALEZ, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Alberto Calamet 4544.
14) $ 283 3/p 4508 Dic 06- Dic 08

BRIAN JOSUE QUIROGA, 27 años, soltero, policia, oriental, domiciliado en Antonio Díaz 4641 y MARIA MARIANELLA NESTA, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Meseta 1812.
14) $ 283 3/p 4515 Dic 06- Dic 08

JHON RICHARD WILKINS, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Buffa 2552 y MAILEN SILVANA PAZ, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pje 25 de Agosto 5082.
14) $ 283 3/p 4516 Dic 06- Dic 08

OFICINA No. 7

JUAN GERARDO URIARTE, 29 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Agustín Muñoz 4768 y ROSSANA PATRICIA BOIANI, 41 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Vilardebó 2117/201.
14) $ 283 3/p 4512 Dic 06- Dic 08

WALTER EMILIO VAGHI, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cerrito 273/4 y MARIA CRISTINA POSENTE, 39 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cerrito273/4.
14) $ 283 3/p 4514 Dic 06- Dic 08

SERGIO ADRIAN PARRA, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Peabodi 1919 y ALEXANDRA ROSAS, 38 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Peabodi 1919.
14) $ 283 3/p 4517 Dic 06- Dic 08

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil 2° Turno, en autos: "Rubino Liloia, Moisés Rafael - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA- FICHA 2-47.376/2004", se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de noventa días a los que se consideren con derecho y en especial a: Matilde Amalia, Ana Ernestina, María Antonia, Sofía Clementina, José Lorenzo Batlle Cherviere y Ana Amalia Cherviere Michaelson, sobre el inmueble, PADRÓN 155.518, el que según plano del Agrimensor Carlos Nolfi - inscripto

en la D.G.C.N con el N° 708, el 6/08/2004, tiene una superficie de 708 m2 36 dm2 y se deslinda así: al Oeste 12,6 mts. con frente a la calle Lorenzo Batlle Pacheco 4386; al Sur línea quebrada de 26,96; 17,23 y 13,82 lindando con el padrón 155.517; al Este 12,38 lindando con el padrón 155.525 y al Norte 57,99 lindando con los padrones 155.524, 155.523 y 155.519 distando su punto más próximo a la esquina con la calle Matilde Pacheco de Batlle en 47,88 mts., bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Esc. MATILDE CAIRELLO, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 9300 10/p 33477 Nov 26- Dic 09

SEPTIMO TURNO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno (San José 1132 - Piso 7), en los autos caratulados "Rodríguez, Wiston y otros c/ Sucesores de Ingouville de Davie, María Antonia -Prescripción-" -Exp. 2-9695/2004-: cita, llama y emplaza por el término de 90 días a quienes se consideren con derechos -y especialmente a los sucesores de María Antonia Ingouville de Davie- sobre el inmueble empadronado con el Nº 139.519 (Solar 6 de la calle Miami 2127 del Departamento de Montevideo) para que comparezcan a deducirlos en estos autos dentro del plazo, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 15/11/2004 Esc. MARIA CELIA de SALTERAIN, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 5580 10/p 34131 Dic 03- Dic 16

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15° Turno, dictada en autos "Delgado, Belisario y Juanita Gonzalez de Delgado - Prescripción adquisitiva treintenaria" Ficha 31/327/97, se hace saber que ante esta Sede se presentaron los señores Belisario Delgado y Juanita Gonzalez de Delgado, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria del inmueble padrón 134.191, sito en la 10ª Sección Judicial de Montevideo, carpeta catastral 6550, que según plano de mensura para prescripción del Agrimensor Pablo Asuaga, de diciembre de 1997 inscripto en la Dirección General de Catastro el 15/12/97 con el No 109 tiene un área de 716 m. 15 dm., con frente al Noreste a la calle Godoy, lindando al este con el padrón 134.192, al sur con el padrón 134.189 y al oeste con el padrón 134.190. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos al mismo y especialmente a Juan I. Aguerre, Sociedad Viuda e hijo de Juan I. Aguerre, Honorio Camps Fajardo, César Zacaría, Pura Moreno de Camps, Alba Camps Moreno y Omar Camps Moreno, a los linderos del padrón 134.192/001 William Fernández Delgado y del padrón 134.189 Nelson Deus, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo 15 de noviembre de dos mil cuatro. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.

16) $ 11160 10/p 33827 Dic 01- Dic 14

DECIMOSEXTO TURNO

Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16° Turno, en autos: "Coitinho Blanca Celia c/ Carpet S.A. Prescripción. Ficha 2-8278/2004", se cita, llama y emplaza por 90 días a quienes se consideren con derecho respecto del automotor marca Ford, tipo camión, modelo F 4000, año 1991, padrón 383.197 de Montevideo, matrícula SAS 9651 (antes 540.193), motor 22904246872, a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Montevideo, 1/diciembre/2004. Escr. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 4650 10/p 34370 Dic 07- Dic 20

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

PRIMER TURNO

Edicto.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Ciudad de la Costa de Primer Turno, dictada en autos caratulados: "ROMERO, BELDERRAIN, Alba Inés" PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL Ficha: 1081/2002, bien padrón Nº 4170 ubicado en la 18ª Sección Judicial del Departamento de Canelones que segun plano del Ingeniero Agrimensor Carlos Mac Coll de junio de 1945 inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 30 de junio de 1946 con el numero 19 el que se señala con el Nº 18 de la manzana 348, y que consta de una superficie de seiscientos metros (600), que se deslinda así: 15 metros de frente a la Calle 13, por 40 metros de fondo que lindan al Noroeste con padrón 4169 solar 14, Noreste con padrón 4163 solar 8 y al Sureste con padrón 4171 solar 16.
Por decreto Nº 3571/2003 se cita, llama y emplaza por el termino de 90 días a Milton Ricardo, Marta Stella Ruibal Dibello y María Celia Dibello y a todos los interesados, especialmente al ultimo propietario y/o sucesores, por los padrones linderos Nº 4169: Javier Máximo Goñi y Alba Romero; Nº 4163: Andreina Menafra Ceretta y Guillermo Pérez; Nº 4171: Elso Juvenil, Marilu Mabel, Selva Azucena Toledo Marrero e Inocencio Gregorio Toledo Donate a deducir ante esta sede sita en Luis Giannattasio Km. 23 (Solymar) sus derechos al inmueble descripto bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Ciudad de la Costa, 13 de Noviembre de 2003.- Dra. Ma. JACQUELINE ENRIQUE TOLEDO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 13020 10/p 33685 Nov 30- Dic 13

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Ciudad de la Costa de Primer Turno, en autos: "BALMELLI CARABAJAL, ELBA RAQUEL. PRESCRIPCION ADQUISITIVA". Ficha 186-438/2004, se hace saber que ante esa Sede se presentó Elba Raquel Balmelli Carabajal, promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva del siguiente bien inmueble: Padrón 406 de la localidad catastral La Tuna del Departamento de Canelones, manzana catastral 35, el que según plano del Agrimensor Walter J. Fernández Barreiro de agosto de 2004, inscripto en el Registro Provisorio de la Oficina Delegada de Pando de la Dirección Nacional de Catastro el 15 de setiembre de 2004 con el No. 674, tiene una superficie de 594 metros 42 dms., y se deslinda así: 12 metros de frente al norte a la calle Chanaes, distando su punto extremo más próximo 57 metros de la esquina que forma con la calle Bohanes; al este 49 mts. 46 cms. lindando con padrón 405; al sur 12 mts. confinando con padrón 419; y al oeste 49 mts. 51 cms. lindando con padrón 407. En consecuencia se cita, llama y emplaza, a todos los que se consideren con derecho sobre el bien, y en especial a Rosario HEIJO SCHECK; Carlos Eugenio Víctor, María Amelia, Jorge Alberto, Eduardo Héctor, Horacio y Daniel Enrique SCHECK SANCHEZ; Carlos Emilio WETTSTEIN WESTERMEIER; Johanna Emma PIETROMARCHO o PIETROMARCHI WETTSTEIN; Pablo Pedro y Esther María TARIGO SCHECK; y Francisco Antonio FERNANDEZ LASCANO, para que comparezcan dentro del término de 90 días a deducirlos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Ciudad de la Costa, 4 de Noviembre de 2004. Dra. Ma. JACQUELINE ENRIQUE TOLEDO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 13020 10/p 33835 Dic 01- Dic 14

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ

NOVENA SECCION

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Novena Sección Judicial del Departamento de Florida, dictada en autos: "Intendencia Municipal de Florida, Prescripción Treintenaria, Ficha Nro. 271-70/2004 y según providencia nro. 103 de fecha 9/11/2004 se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho para deducir oposición y en especial a los sucesores del Dr. Alberto Gallinal Heber, sobre el Padrón Nro. 467 de la manzana 33, zona urbana, Novena Sección Judicial del Departamento de Florida, que cuenta con una superficie de 7822 m2 10 dm2, cuyo fraccionamiento fue realizado en noviembre de 1953 por el Agrimensor Omar Paganini Rocamora, registrado en la Intendencia Municipal de Florida con el No. 947 el 14 de noviembre de 1953 e inscripto en la Oficina de Catastro con el No. 1795 el 23 de noviembre de 1953; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
En Alejandro Gallinal, a los diez días del mes de noviembre del año dos mil cuatro. ALBERTO HERNANDEZ, Juez de Paz.

16) (Cta. Cte.) 10/p 55102 Nov 29- Dic 10

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEPTIMA SECCION

E D I C T O:
Por disposición de la Sra Jueza de Paz de la Septima Sección Judicial del Departamento de Florida, en autos caratulados "LEITES, José - Prescripción Adquisitiva Treintenaria" IUE 269-25/2004, se presentó José Leites promoviendo Prescripción Adquisitiva Treintenaria respecto del inmueble padrón 4969 ubicado en la manzana D, fracción 30 y 31 de la localidad de Capilla del Sauce del Departamento de Florida sobre Camino Vecinal S/N con una superficie de 1562 metros. En consecuencia: Se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble descripto y en es-

pecial al Sr Francisco Solano Píriz o sus sucesores bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se llevará adelante el procedimiento. Sarandí del Yi, siete de septiembre de 2004. Lic Claudia Guibernau - Juez de Paz.
16) $ 6510 10/p 33869 Dic 01- Dic 14

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCION

EDICTO: En la ciudad de Piriapolis y por disposición de la Sra Juez de Paz de la Quinta Sección de Maldonado, en autos caratulados: "TRAVERSA BIANCO HECTOR GABRIEL Y OTROS. PRESCRIPCION TREINTENAL F/298-238/2004" se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Hector Traversa Bianco, Fernando Traversa Bianco y JavierTraversa Bianco promoviendo PRESCRIPCION TREINTENAL, con respecto a un solar de terreno empadronado con el N° 202 de la 5ta Sección Judicial de Maldonado, sobre calles Zolezzi entre Maipú y Talcahuano. El padrón N° 202 de la manzana 536, se compone de una superficie de 994 m2 07 dm 2 y se deslinda: 20 mts de frente al Noroeste a la calle Juan Zolezzi entre Maipú y Talcahuano, 49,76 mts al Noreste lindando con el padrón 201; 20 mts al Sureste lindando con los padrones Nos 205 y 206; 49,65 mts al Suroeste lindando con los padrones Nos 203 y2161. Por lo que se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien citado para que comparezcan dentro del termino de 90 días a estar a derecho bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio. Piriapolis veintitres de noviembre de dos mil cuatro. Dra. Griselda Santoro Carella, JUEZ DE PAZ.
16) $ 10230 10/p 33926 Dic 02- Dic 15

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCERA SECCION

EDICTO
Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "BINAGUI, ZULLY = PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE: 294-690/2004, se hace saber que con fecha 21/10/2004 se presentó Zully Mireya Binagui promoviendo Prescripción Adquisitiva sobre el siguiente bien: vehículo marca WILLYS modelo Jeep año 1963 Matricula de Maldonado B-533.299 (antes Cerro Largo Nº ET 35043) PADRON 441.333 (Padron anterior E 35043 de Cerro Largo). En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien y, en especial a su último titular Sra. DORA MACHADO RODRIGUEZ y/o a sus sucesores a cualquier título, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso. Maldonado, 28 de octubre de 2004. Dra. Esc. Adriana Graziuso Piccini, Juez de Paz Departamental de Maldonado de 3er. Turno.
16) $ 8370 10/p 33801 Dic 01- Dic 14

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Dptal. de Rivera de Primer Turno dictado en autos: ROCHA, CAROL DANIELA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. Ficha 331-479/2004, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre el bien Padrón 9454 (antes Padrón mayor área 8579), localidad catastral Rivera, en especial a los Sres. Luis Enrique Erreca Pelaez, Kenia Taguhana Gómez y Mary Silvia Erreca Pelaez o sucesores a cualquier título, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se continuarán los procedimientos. A los efectos legales se realizan las publicaciones. Rivera, 12 de noviembre de 2004.- Dr. Francisco Massitta. Juez de Paz Dptal. de Primer Turno, Rivera.
16) $ 6510 10/p 33556 Nov 29- Dic 10

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Dptal. de Rivera de 1er. turno, dictado en autos, "GORGOROSO AMERICO Y OTRO. Prescripción Adquisitiva Treintenaria. Fa. 331-428 2004", se hace saber que se presentó Americo Gorgoroso y Nilo Gorgoroso a iniciar acción de prescripción adquisitiva Treintenaria del siguiente bien: padrón 2685 de la 1ra. Sec. judicial ex-decima y carpeta catastral 105 de la manzana 412 de la planta urbana de la ciudad de Rivera, que consta de una superficie de 455 m2, cuyo plano de mensura fue realizado por la Agrimensora Solange Viglione Rizzo y fué inscripto en la oficina de Catastro de Rivera el día 29 de abril del 2004 y tiene el siguiente deslinde Al norte: 25,50 metros con frente a la calle Florencio Sanchez, Al este: 35,76 metros con frente a la calle Manuel Briz, Al Oeste: 43.93 metros lindando con vía ferrea de AFE. En consecuencia se cita y emplaza al último titular y a todos los que se consideren con derecho sobre el bien cuya prescripción se solicita, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quién se seguirán estos procedimientos, en caso de incomparecencia. Dr. Francisco Massitta. Juez de Paz Dptal. de Rivera de primer turno, -Rivera 8 de octubre del 2004.
16) $ 11160 10/p 33557 Nov 29- Dic 10

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la SEÑORA JUEZA LETRADA DE PRIMERA INSTANCIA DE QUINTO TURNO DE SALTO, en autos caratulados: "SILVA LUCAS MARIO ARIT. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. IUE: 356-159/2003", se hace saber que se ha presentado el Señor MARIO ARIT SILVA LUCAS, a fin de promover demanda de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, respecto del bien inmueble, empadronado con el número 13.665, ubicado en la Localidad Catastral Salto, manzana catastral nº 29; el que según el Plano para Prescripción, levantado por el Ingeniero Agrimensor RODOLFO MARGALL, en diciembre de 2002, e inscripto provisoriamente en la Oficina de Catastro de Salto, con el nº 153 el 20 de diciembre de 2002; que consta de una superficie de 195 metros 63 decímetros y se deslinda así: al Este, 11 metros 04 de frente a calle Bella Unión, entre calles Uruguay y Brasil; al Norte, 17 metros 74 linda con padrón nº 13.664; al Sur, 17 metros 83 linda con el padrón nº 13.666 y al Oeste, 10 metros 96 linda con el padrón nº 12.650. Por lo que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el plazo de 90 (noventa) días a los últimos titulares Señores NILDA JUANA, ALBA, NERY NAIR MORI SIMMARI, CESAR DANIEL Y SUSANA TERESITA MORI GIAMBIASI Y LEONOR ESTHER GIAMBIASI DE MORI; y a todos los terceros que se consideren con derecho sobre el referodo inmueble; a fin de que comparezcan a deducirlos dentro del plazo legal y bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto 01 de noviembre de 2004. Dra. Mª. IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 13020 10/p 33363 Nov 25- Dic 08

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO: En autos caratulados "ARTEGOYTIA JOSE ENRIQUE", Prescripcion adquisitiva. Fa 360-428/04, según lo dispuesto por decreto 2238 de fecha 19 de agosto de 2004, se hace saber que ante esta sede se ha presentado José Enrique Artegoytia, promoviendo Juicio de Prescripción adquisitiva del siguiente bien: vehículoautomotor marca Volkswagen, modelo Saveiro GL, tipo pick-up, año 1995, empadronada en MOntevideo con el N° 447.876-1, matricula N° 633.521, número de motor UD 405105, chasis 9BWZZZ30ZSPO87712, cilindros 4, combustible nafta. En consecuencia, se cita y emplaza por 90 días a todos los interesados en el automotor denunciado, especialmente a su último titular registral en el Departamento de Montevideo: "FADYR S.A.", para que comparezcan a deducir sus derechos en autos, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio, con quien se continuarán estas actuaciones.- Asimismo los edictos deberán ser publicados en el Diario Oficial y en otro de la localidad, durante 10 días hábiles continuos conforme el art. 89 inc 1 del C.G.P. Dra Fabiana Acosta Pereira Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Salto, Salto, 9 de setiembre de 2004.
16) $ 9300 10/p 33810 Dic 01- Dic 14

SANJOSE

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCION

EDICTO

Por disposicion de la sra. Juez de Paz de la Tercera Seccion Judicial de San Jose, se hace saber que ante esta Sede en autos caratulados: PEREZ MORIN, VIOLETA C/ OVAZZA, ALFREDO Y OTRA. PRESCRIPCION

ADQUISITIVA TREINTENARIA.- Fa. 375.111.2004, y según providencia Nro. 563 del 20 de setiembre del 2004, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente al ultimo titular ALFREDO OVAZZA MALVANO Y MARIA MOMIGLIANO y sus sucesores a cualquier titulo, sobre el 50% del inmueble, sito en la 3era. (antes 7ma,) Seccion Judicial del Departamento de San Jose, zona suburbana, localidad catastral San Fernando, empadronado con el Nro. 178, solar 20 catastral, que segun plano de mensura levantado a los efectos de la Prescripcion Adquisitiva por el Agrimensor Jose A. Calvo, el 8 de marzo de 2004 e inscripto en la Direccion Nacional de Catastro, Oficina Delegada de San Jose con el Nro. 164, el 17 de marzo del 2004, con una superficie de 709 metros que se deslindan asi: 20 metros de frente al sur sobre calle nro. Uno llamada Montevideo; 14 metros 35 cms al Oeste tambien de frente por ser esquina sobre calle Nro. Seis denominada Rocha, uniendo ambas alineaciones una ochava curva; 30 metros al norte lindando con el padron 179; y 24 metros, 35 cms al Este confinando con parte del padron 1200; bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con quien se seguiran estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Coronel Adrian Medina, el quince de octubre del dos mil cuatro.- Dra. SILVIA VESPA, JUEZ DE PAZ.

16) $ 13020 10/p 34085 Dic 03- Dic 16

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Mercedes de Segundo Turno, dictada en autos: "OMAR OLIVERIO ANTUNEZ FONTANA". Prescripción adquisitiva de vehículo automotor IUE 384/262/2004, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Omar Oliverio Antunez Fontana, solicitando prescripción adquisitiva respecto del bien mueble: camión marca SCANIA, MODELO LS 8546, matrícula de San José 221394, Padrón Nº 32351, según información registral expedida por el Registro de la Propiedad Mobiliaria de San José el título de propiedad figura a nombre de RAVAR S.A. =EN CONSECUENCIA: Se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien que se pretende adquirir por prescripción y en especial a RAVAR S.A. y si correspondiere a sus sucesores a título universal o singular, a los efectos de que deduzcan dichos derechos en el término legal de 90 días bajo apercibimiento de tener por nombrado Defensor de Oficio, con quien se seguiran los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Mercedes, 17 de agosto de 2004.-
FERNANDO MORENO, JUEZ de PAZ Departamental de Mercedes de 2do Turno.

16) $ 9300 10/p 33608 Nov 29- Dic 10

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PODER JUDICIAL
EMPLAZAMIENTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA (A.N.E.P) C/ JURI, ALEJANDRO Y OTROS; PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL" - Fa. 412-1020/2004, dispuso el emplazamiento por el término de 90 días a QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHOS SOBRE EL INMUEBLE PADRON Nº 4658, TERRENO Y MEJORAS, UBICADO EN LA PRIMERA SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE TREINTA Y TRES, ENTRE LAS CALLES LUCAS URRUTIA, MANUEL MELENDEZ, MANUEL LAVALLEJA Y MIGUEL PALACIOS, BARRIO BRAULIO TANCO DE LA CIUDAD DE TREINTA Y TRES, bajo apercibimiento de designarsele DEFENSOR DE OFICIO con el que se seguiran los procedimientos en caso de incomparecencia.-
TREINTA Y TRES, 13 DE SETIEMBRE DE 2004.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA0.

16) (Cta. Cte.) 30/p 54701 Nov 05- Dic 16

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO en autos caratulados: "IGNELZI, GRACIELA BEATRIZ".- RECTIFICACION DE PARTIDA.- "Fa. 2-53579/2004, se hace saber que por Decreto Nº 4753/2004 de fecha 09/11/2004, se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de GRACIELA BEATRIZ IGNELZI MENARGUEZ, inscripta en la Oficina del Registro de Estado Civil de la Décimo Novenaa Sección Judicial Departamento de Montevideo, el día 29 de Agosto de 1968, Acta Nº 2489, en el sentido de hacer constar que donde dice "comparece Miguel IGNELZI" debe decir" comparece Miguel IGNETZI" y donde dice: "nieta por línea paterna de Felipe IGNELZI", debe decir: "nieta por línez paterna de Felipe IGNETZI", por así corresponder.- Montevideo, 17 de Noviembre de 2004.- OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/p 55269 Dic 06- Dic 17

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 11o Turno. dictada en los autos caratulados: "MELOGNO URAN WELLINGTON Y CHARQUERO BRENDA IRIS - Rectificación de Partida". FA. 2-34476/2004. se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partidas de matrimonio celebrado entre WELLINGTON MELOGNO y BRENDA IRIS CHARQUERO. del 6/5/1960 ante el Oficial de la 18a seccion del departamento de Montevideo. Acta N° 235. en el sentido de que donde dice que WELLINGTON MELOGNO nació el 18/2/32. debe decir "nacido el 18/2/35" y que donde dice que BRENDA IRIS CHARQUERO nació el 25/6/32. debe decir "nacida el 25/6/1926" por asi corresponder. Montevideo el dieciocho de agosto de dos mil cuatro.-
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 55215 Dic 01- Dic 14

DECIMOQUINTO TURNO

E D I C T O:

Por disposición del Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "PORTANTIER LISTA, JUAN ANTONIO - RECTIFICACION DE PARTIDA - Ficha Nº 2-58057/2004, se ha solicitado la rectificación de la partida de MATRIMONIO Nº 9 de dos de Julio de 1965; inscripta en la 10a. Sección de CERRO LARGO = CHUY de Juan Antonio PORTANTIER, en el sentido de establecer donde dice: "Nacido el día 24 de Abril de 1910; DEBE DECIR: "02 de Julio de 1939" por así corresponder.- Montevideo, veintiseis de Noviembre de dos mil cuatro.-
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 55245 Dic 03- Dic 16

VIGESIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, se hace saber que en autos "SOCOLOVSKY, DIEGO MARCEL Y OTROS - RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO, ACTA Nº 229 - Ficha 2-50938/2004", se ha solicitado la rectificación de: la partida de nacimiento de MILLIE SOCOLOVSKY SZAFRAN, nacida en día 11/03/2003 inscripta el día 25/03/2003 en en la oficina de Estado Civil Nº 9 del depto. de Montevideo, Acta Nº 229, en el sentido de donde dice: "MILLIE" debe decir "MILI", por así corresponder. EN FE DE ELLO, expido el presente que sello signo y firmo en Montevideo, el tres de noviembre de dos mil cuatro. ALONDRA G. BOADA, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 55101 Nov 29- Dic 10

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, se hace saber que en autos "GARATE, ISABEL Y OTROS - RECTIFICACION DE PARTIDA - Ficha 2-50101/2004", se ha solicitado la rectificación de: a) la partida de nacimiento de ISABEL GARATE ROSSIELLO, nacida el día 07/09/1958 e

inscripta el día 09/09/1958 en la oficina de Estado Civil de la 20 sección del depto. de Montevideo, Acta Nº 360, en el sentido de donde dice: "Rosielo" debe decir "ROSSIELLO", por así corresponder, b) la partida de matrimonio de Otero Vicente c/ Garate, Isabel", ocurrido el día 08 de julio de 1977, ente el oficial de Estado Civil a cargo de la oficina Nº 10, del depto. de Montevideo, Acta Nº 631, en el sentido de donde dice "Rosielo" debe decir "ROSSIELLO", por así corresponder, c) de la partida de nacimiento de MONICA DANIELA OTERO GARATE, nacida el dia 14/09/1978 e inscripta el día 20/09/1978 en la oficina de Estado Civil Nº 10 del depto. de Montevideo, Acta Nº 2023, en el sentido de donde dice "Rosielo" debe decir "ROSSIELLO" por así corresponder, d) de la partida de nacimiento de CLAUDIO SEBASTIAN OTERO GARATE, nacido el 29/ 10/1982 e inscripto el día 04/11/1982 en la oficina de Estado Civil Nº 10 del depto. de Montevideo, Acta Nº 1962, en el sentido de donde dice "Rosielo" debe decir "ROSSIELLO" por así corresponder, e) de la partida de nacimiento de ALEXANDRA ANTONELLA OTERO GARATE, nacida el 19/03/1984 e inscripta el 22/03/1984 en la oficina de Estado Civil Nº 12 del depto. de Montevideo, Acta Nº 799 en el sentido de donde dice "Rosielo" debe decir "ROSSIELLO" por así corresponder. EN FE DE ELLO, expido el presente que sello signo y firmo en Montevideo, el tres de noviembre de dos mil cuatro. ALONDRA G. BOADA, ATUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 55261 Dic 06- Dic 17

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno en autos: SIMON MARTINO, GABRIELA BEATRIZ - RECTIFICACION DE PARTIDAS - IUE: 2-44507/2004, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) de nacimiento de GABRIELA BEATRIZ SIMON MARTINO nacida el 29 de marzo de 1936, inscripta el 5 de abril de 1936, en la 18º Sección Judicial de Montevideo, Acta nº 982, en el sentido que donde figura "ORTEGA debe decir "SIMON" y donde dice nacionalidad de sus padres "españoles", la de su madre debe decir "oriental" por así corresponder. b) de matrimonio de Diego SIMON ORTEGA y Elida MARTINO BENTANCUR, celebrado el día 22 de setiembre de 1934, en la 11a. Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 139, en el sentido que donde dice "ORTEGA DIEGO SIMON" debe decir "SIMON ORTEGA Diego" y donde dice "hijo de padre desconocido" debe decir de "Francisco SIMON REYES y de Gabriela ORTEGA", por así corresponder.
Montevideo, 26 de noviembre de dos mil cuatro Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 55270 Dic 06- Dic 17

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º turno en autos: BENITEZ, PATRICIA ELIZABETH - RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO - FICHA 2-19418/2004, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguiente partida de nacimiento de JOUAN MARCOS BENITEZ BENITEZ, nacido el 28 de febrero de 1994, e inscripto el 14 de marzo de 1994 ante el Oficial del Registro del Estado Civil de la Oficina Nº 11 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1567, en el sentido que donde dice JOUAN, debe decir JOHAN, por así corresponder. Montevideo 9 de setiembre de dos mil cuatro.- Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 55257 Dic 06- Dic 17

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 24to. Turno en autos caratulados "SCABELO BOMERA, ANA MARIA"-RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA: 2-42087/2004, se hace saber que en ésta Sede se solicitó la Rectificación de Partida de:
NACIMIENTO, Acta N° 4797, de fecha 7 de Noviembre de 1958, de la Oficina Adj D. Sección del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice "Rositta Bomera" debe decir "Rosina Vomerotisa" y donde dice "Scabelo" debe decir "Scavello"
SE CONCEDIO LA AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 22 de Noviembre de 2004.- Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 55120 Nov 29- Dic 10

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados "CHEVESTTE NICOLAS ALEJANDRO - Rectificación de partida de nacimiento, ficha 2-34917/2004 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de NICOLAS ALEJANDRO CHEVESTTE nacido el día 18 de enero de 1934, expedida el dia 29 de enero de 1934, Acta No. 61, en Mercedes. 1ra Sección Judicial del Departamento de Soriano, en el sentido que donde al margen y en el cuerpo de dicha partida el apellido materno y de su abuelo materno, figura como CHEVESTTE, debe decir CHEVESTE por así corresponder- Montevideo, 18 de agosto de 2004- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 55055 Nov 25- Dic 08

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictada en autos caratulados: "DA COSTA TELIS, Daiana Soledad-RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE:157-678/2004, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de DAIANA SOLEDAD DA COSTA TELIS al margen del cuerpo de la partida dónde dice DA ROSA debe decir DA COSTA. Tramita por consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho. Bella Unión, 23 de noviembre de 2004.
Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 55276 Dic 07- Dic 20

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4° Turno, en autos "ANDREA ALONSO. RECTIFICACION DE PARTIDA" ficha 176-1139/2004, se solicitó la rectificación de partida de MATRIMONIO, de ANDREA PAOLA ALONSO CABRERA, en el sentido que en todos los lugares donde dice «ANDREA PAOLA CABRERA», deberá decir «ANDREA PAOLA ALONSO CABRERA» Y la rectificación de partida de NACIMIENTO de sus hijos CARLOS SANTIAGO Y LUCIA MICAELA, en el sentido que en todos los lugares donde dice el nombre de la madre "ANDREA PAOLA CABRERA" deberá decir "ANDREA PAOLA ALONSO CABRERA"
TRAMITE DE DEFENSORIA DE OFICIO.
Pando. 23 de Noviembre de 2004. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/p 55125 Nov 29- Dic 10

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos caratulados: "GARETA OJEDA, QUINTIN ABEL. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA 207-812/2004", se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de la partida de defunción de Quintín Abel GARETA OJEDA, fallecido el 1° de julio de 2003, extendida por el Oficial del Estado Civil de la 1a. sección del departamento de Cerro Largo, el 9 de julio de 2003, ACTA N° 301, pues en la misma se incurrió en el siguiente error en el cuerpo de dicha acta donde dice: "de estado viudo", debe decir: "de estado soltero", por ser lo correcto. EDICTOS GRATUITOS de acuerdo al art. 340 de la Ley 16.170. Melo, 5 de noviembre del año 2004. Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 55048 Nov 25- Dic 08

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en autos caratulados: "MARIA CELESTE. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA 208-1127/2004", se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de defunción de María Celeste, fallecida el 2 de febrero de 2000, extendida por el Oficial del Estado Civil de la 1era. sección del departamento de Cerro Largo, el 7 de febrero de 2000, ACTA N° 48, pues en la misma se incurrió en los siguientes errores: en el cuerpo de dicha acta donde dice: "falleció María Celeste", debe decir: "falleció María Celeste PINTOS", y al márgen de dicha acta donde dice: "María Celeste", debe decir: "PINTOS,

María Celeste", por ser lo correcto. EDICTOS GRATUITOS de acuerdo al art. 340 de la Ley 16.170. Melo, 19 de noviembre de 2004. Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 55251 Dic 06- Dic 17

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SR: JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE 2do. TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "CIOLI CASAÑA, Uriel RECTIFICACION DE PARTIDA FICHA 223-1218/2004", SE HACE SABER QUE SE SOLICITO LA RECTIFICACION DE LA SIGUIENTE PARTIDA: "DE NACIMIENTO" DE Angel Eusebio Francisco CIOLI, Acta de Inscripción Nº. 273 de fecha 01/09/1907 (nacido el 14/08/1907), ante el Oficial de E. Civil de la 3era. Sección Judicial del Dpto. de Colonia, YA QUE EN EL CUERPO DE LA PARTIDA DONDE FIGURA LA PALABRA "ITALIANO", DEBE DECIR: "ORIENTAL" POR SER LO CORRECTO. PUBLIQUESE POR EL TERMINO DE QUINCE DIAS. SE DEJA CONSTANCIA QUE EL GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADO DE POBREZA A LOS SOLOS EFECTOS DE SU PUBLICACION. COLONIA, 17 DE NOVIEMBRE DE 2004.- Esc. DANIELA DIAZ BRASCON, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 15/p 55085 Nov 26- Dic 16

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SR: JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE 2do. TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "CIOLI BEROIS, Giovana RECTIFICACION DE PARTIDA FICHA 223-1230/2004", SE HACE SABER QUE SE SOLICITO LA RECTIFICACION DE LA SIGUIENTE PARTIDA: "DE MATRIMONIO" de VALLEJO, Jorge y CIOLI Giovana Gisele, ACTA DE INSCRIPCION Nº. 79 de fecha 31 de mayo de 1991, ante el Oficial de Estado Civil de la 1era. Sección del Dpto. de Colonia, ya que en el cuerpo de la misma donde se señala como lugar de nacimiento de la contrayente Giovana CIOLI, la ciudad de Colonia, DEBE DECIR: TARARIRAS POR SER LO CORRECTO PUBLIQUESE POR EL TERMINO DE QUINCE DIAS. ESTOS AUTOS ESTAN PATROCINADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO. COLONIA, 05 de Noviembre de 2004.-
Esc. DANIELA DIAZ BRASCON, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 15/p 55086 Nov 26- Dic 16

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, se hace saber que en los autos caratulados: "POMBO CANO JENIFFER NOELIA. RECTIFICACION DE PARTIDA. IUE-274-1160/2004", se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento JENIFFER NOELIA POMBO CANO (ACTA N° 391), en el sentido que donde dice Yeniffer tanto en el contenido del renglón 23 como en la anotación marginal, debe decir JENIFFER por así corresponder.
Minas, 4 de octubre de 2004. Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/p 55094 Nov 29- Dic 10

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "PERFECTO MORENO; ANDREA MARIA - SOLICITA RECTIFICACION DE PARTIDA DE SU MENOR HIJO CAMILO LUBERIAGA PERFECTO" IUE 300-1092/2004, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de CAMILO LUBERIAGA PERFECTO, extendida el 05.05.2003 en la 1ra. Sección Judicial de Paysandú, acta Nº 691, en el sentido que en el cuerpo de dicha acta donde dice "CAMILA, sexo femenino, hija de, nieta de" debe decir "CAMILO, sexo masculino, hijo de, nieto de" por ser lo correcto y en el margen donde dice "CAMILA LUBERIAGA PERFECTO" debe decir "CAMILO LUBERIAGA PERFECTO" por ser lo correcto.-
Trámite patrocinado por Defensoria de Oficio.-
Paysandú 5 de Noviembre de 2004.-
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 55088 Nov 26- Dic 09

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "VELAZQUEZ SANDIN, NIBIA. RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha 329-1071/2004, se solicitó la RECTIFICACION de la partida de NACIMIENTO de NIBIA VELAZQUEZ SANDIN, en el siguiente sentido: en el margen del Acta, donde dice "SANDIN VELAZQUEZ NIBIA" debe decir "VELAZQUEZ SANDIN NIBIA", por ser lo correcto. Rivera, 16 de noviembre de 2004. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 55097 Nov 29- Dic 10

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "MUNIZ FERNANDEZ LUCIANA VIRGINIA. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA No. 341-1200/2004", SE HACE SABER: que se solicita la Rectificación de la partida de NACIMIENTO de ARIADNA LUZMILA- Inscripta el 29/11/2001- nacida el 22/11/2001, en la Primera Sección Judicial del Departamento de Rocha- Rocha-, Acta No. 720, en el sentido que donde dice al márgen: "RODRIGUEZ MUNIZ ARIADNA LUZMILA", debe de decir: "ALTEZ MUNIZ ARIADNA LUZMILA", y que donde dice: "COMPARECE EDGARD HIPOLITO RODRIGUEZ", debe de decir: "COMPARECE EDGARD HIPOLITO ALTEZ RODRIGUEZ", donde dice: "POR LINEA PATERNA DE OLGA RODRIGUEZ", debe decir: "POR LINEA PATERNA DE HIPOLITO ALTEZ Y OLGA RODRIGUEZ", por asi corresponder.-
Por providencia No. 4564 de fecha 27/09/2004 se concedió auxiliatoria de pobreza.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los dieciseis días del mes de Noviembre del año dos mil cuatro.-
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA. ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 55246 Dic 06- Dic 17

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de Salto, en autos caratulados: "REMEDI MARIA EDITH y REMEDI MARIA ORFILIA. RECTIFICACION DE PARTIDAS", FICHA IUE: 352-1157/2004, se hace saber que se presentó ante esta Sede: MARIA EDITH REMEDI y MARIA ORFILIA REMEDI solicitando la rectificación de las siguientes partidas: 1) de MATRIMONIO de: MARIA ORFILIA REMEDI CON LUIS DOMINGO GANICOCHE, ACTA N° 1 de la TERCERA SECCION JUDICIAL del DEPARTAMENTO de SALTO, de fecha 5 de ENERO del año 1961.- 2) de MATRIMONIO de: MARIA EDITH REMEDI CON BERNARDINO DIAZ, ACTA N° 9, de la TERCERA SECCION JUDICIAL del departamento de SALTO, de fecha 9 de FEBRERO del año 1961 en el sentido de que, en cuanto a la fecha de nacimiento donde dice: "24 de MAYO de 1936", debe decir "25 de MAYO de 1936"; por así corresponder.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones en Salto, el día 22 (VEINTIDOS) de NOVIEMBRE del año 2004 (DOS MIL CUATRO). ESC. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 55142 Nov 30- Dic 13

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de Salto, en autos caratulados: "IFRAN TRINIDAD EDOROFINA. RECTIFICACION de PARTIDA", FICHA IUE: 352-1210/2004, se hace saber que se presentó ante esta Sede: EDOROFINA IFRAN TRINIDAD, solicitando la rectificación de la siguiente partida: 1) de NACIMIENTO de: EDOROFINA IFRAN TRINIDAD ACTA número 588, del JUZGA-

DO de PAZ de la PRIMERA SECCION JUDICIAL del departamento de Salto, de fecha 23 de ABRIL del año 1965; en el sentido que EN EL CUERPO de la misma, donde dice: "25 de MARZO DE 1946", debe decir "25 DE MARZO DE 1944", por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, el día 23 (VEINTITRES) de NOVIEMBRE del año 2004 (DOS MIL CUATRO). ESC. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 55157 Dic 01- Dic 14

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de Salto, en autos caratulados: "ZUNINI IZAGUIRRE, JOSE NEPOMUCENO y otros. RECTIFICACION de PARTIDAS", FICHA IUE: 352 - 669/2004, se hace saber que se presentó ante esta Sede: ANDREA MACHADO, solicitando la rectificación de la siguiente partida: 1) de NACIMIENTO de: JOSE TOMAS ZUNINI CANONIERO, ACTA número 115, del JUZGADO de PAZ de la PRIMERA SECCION JUDICIAL del departamento de Salto, de fecha 18 de ABRIL del año 1890; en el sentido de que en el CUERPO de la misma, donde dice: "CANONERO y CASANO", debe decir "CANONIERO y GAZZANO", por así corresponder.- 2) de NACIMIENTO de JUAN DIEGO ZUNINI FRANCO FRAGUAS ACTA Nº 158 de fecha 5 de Febrero del año 1986, 3) de JUAN MARTIN ZUNINI FRANCO FRAGUAS ACTA Nº 976 de fecha 30 de Junio del año 1992; 4) de MARIA JOAQUINA ZUNINI ANDRIOLI ACTA Nº 1274 de fecha 9 de Diciembre del año 1950, 5) de NATALIA MARIA QUIRO SALDAÑA SUNINI ACTA Nº 1043 de fecha 16 de Agosto del año 1973, 6) de MARTIN JOSE QUIRO SALDAÑA ZUNINI ACTA Nº 210 de fecha 9 de Febrero del año 1978, 7) de FACUNDO QUIRO SALDAÑA ZUNINI ACTA Nº 1013 de fecha 24 de Julio del año 1987, 8) de LOURDES MARIA ZUNINI ANDRIOLI ACTA Nº 140 de fecha 21 de Febrero del año 1945; 9) de MARIA MAGDALENA VALSECHI ZUNINI ACTA Nº 1096 de fecha 15 de Setiembre del año 1970; 10) de FEDERICO VALSECHI ZUNINI ACTA Nº 599 de fecha 26 de Abril del año 1976; 11) de RAFAEL VALSECCHI ZUNINI ACTA Nº 719 de fecha 26 Junio de 1972; 12) de ALFREDO JOSE ZUNINI ANDRIOLI ACTA Nº 126 de fecha 18 de Febrero del año 1943; 13) de MARGARITA PATRICIA ZUNINI GARCIA ACTA Nº 128 de fecha 29 de Enero del año 1974; 14) de FRANCO EMILIANO NICOLA ZUNINI ACTA 1465 de fecha 17 de Junio del año 1993; todas partidas de NACIMIENTO correspondientes al Juzgado de Paz de la PRIMERA Sección Judicial del Departamento de SALTO.- 15) de JUAN CARLOS ZUNINI HARREGUY ACTA Nº 254 de fecha 13 de Junio del año 1961; 16) de GUILLERMO ZUNINI FRANCO FRAGUAS ACTA Nº 127 de fecha 3 de Marzo del año 1989; 17) de MONICA MARIEL ZUNINI HARREGUY ACTA Nº 342 de fecha 6 de Julio del año 1970; 18) de WALTER ANDRES ZUNINI ACTA Nº 96 de fecha 12 de Abril del año 1916; 19) de JORGE MARCELO VALSECCHI ZUNINI ACTA Nº 161 de fecha 8 de Julio del año 1966; Todas partidas de NACIMIENTO correspondientes al Juzgado de Paz de la SEGUNDA Sección Judicial de SALTO.- 20) de LORENA VALSECCHI GARRETT ACTA 45 de fecha 13 de Enero del año 1995; 21) de NICOLAS VALSECCHI GARRETT ACTA Nº 1980 de fecha 16 de Octubre del año 1997; 22) de SEBASTIAN VALSECCHI GARRETT ACTA Nº 567 de fecha 22 de Marzo del año 2000; 23) de FELIPE GARMENDIA VALSECHI ACTA Nº 1899 de fecha 6 de Octubre del año 1997; y 24) de AGUSTIN GARMENDIA VALSECHI ACTA Nº 634 de fecha 9 de Abril del año 2000, Todas partidas de NACIMIENTO correspondientes al Juzgado de Paz de la PRIMERA Sección Judicial del Departamento de PAYSANDU.- 1) de MATRIMONIO de: JOSE TOMAS ZUNINI CANONIERO con AMELIA PAMPARATO ACTA Nº 26 de fecha 12 de Marzo del año 1965 del Juzgado de Paz de la TERCERA seccion Judicial de Salto; 2) de JUAN CARLOS ZUNINI HARREGUY con VERONICA MARIA FRANCO FRAGUAS ACTA Nº 74 de fecha 18 de Abril del año 1975; 3) de WALTER ANDRES ZUNINI con ANGELES ANDRIOLI ACTA Nº 130 de fecha 28 de Noviembre del año 1940; 4) de WALTER ANDRES ZUNINI con NELLY RENEE ETCHENIQUE ACTA Nº 177 de fecha 25 de Setiembre del año 1970; 5) de MARIA JOAQUINA ZUNINI ANDRIOLI con JULIO CESAR QUIRO SALDAÑA ACTA Nº 144 de fecha 27 de Julio del año 1972; 6) de NATALIA MARIA QUIRO SALDAÑA ZUNINI con JOSE MARIANO ZEDNICEK ACTA Nº 2 de fecha 7 de Enero del año 2000; 7) de LOURDES MARIA ZUNINI ANDRIOLI con JORGE VALSECHI ACTA Nº 174 de fecha 30 de Setiembre del año 1965; Todas PARTIDAS DE MATRIMONIO correspodientes al Juzgado de Paz de la PRIMERA Sección Judicial de SALTO; 8) de MONICA MARIEL ZUNINI HARREGUY con FABIAN GANDHI CANADAS ACTA Nº 2 de fecha 4 de Enero del año 2001 de la Oficina nº 3 de MONTEVIDEO; 9) de JORGE MARCELO VALSECCHI con MARIANA CARMEN GARRETT ACTA Nº 31 de fecha 10 de Enero del año 1992 de la Oficina nº 10 de MONTEVIDEO, 10) de MARIA MAGDALENA VALSECHI con HUGO ANDRES GARMENDIA ACTA nº 338 de fecha 7 de Noviembre de 1996 de la Sección Judicial PRIMERA de PAYSANDU; 11) de ALFREDO ZUNINI ANDRIOLI con GLADYS NAIR DUFFEY ACTA Nº 62 de fecha 17 de Marzo del año 1972 del Juzgado de Paz de la SEGUNDA Seccion Judicial de SALTO; 12) de MARGARITA PATRICIA ZUNINI con JUAN RAMON NICOLA ACTA Nº 154 de fecha 27 de Noviembre del año 1992 del Juzgado de Paz de la TERCERA Sección Judicial de Salto.- PARTIDA DE DEFUNCION de 1) JOSE TOMAS ZUNINI CANONIERO ACTA Nº 75 de fecha 5 de Junio del año 1970 y 2) de WALTER ANDRES ZUNINI ACTA Nº 110 de fecha 8 de Julio del año 1992, las dos correspondientes al Juzgado de Paz de la SEGUNDA Sección Judicial de Salto.- En el sentido que donde dice "ZUNINI" debe decir "ZUNINO". Y partida de DEFUNCION de JOSE ZUNINO GAZZANO ACTA Nº 170 DE FECHA 26 DE nOVIEMBRE DEL AÑO 1934 de la SEGUNDA Sección Judicial de Salto, en el sentido de que donde dice "nacido en BRONALDO" debe decir "nacido en MURIALDO" y donde dice "MARIA GASSANO" debe decir "MARIA GAZZANO", por así corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, el día 24 (VEINTICUATRO) de NOVIEMBRE del año 2004 (DOS MIL CUATRO).

Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 55275 Dic 07- Dic 20

TERCER TURNO

E D I C T O.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de Salto, en autos caratulados: "CABANI ESQUEDONI, ALMA. RECTIFICACION DE PARTIDA", FICHA IUE: 353-1339/2004, se hace saber que se presentó ante esta Sede: FIORELLA GUGLIELMONE, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: 1) de MATRIMONIO de: ALMA CAVANI ESQUEDONI CON LUIS ENRIQUE RODRIGUEZ, ACTA Nº 145 de la SEGUNDA SECCION JUDICIAL del DEPARTAMENTO de SALTO, de fecha 5 de NOVIEMBRE del año 1953.- 2) de NACIMIENTO de: ANA RODRIGUEZ DA SILVA CAVANI, ACTA Nº 1227, de la PRIMERA SECCION JUDICIAL del departamento de SALTO, no surgiendo la fecha de inscripcion.- 3) de NACIMIENTO de: IRENE RODRIGUEZ DA SILVA CAVANI, ACTA Nº 160, de la PRIMERA SECCION JUDICIAL del departamento de SALTO, no surgiendo fecha de inscripcion, en el sentido de que, donde dice: "CAVANI", debe decir "CABANI"; por asi corresponder.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones en Salto, el día 10 (DIEZ) de NOVIEMBRE del año 2004 (DOS MIL CUATRO). Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 55062 Nov 25- Dic 08

E D I C T O.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de Salto, en autos caratulados: "MANDY VIDIÑAPIN, ERNESTO MIGUEL Y GARCIA PIRIZ, NANCY TERESITA -RECTIFICACION DE PARTIDAS - IUE: 353 - 848/2004", se hace saber que se presentaron ante esta Sede: ERNESTO MIGUEL MANDY VIDIÑAPIN, NANCY TERESITA GARCIA PIRIZ Y DIANA MARIA MANDY GARCIA, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: A) de MATRIMONIO DE: MANDY, ERNESTO MIGUEL C/ GARCIA, NANCY TERESITA, ACTA Nº 182 DEL JUZGADO DE PAZ DE LA TERCERA SECCION JUDICIAL DE SALTO DE FECHA 2 DE OCTUBRE DE 1987, B) de NACIMIENTO DE: MANDY GARCIA, DIANA MARIA, ACTA Nº 46 DEL JUZGADO DE PAZ DE LA TERCERA SECCION JUDICIAL DE SALTO DE FECHA 2 DE OCTUBRE DE 1987, C) de NACIMIENTO de: MANDY, ERNESTO MIGUEL, ACTA Nº 252 DEL JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL DE PAYSANDU DE FECHA 8 DE MARZO DE 1960, en el sentido de que en la misma donde dice: "MANDY" debe decir: "MANDZY", por así corresponder; y D) de NACIMIENTO de NANDY GARCIA, EMANUEL ERNESTO, ACTA número 2925 DEL JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL de SALTO, DE FECHA 8 DE DICIEMBRE DE 1997: en el sen-

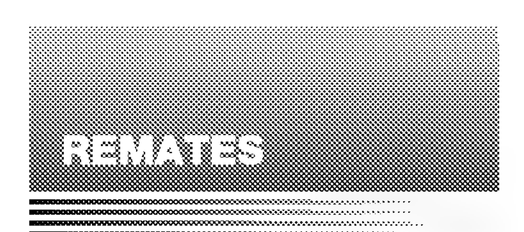
tido de que en la misma donde dice: "NANDY", debe decir "MANDZY" por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, el día VEINTINUEVE DE JULIO DE DOS MIL CUATRO.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 55221 Dic 02- Dic 15

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 3er. Turno, dictada en autos: "GONZALEZ REY, WALTER.- Rectificación de partida. Fa. Nº 431-313/2004", se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado WALTER GONZALEZ REY, promoviendo la rectificación de su partida de NACIMIENTO, Acta Nº 572, expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. Secc. Jud. de Soriano el día 05/08/1952, en el sentido que donde dice que nació "el día veintoicho de julio ppdo.", debe decir que nació "el veinticuatro de julio del año 1948", por así corresponder".- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones, dejando constancia que el gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Mercedes, 17 de noviembre de 2004.- Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 55065 Nov 25- Dic 08



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 1er. Turno dictada en Autos "BANCO COMERCIAL S.A (FRPB) / POSE ALVAREZ HUGO ROGELIO" FICHA 454/2003 que el 22 de diciembre 11:30 Horas en el local de la Bolsa de Valores sito en Rincón 454 1er. Piso, el martillero OSCAR CASTRO Matrícula 5259 RUC 211900880013, asistido por la Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en pública subasta, sin base, en dólares americanos y al mejor postor del siguiente bien inmueble: solar de terreno en construcciones y mejoras sito en la 11ª. Sección Judicial de Montevideo, Padrón 400663 que se señala como solar 11 de la manzana A en el plano del Agrimensor Rodolfo Gelp de Noviembre de 1956, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el no. 41705 el 26 de setiembre de 1961, según en el cual consta de una superficie de 519 mts 6 dm y de frente al NE con 8 mt a la calle Trapani y 19 mts 8 cm al SE también de frente a la calle ex Petain por ser esquina ochava curva de 14 mts 71 cm 19 mts 95 cm al SO lindando con parte del solar No. 12 (hoy padrón 400664) y 29 mts 97 cm con el NE lindando con solar 10 (hoy padrón 400662). SE PREVIENE: 1.) Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta por concepto de seña en el acto y en efectivo o cheque certificado, y en dólares americanos. 2.) Que será de cargo de la parte compradora, los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, asi como la comision del rematador e impuestos o sea el 6.02% incluido impuestos del precio del remate. 3.) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión de venta del rematador e impuesto o sea el 1.34% del precio del remate. 4.) Que se desconoce el estado ocupacional del bien. 5) Que existe deudas por concepto de Contribución Inmobiliaria, Tributos Municipales y Tasa de Saneamiento. 6) Se desconoce si existe deuda por construcciones ante el BPS con posterioridad al control del Certificado Unico en escritura antecedente de 1998. 7) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado sito en 25 de Mayo 523 1er. piso.. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo 19 de noviembre del 2004. Esc. Reina Garibaldi Nole, ACTUARIA.
20) $ 8250 5/p 34157 Dic 03- Dic 09

DANTE Y GUSTAVO IOCCO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1° Turno, dictada en autos caratulados: "CASAVIEJA LUZARDO, MIRIAM Y OTRO C/ VIGORITO LANATA, BEATRIZ Y CASELLA VALLARINO WALTER OSMAR - EJECUCION HIPOTECARIA- Ficha: 20-117/2002, se hace saber que el próximo 22 de Diciembre a las 10 y 30 horas en el local de la calle Rincón N° 408, por intermedio de los Martilleros DANTE y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos. 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: solar con sus construcciones, sito en la 10ª sección judicial de Montevideo, empadronado con el N° 121.508, que de acuerdo con el, plano del Agrim. Sarandí Asuaga Nogue de diciembre de 1971, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 17/12/71, con el N° 67.771 consta de una área de 886 mts. con 33 dmts. y se deslinda 20 mts. 10 cmts. de frente al NE a la Avda. Bolivia, puerta N° 1577, entre las calles Beirut y Libano, distando el punto medio de su frente 65 mts. 70 cmts. del corte de prolongación de la Avda. Bolivia y calle Líbano; 50 mts. 81 cmts. al SE lindando con inmueble padrón 121.510; 24 mts. 9 cmts. al SO lindando con los inmuebles padrones NOS. 121.500 y 121.502; 37 mts. 51 cmts. al NO, lindando con inmueble padrón 121.507. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o letra de cambio y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta la bajarse el martillo. 2°) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320- o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate. 3°) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos - o sea- el 1,34% del precio de remate. 4°) Que se desconoce la situación actual de las construcciones, si existén deudas con B.P.S. y la situación ocupacional del bien. 6°) Que existen deudas con la IMM por tributos y con enseñanza primaria antes de la hipoteca. 7°) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 1°. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 10 de Noviembre de 2004.- Esc. Reina Garibaldi Nole, ACTUARIA.
20) $ 8625 5/p 34235 Dic 06- Dic 10

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados "ALZARADEL ALASDRAKI, ALBERTO Y ALASDRAKI DOÑO, LUNA c/ BARTOLOTTA FERNÁNDEZ, ELIDA RAQUEL Y OTROS. EJECUCIÓN DE HIPOTECA" IUE 24-719/2002, se hace saber que el próximo 22 de diciembre, a las 12 hs. en el local de la A.N.R.C.I., Bme Mitre Nº 1321 se procederá por intermedio del Martillero Jose Martinez Gomez (Matrícula Nº 415-Ruc 210264430018) asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en remate público sin base y al mejor postor, en dolares estadounidenses, el siguiente bien inmueble: terreno con mejoras ubicado en la Novena Sección Judicial de Canelones, zona suburbana, Solymar, localidad catastral Ciudad de la Costa, empadronado con el No. 12.967 el cual según plano del Agrim. Héctor Carlomagno de julio de 1952, inscripto en la Dir. Gral. de Catastro el 16 de setiembre de 1952 con el Nº 7.304, se individualiza como solar 12 de la manzana 94; consta de una superficie de 644 mts. 8 dms. y se deslinda así: 15 mts. 3 cms. de frente al N.E a calle de Veinte Metros, hoy calle Brasil, 43 mts. 7 cms. al S.E con solar 13; 15 mts. 2 cms. al S.O con el solar 33 y 42 mts. 92 cms al N.O con el solar 11, todos del mismo plano.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto, cheque certificado y/o letra de cambio, todo en dolares estadounidenses.- 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 6,02% sobre el precio resultante, mas el 1% de impuesto departamental.- 4) Que se observan los titulos de propiedad del bien, se desconoce la situación tributaria, ocupacional y la existencia de deudas por las construcciones con BPS y que el bien se remata en las condiciones que resultan del expediente, documentación e información registral agregada en autos.- 6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, 25 de Mayo 523 Piso. 3º.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 30 de noviembre de 2004.- Esc. Mónica Leal de Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 7875 5/p 34406 Dic 07- Dic 13

QUINTO TURNO

HORACIO CASTELLS MONTES
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5º Turno, en autos caratulados "B.B.V.A. S.A. C/ LOPEZ, OSCAR Y OTROS - EJECUCIÓN HIPOTECARIA, FICHA 28-246/2000", se hace saber que el próximo 14 de diciembre a las 10 y 30 horas en el local de la calle Galicia Nº 1069, el martillero Horacio Castells Montes, Mat. 223 Ruc 212502750010, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses, del siguiente bien inmueble: Unidad 003 de propiedad horizontal, que forma parte del edificio construído en el terreno ubicado en la 16º Sección Judicial del departamento de Montevideo, padrón matriz Nº 155.610, el que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor Arturo Adorian de enero de 1983, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 21 de marzo de 1983 con el Nº 2444, tiene una superficie de 415 metros 69 decímetros, con 10 m 23 cm de frente al Noreste a la calle Tomás Basañez y línea curva de 16 m 86 cm de desarrollo al Norte frente a la calle Saldanha Da Gama por ser esquina. La unidad 003 está empadronada individualmente con el número CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS DIEZ BARRA CERO CERO TRES (155.610/003) y según el mencionado plano se desarrolla en dos plantas: a) Planta Baja a cota más 0 m 85 cm con una superficie de 48 metros 94 decímetros y b) Planta Alta, a cota 3 m 61 cm, con una superficie de 48 m 81 dm; superficie total de la unidad: 97 metros 75 decímetros.-
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma, siendo de su cargo y en el acto la comisión del Rematador, IVA e Impuesto a las Ventas Forzadas, totalizando el 6,02% del precio ofertado.- 2) Que sólo serán descontables del precio los tributos necesarios para escrituración (Contribución e Impuesto de Primaria) que se adeudaren a la fecha del remate.- 3) Que existen deudas ante la I.M.M. no imputables al precio que al 10.10.03 ascendían a $ 878 desconociéndose si existen deudas por gastos comunes. 4) Que el título de propiedad y antecedentes del bien se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado ubicada en 25 de Mayo 523 Piso 5.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 26 de noviembre de 2004.- Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.
20) $ 8625 5/p 34233 Dic 06- Dic 10

CIVIL 5º
JULIO MA. SOSA

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno en autos; "PALIMAR S.A. c/ PALOMEQUE, MARÍA y OTROS. Ejecución Prendaria (ficha 28/494/2001) se hace saber que el próximo 14 de Diciembre de 2004, a partir de las 15 horas, en la calle Luis de la Peña Nº. 280, el martillero JULIO MARÍA SOSA, matrícula 3738 y RUC. 210932800017, procederá a la venta en remate público, al mejor postor y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación o sea U$S 6.000.oo el siguiente bien mueble; un camión marca CHEVROLET modelo 14.000 Turbo, AÑO 1995 motor Nº TV8833B 057823A, combustible gas oil, de 6 cilindros empadronado actualmente en Montevideo con el Nº 922.341 matriculado en esta con el Nº. SBA 8521 (antes SAB 4243) SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma y la comisión de compra del Rematador más Impuestos, o sea 13.70% más 2% de impuesto a las ventas forzadas Ley 16.320, todo calculado sobre el valor de remate 2º) No se conoce que existan deudas por el vehículo de referencia. 3º) Que serán de cargo de la parte compradora los gastos de transferencia, empadronamiento, certificados, títulos, tributos y demás obligaciones impuestas por la Ley. 4º) Que serán de cargo del expediente, los gastos de remate, depósito y los honorarios e impuestos del Rematador o sea 2.72% sobre precio el martillado. 5º) Que se vende en su actual estado, a la vista y sin reclamo y en las condiciones que surgen de la información registral y del expediente. 6º) Que los antecedentes del bien a subastarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, sito en la calle 25 de Mayo Nº 523 Piso 5º Y a los efectos legales se hace esta publicación en Montevideo a los 2 días de diciembre de 2004.- Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.
20) $ 4050 3/p 34313 Dic 07- Dic 09

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 8º TURNO, en autos caratulados "NOLE, FRANCISCO C/ ALVAREZ, JOSE Y OTRA" EJECUCIÓN HIPOTECARIA, ficha 34-315/2003, se hace saber que el próximo día 22 de Diciembre de 2004 a las 14 horas en la Asociación Nacional de Rematadores, Bartolomé Mitre 1321, asistido del Sr. Alguacil de éste Juzgado y por intermedio del Rematador Eduardo Franchi Soria, Mat. 4974, RUC 212496480010, se procederá al remate público, sin base al mejor postor y en dólares, del inmueble hipotecado: Unidad CERO CERO UNO del edificio construido en un solar sito en la 15 Sección Judicial de Montevideo, Padrón 112.335, que según plano del Agrimensor Ariel M. Barceló de setiembre de 1990, aprobado por la División Capital del Departamento de Propiedad Horizontal de la Dirección General de Catastro el 22 de Octubre de 1990 e inscripto en la referida Dirección el 29 del mismo mes y año, con el Nº 18.684, comprende una superficie de 150 m 54 dm y tiene 9 m 34 cm al Sudoeste de frente a la calle Luis B. Cavia 2719. UNIDAD CERO CERO UNO, Padrón 112.335/001, que según el plano ya citado se ubica en planta baja, a cota vertical más 0,7 cms a más 0,21 cms y a más 0,55 cms, con una superficie total de ciento ocho metros veintinueve decímetros y le corresponde el uso exclusivo de los patios A y B, bienes comunes.-SE PREVIENE QUE: I) El mejor postor deberá consignar el 30% del precio ofertado en concepto de seña. II) Será de cargo del mejor postor la comisión de compra (6,02%) y demás impuestos y gastos que por Ley le corresponden. III) Será de cargo del expediente la comisión de venta más los impuestos (1,34%). IV) Se desconoce la existencia de deuda por Contribución Inmobiliaria, Tributos Domiciliarios, Impuestos de Enseñanza Primaria y Gastos Comunes. V) Se desconoce si existe deuda ante B.P.S. y la I.M.M. por construcciones. VI) Se desconoce la situación ocupacional del bien. VII) El expediente judicial y los Títulos se encuentran a disposición de los interesados en el referido Juzgado sito en la calle San José 1132 piso 4º. A los efectos legales se hacen estas publicaciones Montevideo 24 de noviembre de 2004.- Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.
20) $ 6750 5/p 34161 Dic 03- Dic 09

NOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9º Turno, dictada en autos caratulados "GALVEZ CARREÑO TABARE Y OTRA c/ MIRANDA NOGUEIRA, DAVID - Daños y Perjuicios - fa 35-163/1997", se hace saber que el día 17 de Diciembre del 2004 a las 10:30 horas en el local de la A.N.R.C.I. en Bartolomé Mitre 1321, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674-RUC 211225540019) con la presencia del Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta sobre la base de $ 456.715,oo (2/3 del valor de tasación) y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal Nº 101 que forma parte del edificio sito en la 10º Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, padrón Nº 160.868, que según planos mencionados en la titulación: del Agrimensor Julio Cesar Ceschi de Agosto de 1963 e inscripto en Dirección General de Catastro con el Nº 46.960 el 29/8/1963 tiene una superficie de 481 metros 5360 y se deslinda: 14,48 mts. de frente al Sur-Sureste a Avenida Italia; 11,68 mts. al Noroeste de frente a la calle Mataojo, uniendo ambos frentes ochava curva al Sur de 18, 60 mts. La unidad padrón Nº160.868/101 según plano del Agrimensor Julio Cesar Ceschi de mayo de 1964 e inscripto en Dirección de Catastro con el Nº 49.738 el 16/9/1964, se ubica en Planta Alta con una superficie de 79,93 metros y los accesos 101 en Planta Baja con superficie de 1,34 metros y 101 en Planta Azotea con superficie de 3,21 metros, cuyas cotas son respectivamente: 13,34; 10,42 y 16,26. La unidad tiene un área total de 84,48 metros. Le corresponde el uso del Garage "DSS" y Entrada y Jardín "I"
Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (4.02%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320). 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de escrituración y certificados de los registros. 3) Que el bien tiene deudas municipales y que según parte actora no hay deudas por gastos comunes 4) Que el padrón matriz según información registral tiene designación de expropiación por la IMM 5) Que no se aportó el plano del Agrim. Julio Ceschi inscripto en Catastro el 17/3/2000 con el Nº 7.224, que surge de la información registral. 6) Que se desconoce la situación de las construcciones (IMM- BPS - ocupacional) 7) Que son de cargo del expediente, los gastos de remate y los honorarios del rematador (1.34%) calculado sobre el valor de remate. 8) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas

publicaciones. Montevideo, 17 de Noviembre del 2004.- Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 9000 5/p 33950 Dic 02- Dic 08

EDICTO

Por disposición del Sra. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 9º TURNO, en autos caratulados "PEREZ FUENTES, RAQUEL C/ PARADA, AGUEDO Y OTROS" EJECUCIÓN HIPOTECARIA, ficha 1-428/2003, se hace saber que el próximo día Lunes 13 de Diciembre de 2004 a las 11 horas en la Asociación Nacional de Rematadores, Bartolomé Mitre 1321, asistido de la Sra. Alguacil de éste Juzgado y por intermedio del Rematador Eduardo Franchi Soria, Mat. 4974, RUC 212496480010, se procederá al remate público, sin base y al mejor postor, en dólares, del siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal 002, la cual forma parte del edificio incorporado al régimen de Propiedad Horizontal de la Ley 10.751, por aplicación de la Ley 14.261, sito en la 13 Sección Judicial de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, zona suburbana, padrón matriz Nº 179.737, cuyo terreno según plano de los Agrimensores Joaquín y Ernesto Spinak de 2/1979, cotejado por la Dirección General de Catastro el 21/03/1979 e inscripto en la misma Dirección el 15/06/1979 con el Nº 89.083, consta de una superficie de 547 m, 75 dm, y tiene 11 m, 99 cm al Norte de frente a la calle Dr. Pedro Castellino, entre las calle Turquía y Grecia, distando el punto extremo de su frente 61 m 99 cm de la esquina con la calle Turquía, La unidad 002, está empadronada con el Nº 179.737/002, y según el plano antes citado se ubica en Planta Baja, a cota vertical más 15 cm, tiene una superficie de 46 m 70 dm y le corresponde en los bienes comunes el uso exclusivo del jardín y fondo B. SE PREVIENE QUE: I) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en carácter de seña, al serle aceptada la misma.
II) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone de cargo del comprador deberán ser afrontados por el adquirente. III) Los títulos de propiedad del inmueble se hallan en la oficina del Juzgado donde podrán ser examinados por los interesados. IV) El bien se remata en las condiciones que resultan del expediente y de los certificados registrales agregados. V) Se desconoce la situación de las construcciones (B.P.S.-I.M.M.-ocupación). VI) Se desconoce si tiene deudas por gastos comunes. VII) Tiene deudas municipales. VIII) Será de cargo del comprador la comisión del martillero (3%), más los impuestos que la gravan (1,02%) y el Impuesto a las Ventas Forzadas (2%) lo que totaliza 6,02%. IX) Será de cargo del expediente la comisión de venta (1%) más los impuestos (O,34%), o sea 1,34%. A los efectos legales se hacen estas publicaciones Montevideo 24 de Noviembre de 2004.- Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 8250 5/p 34160 Dic 03- Dic 09

Julio Ma. Sosa García
Civil 9º
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dictada en autos caratulados "BAGLIVO, JORGE c/ WEICKERT DE ARMAS, LUIS GABRIEL" Juicio Ejecutivo - Ficha 35/133/99, se hace saber que el próximo 17 de Diciembre de 2004, a partir de la hora 10 y 30' en las puertas del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Flores, se procederá a la venta en pública subasta, sobre la base de 2/3 partes de su tasación, o sea $ 25.074,66, y al mejor postor del siguiente bien inmueble: solar de terreno y sus mejoras, que es parte de solar 1 de la manzana 179 de Trinidad, 1ª sección Judicial de Flores, padrón Nº 5360 antes parte del 1241 en m/á señalado con el Nº 1 en el plano del Ag. Luis A. Ibiñete, de julio de 1967, aprobado por el Municipio el 19-09-1967 en carpeta Nº 1127 e inscripto el 09-10-967 con el número 1510 en la Oficina Departamental de Catastro de Flores, según el cual tiene un área de 297 metros 3595 centímetros cuadrados, en figura regular de metros 13,85 centímetros de frente al Sur a calle Manuel Oribe por metros 21,85 de fondo y linda: al Este con fracción 2 del plano; al Norte con Padrón 1242 y al Oeste con padrón 1247. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en carácter de seña, en efectivo, letra de cambio o cheque certificado. 2º) Que serán de cargo del comprador resultante, los gastos de: escrituración, honorario, certificados, etc que la Ley pone a su cargo y la comisión de compra del Rematador, e impuestos nacionales y departamentales, más el impuesto previsto por la Ley 16.320, o sea el 4.02% y el 2% respectivamente, del precio de remate. 3º) Que serán de cargo del expediente o del demandado, la comisión e impuestos por un valor de 1.34% y 1% de Impuesto Departamental así como los gastos originados por el remate. 4º) Que se desconoce la situación de las construcciones con la I.M. Flores, B.P.S y ocupacional del bien a subastarse 5º) Que la titulación del mismo fue estudiada en testimonio notarial. 6º) Que no se presentó plano, que tiene deudas municipales y se desconoce si tiene deudas con OSE. 7º) Que los antecedentes del bien objeto de subasta se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede calle San José Nº 1132, piso 4º y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo a los 24 días del mes de noviembre de 2004. Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 5400 3/p 34312 Dic 07- Dic 09

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11º Turno, dictada en autos. "Nalirel S.A. c/ Brawi S.R.L.- Ejecución Hipotecaria- P.S. 23-683/2002" Ficha 23-1260/2004, se hace saber que el próximo 17 de diciembre de 2004, a las 11 hs. horas, en Avenida Garzón 2101/03, por medio del martillero JOHN F. FLEITAS, Matrícula 4996, R.U.C. 08.007447.0017 y presidido por la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en remate público y sobre la base de las 2/3 de su valor catastral de fs. 92 y al mejor postor el siguiente bien: Unidad de propiedad horizontal doscientos uno, que integra el edificio "Galaxia" construido de acuerdo a la ley 10.751 en un terreno sito en la decimoquinta sección judicial del departamento de Montevideo, zona urbana, padrón matriz Nº 32.703, que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Juan J. Gambini de octubre de 1984 inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 3 de noviembre de 1986 con el Nº 9448, tiene una superficie 675 m 23 dm con 17 m 14 cm de frente al Suroeste sobre Rambla Mahatma Gandhi Nº 669, entre las calles 21 de Setiembre y Solano Antuña, distando el punto medio 51 m 25 cm de la esquina formada con la primer calle citada. La unidad doscientos uno está empadronada individualmente con el Nº 32.703/201 y según el plano citado consta de una superficie de 305 m 4 dm, se ubica en el segundo piso a cota vertical más 5 m 81 cm y le corresponde el uso exclusivo de los siguientes bienes comunes: Terrazas B2, Cantero R2, lugar Nº 6 del Garage G y el box Nº 3. BASE: $ 2.379.801.20.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de su oferta en concepto de seña. 2) Será de cargo del comprador la comisión e impuestos que la ley pone a su cargo o sea el 6.02.-(Comisión de compra e impuestos del rematador y el 2% de impuesto a las ventas forzadas). 3) Se desconoce si existen deudas por concepto de tributos domiciliarios o por aportes al BPS por las construcciones, los que de existir serán de cargo del mejor postor. 4) No surge de autos si el bien se encuentra ocupado o no, surgiendo del certificado del Registro de la Propiedad Inmueble sección Arrendamientos las siguientes inscripciones: No. 524 Fo. 584 Lo. 76 del 1/6/84; No. 24963 del 19/7/2001 y No.42193 del 6/11/2001 todas de contratos de arrendamientos y la No. 44021 del 24/12/97 de prohibición de arrendar.- 5) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley ponea su cargo. 6) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos. 7) Que el remate se realizará en pesos uruguayos. 8) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en esta oficina actuaria, 25 de Mayo 523 Piso 2º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 26 de Noviembre de 2004.- Esc. Susana De Feo Naggi, ACTUARIA.
20) $ 6300 3/p 34284 Dic 06- Dic 08

DECIMOSEGUNDO TURNO

José Pedro Achard
Remate Judicial

Edicto: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12° Turno en autos caratulados: Stajano Pereira, Carlos y otros c/ Umeki Hiroshi, Ejecución de Hipoteca Ficha 25-209/2003, se hace saber que el próximo 16 de diciembre a las 13.30 hs. en el local de Bartolomé Mitre 1321 (ANRCI) el Rematador José Pedro Achard Matrícula 3935, RUC 212102850018 procederá asistido de la Sra. Alguacil de la sede a la venta en remate público, sin base y al mejor postor el inmueble terreno con construcciones ubicado en la décima quinta Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N° 21.172, el que según plano de mensura del Agrimensor Luzbel Gallo de diciembre de 1967, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N°58.434 el 4 de diciembre del citado año tiene una superficie de 321 metros con 79 decímetros y se deslindan así: 10 m con 3 cm de frente al suroeste a la calle Martín C. Martínez N° 1658, entre las calles Dante y Colonia, distando su punto extremo 9 m con 90 cm de la esquina formada con esta última vía de tránsito, 32 m con 95 cm al noroeste lindando con padrón 21.171, 10 m con 5 cm al noreste lindando con

parte del padrón 33.066 y 31 m 55 cm al sureste lindando con padrón 21.176, 21.275, 21.174 y 21.173. SE PREVIENE: 1°) Que el remate se realizará en dólares moneda norteamericana, debiendo el mejor postor consignar como seña, en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta al bajarse el martillo más la comisión de compra del Rematador e impuestos, más el impuesto a las ventas forzadas (Ley 16.320), o sea el 4.02% y 2% respectivamente del precio de remate.- 2°) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos y demás que la Ley pone a su cargo, existe deuda de Contribución e Impuestos con la IMM y con el Impuesto a Enseñanza Primaria.- 3°) Que serán de cargo del demandado la comisión del Rematador e impuestos 1.34% del precio del remate así como los gastos originados por el mismo.- 4°) Se desconoce el estado de ocupación del inmueble, se desconoce la situación ante el BPS por aportes a la construcción.- 5°) Se remata en las condiciones que surgen del expediente, la documentación y los Certificados Registrales agregados. Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la sede 25 de Mayo 523 3º piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones Montevideo, 2 de diciembre de 2004. Esc. Mónica Leal de Souza, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 5175 3/p 34322 Dic 07- Dic 09

EDICTO

Por disposición del Sra. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 12º TURNO, en autos caratulados "SILVA CANO SANDRA C/ MENDEZ VICTOR HUGO Y OTROS", CREDITO HIPOTECARIO ficha 25-528/2002, se hace saber que el próximo día 22 de Diciembre de 2004 a las 11 y 30 horas en la Asociación Nacional de Rematadores, Bartolomé Mitre 1321, asistido de la Sra. Alguacil de éste Juzgado y por intermedio del Rematador Eduardo Franchi Soria, Mat. 4974, RUC 212496480010, se procederá al remate público, sin base, al mejor postor y en dólores norteamericanos, del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal número 003, del edificio incorporado a propiedad horizontal por aplicación de la ley 14.261, ubicado en la 10 Sección Judicial de Montevideo, localidad catastral Montevideo, zona urbana, padrón matriz, Nº 161.524, el cual según plano de Agr. Walter Fernández Barreiro de febrero de 1979, cotejado por la Dirección General de Catastro el 20/2/1979, inscripto en la misma Dirección el 14/3/1979 con el Nº 88.331, cuyo terreno tiene una superficie de 596 m, 48 dm, y tiene 14 m, 11 cm de frente al Norte a la Avda. Gral. Rivera, y 15 m, 63 cm al este de frente a la calle Haya de la Torre, por ser esquina. La unidad 003, padrón individual Nº 161.524/003, según plano citado, se ubica en Planta Baja, a cota vertical más 10 cm, tiene una superficie de 46 m 63 dm, y le corresponde en los bienes comunes, el uso exclusivo del Jardín C, patios F y G, Depósito H y Azotea N-1. SE PREVIENE QUE: I) El mejor postor deberá consignar el 30% del precio ofertado en concepto de seña, en efectivo, letra, o cheque certificado en dólares norteamericanos. II) Que serán de cargo del mejor postor la comisión de compra (6,02%), y demás impuestos y gastos que por Ley le corresponden. III) Será de cargo del expediente la comisión de venta más los impuestos (1,34%). IV) Se desconoce la situación tributaria, ocupacional, ni frente al B.P.S por las construcciones y seguro de incendio. V) Se remata en la condiciones que surgen del expediente, a disposición de los interesados en la Sede, 25 de Mayo 523, 3º piso. A los efectos legales se hacen estas publicaciones Montevideo 26 de Noviembre de 2004.- Esc. Mónica Leal de Souza, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 4275 3/p 34392 Dic 07- Dic 09

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno, dictada en autos caratulados "BERLANGIERI PEREIRA, TOMÁS Y OTROS C/ TASENDE RECAREY, MANUEL Y OTROS - EJECUCIÓN HIPOTECARIA - Ficha 2-3733/2004", se hace saber que el próximo 16 de diciembre a las 11.oo horas, en el local de la A.N.R.C.I. Bmé. Mitre 1321, por intermedio del martillero Manuel MACHADO CARDOSO, Matrícula 4483 RUC 212104860010, asistido por el Oficial Alguacil de la Sede, se procederá al remate en subasta pública, sin base y al mejor postor en dólares americanos del siguiente bien inmueble: unidad 002 de propiedad horizontal, Ley 10.751, que forma parte del edificio construido en un terreno ubicado en la Décima Sección Judicial de Montevideo, zona Urbana, barrio Malvín, padrón matriz número ciento setenta y nueve mil cuatrocientos setenta y uno, que de acuerdo al plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor Hugo Telles Almenar, de noviembre de 1976, cotejado por el Servicio de Edificación del Municipio de Montevideo, el 8 de agosto de 1977, e inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 84.151 el 27 de setiembre de 1977, tiene una superficie de cuatrocientos cincuenta y cinco metros con cincuenta y seis decímetros cuadrados y se deslinda así: 11,99 metros de frante al Este a la calle Río de la Plata, entre la Avenida General Rivera y calle Las Delicias; distando su punto más cercano del frente 25,86 metros de la esquina formada con la primera. La unidad cero cero dos se ubica en planta baja, a cota vertical +0,40 metros, empadronada individualmente con el número ciento setenta y nueve mil cuatrocientos setenta y uno barra cero cero dos (179.471/002), con una superficie individual de sesenta y nueve metros con setenta y nueve decímetros cuadrados. Le corresponde el uso exclusivo de los siguientes bienes comunes: Jardín "B", Patio "D", Jardín "F", y Ducto I uno.

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada la oferta, el 30% por concepto de seña en efectivo, letra de cambio, o cheque certificado, en dólares estadounidenses; más la comisión de compra del Rematador e impuestos 4,02%, y el 2% de Impuesto a las Ventas Forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios e impuestos que la Ley pone de su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del 1% más I.V.A. 4) Que se desconoce la situación ocupacional del bien. 5) Que surge deuda por concepto de Contribución Inmobiliaria que se podrá imputar al precio hasta la fecha del Remate. 6) Que la subasta se realiza en las condiciones que resultan de la información registral y documentación agregadas. 7) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien se encuentran a disposición en la Oficina Actuaria, San José 1132 Piso 5. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 24 de noviembre de 2004.- Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA.

20) $ 9750 5/p 34315 Dic 07- Dic 13

DECIMONOVENO TURNO

DANTE Y/O GUSTAVO IOCCO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19° Turno dictada en autos caratulados: "CITIBANK N.A C/ LOPEZ ARZA, ROSANA Y OTRO - EJECUCION HIPOTECARIA- FICHA: 39-446/2002" se hace saber que el próximo 21 de Diciembre a las 10 horas en el local de la calle Rincón N° 408 por intermedio de los Martilleros DANTE Y/O GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010 asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal 501 (ley 14.261) que forma parte del edificio construido en un solar de terreno sito en la 3ª sección judicial, departamento de Montevideo, padrón matriz N° 84.507 el día 15/9/77, consta de una superficie de mts 716 con 9 dmts que se deslinda así: con mts 24 con 28 cmts de frente al E a la calle Ciudadela y 21 mts al S de frente a Plaza Independencia, uniendo ambas alineaciones ochava recta de 3 mts 5 cmts de extensión. La unidad relacionada está empadronada individualmente con el N° 4797/501, se ubica en plata azotea a cota vertical más 23 mts 68 cmts tiene una superficie de 44 mts 49 dmts y se compone del departamento 501 (a) con un área de 12 mts 88 dmts y departamento 501 (b) con un área de 31 mts 61 dmts. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o letra de cambio y en dólares americanos el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2°) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320- o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate. 3°) Que serán de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos- o sea- el 1,34% del precio de Remate. 4°) Que se desconoce el estado de ocupación de la propiedad a rematarse. 5°) Que la subasta se realiza en las condiciones que resultan de la información registral y documentación agregada. 6°) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132 Piso 5°. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 10 de noviembre de 2004.- Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA.

20) $ 8250 5/p 34234 Dic 06- Dic 10

VIGESIMO TURNO

DANTE Y/O GUSTAVO IOCCO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "GALLENI, JORGE C/ FRANCO FRAGUAS, CARLOS MARIA - EJECUCION HIPOTECARIA- FICHA 36/5/2003", se hace

saber que el próximo 20 de Diciembre a las 11 horas en el local de la calle Rincón 408, por intermedio de los Martilleros Dante y/o Gustavo Iocco, Matrículas Nos 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor de los siguientes bienes inmueble: I) Fracción de campo con sus alambrados poblaciones y demás mejoras que le acceden, situado en la 1ª sección judicial de Durazno, empadronada con el Nº 9.142, antes en m/á con el Nº 545 y 546 y 547, el que según plano del Agrimensor Ruben González Mazini del 28/10/1977, inscripto en la D.G.C el 15/11/77, con el Nº 4.223, consta de una superficie de 311 Hás 6.987 mts que se deslinda así: al SO 3 rectas de 259 mts 63 cmts, 277 mts 25 cmts y 202 mts 8 cmts, de frente a ruta Nº 5, General Fructuoso Rivera, al O 2 rectas quebradas de 1.157 mts 10 cmts. y 2.501 mts 20 cmts lindando la primera con padrones 2.854, 2.855, 2.857 y 2.859 y la segunda con este último y con padrones 2.858, 579 y 549, al NO. 1.145 mts 40 cmts con padrones 594 y 599, al NE 7 rectas quebradas de 938 mts 25 cmts, 200 mts 85 cmts, 37 mts 10 cmts, 104 mts 50 cmts, 59 mts 75 cmts, 137 mts 90 cmts y 586 mts 30 cmts con padrón 6529 y al SE 10 rectas quebradas de 541 mts 19 cmts, 357 mts 60 cmts, 80 mts 20 cmts, 744 mts 40 cmts, 396 mts 20 cmts, 180 mts 50 cmts, 635 mts 50 cmts, 2 mts 50 cmts 511 mts 84 cmts y 569 mts 67 cmts, linda la primera parte con el padrón 8.864 y parte con mas superficie del padrón Nº 545, la siete siguientes con mayor superficie del padrón 545 y las restantes con padrón 8.864. II) Fracción de campo con las mejoras que le acceden situado en la primera sección judicial de Durazno, empadronado con el Nº 579 el que según plano del Agrim. José A. de Souza de marzo de 1980, inscripto en la D.G.C el 20/3/80 con el Nº 4.625, se compone de una superficie de 35 Hás 7.276 mts 65 dmts, que se deslinda así: 299 mts 1 cmt de frente al SO a Ruta 5 General Rivera; 1.206 mts 30 cmts al NO con padrón 549, 299 mts 41 cmts al NE con padrón 545 y 1.183 mts 42 cmts al SE con padrones 2857, 2855, 2858 y 4021; III) Fracción de campo con sus alambrados y demás mejoras que le acceden situado en la 1ª sección judicial de Durazno, paraje "Sauce de Villanueva", empadronado con el Nº 597, el cual según título y plano del Agrim. Floro de Souza de noviembre de 1910, archivado en la Dirección de Topografía el 9/11/1910 y encarpetado con el Nº 87.059, se señala como Fracción 1 y consta de una superficie de 36 Hás 7.600 mts, que se deslindan así: 470 mts al Nor-Noroeste lindando con campo de Roland Avella; 761 mts al SO con propiedad de Gregoria Pose de Franchi; 475 mts 80 cmts al S lindando con fracción 3 y 800 mts 66 cmts al NE lindando con Fracción 2 y parte de la Fracción 4, todas del mismo plano. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o letra de cambio, en dólares estadounidenses el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos - o sea- el 1,34% del precio del remate. 4º) Que existe deuda tributaria con la Intendencia Municipal de Durazno. 5º) Que se se desconoce la situación tributaria con el B.P.S. 6º) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora será abonado por el comprador y posteriormente descontado del precio. 7º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132, Piso 4º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 16 de noviembre de 2004.- Esc. Adriana Vázquez Fresco, ACTUARIA.

20) $ 15375 5/p 33845 Dic 03- Dic 09

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos caratulados "DIAZ SPOSITO, JUAN ROBERTO y SALABERRY PASCUAL, MARIA PAULA" Sucesiones, ficha 42-18/2000, se hace saber que el próximo 21 de diciembre a las 10 horas en el local sito en Misiones 1365, se procedera por intermedio del martillero HECTOR BAVASTRO, matrícula 2237 Ruc. 213384600012, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación o sea $ 268,196.oo del siguiente bien: Solar de terreno con edificio y demás mejoras que contiene y le acceden, sito en la 18ª. Sec. Judicial del departamento de Canelones, Ciudad dela Costa, localidad catastral San Jose de Carrasco, zona urbana, empadronado con el no. 53 (antes 9901 en m/a) señalado como solar 7 de la manzana 15 en el plano del Agr. Raul Moltedo de noviembre de 1950 inscripto en la Dirección General de Catastro el 26.12.50 según el cual tiene una superficie de 700 mts. cuadrados con 14 mts. de frente al Suroeste a la calle Buschental No. 412, entre Avda. Giannatasio (antes Continuacion Avda. Italia) y Roque Saenz Peña, distando el punto extremo 30 mts. a la esquina formada con la última de las nombradas; al Noroeste 50 mts. lindando con solar 8; al Noreste 14 mts. linda con padron 47 y al Sureste 50 mts. lindando con solar 4 padron 52, todos del mismo plano. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepta de seña. 2) Serán de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, asi como la comisión e impuestos del martillero 402% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Serán de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comisión e impuesto sobre venta y el 1% del impuesto municipal. 4) El inmueble se encuentra libre de ocupantes. 5) Existen deudas por Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria, siendo estos los únicos rubros a descontar del saldo de precio hasta el dia del remate. 6) No se presentaron planos y los titulos de propiedad y sus antecedentes, no fueron presentados en su original, sino que los prímeros se presentaron en testimonio por exhibición y los últimos no se presentaron. 7) Que toda la documentación referente a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado. Uruguay 1030 piso 5º., a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, noviembre 23 de 2004. Mª Alicia Curi Perez, ACTUARIA.

20) $ 8625 5/p 34415 Dic 07- Dic 13

JUZGADO LETRADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMO TURNO

EDICTO- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 10° Turno, dictada en autos caratulados: "Blanchard, Ernesto c/ SCAVONE, BEATRIZ -Juicio Ejecutivo" Ficha: N° 122/595/2002, se hace saber que el día 22 de diciembre del corriente a las 13 y 30 horas en el local de la A.N.R.C.I., calle Bartolomé Mitre N° 1321, se procederá por intermedio del martillero MARIELA MARTÍNEZ CARRÉRE, matrícula N° 4562, RUC 212220330014, a la venta en pública subasta, al mejor postor y sobre la base de las 2/3 partes de su valor de tasación del siguiente bien inmueble: PADRÓN 157.839- Solar con construcciones ubicado en el departamento de Montevideo, 10° Sección Judicial localidad catastral Montevideo, zona urbana, empadronado con el N° 157.839, señalado con el N° 14 de la manzana F en el plano de mensura del Ing. Agr. Angel Filippini, inscripto en la Dirección de Avaluos el 2/8/35 con el N° 542, tiene una superficie de 718 m 14 dm y se deslinda así: 12 m al NE con frente a la calle Taormina, puerta señalada con el N° 2343, 12 m al SO lindando con solar 38, 59 m 84 cm al SE lindando con solar 15 y 59 m 85 cm al NO lindando con solar 13 del mismo plano. (Base: $ 377.521.33)

SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar en carácter de seña el 30% de su oferta en el acto de aceptarle la misma. II) Que serán de cargo del mejor postor la comisión del Rematador e impuestos, o sea el 4.02%, más el 2% a las ejecuciones forzosas. III) Que será de cargo del expediente, la comisión de venta del Rematador, o sea el 1.34%. IV) Que los títulos se encuentran en poder del B.P.S (acreedor preferente) V) Que se desconoce la situación ocupacional y contributiva del bien ante la I.M.M, así como ante el impuesto de Enseñanza Primaria. VI) Que el bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, de la titulación y de los certificados registrales agregados, con la situación emergente de los mismos. VII) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado, Zabala 1367 piso 3°.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Montevideo, treinta de noviembre de 2004. ESC. LIONEL DE MELLO ESTRAMIL, Actuario.

20) $ 4725 3/p 34241 Dic 06- Dic 08

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TERCER TURNO

DANIEL ILUNDAIN
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 3° Turno dictada en autos: ALBERTO DOMINGUEZ CURUCHET C/ ROMERO OSCAR. Juicio Ejecutivo. Ficha: 115-713/1988, se hace saber que el próximo 23 de diciembre a las 11 horas en el local de la A.N.R.C.I. sito en la calle

Bartolomé Mitre 1321, se procederá por el Martillero DANIEL ILUNDAIN (Mat. 2320 RUC 060012220012), asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado a la venta en remate público sobre la base de las 2/3 partes de su tasación -o sea- $ 17.850,66 el siguiente bien inmueble: solar de terreno y sus construcciones, empadronado con el número 109.396, (antes en m/a 24.417) de la 13ª. Sección judicial de Montevideo, localidad Montevideo, señalado con el N° 5 en el plano del Agr. Raul B. Conde de junio de 1924 inscripto en Topografía el 2/7/24, del cual resulta que tiene un área de 429 mc 50 dm. y se deslinda así: 10 m de frente al SE de frente a la calle Bolivia entre Vizcaya y Rio de Janeiro; 42 m 95 cms. al SO lindando con solar 4; 10 m al NO lindando con solar 16 ; y 42 m 95 cm. al NE lindando con el solar 6 y 10. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en efectivo el 20% de su oferta por concepto de seña en el acto de serle aceptada; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración e impuestos que la Ley pone a su cargo y la comisión de compra e impuestos del Rematador (4.02% incluido I.V.A.) más el 2% de impuesto a las ventas forzadas; y de cargo del expediente la comisión de parte vendedora (1.34% incluido I.V.A.); 3) Que el bien se remata en las condiciones que surgen de autos; 4) Que se desconoce la situación ocupacional y fiscal del bien; 5) Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado Zabala 1367 piso 3°. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, diciembre 2 de 2004.
ESC. CONSUELO ORONOZ, Actuaria Adjunta.
20) $ 7125 5/p 34321 Dic 07- Dic 13

NOVENO TURNO

GERARDO GOMES de FREITAS
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 9° Turno dictada en autos caratulados: "Sánchez, Miguel C/ Recayte, Alberto y Otros - Ejecución Hipotecaria", ficha 121-847/2003 se hace saber que el próximo 17 de diciembre a las 14 y 30 horas en el Local de la Asociación Nacional de Rematadores Bartolomé Mitre 1321, Montevideo, se procederá, por intermedio del Martillero GERARDO GOMES de FREITAS Matricula N° 2365 R.U.C.: 190036780016 asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, a la venta en Remate Público, sin base y al mejor postor y en dólares americanos del siguiente bien Inmueble: terreno, edificio y demás mejoras que le acceden, sito en la 12ª sección judicial del Montevideo, zona urbana padrón N° 81.040 que según plano del Agrimensor Donato Gaminara del 24/4/1913, inscripto en la Dirección de Topografía el 26/4/13 señalado como solar N° 72 de la manzana F con superficie de 339 m 90 dm que se deslinda: 10 m de frente al Sur a la calle ex Pasteur, ex Criollos (hoy Ing. Manuel Rodríguez Correa); 34 m al Oeste también de frente por ser esquina a la calle Número dos (hoy Darwin); 34 m al Este lindando con el solar 71 y 10 m al Norte lindando con solar 73. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 30% de su oferta en el acto y en efectivo o cheque certificado de Montevideo y en dólares estadounidenses al bajarse el martillo más la comisión de compra del Rematador o sea el 4,02% más el Impuesto a las ejecuciones Ley 16.320 del 2% respectivamente del precio del Remate. 2°) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración y los que la Ley ponga a su cargo. 3°) Que será de cargo del expediente la comisión más impuestos de venta del Rematador o sea el 1,34% del precio del Remate. 4°) Que se desconoce por no surgir de autos: posibles adeudos por impuestos y/o tributos municipales o fiscales; al BPS por construcciones. 5°) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la oficina Actuaria del Juzgado calle Zabala 1367 piso 3°. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 3 de diciembre de 2004.- Esc. Susana Cabrera Ré, ACTUARIA.
20) $ 4500 3/p 34365 Dic 06- Dic 08

DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 10º Turno, dictado en los autos: "Domínguez Morales, Alberto Javier c/ Leda Sampil Viera- Juicio Ejecutivo", Ficha: 548/2000, se hace saber que el próximo 21 de diciembre de 2004, a las 14:30 horas, en el local de Plaza de Cagancha 1157 (Ateneo de Montevideo), se procederá por intermedio del martillero Luis Eduardo Pérez, matrícula 806, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, a la venta en pública subasta, sobre la base de las 2/3 partes de su valor de tasación: $ 17.105, en pesos uruguayos y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la Localidad Catastral Montevideo, ubicado en la 9ª Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, empadronado con el Nª 154.095 (antes Nº 47.362 m / á), según plano del Agrimensor Victor Selasco, inscripto en Topografía el 16 de enero de 1933 con el Nº 589, tiene un área de 299 m. 23 dm., y se deslinda así: 8 m de frente al SE a la calle Hamburgo 1673 (antes Avda. Diagonal); 31 m 30 cm y 10 m 25 cm en dos líneas al NE lindando con propiedad de Gernich Peter; 37 m 62 cm al SO con sucesión de Simón Rossi y 4 m 63 cm al NO lindando con David Cerebrier. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta por concepto de seña, en el acto, en efectivo o en cheque certificado. 2) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios de la misma y demás que la ley pone de su cargo. 3) El mejor postor deberá abonar al rematador, en el acto y en efectivo, el 6.02% de su oferta, por concepto de comisión e impuestos. 4) Será de cargo del demandado, la comisión de venta del rematador e impuestos del 1.34% del precio ofrecido. 5) Se desconoce la existencia de deudas por Contribución Inmobiliaria y Tributos Domiciliarios. 6) Se desconoce si existe deuda por Primaria, al igual que en cualquier organismo público. 7) Se desconoce el estado de conservación y ocupación del bien. La documentación y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en esta Oficina Actuaria, calle Zabala 1367 piso 3
Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones
Montevideo, 30 de NOVIEMBRE de 2004 Esc. LIONEL DE MELLO ESTRAMIL, Actuario.
20) $ 4725 3/p 34242 Dic 06- Dic 08

VIGESIMONOVENO TURNO

DANIEL ILUNDAIN BARAÑANO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 29° Turno, dictada en autos: ZEOLI PROPIEDADES- ZEQUI LTDA. C/ TARAMASCO RATH NELSA INES. Juicio Ejecutivo. Ficha: 139-1032/1999, se hace saber que el próximo 22 de diciembre a las 11 horas en el local de la A.N.R.C.I. sito en la calle Bartolomé Mitre 1321, se procederá por el Martillero DANIEL ILUNDAIN BARAÑANO (Mat. 2320 RUC 060012220012), asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado a la venta en remate público sobre la base de las dos terceras partes de su tasación - o sea - $ 107.024,50 y al mejor postor las 6/8 partes indivisas del siguiente bien inmueble: solar de terreno ubicado en la 16ª. Sección judicial de Montevideo, barrio Bella Italia empadronado con el N° 88.463, el cual según plano del Agr. Germelino López Fernández de enero de 1958, inscripto en la Dirección de Catastro con el N°. 35.104 el 13 de los mismos mes y año, se compone de una superficie de 406 mts. 9530 cms. y se deslinda 10 mts. 30 cms. al NE de frente a la calle Turín, 39 mts. 51 cms. al SE por donde limita con el inmueble padrón N° 88.464, 10 mts. 30 cms. al SO, confinando con parte de la propiedad empadronada con el N°. 88.459, y 39 mts. 51 cms. al NO por donde linda con el inmueble padrón N° 88.462. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta por concepto de seña en el acto y en efectivo en el momento de serle aceptada; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración e impuestos que la Ley pone a su cargo y la comisión de compra e impuestos del Rematador (4.02% incluido I.V.A.) más el 2% de impuesto a las ventas forzadas; y de cargo del expediente la comisión de parte vendedora (1.34% incluido I.V.A.); 3) Que se desconoce si el bien tiene deuda pendiente ante organismos del Estado; 4) Que deberá constituir domicilio dentro del radio de la Sede bajo apercibimiento de no serle aceptada su oferta; 5) Que el bien a subastarse se realizará en las condiciones que surgen de la documentación, tales como títulos y certificados, agregadas en autos; 6) Que la documentación del bien se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede 18 de Julio 1589 piso 2°. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, noviembre 25 de 2004. Esc. Teresita Deambrosi, ACTUARIA.
20) $ 5850 3/p 34232 Dic 06- Dic 08

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

Edicto.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª. Instancia Las Piedras 4º Turno, dictada en autos "Garbarino Hebert c/ Daniel Herguiz", juicio ejecutivo, Ficha 172-826/2001; se hace saber que el día 10 de

diciembre de 2004, hora 14:30 en Municipio c/ Av. Artigas, Las Piedras, el Rtdor. J. Walter Bertolino, Mat. 4432, RUC 080072620011, presidiendo la Sra. Alguacil, rematará por las 2/3 partes de sus tasaciones, bases $ 5.346,- y $ 12.359,- respectivamente, los siguientes inmuebles: PADRON 1996 (antes 24 m/á), solar de terreno sito en la 6ª. Secc. Judicial de Canelones, manz. 5, planta urbana de Sauce, señalado con el nº 13 en el plano del Agrim. Edgardo Segovia de febrero de 1983, inscripto con el nº 500 el 15/7/1983 en la Dir. Gral. Catastro con una superf. de 487 mts. s/último título y de 487 mts. 49 dms. según plano fs. 47, que se deslinda así: S.O. 8 mts. de fte. a calle V. Ponce De León, N.O. línea quebrada formada por 3 tramos de 29 mts. que corre de S.O. a N.E. lindando con padrón 1784, de 7,71 mts. que corre de S.E. a N.O. con el mismo padrón 1784 y 15,83 mts. que corre de S.O. a N.E. con parte del padrón 1782 y con padrón 1783, al NE, 16,1 mts. con parte del solar 8 y con el solar 7 del mismo plano y al S.E. 44,83 mts. con padrón 27 y PADRON 1783 (antes 24 en m/á), solar de terreno baldío y demás mejoras que acceden sito en la 6ª. Secc. Judicial de Canelones, zona urbana de Sauce, manz. catastral 5, señalado con el nº 4 en el plano del Agrim. E. Segovia de febrero de 1981, aprobado por la I.M.C. en exp. A 72.820/981 el 24/4/1981 e inscripto en la Dir. Gral Catastro con el nº 18.981 el 14/5/1981, con una superf. de 300 mts. que se deslinda así: al N.O. 12 mts. de fte. a calle Santa Isabel, al N.E. 25 mts. lindando con el solar 5, al S.E. 12 mts. con parte del solar 6 y al S.O. 25 mts. con parte de los solares 1 y 3, todos del mismo plano. Se previene: 1) Los compradores consignarán el 20% de sus ofertas en el acto de serles aceptadas abonando además el 6,03% por concepto de comisión e impuestos. 2) Serán de cargo de los mismos todos los gastos y honorarios relativos a la gestión de escrituración y demás costos que la ley les impone. 3) Se desconoce la presente ocupación de los bienes. 4) En dichos padrones existen construcciones que carecen de planos y de regularización municipal, no habiendo sido registradas ante el B.P.S.. 5) Se adeudan por ambos padrones Impuesto de Contribución Inmobiliaria desde 2ª. cuota del año 2002, no abonándose Impuesto a Primaria por no llegar sus respectivos aforos al mínimo imponible. 7) Será de cargo de la demandada el 1,35% de comisión e impuestos y el 1% Municipal más tasa administrativa. 8) Los antecedentes, informes, actuaciones y la documentación relativas a estos inmuebles se hallan en esta Sede a disposición de los interesados. Las Piedras, 25 de noviembre de 2004.- ANDREA MARISEL GRAÑA, Actuaria Adj. Pasante.

20) $ 10875 5/p 33944 Dic 02- Dic 08

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposicion del Señor Juez Letrado de 1ra. Instancia de Florida de Tercer Turno, dictada en autos: "COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO contra Nestor Eduardo LUGANO y otro-Ejecucion Hipotecaria-Ficha N° 261-531/2003", se hace saber que el dia 16 de diciembre del año 2004, a partir de la hora 10 y 30, en el local de remates sito en calle Batlle y Ordoñez 700 de esta ciudad, el martillero don JORGE VIERA SALOMONE, R.U.C. 070036670015, matricula N° 5163, en diligencia que presidirá el Sr. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor y en DOLARES AMERICANOS, del siguiente bien inmueble: Fracción de terreno con construcciones sito en la 1ra. seccion Judicial del Departamento de Florida, zona suburbana, localidad catastral ciudad de Florida empadronada con el N° 7785, señalada con el N° 1 en el plano del Agrimensor Diego Raúl Aldama del 28 de agosto de 1952, inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Florida con el N° 195 el 29/9/1952, y se compone de una superficie de 3.900 metros.

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada, y el saldo del precio dentro del plazo de treinta dias de aprobado y ejecutoriado judicialmente el remate.

2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, Certificados, Impuestos, Tasas Municipales, Comision de compra del Rematador e I.V.A. sobre la mísma, o sea el 7,02% del precio del remate.

3) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A. sobre la misma o sea el 1,34% del precio del remate.

4) Que se desconoce la situacion ocupacional del bien y si existen deudas por aportes a la construcción con el B.P.S. existiendo deudas por contribucion inmobiliaria.- El bien no está gravado por el Impuesto de Primaria y no se sabe si hay deudas con OSE.

5) Que el Acreedor preferente es COFAC, que es el Acreedor Hipotecario.

6) Que los Títulos de Propiedad, se encuentran depositados en la Oficina de éste Juzgado a disposición de los interesados.- Florida, 17 de noviembre de 2004. Dr. HILARIO CASTRO TREZZA-ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 7500 5/p 34154 Dic 03- Dic 09

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de Florida de Tercer Turno, dictada en autos: "BARCIA REGO, Sergio Miguel contra Isabel Nelly BENEDETTI GARELLI-Cesacion de condominio-Ficha 261-497/2002; se hace saber que el día 14 de Diciembre del año 2004, a partir de la hora 10, en el local de Remates sito en la calle J. Suarez 492 de esta ciudad de Florida, el martillero don APARICIO COITO, R.U.C. 070108170013, matrícula Nº 5412, en diligencia que presidirá el Sr. Alguacil, procederá a la venta, en subasta pública y al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación; VALOR BASE DE REMATE U$S 20.000, en dolares Americanos, del siguiente bien inmueble, fracción de terreno con construcciones y mejoras sito en la 1ra. Sección Judicial de Florida, manzana 173, padrón Nº 3623, antes en mayor área Nº 1152, señalado con el Nº 1 en el plano del Agr. Diego R. Aldama de 26 de marzo de 1954, inscripto con el Nº 640 el día 13/05/54 en la Direccion de Catastro de esta ciudad el cual consta de una superficie de 220 mts.

SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle ésta aceptada y el salo del precio dentro del plazo de sesenta (60) dias, de aprobado y ejecutoriado judicialmente el remate.

II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, Certificados, Impuestos, Tasas Municipales, comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 7.02% del precio del remate.

III) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 1.34% del precio del remate.- IV) Que se desconoce la situación ocupacional del bien, se desconoce si existe deuda con el B.P.S., y surgen de autos deudas de Contribución Inmobiliaria y con O.S.E.

V) Que existe hipoteca a favor de COFAC con prohibición de arrendar inscripta con el Nº 3086 el 08/08/1997, libro 17 folio 122.

VI) Que los Títulos de Propiedad se encuentran depositados en en la Oficina de este Juzgado a disposición de los interesados.- Florida, 19 de noviembre de 2004.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA.- ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 7500 5/p 34149 Dic 03- Dic 09

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

REMATE PUBLICO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, dictada en estos autos Abi-Saab Elias Juan Antonio c/ Corbo Gonzalez Luis Alberto y Baladan Berrueta Carolina Marisol. Medidas Preparatorias. IUE 274-952/2001 se hace saber que el día 17 de diciembre a la hora 10 en el Hall del Juzgado sito en calle Rodó 634, se va a proceder a la venta en remate público con la intervención del martillero Edison Casas, matrícula nro. 4673, nro. de Ruc 090086820015 sin base y al mejor postor presidiendo la diligencia el Sr. Alguacil del solar de terreno y demás mejoras padrón nro. 6789 de la localidad catastral Minas, departamentao de Lavalleja, que se compone de una superficie de 500 metros con frente a calle Pública 27.

SE PREVIENE: 1) que el comprador deberá consignar el 30% de la oferta al serle aceptada esta más la comisión del rematador y demás impuestos.

2) seran de cuenta del comprador los gastos e impuestos nacionales y municipales que la ley y reglamentaciones vigentes ponen a su cargo.

3) que el remate se realizará en dolares estadounidenses.

4) que los títulos se encuentran a disposición de los interesados para su estudio en la Oficina actuaria, adviertiéndose que no estan agregados a los mismos los correspondientes planos del bien.

5) que segun surge de autos el bien estaria ocupado por el ejecutado.

Minas, 23 de noviembre de 2004. Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.

20) $ 4875 5/p 34267 Dic 06- Dic 10

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

FERNÁNDEZ BUZÓ
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados: "COFAC c/ Ramos Gómez, Marcelo Alejandro y otros", ejecución hipotecaria, ficha 289-246/2003, se hace saber que el próximo 21 de diciembre de 2004 a partir de las 12 hs. en las puertas del Juzgado de 5º turno sito en Sarandí y Ledesma "Ed. San Lázaro", el Rematador Público Alvaro J. Fernández Buzó matr. 5435, asistido por el Sr. Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: fracción de campo y demás mejoras que le acceden ubicada en la primera sección catastral del departamento de Maldonado, zona rural, empadronada con el Nº 23583, antes en mayor área con el Nº 521, que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Carlos Rodríguez Queirolo de mayo de 2001, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro Oficina Delegada de Maldonado con el Nº 6244 el 10 de julio de 2001, esta señalada como fracción 1, tiene una superficie de 5 hectáreas 6456 m. y se deslinda así: al oeste 163,92 m. de frente a Camino Vecinal; al norte 347,06 m. lindando con la parte de la fracción 2 del mismo plano; al este 163,80 m. lindando con parte del padrón Nº 212 y al sur 342,32 m. lindando también con parte del padrón Nº 212. SE PREVIENE: 1) La subasta se realizará en dólares americanos. 2) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% del precio en efectivo, cheque certificado y/o letra de cambio, todo en dólares americanos. 3) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley impone, así como la comisión e impuestos del Rematador 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2% del precio subastado. 4) Que serán de cargo del expediente la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 1,34% del precio más 1% impuesto municipal. 5) Los títulos de propiedad se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado en Sarandí y Ledesma "Ed. San Lázaro", donde podrán ser examinados por los interesados. A los efectos legales se hacen 5 publicaciones.
Maldonado, 23 de NOVIEMBRE de 2004. ESC. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 7500 5/p 34334 Dic 07- Dic 13

FERNÁNDEZ BUZÓ
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados: "COFAC c/ Cabrera Moreira, María Celia y otros", ejecución hipotecaria, ficha 289-271/2003, se hace saber que el próximo 22 de diciembre de 2004 a partir de las 12,30 hs. en las puertas del Juzgado de 5º turno sito en Sarandí y Ledesma "Ed. San Lázaro", el Rematador Público Alvaro J. Fernández Buzó matr. 5435, asistido por el Sr. Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal N° 103 que forma parte del edificio "Aydi Grill" construido por el régimen de la ley 10751 en el solar de terreno sito en la localidad catastral Punta del Este del departamento de Maldonado, zona urbana, Paraje Aydi Grill, manzana catastral Nº 659, padrón matríz N° 2687 que según plano de los Agrimensores Julio H. Cerviño y Washington Torterolo Segovia de abril de 1970, aprobado por la Intendencia Municipal de Maldonado el 5 de mayo siguiente en el expediente Nº 13142 del año 1970 e inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 29 de junio de 1970 con el N° 3564, se compone de una superficie de 1653 m. con los siguientes frentes: al norte, ochava curva de 9 m., recta de 9 m. 2 cm. y ochava curva de 10 m. 40 cm. por medio con Plaza Helios; al noreste, 33 m. 4 cm. de frente a la calle Ostia y al noroeste 32 m. 84 cm. de frente a Avenida Salto Grande. Dicha unidad, matricula registral BH122687/103, conforme con el plano citado, lleva el padrón individual N° 2687/103, se ubica en el primer piso a cota vertical más 3 m. 2 cm., consta de una superficie de 85 m. 20 dm. y le corresponde el uso exclusivo de las terrazas "R uno" y "R prima uno", así como el lugar que le corresponde a la unidad en la cochera del edificio ubicada en planta baja. Se previene: 1) La subasta se realizará en dólares americanos. 2) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% del precio en efectivo, cheque certificado y/o letra de cambio, todo en dólares americanos. 3) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley impone, así como la comisión e impuestos del Rematador 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2% del precio subastado. 4) Que serán de cargo del expediente la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 1,34% del precio más 1% impuesto municipal. 5) Los títulos de propiedad se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado en Sarandí y Ledesma "Ed. San Lázaro", donde podrán ser examinados por los interesados. A los efectos legales se hacen 5 publicaciones. Maldonado, 23 de noviembre de 2004. Esc. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 9750 5/p 34335 Dic 07- Dic 13

SEXTO TURNO

REMATE JUDICIAL
ALARQUIN LLANES
MALDONADO
Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, en autos "BROU c/ SAROBA JACQUELINE Y OTROS. Ejecución Hipotecaria" IUE 290-9/2004,- se hace saber que el próximo 20 de diciembre de 2004, a las 10 horas, en el Centro Español sito 18 de Julio 708 y Arturo Santana de esta Ciudad de Maldonado,- por intermedio del Rematador Alarquín Llanes, Matrícula 3762 RUC 150019140013,- asistido del Alguacil de la Sede,- se procederá a la venta en pública subasta,- en dólares americanos, de los siguientes bienes inmuebles y sus anexos: Solares de terreno baldíos, ubicados en la primera sección judicial del Departamento de Maldonado, Ciudad de Maldonado, zona urbana, Barrio Biarritz, que según plano del Agrimensor Juan Carlos Bayeto de mayo de 1993, inscripto en la Oficina de Catastro de Maldonado el 22 junio de 1993, con el No. 3.462, señalados como: 1) Solar 11 de la manzana 10 PADRON 18.208, compuesto de una superficie de 307 metros 92 decímetros, y se deslinda: 12 metros de frente al Noreste a Avenida Central; 25 metros 66 centímetros al Sureste con el solar 10; 12 metros al Suroeste con parte del solar 9 y 25 metros 66 centímetros al Noroeste con el solar 12.- 2) Solar 12 manzana 10 PADRON 18.209, compuesto de una superficie de 307 metros 92 decímetros, lindando: 12 metros al Noreste de frente a Avenida Central; 25 metros 56 centímetros al Sureste con el solar 11; 12 metros al Suroeste con parte del solar 14; 25 metros 66 centímetros al Noroeste con el solar 13.- 3) Solar 13 manzana 10 PADRON 18.210, compuesto de una superficie de 328 metros 21 decímetros, lindando: 8 metros al Noreste de frente a Avenida Central y 20 metros 66 centímetros tambien de frente a calle 6, por ser esquina, uniendo ambas alineaciones ochava curva de 7 metros 85 centímetros de extensión; 13 metros al Suroeste con parte de solar 14 y 25 metros 66 centímetros al Sureste con el solar 12.- 4) Solar 1 manzana 19 PADRON 18.278,- compuesto de una superficie de 300 metros 12 centímetros, lindando 12 metros 25 centímetros de frente al Suroeste a Avenida Central; 24 metros 50 centímetros al Noroeste con el solar 43; 12 metros 25 centímetros al Noreste con parte del solar 3 y 24 metros 50 centímetros al Sureste con el solar 2.- 5) Solar 2 manzana 19 PADRON 18.279, compuesto de una superficie de 307 metros, y se deslinda 19 metros 50 centímetros al Sureste frente a calle 6; y 7 metros 75 centímetros al Suroeste también de frente a Avenida Central, por ser esquina, uniendo ambas alineaciones ochava curva de 7 metros 85 centímetros de extensión; 24 metros 50 centímetros al Noroeste con el solar Uno; y 12 metros 75 centímetros al Noroeste con parte del solar 3.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta, en el acto de serle aceptada la misma, en concepto de seña, en efectivo y/o cheque certificado.- 2) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone de cargo del comprador, serán de cargo del adquirente.- 3) Que serán de cargo del mejor postor la comisión e impuestos del Rematador 4,02% mas el 2% de Impuesto a las Ventas Forzozas Ley 16.320 art. 391, total 6,02% sobre los precios de venta.- 4) Que serán de cargo de la demandada la comisión e impuestos de venta del Rematador 1,34% más el 1% de Impuesto Municipal, total 2,34% sobre los precios de venta.- 5) Que surge de los Certificados sobre los bienes descriptos precedentemente, una promesa de venta inscripta en el Registro de la Propiedad Inmuebles de Maldonado Sección Promesas el 13/4/1999, con el No. 461 al Fo. 545 del Lo. 2,- posterior a la Hipoteca que se ejecuta en estos autos,- siendo la misma inoponible al mejor postor.- 6) Que los títulos y antecedentes de los bienes que se subastan, se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria de esta Sede, Edificio "San Lázaro" Sarandí casi Ledesma de esta Ciudad.- Y a los efectos legales se efectúan cinco publicaciones.- Maldonado, 24 de noviembre de 2004.- A. Beatriz Barrera Romeu, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 13875 5/p 34203 Dic 06- Dic 10

SEPTIMO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEPTIMO TURNO DE MALDONADO: dictada en los autos COGLIANO, CARMELO C/ VEZZONI VARELA, NELDA CRISTINA, JUICIO EJE-

CUTIVO, FICHA 291-494/2001 se hace saber que el 17 de diciembre de 2004 a las 11 horas ente las puertas de la sede sita en Edificio San Lázaro Sarandí casi Ledesma de Maldonado, por intermedio del Martillero Wilson Pimienta matricula 2209 RUC 100021990014 asistido del Sr. Alguacil procederá a la venta en pública subasta de los derechos de promitente comprador, sobre la base de $. 348.377, equivalente a 2/3 de la tasación Catastral del siguiente inmueble: Unidad 013 del Edificio levantado en el solar de terreno padrón 8151 de la primera sección judicial del Departamento de Maldonado, Paraje Ciudad Maldonado que según plano del Agr. Carlos Rodriguez Queirolo de Agosto de 1993 inscrito el 15/10/1993 con el Nr. 3658 en la Dir. Dptal. Catastro Maldonado, tiene una superficie de 6.410 ms2. con 28 dms. y se deslinda: Frente al Noroeste a calle Antonio Camacho con dos lineas consecutivas de ms. 34,05 y 41,15 siendo la primera curva. La Unidad 013 del mencionado edificio se ubica en Planta Baja a cota vertical más ms. 0,87 y tiene área de 50 ms2. con 20 dms. según plano de señalamiento del Agr. Carlos Rodriguez Queirolo de octubre de 1992 A esta Unidad le corresponde uso exclusivo de terrazas AC y AD y jardinera BI y BJ y jardín AY. Se previene: a) Que el mejor oferente deberá consignar el 25% de su oferta en el acto de serle aceptada y que serán de su cargo los gastos, tributos, certificados y todo otro gasto que imponga la ley, así como la comisión de compra e imptos más impto. a venta forzada totalizando 6,041%, debiendo fijar domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de no serle aceptada su oferta; b) Que será de cargo del expte. la comisión de venta e imptos más impto departamenta totalizando 2,35%; c) Que se desconoce si el bién tiene deudas con organismos del Estado; d) Que el bién no se encuentra incorporado a Propiedad Horizontal y que la documentación se encuentra a disposición de los interesados en la actuaría del Juzgado; e); Que se desconoce el estado de ocupación del bién. A los efectos legales se hacen tres publicaciones en diarios Oficial y Correo local. Maldonado 19 de Noviembre de 2004. Esc. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 4950 3/p 34206 Dic 06- Dic 08

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en los autos.- "BANCO EXTERIOR URUGUAY- HOY: BANCO CENTRAL DEL URUGUAY y VERTIENTE del AGUILA S.A c/ ELIZONDO BIDEGAIN, Enrique y otros-Juicio Ejecutivo" (Ficha 300-591/1988), se hace saber que el día 15 de diciembre de 2004, a la hora 10, en el Hall de este Juzgado (Zorrilla de San Martín 942, 1er. Piso) de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero Miguel Angel Porzella, Mat. 791, RUC. 120016170017, asistido de la Sra. Alguacil, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, en Dólares estadounidenses, el siguiente bien inmueble: Fracción de campo, con sus construcciones, alambrados y cuantas mejoras tenga, ubicado en el paraje "Queguay", ubicado en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Paysandú, (antes 12a), padrón rural No. 3049, señalada con la letra "A" en el plano de los Agrimensores Esteban R. Callorda y Juan J. López de diciembre de 1967, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú, con el No. 3537, el 31 de enero de 1968, el cual consta de una superficie de 651 hectáreas 6794 metros, que se deslinda así: al Noroeste; "Cañada de la Alcantarilla"; al Norte "Río Queguay" y dos líneas de 170 metros 417 metros 8 centímetros, sobre "Camino de Tropas"; al Este y Sureste: cinco líneas que miden 119 metros 20 centímetros, 425 metros 15 centímetros; 1346 metros 50 centímetros, 28 metros 50 centímetros, lindando con la fracción "B" del mismo plano, que separa de la Ruta 3; al Suroeste, 2026 metros 40 centímetros, con padrón 3050; al Oeste y Noroeste, recta de 1201 metros 80 centímetros, con propiedad de Administración de Ferrocarriles del Estado.- A.F.E. (Vía Férrea), en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra.- SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la última oferta, el 30% de la misma como seña, más 6.0221% de comisión e impuestos al contado en efectivo; 2) El procedimiento legalmente previsto para la liquidación de las obligaciones, se aplicará al saldo de precio de venta a partir de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio de remate; 3) Gastos de escrituración e impuestos que la Ley pone de cargo del comprador, serán de cargo del adquirente; 4) Se desconoce el estado de regularidad de las construcciones así como gravámenes nacionales y/o departamentales que se pudieren adeudar; 5) Surge de autos la existencia de contratos de arrendamientos inscriptos (fs. 413 y 468); 6) Título de propiedad y antecedentes (parte de los mismos surgen de información registral, certificado de resultancias de autos de Enrique Elizondo Bidegain y parte de fotocopias autenticadas), se encuentran a disposición de los interesados para su estudio en esta Sede; 7) Se autoriza al ejecutante conforme a lo dispuesto por el Art. 387.7 del C.G.P., s/ Dto. 2185 (fs. 504).- Paysandú, 19 de noviembre de 2004.- Esc. ALICIA DAMINI, Actuaria.

20) $ 9750 5/p 33927 Dic 02- Dic 08

TERCER TURNO

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en los autos.- "RIET GIANONI, Nelly Leodovina c/ RIET GIANONI, Fernando Ceferino: RIET GIANONI DE SANGHINETTI, Laura Dominga: RIET GIANONI, Gaspar Tartarín: RIET GIANONI, María Gloria y RIET GIANONI, Aminta Beatriz- Participación-HOY: Juicio Ejecutivo Hipotecario" (Ficha IUE 301-260/2004), se hace saber que el día 20 de diciembre de 2004, a la hora 10, en el Hall de este Juzgado (Zorrilla de San Martín 942, 1er. Piso) de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero Miguel Angel Porzella, Mat. 791, RUC. 120016170017, asistido de la Sra. Alguacil, a la venta en pública subasta con la base de $ 142.134.- equivalente a las 2/3 partes de su tasación de (fs. 33), el siguiente bien inmueble: Solar de terreno y mejoras que le acceden, empadronado con el No. 23, manzana No. 27, sito en la Primera Sección Judicial del Departamento de Paysandú, Localidad Catastral Paysandú "U", señalado como fracción "A", que según plano tiene una superficie de 300 metros2, con frente al Oeste sobre calle Dr. Felipone en 27 metros 10 centímetros, al Norte y Este con fracciones del mismo plano, y al Sur 10 metros 90 centímetros de frente a calle Charrúas, formando esquina con calle Dr. Felipone, en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra.- SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la última oferta, el 30% de la misma como seña, más 6.0221% de comisión e impuestos al contado en dinero efectivo; 2) El procedimiento legalmente previsto para la liquidación de las obligaciones, se aplicará al saldo de precio de venta a partir de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio del remate; 3) Gastos de escrituración e impuestos que la Ley pone de cargo del comprador, serán de cargo del adquirente; 4) Se desconoce el estado de regularidad de las construcciones; 5) Título de propiedad y documentación se encuentran en la oficina de esta Sede, a disposición de los interesados para su estudio.- Paysandú, 1 de diciembre de 2004.- Esc. Stella M. Quintillán Magnani, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 4275 3/p 34343 Dic 07- Dic 09

SEXTO TURNO

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, dictada en los autos.- "BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTINA URUGUAY S.A. c/ PEZZATTI HITATEGUY, Gonzalo Javier y Marcelo Raúl-Intimación- HOY: Juicio Ejecutivo Hipotecario" (Ficha IUE 305-156/2003), se hace saber que el día 14 de diciembre de 2004, a la hora 10 y 30, en el Hall de este Juzgado (Zorrilla de San Martín 942, 1er. Piso) de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero Miguel Angel Porzella, Mat. 791, RUC. 120016170017, asistido de la Sra. Actuaria, a la venta en pública subasta sin base al mejor postor el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras, ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Paysandú, Localidad Catastral Paysandú "U", manzana No. 109, padrón No. 4575, que según plano está señalado como solar "dos", consta de una superficie de 302 metros 8215 centímetros, y se deslinda así: 12 metros 14 centímetros de frente al Oeste sobre calle José Pedro Varela, identificado con el No. 1010 entre calles Uruguay y Florida, distando su punto medio 23 metros 97 centímetros de la última nombrada, restos con padrones linderos en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra.- SE PREVIENE: 1) La venta se realiza en Dólares americanos a la cotización del día de su realización, debiendo el mejor postor consignar en el acto de serle aceptada la última oferta, el 30% de la misma como seña, más 6.0221% de comisión e impuestos al contado en dinero efectivo; 2) El procedimiento legalmente previsto para la liquidación de las obligaciones, se aplicará al saldo de precio de venta a partir de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio del remate; 3) Gastos de escrituración e impuestos que la Ley pone de cargo del comprador, serán de cargo del adquirente; 4) Se desconoce el estado de regularidad de las construcciones; 5) No se presentó certificado de resultancias de autos de la sucesión de Virginia Teresa o María Virginia Lomazzi (antecedentes), resto de la documentación se encuentra en la oficina de

esta Sede, a disposición de los interesados para su estudio: 6) Se autoriza al ejecutante conforme a lo dispuesto por el Art. 387.7 del C.G.P..- Paysandú, 2 de diciembre de 2004.- Esc. ANA CECILIA LERENA, Actuaria Adjunta.
20) $ 7500 5/p 34336 Dic 07- Dic 13

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 3er. Turno de Paysandú, dictada en los autos.-"ILLIA, MARIELA c/ MALGOR, Héctor Eduardo- Juicio Ejecutivo Cambiario" (Ficha 308-238/2001), se hace saber que el día 15 de diciembre de 2004, a las 9 y 30 horas, en el Hall de este Juzgado (Zorrilla de San Martín 942, P/B) de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero Miguel Angel Porzella, Mat. 791, RUC. 120016170017, asistido del Sr. Alguacil, a la venta en pública subasta con la base de $ 161.433,33.-, equivalente a las 2/3 partes de su tasación catastral que luce a (fs. 9) el siguiente bien inmueble: Solar de terreno y mejoras que le acceden ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Paysandú, Localidad Catastral Paysandú "U", empadronado con el No. 1941 (antes 1941 en m/á), el cual consta de una superficie de 245 metros 7483 centímetros (según plano 245 metros 70 decímetros), parte de la manzana No. 270, solar No. 2 que se deslinda así: al Este, 6 metros 5 centímetros de frente a calle Treinta y Tres Orientales, restos con padrones linderos, en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra.- SE PREVIENE: 1) La venta se realiza en Dólares americanos, debiendo el mejor postor consignar en el acto de serle aceptada la última oferta, el 30% de la misma como seña, más 6.075% de comisión e impuestos al contado en efectivo; 2) Saldo de precio, deberá abonarse dentro de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio de remate; 3) Gastos de escrituración e impuestos que la Ley pone de cargo del comprador, serán de cargo del adquirente; 4) Se desconoce el estado ocupacional del bien, situación fiscal y fáctica de las construcciones existentes; 5) Solo podrán imputarse al precio de la subasta, deudas por Contribución Inmobiliaria e Impuestos de Primaria; 6) Título de propiedad y Certificados Registrales donde surge hipoteca a favor del B.H.U., se encuentran a disposición de los interesados en esta Sede.-
Paysandú, 15 de noviembre de 2004.- Dr. FRANCISCO RODRIGUEZ, Juez de Paz.
20) $ 6750 5/p 34201 Dic 06- Dic 10

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, dictada en autos caratulados: " HOY SERTELCO S.A. CON FERREIRA SOSA JUAN PEDRO Y OTRA. VÍA DE APREMIO" IUE-356/505/2002 (antes F.A-505/2002), se hace saber que el día 14 de Diciembre de 2004 a las 10 horas y en el Palacio de Oficinas Públicas (calle Treinta y Tres y Artigas), el Martillero JORGE CABRAL Vinci (matrícula 1552-Ruc 160049310011), asistido de la Señorita Alguacil de la Sede, procederá a subastar SIN BASE-AL MEJOR POSTOR Y EN DÓLARES el siguiente BIEN INMUEBLE: Padrón 8617 Solar 1, ubicado en la Localidad Catastral Salto según el plano de mensura del Agrimensor Manuel J. Galisteo de Diciembre de 1976 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto con el No. 5069 el día 15/12/1976, que consta de una superficie de 508 metros con frente a Calle Orestes Lanza.- SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá consignar el treinta por ciento de su oferta, en el momento de serle aceptada la misma así como la comisión e iva del Martillero por la compra; b) Será de cargo de la ejecución el impuesto municipal, así como la comisión e iva del Rematador por la venta; c) Los títulos del bien a rematarse están de manifiesto en la Oficina Actuaria de la Sede, a disposición de todos los interesados; d) No se conoce la situación ocupacional del inmueble ni si existen deudas con el BPS por las construcciones.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, Noviembre 26de 2004.- Mª ALEXANDRA MONETA RIVAS, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
20) $ 5625 5/p 34163 Dic 03- Dic 09

EDICTO. Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, en autos "Rodríguez Rosalino y otra con Echevarría Oxandabarat Josefa Teresa y otro, Hoy Ejecución Hipotecaria, IUE 1-589/2003, antes Ficha A/525/2002" se hace saber que el día 15 de diciembre de 2004, a la hora 10, en el hall del tercer piso del Palacio de Oficinas Públicas, Treinta y Tres esquina Artigas, el martillero Pablo Teixeira, matrícula 4333 RUC 160100030017, asistido de la Srta. Alguacil de la Sede, procederá a vender en pública subasta sin base y al mejor postor, el siguiente bien inmueble, embargado en autos. Fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la localidad catastral Salto, manzana 608, solar C, padrón N° 20873, el que según plano del Agrimensor Devincenzi Amaro, inscripto en la Oficina de Catastro de Salto el 11.11.1955 con el N° 603, se compone de una superficie de 269,95 metros cuadrados con frente a calle Cervantes, estando señalada su puerta de acceso con el N° 151. SE PREVIENE: a) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más la comisión e IVA del martillero por la compra. b) Será de cargo de la ejecución el impuesto municipal, así como la comisión e IVA del rematador por la venta. c) Los títulos de propiedad del bien inmueble a subastarse se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de la Sede a disposición de todos los interesados. d) Que en 1990 se otorgó escritura de Partición donde a la demandada le fuera adjudicado el inmueble que se ejecuta, y a su cónyuge únicamente dinero. e) Se desconoce la situación ocupacional del inmueble y si existen deudas con el BPS por las construcciones existentes en el mismo. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Salto 23 de noviembre de 2004. Esc. Graciela Cabrera Goslino, ACTUARIA.
20) $ 6375 5/p 34215 Dic 06- Dic 10

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, dictada en autos: "BANCO ACAC S.A. CON SILVA DOS SANTOS CARLOS MARÍA Y OTRA. JUICIO EJECUTIVO" (IUE-357/18/2000), se hace saber que el día 15de Diciembre de 2004 a las 10 en la puerta del Juzgado Letrado de Bella Unión (calle Martín Dermit), el Martillero JORGE CABRAL VINCI asistido de la Señora Alguacil de la Sede, procederá a subastar por las dos terceras partes de su tasación, el siguiente BIEN INMUEBLE: Padrón 1344 Lote 1, ubicado en la Localidad Catastral Bella Unión (Departamento de Artigas), según el plano de mensura del Agrimensor Arsenio Nunes de Diciembre de 1957 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Artigas el día 20/12/1957 con el No. 1515, con una superficie de 356 metros 9413 centímetros 50 milímetros, con frente a Avenida Artigas 1709 esquina San José.- BASE $ 128.958.oo.-
SE PREVIENE: I) El mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma; II) Será de cargo del comprador el impuesto municipal, así como la comisión e iva de compra del Señor Martillero; III) Será de cargo del expediente la comisión e iva de venta del Señor Martillero; IV) Los títulos del bien se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria; V) Se desconoce la situación ocupacional del bien; VI) Se desconoce si las construcciones existentes poseen situación regular ante la Intendencia Municipal de Artigas; VII) Se desconoce si existen deudas ante el BPS.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Bella Unión, Noviembre, 30 de 2004.- Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
20) $ 5250 5/p 34164 Dic 03- Dic 09



LEY 26/9/04.

CONTRATO: 29/10/04.
GRUPO VIDA S.R.L. CEDE A LLAMADA DE MEDIANOCHE BROADCASTING S.R.L. PERMISO FRECUENCIA 1210 KHZ DE VERGARA, TREINTA Y TRES, ACREEDORES ALLI.
25) $ 3000 20/p 31930 Nov 16- Dic 13

Venta Comercio
Ley 26/09/1904

Prometí vender Farmacia (Gualeguay 3358).-
Acreedores: Colonia 2076/1001.-
EDGARDO ESCOBAR.
25) $ 1500 20/p 32181 Nov 12- Dic 09

26/9/1904. Daniel Cancela prometió vender a Adriana Hernández comercio (Paraguay 1675, Montevideo). Acreedores al mismo.
25) $ 1500 20/p 32262 Nov 12- Dic 09

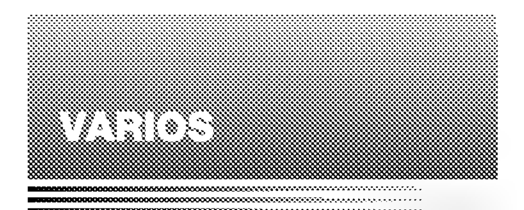
LUIS ANDRIOLO SASSO TITULAR DE FRECUENCIA CX 209 MHZ 89.7 FM SKORPIO DE DOLORES TRANSFIERE LA TITULARIDAD A ALAS DANY ANDRIOLO SOSA. CONVOCA A ACREEDORES A CONCURRIR A AVDA. 18 DE JULIO 1006/501 MONTEVIDEO EN TÉRMINO TREINTA DÍAS CONTAR DE PRIMERA PUBLICACION.
25) $ 4500 20/p 33061 Nov 23- Dic 20

Ley 2904.- "Tala Cable Color S.R.L." prometió ceder a "Isaltez S.R.L." el permiso de suministro de televisión por abonados de la localidad de San Bautista, Canelones.- Acreedores: Colonia 1342 piso 6/17, Montevideo.
25) $ 3000 20/p 33534 Nov 26- Dic 23

VENTA DE ESTABLECIMIENTO COMERCIAL según ley del 26.09.1904.- PROMITENTE VENDEDOR.- Miguel Angel Piedra Silvera.- RUC 200016250012.- PROMITENTE COMPRADOR.- DICONSA S.A. (Distribuciones, Concesiones, y negocios S.A. en formación.- RUC 215055970010.- COMERCIO.- Estación de Servicio ANCAP.- Pueblo Rincón .- Treinta y Tres.- Ruta 18 Km. 362.- Acreedores presentarse en establecimiento comercial que se promete enajenar o Edificio ANCAP Av. Libertador y Paysandú. Piso 8.- Montevideo.
25) $ 6000 20/p 33590 Nov 29- Dic 24

VENTA DE COMERCIO

Ley 26/09/904. YEN CHANG KUO LIN y WAN CHUN CHIU prometen vender a LIDIA MARTINEZ NOVOA autoservicio "RIQUEZA" en Joaquin Requena 1520. Acreedores allí.
25) $ 3000 20/p 34055 Dic 02- Dic 29



MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

"Se notifica al o los Sres. Propietarios de la finca sita en la calle Isla de Flores 1772 al 78, Padrón Nº 16273 que según inspecciones Técnicas del Sector de Seguridad Edilicia, del Servicio de Contralor de las Edificaciones de la Intendencia Municipal de Montevideo, (5º piso Palacio Municipal) se ha podido constatar importantes daños en las construcciones con riesgo hacia los ocupantes, linderos y vía pública, por lo que se deberán tomar las medidas que correspondan bajo asesoramiento técnico profesional, para su eliminación.-
Se deberá presentar ante dicho Sector peritaje técnico del estado de las construcciones y plan y plazo de las obras que resulten necesarias.- Plazo 30 días. El incumplimiento dará lugar a la aplicación de Sanciones, según Dto. 21626 sin perjuicio de entablar las acciones judiciales que correspondan. T/A VERONICA VERGES, DIRECTORA OFICINA CENTRAL DEL DPTO. ACONDICIONAMIENTO URBANO.
27) (Cta. Cte.) 3/p 55263 Dic 06- Dic 08

"Se notifica a los Sres. Propietarios de la finca sita en Dr. Pedro Catellino N° 1566 Padrón N° 179785 que según inspecciones Profesionales del Sector de Seguridad Edilicia, del Servicio de Contralor de las Edificaciones de la Intendencia Municipal de Montevideo, (5° piso Palacio Municipal) se ha podido constatar importantes daños en las contrucciones con riesgo hacia los ocupantes y hacia la vía pública por lo que deberán tomar las medidas que correspondan bajo asesoramiento profesional para su eliminación.-
Se deberá presentar ante dicho Sector peritaje técnico del estado de las construcciones y plan y plazo de las obras que resulten necesarias.- Plazo 30 días. El incumplimiento dará lugar a la aplicación de sanciones según Dto. 21626 y a declarar ruinosas las construcciones al amparo del Dto. 29434 que regula la Edificación Inapropiada, que grava la Contribución Inmobiliaria Hasta un 300% de su valor".- T/A VERONICA VERGES, DIRECTORA OFICINA CENTRAL DEL DPTO. ACONDICIONAMIENTO URBANO.
27) (Cta. Cte.) 3/p 55264 Dic 06- Dic 08

MINISTERIOS

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

M.I.E.M.
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: Por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 3 de noviembre de 2004 en el expediente Asunto No. 54/03, se concedió a RODERICH VON OVEN. el título minero Concesión para Explotar por el plazo de treinta años, para la explotación de un yacimiento de arena, afectando parcialmente los padrones 12655, 12656 y 12657 en 81 hás. 2064 m², 62 hás. 9145 m² y 47 hás. 7433 m² de la 7ª Sección Catastral del Departamento de San José, el que se halla inscripto en el Registro General de Minería, Sección Títulos Mineros Concesión para Explotar con el N° 44 al F° 44 del Libro IV. EN FE DE ELLO y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 125 del Código de Minería, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el día 29 de noviembre de 2004.- ROSARIO ZOCCOLA UBILLA, Escribana Encargada del Registro General de Minería, División Minería.
27) $ 2232 3/p 34238 Dic 06- Dic 08

MINISTERIO DE TURISMO

MINISTERIO DE TURISMO

Otórgase vista al Sr. Miguel A. Cammarota Zirolli, con plazo de 10 días, de la denuncia presentada ante el Ministerio de Turismo por incumplimiento de la Agencia de Viajes Cammarota y Asociados, RUC 21 458373 0011, en el Expediente número: 2004 03254-2.
27) (Cta. Cte.) 3/p 55283 Dic 07- Dic 09

EL MINISTRO DE TURISMO RESUELVE:

"1) Intímase a la firma Tria Travel, propiedad de Genyvell S.A., la devolución al Sr. Roberto Marcelo De Armas, en el plazo de 3 días, de la suma de U$S 960 (dólares americanos novecientos sesenta), bajo apercibimiento de ser detraída de su garantía de funcionamiento.
2) Cumplido el plazo sin que se haya hecho efectivo el reintegro referido, pase a Tesorería a los efectos de proceder al pago de la suma antedicha al denunciante".
Según Exp. 2004 02533-9, Resolución Nº 1305/04 de fecha 01/12/2004.
27) (Cta. Cte.) 3/p 55284 Dic 07- Dic 09

EL MINISTRO DE TURISMO RESUELVE:

"1) Intímase a la firma Tria Travel, propiedad de Genyvell S.A., la devolución al Sr. Javier Ernesto Celestino, en el plazo de 3 días, de la suma de U$S 300 (dólares americanos trescientos), bajo apercibimiento de ser detraída de su garantía de funcionamiento.
2) Cumplido el plazo sin que se haya hecho efectivo el reintegro referido, pase a Tesorería a los efectos de proceder al pago de la suma antedicha al denunciante".
Según Exp. 2004 02476-3, Resolución Nº 1306/04 de fecha 01/12/2004.
27) (Cta. Cte.) 3/p 55285 Dic 07- Dic 09

EL MINISTRO DE TURISMO RESUELVE:

"1) Intímase a la firma Tria Travel, propiedad de Genyvell S.A., la devolución al Sr. Mario Castillo, en el plazo de 3 días, de la suma de U$S 300 (dólares americanos trescientos), bajo apercibimiento de ser detraída de su garantía de funcionamiento.
2) Cumplido el plazo sin que se haya hecho efectivo el reintegro referido, pase a Tesorería a los efectos de proceder al pago de la suma antedicha al denunciante".
Según Exp. 2004 02515-9, Resolución Nº 1307/04 de fecha 01/12/2004.
27) (Cta. Cte.) 3/p 55286 Dic 07- Dic 09

EL MINISTRO DE TURISMO RESUELVE:

"1) Intimase a la firma Tria Travel, propiedad de Genyvell S.A., la devolución al Sr. Mario Alfredo Budin, en el plazo de 3 días, de la suma de $ 30.000 (pesos uruguayos treinta mil), bajo apercibimiento de ser detraída de su garantía de funcionamiento.
2) Cumplido el plazo sin que se haya hecho efectivo el reintegro referido, pase a Tesorería a los efectos de proceder al pago de la suma antedicha al denunciante".
Según Exp. 2004 02459-6, Resolución Nº 1304/04 de fecha 01/12/2004.
27) (Cta. Cte.) 3/p 55287 Dic 07- Dic 09

EL MINISTRO DE TURISMO RESUELVE:

"1) Intímase a la firma Tria Travel, propiedad de Genyvell S.A., la devolución al Sr. Gaspar Alcedes Fagundez, en el plazo de 3 días, de la suma de U$S 600 (dólares americanos seiscientos), bajo apercibimiento de ser detraída de su garantía de funcionamiento.
2) Cumplido el plazo sin que se haya hecho efectivo el reintegro referido, pase a Tesorería a los efectos de proceder al pago de la suma antedicha al denunciante".
Según Exp. 2004 02579-3, Resolución Nº 1308/04 de fecha 01/12/2004.
27) (Cta. Cte.) 3/p 55288 Dic 07- Dic 09

EL MINISTRO DE TURISMO
RESUELVE:

"1) Intímase a la firma Tria Travel, propiedad de Genyvell S.A., la devolución al Sr. Daniel Arballo Risso, en el plazo de 3 días, de la suma de U$S 504 (dólares americanos quinientos cuatro), bajo apercibimiento de ser detraída de su garantía de funcionamiento.
2) Cumplido el plazo sin que se haya hecho efectivo el reintegro referido, pase a Tesorería a los efectos de proceder al pago de la suma antedicha al denunciante".
Según Exp. 2004 02589-5, Resolución Nº 1311/04 de fecha 01/12/2004.
27) (Cta. Cte.) 3/p 55289 Dic 07- Dic 09

BANCOS

BANCO DE PREVISION SOCIAL

Banco de Previsión Social

Previo al dictado del acto administrativo se confiere vista del cobro indebido al Sr. Jorge Mario Rodríguez Bosco - C.I. 1.045.916/0 - Exp. Sesp 2001/9487
GERENCIA DE SECTOR ASESORIA LETRADA PASIVOS
NOTIFICACIONES - COLONIA 1851 Piso 2.



27) (Cta. Cte.) 3/p 55268 Dic 06- Dic 08

A.N.E.P. ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

A.N.E.P.
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

"A los efectos de recabar la información necesaria para la correcta y precisa aplicación de la Ley 17.829, se convoca a las Instituciones que se consideren incluidas en el artículo 2 de la mencionada ley, referente a retenciones aplicadas a retribuciones salariales y pasividades, a que en el plazo comprendido en el 6 y el 10 de diciembre de 2004, se presentan en la Unidad Letrada del Consejo Directivo Central, (San José 1093 - Piso 1), en el horario de 13:00 a 17:00 a los efectos de acreditar la primera vez que hicieron valer sus derechos en el Ente.
Dichas Instituciones deberán adjuntar conjuntamente con su presentación la siguiente documentación.
a) Copia del Estatuto o documento que haga sus veces.
b) Ley que genere el derecho a solicitar retenciones a funcionarios del ente sobre sus salarios.
c) Documento de la primera presentación a ejercer dichos derechos ante la Administración Nacional de Educación Pública, sus predecesores o sus desconcentrados".
27) (Cta. Cte.) 2/p 55279 Dic 07- Dic 08

VARIOS

COOPERATIVA NOTARIAL DE AHORRO Y CREDITO (CONOAC)
ELECCION PARCIAL DE AUTORIDADES

Hace saber a sus socios que el próximo 13 de diciembre de 2004 se realizará elección parcial de autoridades en el horario de 10 a 14 Guayabo 1718 local 204, Montevideo.
27) $ 1395 5/p 34056 Dic 02- Dic 08

CONCORDATO
COOPERATIVA DE LA PREVISIÓN SOCIAL

Con fecha 12/10/04 fue protocolizado el concordato preventivo privado de Cooperativa de la Previsión Social por la Esc. Adriana Pais con domicilio en Gral. Aguilar 1255. PRIMERO (Fórmula Concordataria): A) Importe a pagar: El deudor abonará a los Sres. Acreedores el 100% (cien por ciento) del monto del capital adeudado según surge de los Estados Contables y Listados de acuerdo con el art. 2 de la ley 8.045, sin perjuicio de las modificaciones que pudieren resultar de las observaciones y/o ajustes que se formulen de acuerdo a Derecho, lo que constituirá el importe a pagar. Las cantidades que se adeuden en moneda extranjera se abonarán en moneda nacional a la cotización oficial del Banco Central tipo vendedor a la fecha considerada en los estados referidos, y en todo caso las deudas se pagarán sin ilíquidos de clase alguna, quedando firmes e inamovibles en su monto dichos importes en moneda nacional uruguaya, a la tasa cambiaria referida, y pactándose reajuste cero. B) Forma de pago: El importe a pagar será abonado a los acreedores que continúen proveyendo de productos y/o servicios y/o créditos financieros, en las nuevas operaciones que se efectúen se harán incluyendo un valor equivalente al 5%, imputándose tal diferencia al repago de sus cuentas concursales, o en su caso incrementando el valor de cada operación en el 5% que se aplicará a tal fin. A los restantes acreedores el 50% del importe a pagar en 8 (ocho) cuotas trimestrales, crecientes y consecutivas, pagaderas dentro de los diez días siguientes a la fecha en que quede firme la homologación del presente concordato. Se crea una Comisión de Acreedores con amplias facultades.
27) $ 4185 3/p 34301 Dic 07- Dic 09

CONSTITUCION BIEN DE FAMILIA

PADRON: 17610/101 - 7ª Sección Judicial de Montevideo
OTORGANTES - BENEFICIARIOS: Luis Jaime Corbacho Hernández y América Mercedes Rodríguez Vargas
TASACION: UR 3.476.17
ESCRITURA PUBLICA: 8 noviembre 2004
ESCRIBANA AUTORIZANTE: Mª Teresa Martínez Capozzolo
REGISTRO: 39740 - 10/11/2004.
27) (Cta. Cte.) 10/p 55227 Dic 02- Dic 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Pimera Instancia en lo Civil de 18º Turno, dictada en autos "ROSENBLUM, Ramón Miguel C/ SUCESORES DE RAGUSO KELES, Alejo.- Ejecución Hipotecaria.- Fa. 2-17799/2004", y según providencia Nº 3709 del 6.10.2004, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a los Sucesores de Alejo RAGUSO KELES, bajo apercibimiento de serle designado defensor de oficio.- Montevideo, Octubre 14, 2004.- Esc. Graciela M. Campos Santo.- Actuaria Adjunta.
27) $ 5580 10/p 33400 Nov 25- Dic 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 1º Turno, en autos caratulados: "STANHAM SLEE, RICHARD PETER Y OTROS C/ J. P. MORGAN CHASE & CO. Y OTROS -COBRO EN PESOS-DAÑOS Y PERJUICIOS-FICHA IUE 40-180/2003" se hace saber que por Decreto Nº 3403/2004 de fecha 11.11.2004 se cita y emplaza - conforme a lo dispuesto por los artículos 127 y concordantes del Código General del Proceso - a estar a derecho y contestar la demanda, su modificación y ampliaciónes, con plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio a los demandados:
1) Brian D. O'Neill;
2) William B. Harrison (Jr.);
3) Lukas Muhlemann;
4) David C. Muldford;
5) Juan Gruben;
6) Gerd R. Hausler;
7) Bernd Fahrholz;
8) Heinz-Jorg Platzek;
9) Joseph Martin;
10) George Weiksner;
11) Holger Sommer;
12) Lawrence H. Miller (Jr.);
13) George G. Goetz
Se extiende el presente en Montevideo, el doce de noviembre de 2004.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, Actuaria
27) $ 8370 10/p 33753 Nov 30- Dic 13

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 1º Turno, en autos caratulados: "CRESPI DURAN, JOSE Y OTROS C / J.P. MORGAN CHASE CO. Y OTROS. DEM. DE RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL Y EXTRACONTRACTUAL E INOPONIBILIDAD DE PERSONA JURIDICA. FICHA IUE 40-336/2004" se hace saber que por Decreto Nº 3442/2004 de fecha 16.11.2004 se cita y emplaza -conforme a lo dispuesto por los artículos 127 y concordantes del Código General del Proceso - a estar a derecho y contestar la demanda, su modificación y ampliaciones con plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, a los demandados:
1) BRIAN D. O' NEILL;
2) WILLIAM B. HARRISON (JR.);
3) LUKAS MUHLEMANN;
4) DAVID C. MULDFORD;
5) JUAN GRUBEN;
6) GERD R. HAUSLER;
7) BERND FAHRHOLZ;
8) HEINZ-JORG PLATZEK;
9) JOSEPH MARTIN;
10) GEORGE WEIKSNER;
11) HOLGER SOMMER;
12) LAWRENCE H. MILLER (JR.)
13) GEORGE G. GOETZ
Montevideo, veintidós de noviembre de 2004.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
27) $ 9300 10/p 34033 Dic 02- Dic 15

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3er. turno, en autos caratulados "MURO LABADIA, SUSANA RAQUEL-SUCESION-ficha 2-1998/2004, en cumplimiento de auto Nª 4407/2004 de fecha 28 de setiembre de 2004 cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el término de 90 dias a OSCAR JULIAN MURO LABADIA a aceptar o repudiar la herencia.- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los VEINTITRES dias del mes de NOVIEMBRE de DOS MIL CUATRO.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 4650 10/p 34258 Dic 06- Dic 17

CUARTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4° turno en autos caratulados: "ACUÑA PAPA ROBERTO Y ACUÑA LOPEZ ROBERTO - Sucesiones" Fa. 48-430/2001, se emplaza a la Sra. IRMA MARTINEZ GUARNIERI, a sus herederos, a la Sra. FRANCI TEMPLE IVANAC y a sus herederos, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 60 días y bajo el apercibimiento legal. Montevideo el veintitres de noviembre de dos mil cuatro. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.

27) $ 2700 10/p 33767 Nov 30- Dic 13

SEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno en autos caratulados "RODAO RODRIGUEZ, JORGE RICHARD C/ GONZALEZ MIRABAL, ANDREA,- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Fa. 2-56842/2004, se cita llama y emplaza a ANDREA MARINE GONZALEZ MIRABAL, a estar a derecho en autos por el plazo de noventa dias, bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguiran estos procedimientos.

Montevideo, veinticinco de noviembre de dos mil cuatro. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/p 55282 Dic 07- Dic 20

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20° Turno, en autos caratulados "FERREIRA GONZALEZ. LETICIA YANET -RATIFICACION DE TENENCIA"- Ficha N° 2-19231/2004, se da conocimiento (art. 89 C.G.P.), al Sr. Richard Alejandro TELECHEA, que en autos se presentó la Sra. Leticia Yanet FERREIRA GONZALEZ, solicitando la ratificación de la tenencia que de hecho ejerce sobre la menor Romina Inés TELECHEA FERREIRA. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente en Montevideo el 07 de setiembre de 2004.- Esc. Alondra G. Boada, ACTUARIA.

27) $ 5580 10/p 33852 Dic 01- Dic 14

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno en autos caratulados "DE LOS SANTOS, ANA MARIA C/ CAL BUONO, JULIO CESAR" - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD - FICHA: 2-20841/2004 se cita y emplaza a JULIO CESAR CAL BUONO para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio.- Montevideo, 16 de Noviembre de 2004.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 55148 Nov 30- Dic 13

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

En los autos caratulados: TECHERA, ISABEL- Ausencia, Ficha No. 630/2003/S, se hace saber que se presentó la Sra. ROSA ALICIA ACOSTA TECHERA a efectos de solicitar la declaración de ausencia de ISABEL TECHERA.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 24 de diciembre de 2003. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 2790 10/p 34223 Dic 06- Dic 17

VIGESIMOSEXTO TURNO

E.D.I.C.T.O.

La Sra. Juez Letrado de Familia de 26o Turno, dispuso la apertura de la Sucesión de ISOLINO UCHA SOLLA y de ELIDA KENNEDY GOMEZ o ELIDA KENNEDY DE UCHA. Ficha 379/2003/S, haciéndose saber a todos los interesados-

Montevideo, 13 de noviembre de 2003.- ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.

27) (Cta. Cte.) 30/p 54638 Nov 03- Dic 14

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 27º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "OJEDA. BLANCA. SUCESION." FICHA 68-259/1996. SE HACE SABER QUE SE EMPLAZA A SUSANA ANGELICA RIQUEL ALANIS A QUE COMPAREZCA EN ESTOS AUTOS A MANIFESTAR EN EL TERMINO DE 90 DIAS, SI ACEPTA O REPUDIA LA HERENCIA DE BLANCA OJEDA BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE CURADOR DE BIENES. (ART. 1071 DEL CODIGO CIVIL) MONTEVIDEO. ONCE DE JUNIO DE DOS MIL CUATRO. GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.

27) $ 4650 10/p 34224 Dic 06- Dic 17

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 1er Turno, en los autos caratulados "Bengochea Canobra, Myriam Aura Marina y otros con García Gómez, Sara Faustina, Ficha 2-35176/2004, Escrituración Judicial, se cita a la Sra. Sara Faustina García Gómez a que comparezca a estar a derecho en el plazo de 90 días so pena de nombramiento de defensor de oficio.

Montevideo, 23 de Noviembre de 2004.

ESC. ZULLY MARTINEZ CARBONELL, Actuaria.

27) $ 3720 10/p 34176 Dic 03- Dic 16

QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 5° Turno, dictada en los autos "Copropiedad Edificio Menarba c/ Menendez, Guzman y otros. Credito hipotecario Ficha: 117-569/2003", se cita, llama y emplaza a que comparezcan a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de 90 días (art. 89, 126 y 127.3 C.G.P.), a los sucesores a cualquier título de Guzmán Aníbal Menéndez, Zulema Morales Días de Vivar, Oscar Ricardo Cesar Faget Ramond, Nelly Susana Gutiérrez Armesto, Fernando Roberto Gonzalez Campora, María del Rosario Barboni Urraburu, Haydee Porte Acosta y Manuel Ordoñez, en relación con el derecho de propiedad y/o de promitentes compradores del inmueble padrón de Montevideo 3127/501, unidad 501 del Edificio Menarba sito en 25 de Mayo 455, bajo apercibimiento de nombrarles defensor de oficio (arts. 35, 123 y 127 C.G.P.). Montevideo 06 de octubre de 2004. Esc. ALICIA PETROCELLI CABRERA, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 7440 10/p 33580 Nov 29- Dic 10

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 6to. Turno, en autos caratulados: "Administraciones Roco Srl. c/ Ramos Rosas, Somar y sus sucesores a cualquier título. Ejecución de Hipoteca. Ficha 118-153/2001 se cita y emplaza a los herederos de Somar Ramos Rosas y a quienes se consideren con derechos a su sucesión, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 4 de noviembre de 2004.- Esc. Bernardo Gleizer, ACTUARIO.

27) $ 4650 10/p 34369 Dic 07- Dic 20

DECIMONOVENO TURNO

Emplazamiento

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la capital de 19no. Turno, en autos caratulados: "Aguerre Ponce de León, María del Pilar" Disolución de Sociedad de Responsabilidad Limitada- IUE: 131-278/2003. Se solicitó la disolución de la sociedad NICE TRADING LTDA., se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición, con apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se seguirá el proceso.- A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.- Montevideo, 14 de octubre de 2004.- Esc. Ma. Alejandra Pintos, Actuaria Adjunta.

27) $ 4650 10/p 33468 Nov 26- Dic 09

VIGESIMOQUINTO TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 25º Turno, en autos caratulados: ARBE GRIMON, Marta Iris c/ PETRONILA DE

RODRIGUEZ AMESTOY, Alicia y otros. Escrituración Judicial. Ficha 137 216/95, se cita, llama y emplaza a MERCEDES ELSA MONDINO y OLGA PANGUSSI PITALUGA, por el término legal, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Se hace saber que este expediente cuenta con el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, noviembre 11 de 2004.- ESC. AMNERIS SISMONDI, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/p 55291 Dic 07- Dic 20

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 28º TURNO, EN AUTOS CARATULADOS "CONTADURIA GENERAL DE LA NACION C/ SILVA ARCIERI MIRIAN LILIAN", JUICIO EJECUTIVO, IUE 141-443/2001, Y SEGUN PROVIDENCIA Nº 2828/2004 DEL 21 DE SETIEMBRE DE 2004 SE NOTIFICA A MIRIAN LILIAN SILVA ARCIERI EL DECRETO Nº 1637/2004 DEL 15/06/2004 QUE SE TRANSCRIBE: "AL PETITORIO Nº 1: COMO PIDE. TRABASE EMBARGO EN CREDITOS, DERECHOS Y ACCIONES DE LA FIADORA MIRIAN LILIAN SILVA ARCIERI, OFICIANDOSE. CITESE DE EXCEPCIONES POR EL TERMINO LEGAL Y DE NO SER OPUESTAS Y PREVIA DENUNCIA DE BIENES CONCRETOS SIGASE ADELANTE CON LA EJECUCION HASTA HACERSE EFECTIVA LA SUMA RECLAMADA, INTERESES Y LAS COSTAS Y COSTOS DEL PROCESO. A LO DEMAS: TENGASE PRESENTE. PREVIO LA OFICINA DEBERA VERIFICAR LA REPRESENTACION INVOCADA POR LA LETRADO COMPARECIENTE". DRA. MARTA FORNO - JUEZ - ESC. CLAUDIA MEDINA - ACTUARIA -. Y EL DECRETO 2828/2004 DEL 21/09/2004 QUE SE TRANSCRIBE: "CITESE DE EXCEPCIONES POR EDICTOS, Y BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRARSELE DEFENSOR DE OFICIO". DRA. CRISTINA HERNANDEZ - JUEZ SUBROGANTE - ESC. CLAUDIA MEDINA - ACTUARIA -. MONTEVIDEO 20 DE OCTUBRE DE DOS MIL CUATRO.- Esc. Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 9300 10/p 33997 Dic 02- Dic 15

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 36 turno, dictada en autos: Asesores Asociados S.R.L c/ Sastre Rodríguez Benito y otros Daños y Perjuicios Ficha 148-653/2003 y según providencia 320 del 26 de febrero de 2004, SE NOTIFICA a Ana Rosa, Benito, Andrés, Antonio, Victor y Francisco SASTRE RODRÍGUEZ la providencia 3389 de 2 de octubre de 2003 que se transcribe: De la demanda traslado por el término legal. Notifiquese personalmente y emplázese por edictos a Ana Rosa Sastre Rodríguez por el término legal. Montevideo, 10 de marzo de 2004. Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 5580 10/p 34061 Dic 02- Dic 15

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2°. Turno, en autos: "CASTRO LORENZO, ELSA C/ HERNANDEZ, JOSE EUGENIO -TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA"; Ficha Civil 168-2142/2004, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a JOSE EUGENIO HERNANDEZ, a estar a derecho en estas actuaciones, en el término de 90 días, bajo legal apercibimiento de designársele un Defensor de Oficio que lo represente.
Por auto N° 8947/2004 de fecha 22/10/2004 se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.
Canelones, 15 de Noviembre de 2004. Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 55132 Nov 30- Dic 13

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2°. Turno, en autos: "MARTINEZ, MIREYA GRACIELA -RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA"; Ficha Civil 168-2064/2004, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a OSCAR GILBERTO HERNANADEZ, a estar a derecho en estas actuaciones, en el término de 90 días, bajo legal apercibimiento de designársele un Defensor de Oficio que lo represente.
Por auto N° 8695/2004 de fecha 15/10/2004 se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.
Canelones, 5 de Noviembre de 2004. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 55133 Nov 30- Dic 13

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2°. Turno, en autos: "TAPIA, MARIA ROSA C/ CASELLA, GUSTAVO DANIEL -DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA"; Ficha Civil 168-1944/2004, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a GUSTAVO DANIEL CASELLA, a estar a derecho en estas actuaciones, en el término de 90 días, bajo legal apercibimiento de designársele un Defensor de Oficio que lo represente.
Por auto N° 7654/2004 de fecha 20/09/2004 se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.
Canelones, 7 de Octubre de 2004. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 55135 Nov 30- Dic 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO
En auto caratulados "INDUSTRIAL PANDO S.A. - CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL", FICHA 175-1417/1998, se dispuso la quiebra de INDUSTRIAL PANDO S.A., RUC N° 21.042.723.0012, la prohibición de hacer pagos o entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados los que los hicieran de las obligaciones pendientes a favor de la masa.
La intimación a todas las personas que tangan bienes o documentos del fallido, para que los pongan a disposición del Juzgado, so pena de ser tenidos por ocultaciones de bienes, y complices en la quiebra.
Se fija un término de 90 días, término dentro del cual deberan todos los acreedores, con exepción de los hipotecarios y prendarios, presentar al Síndico, los justificativos de los creditos.
Se deja constancia que las publicaciones se realizan sin cargo, de acuerdo al art. 18, de la Ley 17.292.-
Pando, 2 de diciembre del año 2004.-
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 3/p 55278 Dic 07- Dic 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de 4° Turno de la Ciudad de la Costa. en autos caratulados: "VIÑAS RAUL. RATIFICACION DE TENENCIA. IUE 180.371/2004". Se cita. llama y emplaza por el término de 90 días a la Sra. GABRIELA ABASCAL. para que comparezcan en éstos obrados bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. En fe de ello y de mandato judicial se expiden los presentes edictos a los efectos legales que sello y firmo en la Ciudad de la Costa. a los cuatro días del mes de Junio del año dos mil cuatro. DRA. Ma. GRACIELA SCHOL, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.

27) $ 5580 10/p 33822 Dic 01- Dic 14

EDICTO: Por disposicion de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de 4° Turno de la Ciudad de la Costa, en autos caratulados: "GOMEZ LOURDES C/ ESPINDOLA WALTER. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. IUE 180.733/2004", se cita, llama y emplaza al Sr. WALTER ESPINDOLA, para que comparezca a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de 90 dias, bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de Oficio con quien se seguiran estos procedimientos. En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en la Ciudad de la Costa, a los diez dias del mes de Noviembre del año dos mil cuatro.
SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE AL PRESENTE TRAMITE SE LE HA OTORGADO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. DRA. Ma. GRACIELA SCHOL, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.

27) (Cta. Cte.) 10/p 55081 Nov 26- Dic 09

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Canelones, en autos: Intendencia Municipal de Canelones c/ Balneario Las Toscas S.A.- J. Ejecutivo F. 181-65/1996, se hace saber que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a "BALNEARIO LAS TOSCAS" a estar a derecho, dentro del plazo de noventa días de acuerdo a lo dispuesto por dec. 1757 de 12 de octubre de 2004. Canelones, octubre 19 de 2004.- Dra. ELSA MONTIN, JUEZ SUBROGANTE.

27) (Cta. Cte.) 10/p 55082 Nov 26- Dic 09

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Canelones, en autos: Intendencia Municipal de Canelones c/ Rahola, José-J. Ejecutivo F. 181-66/1996, se hace saber que se cita, llama y emplaza a "JOSE RAHOLA" a estar a derecho, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos de acuerdo a lo dispuesto por dec. 1872 de 22 de octubre de 2004. Canelones, noviembre 8 de 2004.- Dra. ELSA MONTIN, JUEZ SUBROGANTE.

27) (Cta. Cte.) 10/p 55083 Nov 26- Dic 09

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictada en autos: "PIMIENTA. JORGELINA C/ FABREAU, DINORAT Y OTRO - COBRO DE PESOS". Ficha Nº 172-561/2003; se cita, llama y emplaza a DINORAT IMAZUL FABREAU Y LUIS LEVA ABATTE, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguiran los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto poe el art. 127.3 C.G.P.

Se deja constancia que el presente tramite goza de beneficio de auxiliatoria de pobreza.

Las Piedras, 12 de noviembre de 2004.

Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 55243 Dic 03- Dic 16

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos: "VIÑOLES PEREIRA, ESTHER Y OTROS. SOLICITAN NULIDAD. IUE: 207-209/2004. FICHA 40/96S1/2001", dispuso CITAR, LLAMAR Y EMPLAZAR a los herederos de Lía Viñoles Pereira, a estar a derecho en estos autos, en el plazo de diez días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio con quien se seguirán las presentes actuaciones. Melo, 8 de noviembre del 2004. Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry. Actuario Adjunto.

27) $ 4650 10/p 33401 Nov 25- Dic 08

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictada en autos: "CARGILL SACI SUCURSAL URUGUAY c/ ACBL HIDROVIAS S.A. =DAÑOS Y PERJUICIOS=" (expte. 227-74/2003) se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a: ACBL HIDROVIAS S.A. por el término de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.

Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.

Carmelo, 16 de noviembre de 2004. Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 3720 10/p 34298 Dic 07- Dic 20

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por diposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno,, en los autos caratulados COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO CONTRA SUCESORES de Orfilia Maria JUANI IRIGOIN, MEDIDA PREPARATORIA DE INTIMACION DE PAGO 261=792-2004 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA Dias a todas las personas que se consideren con derechos hereditarios en la sucesion de Orfilia Maria JUANI IRIGOIN y en especial a Veronica JUANI IRIGOIN, Luis Gustavo y Juan Manuel SILVA SANTOS (en la persona de su representante legal Rosa Elena SANTOS SOLARI). Florida, 18 de noviembre de 2004.= HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 5580 10/p 33361 Nov 25- Dic 08

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO DE SUCESION.-

LA SEÑORA JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, DRA. SIOMARA BARRETO, DISPUSO LA APERTURA DE LA SUCESION DE Dolores RIBERA BAIARDI de Teresa Cevera RIBERA BAIARDI y de Rosa RIBERA BAIARDI o Rosa RIBERA DE PARDO, FA. 284-1607/2004, CITANDOSE A HEREDEROS, ACREEDORES Y DEMAS INTERESADOS PARA QUE COMPAREZCAN DENTRO DEL TERMINO DE NOVENTA DIAS A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS.

MALDONADO, VEINTITRES DE AGOSTO DE DOS MIL CUATRO Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.

27) $ 2700 10/p 34139 Dic 03- Dic 16

TERCER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA. CLAUDIA DIPERNA ACOSTA, EN AUTOS CARATULADOS: "IDIART PEREIRA, VIRGINIA ISABEL C/ LIMA LAGO, WALDEMAR ALBERTO. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD" Fa. 285-1969/2004, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A WALDEMAR ALBERTO LIMA LAGO A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO.

Maldonado, 05 de noviembre de 2004.- Nelson Richart, ACTUARIO.

27) (Cta. Cte.) 10/p 55158 Dic 01- Dic 14

EMPLAZAMIENTO
EDICTO.

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO. DRA. CLAUDIA DIPERNA ACOSTA, EN AUTOS CARATULADOS: "BARRIOS, MARGOT C/ SILVERA NUÑEZ, HERMES; NUÑEZ CAMPOS, IRIS; SILVEIRA NUÑEZ, NESTOR Y PEREZ ALONSO, MARIA ELENA, ACCION SIMULATORIA Y PAULIANA", FICHA 285-1518/2004, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A LA SRA. MARIA ELENA PEREZ ALONSO A COMPARECER EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE NOVENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO QUE LO REPRESENTE. SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS DE LAS PUBLICACIONES LEGALES.- MALDONADO, 23 DE NOVIEMBRE DE 2004.-. DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/p 55159 Dic 01- Dic 14

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Alice Tourn Armand-Ugon, en autos caratulados: "RIOS BONILLA, MAYRA IRENE C/ POVEDA RUIZ, JAN KENYD - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" FA. 286-1692/2004, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a JAN KENYD POVEDA RUIZ a estar a derecho en estos autos por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.-

SE DEJA CONSTANCIA QUE FUE CONCEDIDO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS DE LAS PUBLICACIONES.-

Maldonado, 6 de Octubre de 2004.- Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.

27) (Cta. Cte.) 10/p 55219 Dic 02- Dic 15

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de JULIO CESAR LASA PORRO -IUE 301-1195/2004-, citándose a here-

deros, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 12 de noviembre de 2004.
ESC. STELLA QUINTILLAN, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 2700 10/p 33732 Nov 30- Dic 13

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de las sucesiones de MIRTA BORDAGORRIA ACOSTA y ELBIO CARLOS ROTTINI FERRO -IUE 301-1177/2004-, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 12 de noviembre de 2004. ESC. STELLA QUINTILLAN, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 2700 10/p 33817 Dic 01- Dic 14

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JULIA BATISTEZA GALLI - IUE 301-1174/2004-, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 12 de noviembre de 2004. ESC. STELLA QUINTILLAN, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 2700 10/p 34202 Dic 06- Dic 17

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de JOSE EUGENIO NUÑEZ RUIZ DIAZ - IUE 301-815/2004, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 3 de noviembre de 2004.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.-
ESC. STELLA QUINTILLAN, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 55089 Nov 26- Dic 09

RIONEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos. + MARTINEZ, MYRIAM NOEMI C/ LATORRE LUIS ROBERTO- Perdida de la patria potestad- Ficha 317-772/2004,SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA. CON PLAZO DE NOVENTA DIAS, a que comparezca en estos autos a LUIS ROBERTO LATORRE, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguiran estas actuaciones, habiendose otorgado en los presentes autos, la auxiliatoria de pobreza a los efectos de estas publicaciones - Fray Bentos, 6 DE OCTUBRE DE 2004.- Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 55093 Nov 29- Dic 10

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "OLIVERA ALVEZ, ORDALINA C/ VERDUN ALVEZ, ZINI ZAS. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL" , Ficha 329-611/2004, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a los sucesores de ZINI ZAS VERDUN ALVEZ, y a cualquier interesado, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 12 de noviembre de 2004.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 55218 Dic 02- Dic 15

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4º Turno, en autos: "IBARRONDO ECHEVERRIAGA ALICE YACQUELINE C/ SUC. DE ARIAS PADDIS DOMINGO.", FA. 330-988/2004; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a PADDIS DANIEL, FREDI DARIO Y CLAUDIA ROSANA ARIAS MENDEZ, por el término de 60 días, a que comparezca ante ésta Sede a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia. Rivera, 09/11/2004. Esc. Ana Lil Iramendi. Actuaria Adjunta. Trámite con Auxiliatoria de Pobreza.
27) (Cta. Cte.) 10/p 55064 Nov 25- Dic 08

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Dptal. de Rivera de 1er. turno, dictado en autos, "IMR. C/ MARIA ELIDA MOREIRA y/o SUCESORES. Fa. 331-318-2004", se CITA DE EXCEPCIONES por el término legal a Maria Elida Moreira y/o sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quién se seguirán estos procedimientos. Rivera 26 de agosto del 2004. Dr. Francisco- Massitta Juez de Paz Dptal. Rivera 1er. turno.
27) (Cta. Cte.) 10/p 55060 Nov 25- Dic 08

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposicion del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ HUELMO SILVIA NERIS. CONCURSO NECESARIO. FICHA Nº 341-33/2002" SE HACE SABER: Que por providencia No. 5238 de fecha 27/10/04, ha dispuesto la citación de los Sres. Acreedores de la Sra. SILVIA NERIS RODRIGUEZ HUELMO, con domicilio en calle Brasil y Recreo de la ciudad de Rocha, a la Junta que se realizará el 15/02/2005 a las 09:00 horas en esta Sede, sita en General Artigas y Rincón de la ciudad de Rocha.-
Por providencia Nº 6874 de fehca 24/12/03 se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los doce días del mes de Noviembre de dos mil cuatro.-
ESC. MARTA FERNANDEZ- ACTUARIA ADJUNTA
ROCHA, 12 DE NOVIEMBRE DEL 2004.
27) (Cta. Cte.) 10/p 55105 Nov 29- Dic 10

//CO. Que con esta fecha se han expedido tres ejemplares de edictos del siguiente tenor: "EDICTO. Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha dictada en los autos caratulados: "FERNANDEZ NELBA LUZ. RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA. FICHA No. 341-1094/2004", SE HACE SABER: que por providencia No. 5108 de fecha 16 de Octubre de 2004 se ha dispuesto dar traslado de la presente demanda de Ratificación de Tenencia respecto de los menores Diego Andres y Micaela SEGUESSA FERNANDEZ al Sr. DIEGO MARCELO SEGUESSA emplazándosele a que comparezca en autos en el término legal de noventa días bajo apercibimiento que de no hacerlo se les habrá de designar Defensor de Oficio.-
Por providencia No. 3763 de fecha 26/08/2004 se concedió auxiliatoria de pobreza.-
Y en fe de ello se hacen las presentes publicaciones que signo y firmo en la ciudad de Rocha a los cinco días del mes de Noviembre del año dos mil cuatro. ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA. ACTUARIA ADJUNTA.-
ROCHA, 05 DE NOVIEMBRE DE 2004.
27) (Cta. Cte.) 10/p 55107 Nov 29- Dic 10

EDICTO.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha dictada en los autos caratulados: "CABRERA MARQUEZ MARIA ESPERANZA. AUXILIATORIA DE POBREZA Y RAT. DE TENENCIA. FICHA No. 341-1075/2004", SE HACE SABER: que por providencia No. 5410 de fecha 5 de Noviembre de 2004 se ha dispuesto dar traslado de la presente demanda de Ratificación de Tenencia respecto de los menores Vanesa Paola, María Noelia y Natalia Carolina CABRAL CABRERA al Sr. RICHARD CABRAL NIEVES emplazándosele a que comparezca en autos en el término legal de noventa días bajo apercibimiento que de no hacerlo se les habrá de designar Defensor de Oficio.-
Por providencia No. 3765 de fecha 26/08/2004 se concedió auxiliatoria de pobreza.-
Y en fe de ello se hacen las presentes publicaciones que signo y firmo en la ciudad de Rocha a los doce días del mes de Noviembre del año dos mil cuatro. ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA. ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 55247 Dic 06- Dic 17

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

QUINTO TURNO

E D I C T O.

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno de Salto en autos caratulados: "B.R.O.U. C/ CARLOS CHAPUIS (O CHAPUIES) Y CARLOS DREYER Y OTROS. EJECUCION HIPOTECARIA", 356-657/2002, se hace saber que se CITA DE EXCEPCIONES, por el plazo de diez días hábiles contínuos, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio; y se NOTIFICA Y EMPLAZA por el término legal, a los sucesores del Señor CARLOS ANGEL CHAPUIS SCHIANINI; de la transferencia del Crédito y Garantías denunciadas a fojas 62 y 63 de estos autos; por la constitución del "Fideicomiso Financiero de Recuperación de Carteras". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Salto, 02 de setiembre de 2004.- DRA. Mª. IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 6510 10/p 34218 Dic 06- Dic 17

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO
EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de 1a. Instancia de 2do Turno, en autos: "RODRIGUEZ MARGARITA ISABEL. RATIFICACION DE TENENCIA.- FICHA 370-891/2004 se emplaza a MARCELA MARTINEZ A estar a derecho en estos autos, por término de 90 dias, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.-
Y a los efectos se hacen estas publicaciones.-
San José, 20 DE SETIEMBRE DE 2004.-
Dra. HELIANA dos SANTOS, ABOGADO - MAT. 9550 ACTUARIA.
27) $ 3720 10/p 33760 Nov 30- Dic 13

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, en autos: "MARISTAN REMEDIOS, ANA MARIA. RATIFICACION DE TENENCIA.". IUE: 382-480/2004, se cita, llama y emplaza a WILLIAM OMAR ESPANTOSO FREDES a que comparezca a estar a derecho en dicho juicio dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Se hace constar que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza a los efectos de la tramitación de las presentes actuaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 15 de noviembre de 2004 Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 55152 Dic 01- Dic 14

EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, en autos: "AIRALA BERNOTTI, ANGELICA. RATIFICACION DE TENENCIA.". IUE:382-508/2004, se cita, llama y emplaza a RAMON ANDRES GEIST a que comparezca a estar a derecho en dicho juicio dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Se hace constar que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza a los efectos de la tramitación de las presentes actuaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 17 de noviembre de 2004 Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 55153 Dic 01- Dic 14

EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, en autos: "ALVAREZ DA SILVA, GLORIA. RATIFICACION DE TENENCIA.". IUE: 382-440/2004, se cita, llama y emplaza a DANIELA FERNANDA GONZALEZ a que comparezca a estar a derecho en dicho juicio dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Se hace constar que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza a los efectos de la tramitación de las presentes actuaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 13 de octubre de 2004 Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 55154 Dic 01- Dic 14

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PODER JUDICIAL
E D I C T O

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de TREINTA Y TRES, en autos caratulados: "FRANCO SILVERA, MARIA CRISTINA. TENENCIA.", Fa. 412-885/2004, CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la Sra. Ana Graciela TORRES VAZ, para que comparezca en autos por el TERMINO DE 90 DIAS y en caso de no hacerlo se designará Defensor de Oficio el que seguirá dichos procedimientos. POR AUTO Nº 6514/2004 SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- TREINTA Y TRES, 21 DE OCTUBRE DE 2004.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 55061 Nov 25- Dic 08

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

CHEYNEY FINANCIAL S.A.

Asamblea 02/07/04 reduce el Capital Integrado a: Dólares estadounidenses 3:742.148,13. Documentación en Juncal 1305, Piso 21. Se convoca a interesados por el plazo de 30 días.
28) $ 11000 10/p 33355 Nov 25- Dic 08

ANDORBAND S.A.
Reducción de Capital
Art. 294 Ley 16.060

Asamblea Extraordinaria: 31/10/2004.
Plazo: 30 días desde última publicación.
Capital Integrado: U$S 30.000.
Documentación: José L. Osorio 1167 bis/201.
28) $ 11000 10/p 33527 Nov 26- Dic 09

Para la mejor eficacia en la prestación de los servicios que la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IM.P.O.), tiene a su cargo, se les recuerda que los avisos de Convocatorias Comerciales deberán ser presentados con una antelación mínima de 10 días a la fecha de la asamblea respectiva.

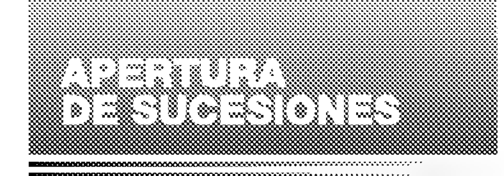
Para los avisos de Remate, se requieren, para aquel fin, la presentación del edicto con 15 días de anticipación a la fecha de la subasta.

Para evitar errores en la impresión de los avisos judiciales, se ruega claridad en los sellos de los profesionales firmantes al pie de cada edicto.



AVISOS DEL DIA

Los AVISOS se publican a las 48 hs. de recibidos, respetándose fielmente el original.



APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ELSA LEA ERMIA MORENO (FA: 2-54565/2004).
Montevideo, 19 de Noviembre de 2004.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 34421 Dic 08- Dic 21 (0001)

ITALO ROBERTO LEONARDI PEREZ (FA: 2-35694/2004).
Montevideo, 19 de Noviembre de 2004.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 34426 Dic 08- Dic 21 (0002)

SEGUNDO TURNO

VITAL ARCE NIZ o MOTANIZ (FICHA 2-49715/2004).
Montevideo, 22 de Octubre de 2004.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 34407 Dic 08- Dic 21 (0003)

TERCER TURNO

ANA MARIA HOUNIE MORON (FICHA Nº 2-45335/2004).
Montevideo, 27 de Setiembre de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 34477 Dic 08- Dic 21 (0004)

CUARTO TURNO

JOSEFA RITA GARCIA GARCIA (FA. 2-54762/2004).
Montevideo, 15 de Noviembre de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 34473 Dic 08- Dic 21 (0005)

MARIA CELIA FIRPO CANESSA (FA. 2-35592/2004).
Montevideo, 6 de Agosto de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 34476 Dic 08- Dic 21 (0006)

OCTAVO TURNO

DE LA PUENTE RODRIGUEZ, JOSE FRANCISCO (FA: 2-54399/2004).
Montevideo, 10 de Noviembre de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 34470 Dic 08- Dic 21 (0007)

DECIMO TURNO

ANA MARIA BAPTISTA SERENA (FICHA Nº 2-56003/2004).
Montevideo, 24 de Noviembre de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 34474 Dic 08- Dic 21 (0008)

DECIMOTERCER TURNO

GUTIERREZ BURONE, MIRTA ESTHER (FICHA 353/2003).
Montevideo, 8 de Agosto de 2003.
Dra. Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 34423 Dic 08- Dic 21 (0009)

DECIMOSEXTO TURNO

REBECA IMPERIO ROMERO (Ficha Nº 2-56192/2004).
Montevideo, 24 de Noviembre de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 34422 Dic 08- Dic 21 (0010)

MILCA IRIS DA CUNHA PRIORE (Ficha Nº 2-58151/2004).
Montevideo, 24 de Noviembre de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 34475 Dic 08- Dic 21 (0011)

DECIMOSEPTIMO TURNO

ANTONIO LIMA CORREA y ELVIRA do CARMO SILVA (Ficha Nº 2-58363/2004).
Montevideo, 25 de Noviembre de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 34425 Dic 08- Dic 21 (0012)

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

PABLO ZORRILLA DE SAN MARTIN VILLEGAS (Fa. 2-56869/2004).
Montevideo, 1 de Diciembre de 2004.
Esca. MARIA CRISTINA GATTI, Actuaria.
01) $ 2700 10/p 34448 Dic 08- Dic 21 (0013)

MARIA DOLORES TRIGO GUTIERREZ (2-42813/2004).
Montevideo, 14 de Setiembre de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 34533 Dic 08- Dic 21 (0014)

VIGESIMOQUINTO TURNO

ANTONIO CLAREL NEME RICH o RESEK (ficha 2-16170/2004).
Montevideo, 4 de Noviembre de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 34430 Dic 08- Dic 21 (0015)

VIGESIMOCTAVO TURNO

PERLA MARGARITA COSTAS ALONSO (FICHA 2-55641/2004).
Montevideo, 15 de Noviembre de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 34534 Dic 08- Dic 21 (0016)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ROSA ELENA GARRETA ARCIDIACO (I.U.E. N° 168-2189/2004).
Canelones, 8 de Noviembre de 2004.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 34435 Dic 08- Dic 21 (0017)

FRANCISCO ARTEMIO ZUNINO CHIMINELLI (Expediente N° 168-1174/2004).
Canelones, 23 de Marzo de 2004.
NANCY CASTELLANO LABORDE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 34436 Dic 08- Dic 21 (0018)

LUIS ENRIQUE BIANCHI ALVAREZ (I.U.E. N° 168-2266/2004).
Canelones, 23 de Noviembre de 2004.
Dra. VERONICA BUJARIN PEREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 34437 Dic 08- Dic 21 (0019)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

JUANA CEPEDA CASTRO (expte. 227-652/2004).
Carmelo, 19 de Octubre de 2004.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 34493 Dic 08- Dic 21 (0020)

DELIA RENÉE ANDREINOLO PETRAGLIA (expte. 227-711/2004).

Carmelo, 15 de Noviembre de 2004.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 34494 Dic 08- Dic 21 (0021)

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSÉ MARIA AZAMBUYA GOMEZ (Ficha 241-609/2004).
Durazno, 21 de Octubre de 2004.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 34495 Dic 08- Dic 21 (0022)

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DINORAH ESTHER ETCHETTO (F. 152/ 2003).
Florida, 5 de Mayo de 2003.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 34482 Dic 08- Dic 21 (0023)

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

PASCUALA ISABEL GONZALEZ BERRUTTI y ROBERTO JACKIE IBERO GONZALEZ (260=986-2004).
Florida, 23 de Noviembre de 2004.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 34481 Dic 08- Dic 21 (0024)

TERCER TURNO

ELIZABETH ACEVEDO GARCIA (261=840-2004).
Florida, 18 de Noviembre de 2004.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 34483 Dic 08- Dic 21 (0025)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

DORINDA ALVAREZ GOMEZ (Ficha 284-1822/2004).
Maldonado, 24 de Noviembre de 2004.
ESC. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 34489 Dic 08- Dic 21 (0026)

ROMANA o RAMONA MARIA CORINA SILVA (FA. 284-1866/2004).
Maldonado, 22 de Noviembre de 2004.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 34490 Dic 08- Dic 21 (0027)

TERCER TURNO

MARIA DOLORES GUTIERREZ RODRIGUEZ (Ficha 285-1972/2004).
Maldonado, 18 de Octubre de 2004.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 34440 Dic 08- Dic 21 (0028)

JUSTO ANIBAL TORRES ANTONINI (Ficha 285-1885/2004).
Maldonado, 26 de Octubre de 2004.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 34441 Dic 08- Dic 21 (0029)

ANTONIO SIMEON STAMPALIA (Ficha 285-2015/2004).
Maldonado, 09 de Noviembre de 2004.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 34492 Dic 08- Dic 21 (0030)

OCTAVO TURNO

ANGEL ALFREDO ANDRIOLI CABRERA (FA. 286-1970/2004).
Maldonado, 17 de Noviembre de 2004.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 34491 Dic 08- Dic 21 (0031)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MUFFOLINI CONTE, SARA OLGA (FICHA 353-1314/2004).
Salto, 3 de Noviembre de 2004.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 34447 Dic 08- Dic 21 (0032)

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LUIS JUSTO BONILLA ARRIONDA (FICHA 370-1121/2004).
San José, 29 de Setiembre de 2004.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 34522 Dic 08- Dic 21 (0033)

JUANA MARIA o JUANA MARIA RENE PEREZ BRACCO y DE MARIA JOSEFINA o MARIA JOSEFINA ESTEVAN PEREZ BRACCO (FICHA 370-1231/2004).
San José, 10 de Noviembre de 2004.
Dra. HELIANA dos SANTOS, ABOGADO - MAT. 9550.
01) $ 2700 10/p 34525 Dic 08- Dic 21 (0034)

TERCER TURNO

SONIA NAIDER RIOS MORE (371-948/ 2004).
San José, 22 de Noviembre de 2004.
Dra. HELIANA dos SANTOS, ABOGADO - MAT. 9550.
01) $ 2700 10/p 34523 Dic 08- Dic 21 (0035)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ANTONIO RUFINO MANZI (FICHA: 397/ 1086/2004).
Tacuarembó, 25 de Noviembre de 2004.
Esc. CARLOS R. NIEVES SUAREZ, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 34465 Dic 08- Dic 21 (0036)

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA CASTORINA CARRASCO PIRIZ (Fa. 412-1118/2004).
Treinta y Tres, 09 de Setiembre de 2004.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 34445 Dic 08- Dic 21 (0037)

WENCESLAO RAMON DIAZ BRUN ó DIAS BRUN, CORINA PETRONA MACHADO SILVERA y DINORA DANIELA DIAZ MACHADO (Fa. 412-899/2004).
Auxiliado de pobreza.
Treinta y Tres, 15 de Noviembre de 2004.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 55294 Dic 08- Dic 21 (0038)



Bigler S.A.

ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en los Artículos 344, 345 y 346 de la Ley 16.060, el Directorio de Bigler S.A., convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 28 de diciembre de 2004 a las 17:00 horas en Zabala 1276, a los efectos de considerar el siguiente Orden del día:
1. Memoria y Balance General (Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados) por los ejercicio finalizados al 31 de mayo de 2000, 2001 y 2002.
2. Memoria y Balance General (Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados) por los ejercicio finalizados al 31 de mayo de 2003 y 2004.
3. Reconocimiento de adeudos
4. Gestión del Directorio
5. Acciones de responsabilidad
6. Elección del Directorio

7. Anulación de la Asamblea celebrada el 31 de octubre de 2002.
Los accionistas que deseen asistir deberán depositar sus acciones en la calle Zabala 1276 ó en su caso los certificados bancarios respectivos, por lo menos tres días antes del señalado para la celebración de la Asamblea.
Nota: En caso de no existir el quórum necesario, la segunda convocatoria se realizará a la hora 18:00 del mismo día, en el mismo lugar.
EL DIRECTORIO.
03) $ 3069 3/p 34427 Dic 08- Dic 10 (0039)

"EL PEÑASCAL S.A."

Convocatoria a Asamblea Ordinaria de Accionistas
Fecha: Montevideo, 22 de diciembre de 2004
Hora: 11:00 en Primera Convocatoria
Hora: 12:00 en Segunda Convocatoria
Lugar: Juncal 1305 Piso 13 - Montevideo
ORDEN DEL DIA:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea
2. Designación de Directorio
3. Análisis y consideración de lo actuado a la fecha por los Directores
4. Aprobación de Memoria y Balance del ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2004
5. Designación de un accionista para la firma del Acta de Asamblea
EL DIRECTORIO.
03) $ 1395 3/p 34432 Dic 08- Dic 10 (0040)

ASOCIACION MEDICA DEL HOSPITAL EVANGELICO CONVOCA A:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA PARA EL MARTES 14/12/04 A LAS 20 HS. EN 1er. LLAMADO, 20.30 HS. 2do LLAMADO
LUGAR: SALON DE LA FUNDACION GERONTOLOGICA
ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
- MEMORIA Y BALANCE
ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
- CONVENIO COLECTIVO.
03) $ 372 1/p 34433 Dic 08- Dic 08 (0041)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CLUB LA TERRAZA ASOCIACION CIVIL

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos sociales, la comisión directiva convoca a los socios a una ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el próximo sábado 8 de enero de 2005, a las 12 hs., en el local social, a efecto de considerar el siguiente orden del día:
1. Aprobación de la memoria y los estados contables al 30/09/2004.
2. Consideración de la gestión de la comisión directiva.
3. Consideración de la gestión de la comisión fiscal.
4. Elección de los miembros titulares y suplentes de la comisión directiva.
5. Elección de los miembros titulares y suplentes de la comisión fiscal.
6. Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea.
LA COMISION DIRECTIVA.
03) $ 651 1/p 34438 Dic 08- Dic 08 (0042)

COOPERATIVA MEDICA CIUDAD DE LA COSTA. Asamblea General Extraordinaria: martes 28 de diciembre de 2004, 19 y 20 horas en primera y segunda convocatoria, respectivamente, sede Solymar, Av. Giannattasio. Km. 23.800. Temas: Relacionamiento interpersonal entre cooperativistas. Situación actual con médicos no cooperativistas en relación con reclamos ante Comisión de Asuntos Sindicales del SMU (25 ptos.). Sumarios e investigaciones administrativas a médicos y funcionarios. Funcionamiento de órganos de la Cooperativa (Consejo Directivo, Comisión Fiscal, etc.) y conductas personales. Relacionamiento con el Casmu y 1727 (Contratos y deudas). Inquietudes sobre el funcionamiento de la Cooperativa. Redistribución del trabajo médico.
03) $ 1395 3/p 34468 Dic 08- Dic 10 (0043)

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

OCTAVO TURNO

TABARE DARDO BETBEDER RODRIGUEZ y MARIA TERESITA VILLALBA ROJAS (FICHA: 2-28326/2004).
Montevideo, 29 de Setiembre de 2004.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 34521 Dic 08- Dic 21 (0044)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

YANELA MARIA RIVERO y EDIO ANTONIO ZYSZKIEWIES (Ficha 329-827/2004).
Rivera, 06 de Setiembre de 2004.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 34467 Dic 08- Dic 21 (0045)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDGARDO ANDERSEN AGUIRRE PIRIZ y MONICA GRACIELA BERTIZ NUÑEZ DE MORAES (FICHA: 397/1044/2004).
Tacuarembó, 15 de Noviembre de 2004.
Esc. CARLOS R. NIEVES SUAREZ, Actuario Adjunto.
05) $ 4650 10/p 34462 Dic 08- Dic 21 (0046)

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19° Turno, en autos caratulados "FERRON RODRIGUEZ, SANDRA PATRICIA C/ LIMA, ANDRES NERY- DIVORCIO SEPARACION DE HECHO, AUXILIATORIA DE POBREZA" FICHA N° 2-39345/2004, se cita, llama y emplaza al Sr. Andrés Nery LIMA, para que comparezca en autos a estar a derecho dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Por auto N° 5202/2004 de 23/11/2004 se concedió el beneficio de auxiliatoria de Pobreza. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello signo y firmo en Montevideo, el venticuatro de noviembre de dos mil cuatro. ALONDRA G. BOADA, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 55292 Dic 08- Dic 21 (0047)

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letra-

do de Primera Instancia de Canelones de 2º. Turno, en autos: "GRENNO GUILLEN, MARIA CRISTINA C/ MORALES, NELBIO DANIEL -DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA"; Ficha Civil 168-2101/2004, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a NELBIO DANIEL MORALES, a estar a derecho en estas actuaciones, en el término de 90 días, bajo legal apercibimiento de designársele un Defensor de Oficio que lo represente.
Por auto Nº 8938/2004 de fecha 22/10/2004 se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.
Canelones, 15 de Noviembre de 2004. Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 55303 Dic 08- Dic 21 (0048)

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO
EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de 1a. Instancia de 2do Turno, en autos: "DE LEON DIAZ, VALERIA ELIZABETH C/ CORREA RICARDO EDISON.- DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA FICHA 370-977/2004 se emplaza a la persona RICARDO EDISON CORREA A estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.-
Y a los efectos se hacen estas publicaciones.-
San José, 10 de noviembre DE 2004.-
ESTE TRAMITE SE ENCUENTRA AUXILIADO DE POBREZA.- Dra. HELIANA dos SANTOS, ABOGADO - MAT. 9550, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 55307 Dic 08- Dic 21 (0049)

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

A.N.E.P.

A.N.E.P.
CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
EMPLAZAMIENTO

División Jurídica - Montevideo, 7 de diciembre de 2004.
De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 24 del Decreto de Ley N° 14.416 y por el Decreto N° 241/69 se emplaza a Gustavo LORENZO SANTOS a presentarse dentro del tercer día al desempeño de sus funciones o expresar motivos fundados de sus inasistencias, bajo apercibimiento de tenerlo por renunciante al cargo.
08) (Cta. Cte.) 3/p 55300 Dic 08- Dic 10 (0050)

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

UNIDAD EJECUTORA DE SANEAMIENTO
(Tel: 19501849 - 19501850)
EXPROPIACION
CITACION - AVISO Y EMPLAZAMIENTO
EDICTO N° 126
Por Decreto N° 31.025 de 11 de noviembre de 2004 ha sido designado para ser expropiado totalmente y declarado de urgente ocupación por las obras del Plan de Saneamiento Urbano de la ciudad de Montevideo, Etapa III, obra "Estaciones de Bombeo Arroyo Seco, Yáñez Pinzón, Nariño, Acosta y Lara, Agrigento, La Boyada, Haití y obras accesoria" el inmueble que se indica a continuación:
PADRON N°, AREA TOTAL DEL PREDIO (en mc.), AREA AFECTADA (en mc.);
402.176, 6.578,67, 6.578,67
Conforme a las estipulaciones establecidas en el artículo 15 inciso 3 de la Ley N° 3.958 de 28 de mayo de 1912 y el artículo 1° del Decreto Ley N° 10.247 de 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el citado bien.
09) (Cta. Cte.) 8/p 55297 Dic 08- Dic 17 (0051)

INCAPACIDADES

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "D'ABRUZZO CIERVO, MARIA LINA. INCAPACIDAD.", I.U.E. N° 168-230333/1997 se hace saber que por Resolución N° 8333 de fecha 07.10.2004 se designó NUEVA CURADORA DEFINITIVA de la incapaz MARIA LINA D'ABRUZZO CIERVO a ALESSANDRA D'ABRUZZO CIERVO, quien quedó discernida en el cargo y con fecha 04.11.2004 aceptó el mismo.
Canelones, 5 de noviembre de 2004.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 2000 10/p 34434 Dic 08- Dic 21 (0052)

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PODER JUDICIAL
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "DUCHE FERREIRA, ALFREDO. INCAPACIDAD.", Fa. 412-87/1995, se hace saber que por decreto Nro. 4938 de fecha 03 de Setiembre de 1987, se declaró en estado de incapacidad a ALFREDO DUCHE FERREIRA y se designó curadora a MARGARITA AZUCENA DUCHE, quien tomó aceptación del cargo el día 10 de Octubre de 2002. POR AUTO Nº 3753/2004, DE FECHA 08/06/2004, SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. TREINTA Y TRES, 16 DE JULIO DE 2004. ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55295 Dic 08- Dic 21 (0053)

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DE LA CAPITAL

NOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Capital de Noveno Turno, en autos MARTIN RIVAS, Fernando Martín, ficha 2-57735/2004, INFORMACION, se hace saber que se presentó ante esa Sede optando por el título de DESPACHANTE DE ADUANA, ofreciendo las declaraciones de ERNESTO LEANDRO GENINAZZI TODONE y GABRIEL MANTERO DEVINCENZI, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 2 de Diciembre de 2004.- Esc. Susana Cabrera Re, ACTUARIA.
11) $ 1600 10/p 34536 Dic 08- Dic 21 (0054)



MONTEVIDEO

ENTES

A.N.C.A.P.
DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN GENERAL
LICITACIONES PUBLICAS

Licitación Pública N° 0/1386: Suministro y montaje del tanque esférico N° 20 para GLP en Planta La Tablada
Comunicamos a ustedes que esta Administración ha resuelto prorrogar la fecha de apertura de la Licitación de referencia para el día 21 de diciembre de 2004 a las 16:00 horas.
Estamos en INTERNET, visítenos: www.ANCAP.com.uy/licitaciones.
12) (Cta. Cte.) 1/p 55304 Dic 08- Dic 08 (0055)

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

MINISTERIO DE TRASNPORTE Y OBRAS PUBLICAS
SECRETARIA
LICITACION ABREVIADA N° 20/2004

Se llama a Licitación Abreviada N° 20/2004 "Cursos de capacitación básica y avanzada de Linux para 8 personas", de esta Secretaría de Estado.
Dichos recaudos podrán ser obtenidos en el Área Adquisiciones, ubicada en Rincón 561, 1er. Entrepiso, Telefax: 915 79 02, en el horario de atención al público, solicitado por correo electrónico: Area_adq@mtop.gub.uy o a través de la dirección: www.comprasestatales.gub.uy (sin costo).
Por consultas de orden temático dirigirse al Departamento de Informática, 3er. piso Teléfono: 915 79 33.
La recepción y apertura de propuestas tendrá lugar el día 15 de diciembre de 2004, a las 10:00 horas, en la Sala de Reuniones del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, sita en la calle Rincón 561, Noveno Piso.
12) (Cta. Cte.) 1/p 55299 Dic 08- Dic 08 (0056)

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, diciembre 8 de 2004
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

MARCELO FERNANDO AGUILAR, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Chamberlain 4766 E y GABRIELA CRISTINA CALLORDA, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rbla. Rca. Argentina 1205/1404.
14) $ 283 3/p 4549 Dic 08- Dic 10 (0057)

LEONARDO JAVIER DOMINGO, 26 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado en Cno. del Tropero 5408 bis y SILVANA VALERIA GRAZIUSO, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cno. del Tropero 5408 bis.
14) $ 283 3/p 4551 Dic 08- Dic 10 (0058)

LUIS ALEJANDRO ARAÚJO, 33 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Islas Canarias 4467 y MARIANA CELABE, 30 años, soltera, empresaria, oriental, domiciliada en Trabajo 2756/901.
14) $ 283 3/p 4552 Dic 08- Dic 10 (0059)

ENRIQUE DAMIAN ALVAREZ, 44 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Circunvalacion 20 mt 3930 c e INES JOSEFINA VALIÑO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Circunvalacion 20 mt 3930 c.
14) $ 283 3/p 4554 Dic 08- Dic 10 (0060)

DOUGLAS STEBAN ANTUNEZ, 27 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Fco. Pla 3342 e ISABEL CRISTINA ALANO, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Tobas 3696.
14) $ 283 3/p 4559 Dic 08- Dic 10 (0061)

GUSTAVO HUGO DUBROCA, 33 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Pedro Cosio 2142 y XIMENA ALEJANDRA MÍGUEZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedro Cosio 2142.
14) $ 283 3/p 4560 Dic 08- Dic 10 (0062)

FRANCO ANDRES DE CARIA, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en A Gallinal 1832/3 y SANDRA GONZALEZ, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en A Gallinal 1832/3.
14) $ 283 3/p 4563 Dic 08- Dic 10 (0063)

JOSE ENRIQUE ACUÑA, 26 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Requena 2313 y LORENA NATALIA GESUELE, 25 años, soltera, militar, oriental, domiciliada en Las Flores 4334.
14) $ 283 3/p 4565 Dic 08- Dic 10 (0064)

CLAUDIO FABIÁN DORNER, 27 años, soltero, agente de viajes, oriental, domiciliado en Fiol de Pereda 1458 y DANIELA LISETTE GÓMEZ, 37 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Fiol de Pereda 1458.
14) $ 283 3/p 4571 Dic 08- Dic 10 (0065)

JUAN OROSMAN ACOSTA, 72 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Yatay 1416/13 y NOEMI SELVA RODRIGUEZ, 62 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Yatay 1416/13.
14) $ 283 3/p 4573 Dic 08- Dic 10 (0066)

OFICINA No. 2

DIEGO JORGE FONTANA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Joanicó 3419 y ALEJANDRA FERREIRA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Coronel Lasala 4262.
14) $ 283 3/p 4550 Dic 08- Dic 10 (0067)

FERNANDO MICHEL BENITEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pasaje 4 2164 (Cerro) y ANDREA LETICIA PEREIRA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno Cibils 4491.
14) $ 283 3/p 4553 Dic 08- Dic 10 (0068)

MARCELO JAVIER FERNANDEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan J. Rousseau 4305 y JULIETA VICTORIA CABRERA, 30 años, divorciada, empleada, argentina N/U, domiciliada en Juan J. Rousseau 4305.
14) $ 283 3/p 4555 Dic 08- Dic 10 (0069)

MARIANO BENZANO, 26 años, soltero, profesor, oriental, domiciliado en Joanicó 3332 AP. 1402 y ELENA JURICICH, 25 años, soltera, profesora de tenis, oriental, domiciliada en Joanicó 3332 AP. 1402.
14) $ 283 3/p 4568 Dic 08- Dic 10 (0070)

JAVIER IGNACIO BIANCHI, 23 años, soltero, economista, oriental, domiciliado en Tomas Diago 635/301 y ANA INES TRAPP, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Guana 2337.
14) $ 283 3/p 4581 Dic 08- Dic 10 (0071)

ALEJANDRO BROWN, 28 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Arapey 1267/301 y ANA CARLA CONSERVA, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Rivera 6061.
14) $ 283 3/p 4582 Dic 08- Dic 10 (0072)

OFICINA No. 3

OSVALDO ADRIAN ECHEVERRIA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Colonia 881/7 y CECILIA CAETANO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Colonia 881/7.
14) $ 283 3/p 4556 Dic 08- Dic 10 (0073)

HEBERT COSME, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Galicia 1496 y ANDREA SILVANA MANERA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Galicia 1496.
14) $ 283 3/p 4557 Dic 08- Dic 10 (0074)

NESTOR EDUARDO CABALLERO, 33 años, soltero, médico veterinario, oriental, domiciliado en Angel Adami 5405 bis y YANNET VERONICA MOLDES, 32 años,

soltera, téc. asesor laboral, oriental, domiciliada en Angel Adami 5405 bis.
14) $ 283 3/p 4564 Dic 08- Dic 10 (0075)

DIEGO LUJAN CORSINI, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Agaces 3729 y VALERIA JOVANA ALVEZ, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Agaces 3729.
14) $ 283 3/p 4566 Dic 08- Dic 10 (0076)

CAMILO CORREA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lezica 5871 y KAREN LETICIA RODRIGUEZ, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 2463/202.
14) $ 283 3/p 4585 Dic 08- Dic 10 (0077)

OFICINA No. 4

PABLO MARTIN LEIS, 23 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado en Larravide 2464/1 y ADRIANA VALERIA CHURI, 25 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Larravide 2464/1.
14) $ 283 3/p 4548 Dic 08- Dic 10 (0078)

ARIEL LOURO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en María Stagnero de Münar 2530/4 y JESSICA MONTES DE OCA, 22 años, soltera, empleada, australiana, domiciliada en Ma. Stagnero de Münar 2530/4.
14) $ 283 3/p 4561 Dic 08- Dic 10 (0079)

LUIS ALBERTO GONZALEZ, 46 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Millán 2320/1 y ESTELA CALVO, 39 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en José María Silva 4509.
14) $ 283 3/p 4562 Dic 08- Dic 10 (0080)

ALEJANDRO GABRIEL GOROS, 27 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Silvestre Pérez 2509 bis y MONICA ALEJANDRA GUIDA, 28 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Silvestre Pérez 2509 bis.
14) $ 283 3/p 4567 Dic 08- Dic 10 (0081)

PAUL JOFRE GALARZA, 29 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Estivao 1961 y CAROLINA SUSANA AREVALO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Estivao 1961.
14) $ 283 3/p 4569 Dic 08- Dic 10 (0082)

MAXIMIANO LUZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en H. Irigoyen 1439/2002 y CARLA YANINA FONTANABONA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Alfredo Caramella 2240.
14) $ 283 3/p 4579 Dic 08- Dic 10 (0083)

SEBASTIAN LIOY, 32 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado en Chucarro 1025-901 y VALERIA GRASSO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Iturriaga 3439.
14) $ 283 3/p 4584 Dic 08- Dic 10 (0084)

OFICINA No. 5

DIEGO FERNANDO MACHADO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Molinos de Raffo 1035 y LUCIA ANTONELLA LEYES, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Molinos de Raffo 1035.
14) $ 283 3/p 4570 Dic 08- Dic 10 (0085)

MARIO RICARDO TAGLIORETTI, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ciudad De París 6238 y MARIA JOSE CAPONI, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rmbla. Gandhi 471.
14) $ 283 3/p 4574 Dic 08- Dic 10 (0086)

GONZALO EMILIO MARTIN, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en J. Herrera y Obes 1247/501 y MARIA JOSE CHACON, 25 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en J. Herrera y Obes 1247/501.
14) $ 283 3/p 4577 Dic 08- Dic 10 (0087)

SANTIAGO MORENO, 22 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado en Colorado 2222 y NATALIA ADRIANA GONZALEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mendoza 3940/025.
14) $ 283 3/p 4578 Dic 08- Dic 10 (0088)

NELSON FERNANDO MANACORDA, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Antuña 3418 y SANDRA ETHEL CONTI, 41 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Antuña 3418.
14) $ 283 3/p 4586 Dic 08- Dic 10 (0089)

DANIEL MARQUE, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mateo Cabral 3698 y CAROLINA ANDREA PONTET, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Cruz Varela 3434 bis/5.
14) $ 283 3/p 4587 Dic 08- Dic 10 (0090)

OFICINA No. 6

MARIANO MIGUEL SAN MARTIN, 23 años, soltero, desocupado, oriental, domiciliado en Av. Italia 6381 y JAMIE TURTON, 20 años, soltera, empleada, norteamericana, domiciliada Av. Italia No. 6381.
14) $ 283 3/p 4583 Dic 08- Dic 10 (0091)

OFICINA No. 7

OSCAR ADRIAN PEREYRA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Manila 2460 y CYNTHIA ANTONELLA SANTOS, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Manila 2460.
14) $ 283 3/p 4558 Dic 08- Dic 10 (0092)

FERNANDO FABIAN VIGNALI, 29 años, soltero, ingeniero en computación, oriental, domiciliado en Rbla. Rep. De Chile 4653/1001 y ANDREA MONTES de OCA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rbla. Rep. de Chile 4653/1001.
14) $ 283 3/p 4572 Dic 08- Dic 10 (0093)

SANTIAGO ALEJANDRO VIGLIONE, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lorenzo Pérez 3181/301 y ELENA LUCIA SERVETTO, 30 años, soltera, cosmetóloga, oriental, domiciliada en Cuareim 1674/202.
14) $ 283 3/p 4575 Dic 08- Dic 10 (0094)

FERNANDO MARTIN VALLARINO, 27 años, soltero, editor, argentino, domiciliado en Canelones 758/101 y SOLEDAD GILMET, 26 años, soltera, actriz, española, domiciliada en Canelones 758/101.
14) $ 283 3/p 4576 Dic 08- Dic 10 (0095)

ALVARO YAÑEZ, 27 años, soltero, diseñador gráfico, uruguayo, domiciliado en Rivera 2629/14 y CAROLINA de LEON, 28 años, soltera, nutricionista, oriental, domiciliada en Rivera 2629/14.
14) $ 283 3/p 4580 Dic 08- Dic 10 (0096)

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor
HECTOR C. GARCIA DUQUE solicita la inscripción de la obra titulada "PITANGAS Y MACACHINES", de la cual se declaró autor.- Montevideo, 6 de diciembre de 2004.
RAUL RICARDO VALLARINO
Director General.
17) $ 94 1/p 34416 Dic 08- Dic 08 (0097)

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR
PABLO H BALDI solicita la inscripción del programa de computación denominado "vCASINO (Visual Management System), del cual se declara autor.
Montevideo, 06 de diciembre del 2004
SR RAUL RICARDO VALLARINO
Director General.
17) $ 94 1/p 34417 Dic 08- Dic 08 (0098)

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR
ISMAEL GOÑI MARTELLETTI, solicita la inscripción del Album musical titulado "EXISTE UNA LUZ", de su autoria.
Montevideo 06 de diciembre del 2004
SR RAUL RICARDO VALLARINO
Director General.
17) $ 94 1/p 34418 Dic 08- Dic 08 (0099)

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

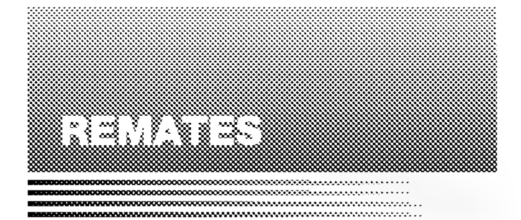
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20° Turno en autos caratulados "CAMEJO FIGUERON Gerardo Daniel y SILVA BURGUES Paula

Eva - Rectificación de Partida - Ficha 293/ 2002", se hace saber que se solicitó ante esta Sede la rectificación de partida de nacimiento de Melina Eva SILVA SILVA, nacida el día 3 de julio de 1997, en Montevideo, Oficina N° 11, Acta N- 5041, en el sentido que en donde dice "que es hija y hay una línea" debe decir "que es hija legítima", y en donde dice "de Paula Eva SILVA" debe decir "de Gerardo Daniel CAMEJO y Paula Eva SILVA", y al margen debe decir "Melina Eva CAMEJO SILVA", por así corresponder.- Montevideo 14 de marzo de 2003.- Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 55296 Dic 08- Dic 21 (0100)



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE ADUANA

PRIMER TURNO

MICHEL MAUAD SEBA
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Aduana de 1° Turno, dictada en los autos caratulados "FISCO Y BOM PORT S.A. DENUNCIA POR ABANDONO Ficha: 18-342/2004" se hace saber que el próximo 09 de Diciembre y días siguientes desde las 10 hs. en el local de Defensa 1665 el rematador Michel Mauad Seba RUC 214297450010, mat. 3950, sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor las mercaderías inventariadas a fs. 16 vto. consistentes en sillas, sillones, y mesas de jardín.-. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto. 2) Que serán de su cargo la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 15.65% sobre el precio resultante. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2.72% de venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 30 de NOVIEMBRE del 2004 Dra. María Laura Sturla, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 750 1/p 34452 Dic 08- Dic 08 (0101)

MICHEL MAUAD SEBA
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Aduana de 1° Turno, dictada en los autos caratulados "FISCO Y BOM PORT SA C/ INFRACTOR DESCONOCIDO... DENUNCIA POR ABANDONO NO INFRACCIONAL Ficha: 18-314/2004" se hace saber que el próximo 09 de Diciembre y días siguientes desde las 10 hs. en el local de Defensa 1665 el rematador Michel Mauad Seba RUC 214297450010, mat. 3950, sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor 60 bolsas de 20 kg c/u de productos químicos VULKACIT MOZ/ LG inventariados a fs. 8 vto.. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto. 2) Que serán de su cargo la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 15.65% sobre el precio resultante. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2.72% de venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 30 de NOVIEMBRE del 2004 Dra. María Laura Sturla, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 750 1/p 34453 Dic 08- Dic 08 (0102)

MICHEL MAUAD SEBA
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Aduana de 1° Turno, dictada en los autos caratulados "FISCO Y BOM PORT SA C/ INFRACTOR DESCONOCIDO... DENUNCIA POR ABANDONO NO INFRACCIONAL Ficha: 18-312/2004" se hace saber que el próximo 09 de Diciembre y días siguientes desde las 10 hs. en el local de Defensa 1665 el rematador Michel Mauad Seba RUC 214297450010, mat. 3950, sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor 22 bolsas de 25 kg c/u de productos químicos VULKALENT G inventariados a fs. 8 vto.. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto. 2) Que serán de su cargo la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 15.65% sobre el precio resultante. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2.72% de venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 30 de NOVIEMBRE del 2004 Dra. María Laura Sturla, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 750 1/p 34454 Dic 08- Dic 08 (0103)

MICHEL MAUAD SEBA
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Aduana de 1° Turno, dictada en los autos caratulados "FISCO Y BOM PORT SA C/ INFRACTOR DESCONOCIDO... DENUNCIA POR ABANDONO NO INFRACCIONAL Ficha: 18-318/2004" se hace saber que el próximo 09 de Diciembre y días siguientes desde las 10 hs. en el local de Defensa 1665 el rematador Michel Mauad Seba RUC 214297450010, mat. 3950, sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor 6 Racks para cubiertas inventariados a fs. 6.. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto. 2) Que serán de su cargo la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 15.65% sobre el precio resultante. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2.72% de venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 26 de NOVIEMBRE del 2004 Dra. María Laura Sturla, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 675 1/p 34455 Dic 08- Dic 08 (0104)

MICHEL MAUAD SEBA
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Aduana de 1° Turno, dictada en los autos caratulados "FISCO Y BOM PORT SA C/ INFRACTOR DESCONOCIDO... DENUNCIA POR ABANDONO NO INFRACCIONAL Ficha: 18-317/2004" se hace saber que el próximo 09 de Diciembre y días siguientes desde las 10 hs. en el local de Defensa 1665 el rematador Michel Mauad Seba RUC 214297450010, mat. 3950, sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor 6 Racks para cubiertas en estado regular inventariados a fs. 8.. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto. 2) Que serán de su cargo la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 15.65% sobre el precio resultante. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2.72% de venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 26 de NOVIEMBRE del 2004 Dra. María Laura Sturla, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 675 1/p 34456 Dic 08- Dic 08 (0105)

MICHEL MAUAD SEBA
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Aduana de 1° Turno, dictada en los autos caratulados "FISCO Y BOM PORT SA C/ INFRACTOR DESCONOCIDO... DENUNCIA POR ABANDONO NO INFRACCIONAL Ficha: 18-316/2004" se hace saber que el próximo 09 de Diciembre y días siguientes desde las 10 hs. en el local de Defensa 1665 el rematador Michel Mauad Seba RUC 214297450010, mat. 3950, sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor 6 Racks para cubiertas inventariados a fs. 8.. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto. 2) Que serán de su cargo la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 15.65% sobre el precio resultante. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2.72% de venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 26 de NOVIEMBRE del 2004 Dra. María Laura Sturla, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 675 1/p 34457 Dic 08- Dic 08 (0106)

MICHEL MAUAD SEBA
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Aduana de 1° Turno, dictada en los autos caratulados "FISCO Y BOM PORT SA C/ INFRACTOR DESCONOCIDO... DENUNCIA POR ABANDONO NO INFRACCIONAL Ficha: 18-315/2004" se hace saber que el próximo 09 de Diciembre y días siguientes desde las 10 hs. en el local de Defensa 1665 el rematador Michel Mauad Seba RUC 214297450010, mat. 3950, sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor 6 Racks para cubiertas inventariados a fs. 8.. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto. 2) Que serán de su cargo la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 15.65% sobre el precio resul-

tante. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2.72% de venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 26 de NOVIEMBRE del 2004 Dra. María Laura Sturla, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 675 1/p 34458 Dic 08- Dic 08 (0107)

MICHEL MAUAD SEBA
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Aduana de 1° Turno, dictada en los autos caratulados "FISCO Y BOM PORT SA C/ INFRACTOR DESCONOCIDO... DENUNCIA POR ABANDONO NO INFRACCIONAL Ficha: 18-313/2004" se hace saber que el próximo 09 de Diciembre y días siguientes desde las 10 hs. en el local de Defensa 1665 el rematador Michel Mauad Seba RUC 214297450010, mat. 3950, sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor 6 Racks para cubiertas inventariados fs. 8.. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto. 2) Que serán de su cargo la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 15.65% sobre el precio resultante. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2.72% de venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 26 de NOVIEMBRE del 2004 Dra. María Laura Sturla, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 675 1/p 34459 Dic 08- Dic 08 (0108)

MICHEL MAUAD SEBA
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Aduana de 1° Turno, dictada en los autos caratulados "FISCO Y BOM PORT SA C/ INFRACTOR DESCONOCIDO... DENUNCIA POR ABANDONO NO INFRACCIONAL Ficha: 18-298/2004" se hace saber que el próximo 09 de Diciembre y días siguientes desde las 10 hs. en el local de Defensa 1665 el rematador Michel Mauad Seba RUC 214297450010, mat. 3950, sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor 150 fardos con retazos de trapo inventariados a fs. 10.. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto. 2) Que serán de su cargo la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 15.65% sobre el precio resultante. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2.72% de venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 26 de NOVIEMBRE del 2004 Dra. María Laura Sturla, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 675 1/p 34460 Dic 08- Dic 08 (0109)

MICHEL MAUAD SEBA
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Aduana de 1° Turno, dictada en los autos caratulados "FISCO Y BOM PORT SA C/ INFRACTOR DESCONOCIDO... DENUNCIA POR ABANDONO NO INFRACCIONAL Ficha: 18-300/2004" se hace saber que el próximo 09 de Diciembre y días siguientes desde las 10 hs. en el local de Defensa 1665 el rematador Michel Mauad Seba RUC 214297450010, mat. 3950, sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor 140 fardos con retazos de trapo inventariados a fs. 10.. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto. 2) Que serán de su cargo la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 15.65% sobre el precio resultante. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2.72% de venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 26 de NOVIEMBRE del 2004 Dra. María Laura Sturla, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 675 1/p 34461 Dic 08- Dic 08 (0110)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ra. Instancia del Trabajo de 6º Turno, dictada en autos caratulados: Morales González, Roberto y otros c/ Transagen S.R.L. y otro - Ficha 75- 112/ 2000 - Demanda Laboral -, se hace saber que el próximo 16 de diciembre a las 11 y 30 horas, en el local sede de la A.N.R.C.I., Bartolomé Mitre 1321, por intermedio del martillero Mario Barca, Mat. 2968, RUC 210942090012, asistido de la Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, al mejor postor y en dólares estadounidenses, con la base de $ 258.334,50 (2/ 3 partes de su tasación) en Dólares Estadounidenses, del siguiente inmueble: Unidad horizontal cero cero uno que forma parte del edificio construído en el terreno ubicado en la primera sección judicial de Montevideo, empadronado con el número cinco mil cuatrocientos cincuenta y tres (matriz) que según plano de mensura del Agrimensor Jorge Rabín de abril de mil novecientos setenta y cinco, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el tres de junio de dicho año con el número setenta y siete mil seiscientos sesenta y siete, tiene un área de ciento veinticinco metros ochenta y nueve decímetros que se deslinda así: ocho metros cincuenta y cuatro centímetros de frente al oeste a la calle Julio Herrera y Obes; dicha unidad está empadronada con el número cinco mil cuatrocientos cincuenta y tres barra cero cero uno y según plano de mensura y fraccionamiento ya mencionado, está individualizada como unidad cero cero uno, está ubicada en planta baja a cota más cero metro trece centímetros, consta de una superficie de ciento quince metros quince decímetros. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto como seña, en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 20% de su oferta al bajarse el martillo; que si no se afectúa la consignación, se prescindirá de su postura y se continuará el remate. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados y la comisión de compra del rematador e impuestos más el impuesto previsto por la Ley 16.320 - o sea - el 4,08% y 2% respectivamente del precio del remate. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos -o sea- 1,36% del precio de remate. 4) Que se desconoce el actual estado ocupacional del inmueble. 5) Que existen deudas por concepto de tributos de Contribución Inmobiliaria y Educación Primaria. 6) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, Avda. del Libertador Brig. Gral. J. A. Lavalleja 1722. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, tres de diciembre de dos mil cuatro.- Esc. ELSA M. GONZALEZ MIRASSOU, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
20) $ 1800 1/p 34471 Dic 08- Dic 08 (0111)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

QUINTO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5º Turno, en autos: "BANCO DE MONTEVIDEO S.A. - FONDO DE RECUPERACION DEL PATRIMONIO BANCARIO c/ GARCIA SUAREZ ESTRELLA Y OTRO"- Ejecución hipotecaria (ficha: 28-565/2001), se hace saber que el próximo 17 de diciembre de 2004 desde las 13:00 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN asistido del alguacil de la Sede, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien: Solar y edificio ubicado en la septima sección judicial del departamento de Canelones, localidad catastral Ciudad de la Costa, Balneario Solymar, empadronado con el número 11.172, el que según plano de los Agrimensores José A. Richero y César A. Herrera, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 17 de febrero de 1950 con el número 5547, esta señalado con el número 2 de la manzana 8 y tiene un área de 651 m. 13 dm. dando su frente a noroeste 21 m. a la calle número 9, dos rectas de 14,40 m. cada una al sureste linda con solar uno, 21 m. de frente al suroeste a la calle 12, hoy General Rivera y al noroeste 2 tramos de rectas de 16,61 m. cada una lindando con solar 3 del mismo plano. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%), y el 1% de impuesto departamental. 4) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses. 5) Que solo podrá imputar al precio los tributos necesarios para la escrituración (contribución inmobiliaria y primaria) que se adeudaren a la fecha del remate. 6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 3 de diciembre de 2004. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.
20) $ 4500 3/p 34531 Dic 08- Dic 10 (0112)

FRANCISCO OLASCOAGA
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5º Turno, dictada (Fojas 232) en los autos caratulados "INTERPESCA INTERNATIONAL S.A. c/ GENNADIEVICH TREMBISTSKY, Víctor y OTROS - PROCESO EJECUTIVO - "IUE 28-118/2003, se hace saber que el MARTES 21 DE DICIEMBRE DE 2004 a la hora 14:30 en Bartolomé Mitre 1321 - ANRCI - (Fojas 232 vto.), el Rematador Francisco Olascoaga, Matrícula 4986, RUC 211630610019, en diligencia que será presidida por la señora Alguacil y por el martillero designado, sacará a la venta en remate público, en dólares estadounidenses, sobre la base del 50% de sus tasaciones (Fojas 34 y 35) y al mejor postor, los dos buques embargados en autos, a saber: 1º) Buque pesquero "RUTSAVA", de bandera RUSA, señal de llamada "UGKH", Nº de matrícula 770.476 (Fojas 26 vto.), eslora 47,92 metros, manga 10,50 metros, tonelaje bruto 925, material del casco acero (Fojas 122), surto en el espigón Nº 7 de la escollera sur del Puerto de Mar del Plata - Provincia de Buenos Aires, República Argentina - (Fojas 25) - BASE U$S 200.000 (DÓLARES ESTADOUNIDENSES DOSCIENTOS MIL); y 2º) Buque pesquero "SANTA MARÍA", de bandera de CABO VERDE, señal de llamada "D4DW" (Fojas 109), Nº de matrícula 2711, eslora 41,18 metros, manga 8,50 metros, tonelaje bruto 564 (Fojas 109), material del casco acero, surto en la Boya 2 de la Dársena II del Puerto de Montevideo (Fojas 62) - BASE U$S 50.000 (DÓLARES ESTADOUNIDENSES CINCUENTA MIL). SE PREVIENE QUE: A) El mejor postor deberá consignar acto seguido a la bajada del martillo, en efectivo o letra de cambio o cheque certificado el 30% de su oferta en calidad de seña, más el 15,51% por comisión al rematador (incluído; los impuestos de su actividad y el 2% por impuesto a las ventas forzadas). B) Por no existir títulos agregados al expediente, correrá por cuenta de los respectivos mejores postores la regularización jurídica, tributaria e impositiva de ambos buques. C) Será de cargo del demandado el pago del 2,78% por comisión del rematador, más los gastos de publicidad y otros que se efectuaren. D) Se deja constancia que al 10/11/04 hay deudas denunciadas en el expediente por la ANP, por servicios prestados al "Santa María", que ascienden a U$S 3.698 más intereses de mora (Fojas 174 y 175). E) Ambos buques se rematan a la vista, en sus actuales condiciones, de acuerdo a la documentación y certificados agregados y sin posibilidad de reclamación posterior alguna. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 3 de DICIEMBRE de 2004. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 5175 3/p 34538 Dic 08- Dic 10 (0113)

DECIMOPRIMER TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo civil de 11º Turno, en autos caratulados HERNÁNDEZ MILTON C/ DELGADO CARLOS ANTONIO Y OTROS- Juicio Ejecutivo- Expediente: 23-344/1997, se hace saber que el próximo 16 de diciembre a la hora 9:30 en Cesar Mayo Gutiérrez 3002 y Camino Uruguay, el martillero Alfredo Viña Quesada matrícula 3612, RUC 080054890010, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, procederá a sacar a la venta el remate público con la base de U$S 500 2/3 partes de su tasación efectuada a fojas 140, el siguiente bien: Automotor marca Citroen Modelo AX GT del año 1992 matrícula 905122 de Montevideo Padrón Nº 397514. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad del precio rematado, mas comisión e impuesto del rematador 15,69%. 2) Que se desconoce la existencia de deudas con la IMC por concepto de multas y patentes, la que en caso de existir será de cargo del comprador, salvo por el periodo en que el vehículo estuvo a disposición de la SEDE. 3) Que será de cargo del expediente la comisión e impuestos del rematador 2,80 % del precio rematado. 4) A los efectos legales se hacen estas publicaciones Montevideo 29 de Noviembre del año 2004. Esc. Susana De Feo Naggi, ACTUARIA.

20) $ 750 1/p 34512 Dic 08- Dic 08 (0114)

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º. Turno, dictada en autos caratulados; "GUTIERREZ GARCÍA C/ PRINCIPIANO, SILVIA MABEL Y OTROS Ejecución Hipotecaria" Ficha 33-420/2001, se hace saber que el 21 de diciembre próximo, hora 10:00 en Rincón 623 de Montevideo, el Martillero Daniel G. Benech, matrícula 4660, RUC 213234720012, asistido por la Sra. Alguacil, quien presidirá, se procederá al remate público, sin base y al mejor postor los siguientes bienes inmuebles: Departamento de Rocha, Balneario "Parque Santa Isabel de la Pedrera", empadronados antes en mayor área con el Nº 1.455 de la 10ª Sección Judicial y Catastral de Rocha, con los siguientes números de padrones: PADRÓN Nº 53778, Solar 15, Manzana 55; PADRON Nº 48.569, Solar 6, Manzana 92; PADRON Nº 25.607, Solar 11, Manzana 95; PADRON Nº 38.342, Solar 7, Manzana 96; PADRON Nº 49.041, Solar 1, Manzana 101; PADRON Nº 38.347, Solar 14, Manzana 101; PADRON Nº 25.622, Solar 4, Manzana 105; PADRON Nº 25.071, Solar 4, Manzana 110; PADRON Nº 25.628, Solar 6, Manzana 110; PADRON Nº 38.358, Solar 5, Manzana 110; PADRON Nº 25.629, Solar 6, Manzana 111, PADRON Nº 38.360, Solar 7, Manzana 113; PADRON Nº 25.637, Solar 7, Manzana 115; PADRON Nº 48.550, Solar 11, Manzana 121; PADRON Nº 38.119, Solar 6, Manzana 1; PADRON Nº 38.324, Solar 7, Manzana 20; PADRON Nº 48.991, Solar 1, Manzana 118; PADRON Nº 38.366, Solar 10, Manzana 123; PADRON Nº 25.674, Solar 6, Manzana 136; PADRON Nº 48.978, Solar 8, Manzana 94; PADRON Nº 48.979, Solar 9, Manzana 94; PADRON Nº 48.980, Solar 10, Manzana 94; PADRON Nº 48.981, Solar 13 Manzana 94: PADRÓN Nº 48.983, Solar 6, Manzana 96; PADRON Nº 45.571, Solar 17, Manzana 119; PADRON Nº 49.028, Solar 5, Manzana 140, todos según plano del Agrimensor NELSON SORIA, de noviembre de 1963, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha con el Nº 3.146, el 10 de abril de 1964.. Se previene:: I) que el mejor postor deberá consignar como seña el 30% de su oferta en el acto, II) serán de cargo del comprador los gastos y honorarios por certificados, escrituración, los impuestos, tasas nacionales que por la ley le corresponden, III) Serán de cargo del comprador la comisión de compra del rematador e I.V.A. (4,02%) más Impuesto a las Ventas Forzadas (2%) lo que le hace un total del 6,02% del precio de remate en el acto. IV) será de cargo de los ejecutados los gastos de remate, publicaciones etc. y la comisión e impuestos correspondiente a la parte vendedora siendo un 1,36%. V) se desconoce la situación ocupacional del bien y la existencia de arrendamientos. VI) se podrá descontar del precio exclusivamente los impuestos de primaria y contribución inmobiliaria a la fecha del remate VII) existe deuda global ante la I. M. de Rocha pos $ 98.926°° al 22/1/2003, VIII) el bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, estando el estudio de títulos en base a testimonios de las respectivas matrices y los antecedentes a disposición de los interesados, para su consulta en la Sede, bajo el rubro de estos autos. Montevideo, Noviembre 15 de 2004. Escr. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 6300 3/p 34429 Dic 08- Dic 10 (0115)

DECIMOSEPTIMO TURNO

GUSTAVO IOCCO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno dictada en autos caratulados: "FRANZA AMERICO HEBER C/ ALVAREZ PASEYRO, JOSE ALBERTO Y OTROS - EJECUCION DE HIPOTECA - FICHA 37-97/2002" se hace saber que el próximo 21 de Diciembre a las 12 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408 por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010 asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal 301, que forma parte del edificio construído en un solar de terreno sito en la 15ª sección judicial del Departamento de Montevideo, padrón matriz Nº 32.505 (antes padrón 32.505 y 32.506) zona urbana, que según plano Agrim. Joaquín Spinak de 12/52, inscripto en la D.G.C con el Nº 26.435, el 11/12/52 tiene una superficie de 533 mts 94 dmts que se deslinda así: 26 mts. con 77 cmts de frente al NO a la calle Lazaro Gadea y por ser esquina da también de frente a la Avda Brasil, en 14 mts 74 cmts uniendo ambas alineaciones ochava recta de 5 mts de frente al N. La unidad relacionada, esta empadronada individualmente con el Nº 32.505/301 (antes padrón 203.455) y según plano del Agrim. Joaquín Spinak de 12/56 inscripto en Catastro con el Nº 34.819, se ubica en 3er piso a cota vertical + 11 mts 15 cmts, tiene una superficie de 90 mts 8310 cmts y le corresponde el uso exclusivo del balcón A3 y D3. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse

el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320- o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate. 3º) Que serán de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos- o sea- el 1,34% del precio de Remate. 4º) Que se desconoce el actual estado de ocupación de la propiedad a rematarse. 5º) Que existe deuda por concepto de contribución inmobiliaria que podrá descontarse del saldo de precio hasta su concurrencia hasta la fecha de la subasta. 6º) Que la subasta se realiza en las condiciones que resultan de la información registral y la documentación agregada. 7°) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132 Piso 5º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 26 de noviembre de 2004.- Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA.

20) $ 1800 1/p 34450 Dic 08- Dic 08 (0116)

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17° Turno, dictada en autos caratulados "C.O.F.A.C. C/ GARCIA RODRÍGUEZ MIRTA SUSANA - Ejecución Prendaria - fa 37-348/2004", se hace saber que el día 16 de Diciembre del 2004 a las 10:00 horas en el local de Paraguay 2211, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674- RUC 211225540019) en presencia del Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta en Dólares Americanos sobre la base de U$S 2.333,33 (2/3 del valor de tasación) el siguiente bien: Vehículo marca FIAT, modelo UNO DS, tipo sedán, diesel, año 1998, empadronado con el N° 494.609, matrícula N° 970.652 (actual N° SAP-9908) del Departamento de Montevideo, motor N° 1997823

Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (13.5%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320) calculados sobre el valor del remate. 2) Que el vehículo se remata en las condiciones que surgen del expediente, de la información registral agregada. 3) Que existe deuda por concepto de patente de rodados que será de cargo del comprador 4) Que serán de cargo de expediente, los gastos de remate, depósito y los honorarios e impuestos del rematador (2.78%) calculado sobre el valor del remate. 5) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 2 de Diciembre de 2004.- Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA.

20) $ 1125 1/p 34549 Dic 08- Dic 08 (0117)

VIGESIMO TURNO

HORACIO CASTELLS MONTES
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20° Turno, en autos caratulados "BANCO SURINVEST SA c/ ETROY S.A Y OTROS.- EJECUCIÓN HIPOTECARIA" FICHA 89/ 2001, se hace saber que el 20 de diciembre de 2004 a las 10 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia N° 1069, el Martillero Horacio Castells Montes, Mat. 223 Ruc 212502750010, asistido del señor Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, en dólares americanos, de los siguientes bienes inmuebles:

25 (veinticinco) Unidades de Propiedad Horizontal identificadas como Garages Números 019, 020, 021, 022, 023, 024, 228, 229, 230, 309, 312, 315, 325, 411, 412, 420, 421, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 430 y 512 del Edificio "Carropark", construido en un terreno ubicado en la Segunda Sección Judicial del departamento de Montevideo, zona urbana, Padrón Matriz 180 y 3.226, el que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal según plano del agrimensor Ibsen Mario Peyrot de noviembre de 1987 cotejado por la IMM, el 11 de noviembre de 1994 e inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 08.11.95 con el N° 26.693, consta de una superficie de mil noventa y cuatro metros cuarenta y seis decímetros (1.094 m 46 decímetros) y el siguiente deslinde: al norte 25 metros 50 centímetros de frente a la calle San José entre las de Javier Barrios Amorín y Andrés Martínez Trueba, distando su punto medio 38 metros 68 centímetros a la proyección de la esquina con la calle últimamente nombrada: al este 42 metros 92 centímetros, lindando con el padrón 2383: al sur 25 metros 50 centímetros lindando con parte del padrón 1297 y parte del padrón 1289: y al oeste 42 metros 92 centímetros lindando con el padrón 1.284 - Las unidades citadas tienen los padrones individuales y se describen según el mismo plano de acuerdo a lo siguiente: I) en planta baja, a cota vertical más menos 0,00: garage 019, padrón individual ciento ochenta y tres mil doscientos veintiséis barra cero diecinueve.- superficie diez metros y veinte decímetros.- garage 020, padrón individual ciento ochenta y tres mil doscientos veintiséis barra cero veinte.- superficie nueve metros setenta y nueve decímetros.- garage 021, padrón individual ciento ochenta y tres mil doscientos veintiséis barra cero veintiuno.- superficie diez metros once decímetros.- garage 022, padrón individual ciento ochenta y tres mil doscientos veintiséis barra cero veintidós.- superficie diez metros trece decímetros.- garage 023, padrón individual ciento ochenta y tres mil doscientos veintiséis barra cero veintitrés.- superficie diez metros once decímetros.- garage 024, padrón individual ciento ochenta y tres mil doscientos veintiséis barra cero veinticuatro.- superficie diez metros veinte y seis decímetros.- II) EN SEGUNDO PISO: a cota vertical más cinco metros dos centímetros: garage 228, padrón individual ciento ochenta y tres mil doscientos veintiséis barra superficie diez metros dieciséis decímetros.- garage 229 padrón ciento ochenta y tres mil doscientos veintiséis barra doscientos veintinueve.- superficie diez metros dieciséis decímetros.- garage 230 padrón ciento ochenta y tres mil doscientos veintiséis barra doscientos treinta. superficie diez metros treinta y un decímetros.- IIII) EN TERCER PISO. A cota vertical más siete metros cincuenta y un centímetros: garage 309, padrón individual ciento ochenta y tres mil doscientos ventiséis barra trescientos nueve. superficie doce metros ventisiete decímetros.- garage 312, padrón individual ciento ochenta y tres mil doscientos ventiséis barra trescientos doce, superficie trece metros noventa y un decímetro.- garage 315, padrón individual ciento ochenta y tres mil doscientos veintiséis barra trescientos quince. superficie nueve metros noventa y cinco decímetros.- garage 325 padrón individual ciento ochenta y tres mil doscientos veintiséis barra trescientos veinticinco superficie diez metros diecisiete decímetros.- IV) EN EL CUARTO PISO a cota vertical más diez metros.- garage 411, padrón individual ciento ochenta y tres mil doscientosventiséis barra cuatrocientos once, superficie doce metros noventa y cuatro decímetros.- garage 412, padrón individual ciento ochenta y tres mil doscientos ventiséis barra cuatrocientos doce, superficie trece metros ochenta y cuatro decímetros.- garage 420, padrón individual ciento ochenta y tres mil doscientos ventiséis barra cuatrocientos veinte, superficie diez metros treinta y cinco decímetros.- garage 421, padrón individual ciento ochenta y tres mil doscientos ventiséis barra cuatrocientos veintiuno, superficie diez metros dieciocho decímetros.- garage 423 padrón individual ciento ochenta y tres mil doscientos veintiséis barra cuatrocientos veintitrés, superficie diez metros catorce decímetros.- garage 424, padrón individual ciento ochenta y tres mil doscientos veintiséis barra cuatrocientos veinticuatro superficie diez metros catorce decímetros.- garage 425 padrón individual ciento ochenta y tres mil doscientos veintiséis barra cuatrocientos veinticinco. Superficie diez metros.- garage 426, padrón individual ciento ochenta y tres mil doscientos veintiséis barra cuatrocientos veintiséis. Superficie diez metros diecisiete decímetros.- garage 427, padrón individual ciento ochenta y tres mil doscientos veintiséis barra cuatrocientos veintisiete. superficie diez metros.- garage 428 padrón individual ciento ochenta y tres mil doscientos veintiséis barra cuatrocientos veintiocho superficie diez metros catorce decímetros.- garage 430 padrón individual ciento ochenta y tres mil doscientos veintiséis barra cuatrocientos treinta superficie diez metros dieciséis decímetros. V) EN EL QUINTO PISO a cota vertical más doce metros cincuenta y dos centímetros garage 512, padrón individual ciento ochenta y tres mil doscientos veintiséis barra quinientos doce. superficie trece metros ochenta y ocho decímetros.-

SE PREVIENE:

1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de ser aceptada su oferta el 30% de la misma.- 2) Que serán de cargo del comprador gastos, comisión del Rematador (6.08%), impuesto del 2% a las ventas forzadas. Ley 16.320.- 3) Que los títulos y demás antecedentes del bien se encuentran a disposición de la Oficina Actuaria del Juzgado ubicada en San José 1132.- 4) Que existe Deuda tributaria (Intendencia Municipal de Montevideo), deuda gastos comunes, habiéndose presentado en autos la administración del edificio denunciando la ejecución emanada de dicha deuda, ante el juzgado Civil de 12 turno, ficha 619/01. 5) Se

ignora si existe deuda por contribución Inmobiliaria e Impuesto a Primaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 2 de 12 de 2004.-
Esc. Adriana Vazquez Fresco.
20) $ 15600 4/p 34449 Dic 08- Dic 13 (0118)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 6º Turno, en autos caratulados "ASAMBLEA DE COPROP. DE LA TORRE 2 DEL CJTO. HAB PARQUE POSADAS c/ RODRÍGUEZ MACHADO, MARTA Y OTROS". Crédito Hipotecario. Ficha 118-311/2003", se hace saber que el próximo 21 de diciembre de 2004, a partir de las 12.00 hs. en el local de la calle Bartolomé Mitre 1321, el martillero MARIO FLORES COSTA, Matrícula Nº 5357, R.U.C. 213975200016, sacará a la venta en pública subasta en pesos uruguayos y sin base el siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal, empadronada con el Nº 80283/1204/E, que se ubica en el block E piso 12 planta a cota vertical + 120,45 metros, consta de una superficie de 68,31 metros cuadrados, le corresponde el uso exclusivo de la terraza M12, construido en terreno sito en la 14ª sección judicial de Montevideo, padrón matriz 80.283, el que según plano del Agr. Fructuoso Netto de junio de 1980, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro el día 24 de junio de 1980 con el Nº 92181, consta de una superficie de 9 há 6015 m 6 dm y se deslinda de la siguiente manera: 87,87 metros de frente al sur a la Av. Luis Alberto de Herrera entre Millán y Francisco Bicudo distando el punto medio 99,57 m de la última nombrada. SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en efectivo en el acto de serle aceptada la misma más la comisión del rematador e impuestos, o sea el 6,02% del precio de remate. 2) Será de cargo del expediente la comisión del rematador e impuestos, o sea el 1,34% del precio de remate. 3) La titulación que se encuentra en la Sede se trata de testimonios encontrándose la documentación original depositada en el Banco Hipotecario del Uruguay ya que se encuentra hipoticado por éste. 4) Existen deudas municipales. 5) Se desconoce toda otra situación del bien y estado ocupacional del bien. Los antecedentes de este juicio se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado calle Zabala 1367 piso 3º. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 23 de noviembre de 2004. Esc. Bernardo Gleizer, ACTUARIO.
20) $ 4500 3/p 34428 Dic 08- Dic 10 (0119)

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 33° Turno, dictada en autos caratulados " BANCO CENTRAL DEL URUGUAY C/ LABADÍA CARLOS - Ejecución Prendaria - Fa 145-248/2002 ", se hace saber que el día 16 de Diciembre del 2004 a las 10:00 horas en el local de Paraguay 2211, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674-RUC 211225540019), pondrá a la venta en pública subasta en Dólares Americanos, sin base y al mejor postor, el siguiente bien mueble: Vehículo marca FIAT, modelo PALIO EL, nafta, año 1997, tipo sedán 4 puertas, empadronado con el N° 481.734 del Departamento de Montevideo, matrícula N° 962.530, Motor N° 5037345 y chasis N° VO262845.
Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña la totalidad de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (13.5%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320) calculados sobre el valor del remate. 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de transferencia, certificados, título y tributos 3) Que existe deuda por concepto de patente según surge del "informe de deuda" expedido por I.M.M. 4) Que no se agregó libreta de propiedad del vehículo. 5) Que a nivel municipal se encuentra omitida una transferencia. 6) Que serán de cargo de expediente, los gastos de remate, depósito y los honorarios e impuestos del rematador (2.78%) calculado sobre el valor del remate. 7) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Montevideo, 2 de Diciembre de 2004.- Esc. Silvia Geovanesian, ACTUARIA.
20) $ 1125 1/p 34550 Dic 08- Dic 08 (0120)

TRIGESIMOQUINTO TURNO

ANDRÉS CASTELLS
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 35º Turno, en autos caratulados "BELEDO, URIEL OMAR c/ FIEL GASPEROTO, SILVANA Y TROPIANO RODRIGUEZ, HEBER ARNOLDO-J. EJECUTIVO", FICHA 147-610/2002, se hace saber que el 15 de diciembre de 2004 a las 11.30 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Andrés Castells Mat. 5258 Ruc 212502750010, asistido de la Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, al mejor postor, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, BASE U$S 1.466,66, del siguiente vehículo automotor:
Automóvil marca FIAT modelo UNO D, año 1995, tipo sedán 4 puertas, PADRON Nº 440.936 DE MONTEVIDEO, matrícula actual SAU 9179, anterior 983.816, motor 1641372, 4 cilindros, a gas oil, chasis 09407938.
SE PREVIENE:
1) Que el mejor postor deberá oblar en el acto de ser aceptada la totalidad de su oferta en moneda extranjera: dólares americanos y en efectivo, siendo de su cargo la Comisión del Rematador e Iva, Mevir e Impuestos a las ventas forzadas, ley 16320, o sea el 15,60%.- 2) Que existe deuda con la Intendencia Municipal de Montevideo por concepto de patente que según informe agregado a fojas 106 de fecha 27/7/04 ascendía a $11.700.- 3) Que se desconoce la existencia de multas.- 4) Que el vehículo se remata en las condiciones que surge del expediente, de los certificados registrales y de la documentación agregada.- 5) Que no se encuentra en poder de la Sede el Título de Propiedad del vehículo ni la Libreta de Propiedad.- 6) Que la documentación se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 18 de Julio 1589 Piso 4.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo 29 de noviembre del año 2004.- Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1275 1/p 34451 Dic 08- Dic 08 (0121)

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 37º Turno, en autos: "CITIBANK N.A. c/ AVE MONTAÑO, PABLO GABRIEL" - Juicio de ejec. prendaria (149-12/2003), el próximo 16 de diciembre de 2004, desde las 14 horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero JORGE VANOLI, mat. 2090, RUC. 211479780011, sin base y al mejor postor y en dólares americanos: Automóvil "HYUNDAI" Mod. Atos GLS, año 1999, Matricula actual SAY 9055, (Matricula anterior 987.017), Padrón 515.905 de Montevideo. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, la comisión de compra del Rematador más impuestos 13,51% más 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos 2,78%. 3) Que no surge agregado libreta de propiedad del automotor. 4) Que existen deudas al 16/09/04 por concepto de patente $ 27.718, por multas $ 7.401, hay atraso por convenio por $ 36.138, existiendo la prohibición de reempadronar, se desconoce si existen otros adeudos o si tiene Computest vigente. 5) Se venden en su actual estado, a la vista, sin reclamo alguno y en las condiciones que surgen de la documentación agregada, información registral y del expediente. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 30 de noviembre de 2004. Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.
20) $ 2250 3/p 34530 Dic 08- Dic 10 (0122)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOCTAVO TURNO

ALFREDO VIÑA QUESADA
REMATE JUDICIAL.

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de familia de 28º Turno en autos caratulados BO, DAYMAN C/ BO VILMA- Partición- ficha 69-785/ 2004, se hace saber el publico que el próximo 22 de diciembre a las 11:00hs, en el salón ubicado en Yi 1333 local 101, se procedera, por intermedio del Martillero ALFREDO VIÑA QUESADA matricula 3612 RUC 080054890010 y asistido por la Sra ALGUACIL de la SEDE, a sacar la venta en remate sobre la Base de 2/3 partes de su tasación de Cedula Catastral, a Fojas 22, el siguiente bien inmueble: Unidad 106 del edificio construido en zona urbana de Montevideo 8º Sección Judicial, Padrón matriz 10.510,- que según plano de mensura y fraccionamiento del agrimensor

Carlos Steffen de junio de 1973, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 79.535 en diciembre de 1975, tiene una superficie de 970 mts. 58 dm- con 27,20 mts. Al Sureste de frente a Av. Livertador Juan Antonio Lavalleja, entre Lima y Nicaragua, unidad 106 Padrón individual 10.510/106, - según el plano citado se ubica en primer piso, a cota vertical más 3 mts. 20 cm. y tiene una superficie de 39,57 metros. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta por concepto de seña, más comisión e impuestos del Rematador 6,08%, en el acto y en efectivo también sera de su cargo los gastos de escrituración y de más que la Ley pone a su cargo. 2) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador 1,36% del precio subastado. 3) Que se desconoce el actual estado ocupacional del bien, como asi mismo las deudas que pudieren existir por contribuciones y tributos en la (IMM)- BPS. Y Enseñanza Primaria y la subasta se realiza en las condiciones que resultan del expediente judicial de la información Registral y documentación agregada, la que se encuentra depositada en el cofre de seguridad del juzgado. URUGUAY 1030 PISO 4º. A los efectos legales se hacen estas publicaciones Montevideo 22 de Noviembre del año 2004. GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.

20) $ 3825 3/p 34511 Dic 08- Dic 10 (0123)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Edicto.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ª Instancia de Segundo Turno de Colonia en autos "Banco de la República Oriental del Uruguay C/ GUALEGUAY" "IUE: 223-181/01", se hace saber que el día 13 de diciembre del año 2004 a la hora 10 en su salón de calle Daymán Nº 629, en Colonia, el martillero Severino R. Camacho Mat. 470, rematará que sin base y al mejor postor las maquinarias entre las cuales se encuentran: un tanque de fibra de vidrio vertical, máquina Brasholanda para elaborar queso equipos de frío y forzadores y demás maquinarias que se encuentran detalladas a foja números 11, 53, 54, 72, 59, 26 y 76 del expediente.

Se previene: 1) que las ventas serán en dólares americanos debiendo el mejor postor abonar al contado el 15% de su oferta más el 16.70% de comisión e impuestos, el expediente deberá abonar el 2.72% de comisión e impuestos. 2) que los impuestos deberán ser pagos en pesos uruguayos cotizando el dólar a precio comprador interbancario del día anterior a la subasta.

Colonia 29 de noviembre de 2004.- Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.

20) $ 1500 2/p 34443 Dic 08- Dic 09 (0124)

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Durazno, dictado en autos caratulados "ZEINTUNIAN GONZALEZ, Alejandro C/ RAMOS ROBLEDO, Amabeile Irene", EJECUCIÓN DE SENTENCIA, Ficha 243-10/2004, se hace saber que el próximo 20 de diciembre de 2004 a las 10 y 30 horas en el local de Morquio 582 de la ciudad de Durazno, se procederá por intermedio del Rematador SERGIO LTAIF Mat. 4885, RUC. 212430210015, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, con la base de las 2/3 partes de su tasación o sea la suma de DOLARES OCHO MIL (U$S 8.000.), del siguiente bien inmueble; Fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene, ubicada en la planta urbana de la ciudad de Durazno, manzana 43 de la Localidad Catastral de Durazno, empadronada con el número quinientos cinco (505), según plano de mensura del Agr. Angel F. De Souza de junio de 1926, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Durazno, el 17 de junio de 1926, el cual está señalado con la letra A del Plano, tiene una superficie de doscientos treinta y ocho metros setenta y cuatro decímetros y se deslinda así: al norte 11 metros. 50 centímetros. de frente a la calle Morquio; al Este 20 metros 76 centímetros lindando con Francisco Dorado; al sur 11 metros 50 centímetros lindando con Carmen Falero; al Oeste 20 metros 76 centímetros con Sucesión de Fidel Azeni. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma en concepto de seña. 2) Que serán de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del martillero más impuestos. 4) Que se desconoce el estado ocupacional del bien 5) Que toda la documentación relativa a este juicio se encuentra de manifiesto en la Oficina del Juzgado 18 de Julio 670 a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Durazno 23 de noviembre de 2004.- Lic. CLAUDIA GUIBERNAU, Juez de Paz Subrogante.

20) $ 2850 2/p 34496 Dic 08- Dic 09 (0125)

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Durazno, dictado en autos caratulados "COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO C/ PIRIZ RODRÍGUEZ, Wilson", Juicio Ejecutivo, Ficha 243-297/1994, se hace saber que el próximo 21 de diciembre de 2004 a las 10 y 30 horas en el local de Morquio 582 de la ciudad de Durazno, se procederá por intermedio del Rematador SERGIO LTAIF Mat. 4885, RUC. 212430210015, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, con la base de PESOS TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO ($ 32.334.) (2/3 partes de su tasación según Cedula Catastral), del siguiente bien inmueble: Fracción de campo y mejoras ubicadas en la sexta sección catastral del departamento de Durazno y sexta judicial del mismo, zona rural, empadronada con el Nº 7.822, la que según el plano del Agrimensor Ángel Floro de Souza de setiembre de 1943 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el Nº 64 el 21/9/1943 y se señala en el mismo como fracción Nº 3F, tiene una superficie de 22 hectáreas 1364 metros 30 decímetros y se deslinda así: 1282,50 mts al Norte con propiedad Sucesión de Francisco Cawen; al Este y Sureste Arroyo Chileno Grande por medio con Joaquín C. Rodríguez; 1253,40 mts. al Sur con propiedad de Gabino Albornoz y 184 mts. al Oeste con Fracción 3G del mismo plano. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de la misma en concepto de seña, así como la comisión del martillero mas los impuestos. 2) Que serán de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo. 4) Que se desconoce el estado ocupacional del bien 5) Que se desconoce si existen deudas impositivas o de seguridad social 6) Que toda la documentación relativa a este juicio se encuentra de manifiesto en la Oficina del Juzgado 18 de Julio 670 a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Durazno 9 de noviembre de 2004.- Dra. Mirtha Bobadilla Cal, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 2850 2/p 34497 Dic 08- Dic 09 (0126)

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Durazno, dictado en autos caratulados "VIGNOLA, Carlos María C/ MAZ, Andreina y Otros", Juicio Ejecutivo, Ficha C. 289/01, se hace saber que el próximo 16 de diciembre de 2004 a las 10 horas en el local de Morquio 582 de la ciudad de Durazno, se procederá por intermedio del Rematador SERGIO LTAIF Mat. 4885, RUC. 212430210015, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, con la base de las 2/3 partes de su tasación (según Cedula Catastral) o sea la suma de PESOS CINCUENTA MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES ($ 50.283.), del siguiente bien inmueble: Padrón urbano Nº 5425 sito en la localidad catastral Durazno, Manzana 315, con una superficie de 203 mts. 30 dms., según plano del Ing. José A. De Souza del 16/9/1976, inscripto en Catastro con el Nº 4075 el 20/9/76, y se deslinda así: 10 mts. 15 cm. de frente al Suroeste a calle Petrona Tuboras Nº 801; 20 mts. de frente al Noroeste a calle Bolívar; 10 mts. 18 cms. al Noreste con padrón 3713 y 20 mts. al Sureste con padrón 3414. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma en concepto de seña. 2) Que serán de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del martillero más impuestos. 4) Que se desconoce el estado ocupacional del bien 5) Que se desconoce si existen deudas impositivas o de seguridad social 6) Que toda la documentación relativa a este juicio se encuentra de manifiesto en la Oficina del Juzgado 18 de Julio 670 a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Durazno 9 de noviembre de 2004.- Dra. Mirtha Bobadilla Cal, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 2550 2/p 34498 Dic 08- Dic 09 (0127)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

GUSTAVO IOCCO
REMATE JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 8º Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados "CORKEL S.A. c/ COSTASOL S.A. Y OTROS - EJECUCION DE HIPOTECA", Ficha: 343/88, se hace saber que el próximo 17 de Diciembre a las11 y 30 horas en el local del Centro Español, calle 18 de Julio 708 por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula No. 1716, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: solar de terreno, edificio y demás mejoras que le acceden, ubicado en la manzana catastral Nº 631 de la ciudad de Punta del Este, 1ª Sección Judicial del Departamento de Maldonado, paraje "La Pastora", empadronado con el Nº 624, el que según plano del Agrim. Antonio Asuaga Nougué de mayo de 1951 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el Nº 106 el 30/5/51, tiene una superficie de 400 m2 y se deslinda así: 10 mts. de frente al S a calle sin número (hoy Nº 32) entre carretera a Punta del Este (hoy Rambla Claudio Williman) y Avenida Juan Gorlero, por 40 mts. de fondo, lindando al O con padrones Nos. 640, 641 y 2.469; al N con padrón 635 y al E con padrón 625. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o letra de cambio el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320, o sea el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos, o sea el 1,34% del precio de remate. 4º) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora, será abonada por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, Sarandí casi Ledesma, Edificio "San Lázaro" 3er. Piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Maldonado, 1ro. de diciembre de 2004. Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.

20) $ 7875 5/p 34548 Dic 08- Dic 14 (0128)

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de 1 er Turno de Salto, en autos caratulados "LEONARDO APA C/ FERNANDO GALLUZZO Y OTRA COBRO EJECUTIVO DE ARRENDAMIENTOS I.U.E 358-219/2004 se hace saber que el Martillero Mario C. Supparo Matrícula 1035 RUC 160076590011, asistido por el Señor Alguacil de la Sede procederá a vender en pública subasta el día 17 de Diciembre de 2004 a las 9.00 horas en el Local de la calle Agraciada Nº 2165 y con las 2/3 partes de su tasación los bienes muebles que se detallan a continuación:
Computadora procesador Cyrix M300 con memoria RAM disco duro
Sistema Windows 98 video 4 MB Monitor Cd Rom 24X base $ 2.520
Procesador Pentium 200 mhz MODEM Triden 9440 Monitor base $ 1.620
Impresora Epson FX 1050 base $ 2.160
Impresora Epson LX 300 base $ 1.440
Impresoras Xerox chorro de tinta base $ 540
Monitor A.O.C. buen estado base $ 1.080
Monitor Sunshine buen estado base $ 1.080
Equipo aire acondicionado Split marca Doodman con control remoto base $ 8.000
1 Balanza de pie marca C.A.M. base $ 1.600
1 Telefax marca Sharp UX 108 base $ 800
1 Sistema alarma digital con micro procesador y tres sensores base $ 400
1 Heladera marca Cónsul modelo CRG base $ 1.400
1 Caja fuerte marca Sais Clay con pie de madera base $ 1.200
6 Vitrinas mostrador de madera y vidrio de 2 mts x 0.50 base $ 800 c/u.-
Cantidad de perfumes importados diversas marcas y esmaltes de uñas diversas marcas.-
SE PREVIENE
1) El mejor postor deberá oblar la totalidad de su oferta en el momento de serle aceptada la misma.-
2) Serán de cargo del comprador la comisión e IVA del Señor Martillero por la compra.-
3) Será de cargo del expediente el impuesto municipal como así también la comisión e IVA del Martillero por la venta.-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Salto, 2 Diciembre de 2004; Dra. Rita Auliso Ellauri, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 2700 2/p 34439 Dic 08- Dic 09 (0129)

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO DE REMATE

Por disposición de la Sra: Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2do. turno en autos: "SANCHEZ ABAL, JOSE PEDRO C/ ALDAZ, DANILO Y OTROS, EJECUCION HIPOTECARIA, FICHA 370-866/2004, se hace saber que el día VIERNES 17 DE DICIEMBRE DE 2004 a la HORA 11, Y en el mismo bien a ejecutar, saldrá a la venta, sin base y al mejor postor en subasta pública, por intermedio del martillero OSCAR ILUNDAIN, MATRICULA 2489, asistido de la Sra Alguacil de la Sede, el siguiente bien inmueble: una fracción de campo ubicada en Paraje San Gregorio, zona rural de la tercera sección catastral del departamento de San José, empadronada con el nro. 6259, (PADRON SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE) con una superficie de 147 hectáreas 5250 metros, señalada con el número "DOS" en el plano del Agrimensor Humberto Venosa de abril de 1943, inscripto el 17 de junio siguiente con el nro. 215 en la Dirección General de Catastro, y que se deslinda así: al Noreste 1500 metros con Bautista Perez y Sucesión Juan Donagaray; al Sureste 962 metros con la referida sucesión, y con la fracción 4 del plano: al Suroeste 1.500 metros 60 centímetros con la fracción 3, y al Noroeste, 828 metros 70 centímetros con la fracción UNO B todos del mismo plano.- SE PREVIENE: 1) Que: el mejor postor deberá consignar el 30% (TREINTA POR CIENTO) del precio final de su oferta en el momento de serle aceptada 2) Que son de cuenta del adquirente, los gastos de escritura, certificados, comisión y tributos que la ley pone a su cargo.- 3) Los títulos de propiedad del inmueble se encuentran a disposición de los interesados.- 4) Que el mejor postor abonará el 6,08% y el expediente 1,36% por comisión e impuestos calculados sobre el valor martillado.- 5) Que se desconoce el estado de ocupación del inmueble 6) Que existe una inscripción vigente de arrendamiento a partir del 1 de mayo del año 2004 con un plazo de 15 años.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
San José, 3 de diciembre de 2004.- Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.

20) $ 4275 3/p 34431 Dic 08- Dic 10 (0130)

EDICTO
REMATE

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Segundo Turno en autos caratulados: "BANCO ACAC c/ ALONZO DEVERA, Ramón Eduardo", EJECUCIÓN DE PRENDA, FICHA 370-378/2001, se hace saber que el día 22 de DICIEMBRE de 2004 a la hora 11.00, en el local de la calle Dr. E. G. Ciganda Nª 617 de la ciudad de San José de Mayo, saldrá a la venta en subasta pública por intermedio del Martillero RICHARD H. SELLANES, asistido de la Sra. Alguacil, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación y al mejor postor el CAMIÓN MARCA MITSUBISHI, AÑO 1997, PADRÓN Nº 118.636, MOTOR DIESEL Nº 4D32/F70692, MATRÍCULA DE SAN JOSÉ M. 217.958. SE PREVIENE: 1ª) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate, en concepto de seña, el 30% del precio final. 2ª) Que la comisión del Rematador será del 10% para el comprador, 2% Expediente, mas impuestos nacionales y departamentales que graven los remates judiciales (Total comprador 15.51%- Total expediente 3.81%). 3°) Que se desconoce la existencia de deuda por patentes. 4º) Que los títulos se encuentran en la Sede disponibles para ser examinados por los interesados. 5º) Que las multas, patentes y demás tributos que se adeuden serán de cargo del comprador.
Y a los efectos legales se hacen constar estas publicaciones.
San José, 2 de diciembre de 2004.- Esc. Ma. DEL CARMEN ROLDAN, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1950 2/p 34526 Dic 08- Dic 09 (0131)

TERCER TURNO

EDICTO
REMATE

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Tercer Turno en autos: "GARCÍA GUTIÉRREZ, Augusto c/ GARCÍA GUTIÉRREZ, Sergio, Hugo y José Fernando, CESACIÓN DE CONDOMINIO, IUE: 371-786/2001, se hace saber que el día 22 de Diciembre del 2004 a la hora 10.00, en el local de la calle Dr. E. G. Ciganda Nª 617 de la ciudad de San José de Mayo, saldrá a la venta en subasta pública por intermedio del Martillero RICHARD H. SELLANES, asistido del Señor Alguacil, sin base, al mejor postor, el siguiente bien: INMUEBLE: fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicada en la localidad catastral Libertad, Sexta Sección Judicial de San José, zona urbana, empadronada con el número SETENTA Y NUEVE, antes con el número sesenta y nueve, compuesta de los solares 7 y 8 de la manzana letra "R", hoy 19, de la ciudad de Libertad, que según el plano de mensura del Ingeniero Agrimensor José Calvo Rojo de fecha 14/3/2004, inscripto en la Dirección General de Catastro, Oficina delegada de San José el 22/3/2004 con el número 9090 tiene una superficie de NOVECIENTOS VEINTIDOS METROS, CATORCE DECÍMETROS y se deslinda así; 42 ms 95 cms de frente al Sureste a la calle Agraciada, 21 ms 47 cms, también de frente al Suroeste a la calle San José por ser esquina; 42 ms 95 cms al Noroeste, lindando con padrón 83; y 21 ms 47 cms al Noreste, lindando con parte del padrón 2616. SE PREVIENE: 1ª) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de remate, en concepto de seña el 30% del precio final. 2ª) Que son de cuenta del adquirente los gastos de escritura, certificados e impuestos que la ley pone a su cargo. 3º) Que la comisión del Rematador será del 3% para el comprador, 1% Expediente, más impuestos nacionales y departamentales que graven los remates judiciales (Total comprador 6.02%- Total expediente 2.37%). 4º) Que los títulos se encuentran en la Sede disponibles para ser examinados por los interesados. Y a los efectos legales se hacen constar estas publicaciones.
San José, 30 de noviembre de 2004.- Esc. Ma. DEL CARMEN ROLDAN, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 3000 2/p 34524 Dic 08- Dic 09 (0132)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
SEGUNDO TURNO

REMATE JUDICIAL
EDICTO

POr disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 2º Turno, en autos:"BANCO A.C.A.C. C/. INES RAMON BRITOS HERNANDEZ Y GLADYS BEATRIZ BRITOS HERNANDEZ.- JUICIO EJECUTIVO".= Fa. 373-522/2002, se hace saber que el próximo 23 de diciembre a la hora 11, en el local de Ciganda 617, por intermedio del martillero Richard Sellanes, saldrá a la venta en pública subasta sobre la base de $ 32.000, el inmueble urbano padrón 3456 de la 1a. Sección Jud. de San José, localidad catastral San José de Mayo con frente a calle 25 de Mayo, Nº 1080, con una superficie de 184 m.c. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada.- 2) Que serán de su cargo la comisión del martillero e impuestos.- 3) Que los títulos se encuentran en la Sede a disposición de los interesados.- 4) Que la comisión del martillero será del 3% al comprador y 1% al expediente, todo más impuestos nacionales y departamentales que gravan los remates judiciales. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 2 de diciembre de 2004. Dra. Ma. FERNANDA MORALES, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
20) $ 3300 4/p 34527 Dic 08- Dic 13 (0133)

REMATE JUDICIAL
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 2º Turno, en autos: "OSCAR LOPEZ BENTABERRY C/. OSCAR OLAGUE TAPPA.= JUICIO EJECUTIVO".= Fa. 373-592/2002, se hace saber que el próximo 23 de diciembre, a la hora 10, en el local de Ciganda 617, por intermedio del martillero Richard Sellanes, saldrá a la venta en pública subasta, en dólares americanos y sobre la base de U$S 3.000, el automóvil marca HYUNDAI modelo ACCENT 1.51 GLS FULL año 1995 padrón 112329 tipo Sedán 4 puertas, motor TOYOTA diesel Nº 0042724 Mat. de San José 213455.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta al serle aceptada.- 2) Que son de su cargo la comisión del martillero y tributos.- 3) Que la comisión del rematador será de 10% al comprador y 2% al expediente todo más impuestos nacionales y departamentales que gravan los remates judiciales. 4) Que las multas, petentes y demás tributos que se adeuden serán de cargo del comprador.- San José, 2 de diciembre de 2004- Dra. Ma. FERNANDA MORALES, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
20) $ 1500 2/p 34528 Dic 08- Dic 09 (0134)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

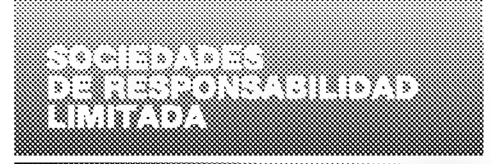
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. Turno en autos: "Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito c/a ELECTROCONFORT S.R.L. o ELECTRO CONFORT S.R.L. y otros.- Juicio Ejecutivo" Ficha 396-347/2004, se hace saber que el dia 17/12/2004, a la hora 11:00 en las puertas de esta Sede, 18 de Julio 349 y por intermedio del Rematador: VIRGILIO GONZALEZ, Matricula 2987, RUC 190035240018, presidiendo la diligencia el Sr. Alguacil de esta Sede, se procederá a la venta en remate Público, sobre la base de las dos terceras partes de su Tasación, son $ 23.394,66 y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: fracción de terreno baldío, Padrón Nº 12.333 (antes en m/á Nº 11.062, 7520, y antes aún con el Nº 4711) manzana 665 de la zona suburbana de la Localidad Catastral Tacuarembó de este Departamento, con una superficie de 962 m. 2 dm.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en depósito el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2) Que la Comisión y tributos serán de cargo del comprador; 3) Que el bien se vende en las condiciones que surgen del expediente y de la documentación adjunta; 4) Que se desconoce la situación tributaria, ocupacional y/o contributiva del bien ante organismos del Estado, tanto con relación al bien como sus titulares, en especial por deudas de Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Enseñanza Primaria; 5) Que los títulos de propiedad del inmueble se encuentran en la Sede del Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados y en un todo de conformidad con el art. 387 del C.G.P.- Tacuarembó, 30 de Noviembre de 2004. Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
20) $ 3600 3/p 34464 Dic 08- Dic 10 (0135)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno en autos "AREZO POSADA, CARLOS c/a GASPERAZZO MARTINEZ, AUGUSTO Y ALVEZ CASURIAGA, ODILIA. "JUICIO EJECUTIVO" FICHA 400-372/2002, se hace saber que el día 14 de Diciembre de 2004 a la hora 11:00 en las puertas de esta Sede, sita en Gral. Flores y Joaquín Suárez, se procederá por intermedio del rematador Virgilio González, matrícula 2987, RUC: 190035240018, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en pública subasta, al mejor postor, y sobre las 2/3 partes de su tasación (base $ 153.784) del bien inmueble padrón Nº. 8291, ubicado en la primera localidad catastral de Tacuarembó, zona sub urbana, sobre calle Victorino Pereira, con una superficie de 701 m.c. SE PREVIENE: a) Que existe adeudo por concepto de contribución inmobiliaria; b) Se desconoce el estado de ocupación del bien; c) serán de cargo del mejor postor los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la comisión de compra del rematador e impuestos que la ley pone a cargo del comprador; d) Será de cargo del expediente la comisión de venta del bien rematado; e) la venta en pública subasta no sanea defectos que la titulación del bien pueda tener, se remata en las condiciones que surgen del expediente, de la titulación y de los certificados registrales agregados, encontrándose la documentación del bien a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado. El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la oferta el 30% en carácter de seña, debiendo integrarse al precio dentro del plazo que indica la ley. Tacuarembó, Noviembre 24 de 2004.- DRA. MONICA GONZALEZ, Juez de Paz.
20) $ 3375 3/p 34463 Dic 08- Dic 10 (0136)



DEI VILA S.R.L.

Contrato: 17/11/2004
Inscripción: Nº 9026 - 19/11/2004
Socios: Sergio Miguel Vila Abayian (100 cuotas); Oscar Daniel Sobrera Gutiérrez (100 cuotas)
Domicilio: Montevideo
Plazo: 2 años, automáticamente prorrogado por períodos iguales, consecutivos.
Capital: $ 100.000 dividido 200 cuotas $ 500 cada una.
Administración, Representación: Sergio Vila; Oscar Sobrera indistintamente.
Objeto: Industrialización, comercialización cualquier clase de bienes, arrendamientos de obras, servicios, importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones, en especial FABRICA DE PASTAS.
22) $ 2200 1/p 34408 Dic 08- Dic 08 (0137)

AES ARGENTINA HOLDINGS S.R.L.

Contrato: 26/11/2004
Domicilio: Montevideo
Plazo: 30 años
Socios: JOSE LUIS SABLICH ALONSO, (99 cuotas)
LEONARDO DECARLINI SESTO, (1 cuota)
Capital: $ 20.000 (100 cuotas de $ 200)
Objeto: actividades de inversión y posesión de toda clase de valores, en Uruguay, o en el exterior, directamente o en representación de terceros.
Administración: Ejercida por personas físicas o jurídicas, a ser designadas por los socios.
Inscripción: 29/11/04 Nº 9309.
22) $ 2200 1/p 34413 Dic 08- Dic 08 (0138)

PPINTURA LIMITADA

Contrato: 16/03/04
Inscripción: No. 2390
Socios: Javier Martínez Mikeliunas 50 cuotas
Gabriel Martínez Mikeliunas 50 cuotas
Capital: $ 80.000 100 cuotas
Domicilo: Montevideo
Objeto: Realización, construcciones en seco, pintura, limpieza de interiores, exteriores de inmuebles, construcciones en general, realización de todo tipo de obras de arquitectura e ingeniería civil, públicas y/o privadas, así como la importación, exportación y comercialización de materiales vinculados con la misma.-
Administración: Javier Martínez Mikeliunas
Plazo: 30 años.
22) $ 2200 1/p 34419 Dic 08- Dic 08 (0139)

PET DISTRIBUIDOR MAYORISTA S.R.L.

Contrato: 22/11/2004
Inscripción: Nº 9074 del 22/11/04
Socios: Galletti Varela, Solange (50 cuotas) y Do Canto Ribeiro, Adrián (50 cuotas)
Domicilio: Montevideo
Administración: Solange Galletti y Adrián Do Canto. Actuando conjunta e indistintamente. Para otorgar mandatos o poderes se requerira el consentimiento de la totalidad de los socios.
Plazo: 30 años
Capital: $ 250.000, en 100 cuotas
Objeto: A) Importación, distribución, y venta de artículos y alimentos para mascotas y todo acto de licito comercio que directa o indirectamente se relacione con dicho objeto. B) Importación, exportación, y distribución mayorista de bienes y mercaderías.
22) $ 3300 1/p 34420 Dic 08- Dic 08 (0140)

CERRITUR S.R.L.
CONTRATO SOCIAL

CONTRATO: 19/07/04
REGISTRO: N° 5886 del 21/07/2004.
SOCIOS: Loanna DE MELLO QUARTINO (54 cuotas)
Héctor Alfredo QUARTINO MASONI (6 cuotas)
OBJETO: Transporte Terrestre de Pasajeros, Turismo Nacional e Internacional.
PLAZO: 30 años.
CAPITAL: $ 60.000.- 60 cuotas $ 1000.-
ADMINISTRACION: Héctor Alfredo QUARTINO MASONI
DOMICILIO: Montevideo.
22) $ 1650 1/p 34424 Dic 08- Dic 08 (0141)

BENAMA Ltda.

CONTRATO 19/11/2004
INSCRIPCION N° 9071 22/11/2004
SOCIOS Osvaldo MATTEU y María GARAZA
CAPITAL $ 18.000; 6 cuotas cada socio
ADMINISTRACION Osvaldo MATTEU
OBJETO comercialización, industrialización, producción, distribución, importación y exportación y representación de materias primas, mercaderías, bienes servicios y afines
PLAZO 2 años prorrogables
DOMICILIO Maldonado.
22) $ 1650 1/p 34442 Dic 08- Dic 08 (0142)

EL PADRINO S.R.L.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 12.10.2004
Inscripción: N° 8092 el 18.10.2004
Cedentes: Fructuoso Ramón MIER SILVA y Blanca Iris GARCIA ALVAREZ (100 cuotas c/u).
Cesionarios: Fernando, Grisel, Esteban y Analía MIER GARCIA (50 cuotas c/u).
Administrador: Fernando MIER GARCIA.
22) $ 1650 1/p 34444 Dic 08- Dic 08 (0143)

"MERCO AGRO SERVICIO S.R.L"
CESION DE CUOTA SOCIAL

Contrato: 28 de enero de 2004.-
Inscripción: Direccion General de Registros, Registro de Persona Jurídicas, Sección Comercio: No. 6844 el 20 /08/2004, definitiva 21/10/04.-
Cesión de Cuota: CEDENTES.- RODRIGO CARNEIRO MONTEIRO Y ANA PAULA FONSECA CARNEIRO MONTEIRO; RAMIRO MARTIN ALVAREZ DE TOLEDO LUTZ Y EDINA ROSANE OLIVEIRA ALVAREZ DE TOLEDO; PEDRO ANTONIO PINHEIRO GRAZIUSO Y CLAUDIA BRUSTOLONI DA ROCHA GRAZIUSO (ceden 48 cuotas sociales)
CESIONARIA: GARESOL SOCIEDAD ANONIMA, Inscripta en el Registro Unico de Contribuyentes con el Número 214610730013.
22) $ 2750 1/p 34446 Dic 08- Dic 08 (0144)

RAYDI LIMITADA

Contrato: 8/9/04
Inscripción: N° 9045
Socios: Diego Leonardo Ferulo Gonzalez
Olga Raquel Gonzalez Pereira
Objeto: Confección prendas de vestir
Domicilio: La Paz - Canelones
Capital: $ 16.000 - 80 cuotas de $ 200.oo - 40 cuotas cada socio
Administración: Olga Raquel Gonzalez Pereira.
22) $ 1650 1/p 34469 Dic 08- Dic 08 (0145)

"CENTROUTIL S.R.L.".-

CONTRATO: 20 mayo 2003.-
INSCRIPCION: 30/06/03, N° "4444"
SOCIOS: EDUARDO LEMOS WILLIMAN y SILVYA DIAZ PERALTA.-
CAPITAL: $ 200.000,oo.-
OBJETO: Minimercado, venta de productos de almacén y Otros.-
PLAZO: 30 años.-
DOMICILIO: Artigas 1369 -Cardona-
ADMINISTRACION: Conjunta o Indistinta.
22) $ 1650 1/p 34478 Dic 08- Dic 08 (0146)

"F. CASSARINO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"

Contrato: 07/05/2004.-
Inscripción: 15/07/2004. -No 3804.-
Socios: CASSARINO PFEIFF, Francisco José (50 cuotas)
y BRUCE URDANGARIN, Mónica María (50 cuotas).-
Capital: $ 20.000.- Aportes: $ 10.000 c/1.-
Objeto: Transporte de mercaderías y frutos del país, bienes valores mobiliarios y cosas en general.- Comisiones representaciones, exportaciones, administraciones y negocios e intermediaciones en general.-
Plazo: 10 años
Administración y representación: BRUCE URDANGARIN, Mónica María en forma exclusiva.-
Domicilio Mercedes (Soriano).
22) $ 2750 1/p 34480 Dic 08- Dic 08 (0147)

3 GBYTE S.R.L.

Contrato: 23/08/2004
Inscripción: N° 7803 - 04/10/2004
Socios: Juan Nuñez Mallada
Claudio López Ballesta
Leonardo Montenegro Scagni
Objeto: programas de computación
Capital: $ 90.000
Plazo: 30 años
Domicilio: Rocha

Administración: Juan Nuñez Mallada y Claudio Lopez Ballesta.
22) $ 1650 1/p 34514 Dic 08- Dic 08 (0148)

EMPRENDIMIENTO MEDICO S.R.L.

Contrato: 18/10/04
Inscripción: 8344 27/10/04
Socios: María Cecilia BARRANDEGUY MAGNONI, Adriana Norma CERVIERI GRAÑA, Andrea GALLO IFARRO, Leonardo TOLOSA DEGIORGIS, Roberto Sergio MARTINONI OTORMIN, Gabriel Humberto PINCELLI AGIDA, Alejandro Ennio PIGATTO GARAT, Fernando Daniel GOMEZ CONSIGLIO, Mauricio Francisco PEREIRAS ROVIRA, Alvaro Alejandro ROCA PERDOMO, Gino Sandro COPPES NIELLO CON 11 CUOTAS CADA UNO.-
Capital: $ 27.500 (110 cuotas de $ 250)
Objeto: PRESTACIÓN DE ASISTENCIA MEDICA Y OTROS SERVICIOS VINCULADOS CON LA SALUD DE LOS SERES HUMANOS.-
Administración: dos cualesquiera de los socios conjuntamente.
Plazo: 30 años.
22) $ 2750 1/p 34515 Dic 08- Dic 08 (0149)

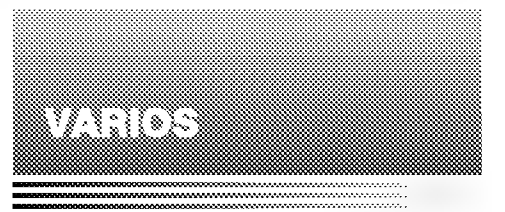
Nicol S.R.L. Cesión y Modificación. Contrato 22 de setiembre de 2004. Inscripción en el Registro Nacional de Comercio N° .7570 el 24 de setiembre de 2004.-
A) Cesión total: cedentes Orestes Claudio Nieves Luque y Marisa Haydée Rodríguez Díaz y Claudio María Nieves Rodríguez y María Rossana Perdomo Ballesteros.
Cesionarios Gladys Mabel Saavedra Vera y Yonathan Martín Luzardo Saavedra.
B) - Modificación: Nuevo Administrador Gladys Mabel Saavedra. Nueva Denominación "Saavedra y Cía. Limitada".
22) $ 2200 1/p 34529 Dic 08- Dic 08 (0150)

WORKING FOR YOU LTDA.

Contrato: 5/11/04.
Inscripción: No. 9107- /04.
Socios: Anita Baryliszyn Bermúdez; Silvana Traverso Solé; Stella Maris Rodrígues Bistolffi; Jorge Carlos Guldenzoph Núñez.
Objeto: Organización de todo tipo de eventos, seminarios, congresos, simposios.
Capital: $ 20.000.- 100 cuotas, 25 cada socio.
Administración, Representación: 2 socios.
Plazo: 5 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 1650 1/p 34532 Dic 08- Dic 08 (0151)

GRANJA GARZON S.R.L.

Contrato: 4/9/2003.
Inscripción: No. 6515 - 17/9/2003.
Socios: HECTOR ANTUNEZ (40 cuotas) - PABLO RIVEIRO (40 cuotas) - GONZALO CANAN (20 cuotas).
Domicilio: Montevideo.
Capital: $U 80.000.
Plazo: 30 años.
Objeto: Fiambrería y Venta de productos de granja al por menor.
Administración: Indistinta.
22) $ 1650 1/p 34535 Dic 08- Dic 08 (0152)



MONTEVIDEO
MINISTERIOS
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

**MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCIÓN NACIONAL DE HIDROGRAFIA**

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de NALDEN S.A., para regularizar un represamiento que embalsa las aguas de una cañada, tributaria del arroyo Caraguatá, afluente del Río Tacuarembó, en la cuenca del río Negro, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa se ubica sobre parte del padrón N° 5.175; su embalse afecta parte de los padrones Nos. 5.175, 4.516 y 1.680, todos de la 8ª. sección catastral del departamento de Tacuarembó.-
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 22 de diciembre del año 2004, a las 15.00 horas, en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Tacuarembó, sita en la calle Gral. Rivera 286, de dicha ciudad.- Ing. Agrim. RAMON LLUVIERA, JEFE REGIONAL TACUAREMBO.
27) $ 2511 3/p 34466 Dic 08- Dic 10 (0153)

PODER JUDICIAL

**SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
CIRCULAR N° 106/04
Ref. SUSPENSION DE ESCRIBANIA**

Montevideo, 1° de diciembre de 2004.-
A LOS SEÑORES JERARCAS:
La Dirección General de los Servicios Administrativos cumple en librar a Ud. la presente, a fin de llevar a su conocimiento que por resolución n° 592/04/33 de 8 de noviembre de 2004, la Suprema Corte de Justicia dispuso desinvestir en el ejercicio de su profesión, a la Escribana Maria del Rosario LUZARDO PELUA, quien queda por lo tanto, inhabilitada para ejercer dicha profesión en todo el territorio de la República.-
Asimismo se informa que la mencionada profesional fue notificada con fecha 18 de noviembre de 2004.- Dr. Elbio MENDEZ ARECO, Director General, Servicios Administrativos.
27) (Cta. Cte.) 1/p 55305 Dic 08- Dic 08 (0154)

A.N.E.P. ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

**A.N.E.P.
CONSEJO DE EDUCACIÓN PRIMARIA
NOTIFICACIÓN**

"El CEP en Resol. N° 59 Acta Ext. 46 de 3/11/04 declaró terminados de pleno derecho por abandono de cargo, los vínculos administrativos existentes entre este Consejo y la Sra. Myriam Varela, Maestra efectiva del Jardín de Infantes N° 213 de la Capital".
La presente publicación tiene carácter de notificación de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 94 de la Ordenanza N° 10.
27) (Cta. Cte.) 3/p 55301 Dic 08- Dic 10 (0155)

VARIOS

A LOS EFECTOS PREVISTOS EN EL ARTICULO 53 de la LEY 16871, SE COMUNICA EL EXTRAVIO DEL LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEA PERTENECIENTE A TORNIS S.A..
27) $ 186 1/p 34414 Dic 08- Dic 08 (0156)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3er. turno, en autos caratulados "PERA THOMASSET, MARIA VIRGINIA C/ LOPEZ CAUBARRERE, ZEN-PERDIDA DE PATRIA POTESTAD, ficha 2-48169/2004, en cumplimiento de auto Nª 5286/2004 de fecha 10 de noviembre de 2004, cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días a ZEN LOPEZ CAUBARRERE, bajo apercibimiento de designarsele defensor de Oficio. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los VEINTICUATRO dias del mes de NOVIEMBRE de DOS MIL CUATRO.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 55298 Dic 08- Dic 21 (0157)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
VIGESIMOPRIMER TURNO

Edicto. Por disposición del Señor Juez de Paz de la Capital de 21° Turno, en autos. "Montañéz Massa Adriana con Bravo Manuel y otros - Escrituración Judicial", Ficha 2-15.931/2004, según auto N° 981/04 de fecha 28/4/04 se cita a Manuel Bravo, Elida Biancho, Juan Pérez Vila y María Bravo a excepciones en el término de 10 días hábiles, si no se opusieran se procederá a escriturar de oficio el bien inmueble padrón 121.943 de Montevideo a favor de Adriana Montañéz. Montevideo, 23 de noviembre de 2004. Esc. Federica Shaw, Actuaria.
27) $ 5680 10/p 34472 Dic 08- Dic 21 (0158)

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2º. Turno, en autos: "LOMBARDI, SYLIVIA C/ SUCESORES DE: PEREIRA FERNANDEZ, CARLOS EDUARDO -INVESTIGACION DE PATERNIDAD Y AUXILIATORIA DE

POBREZA"; Ficha Civil 168-2190/2004, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a SUCESORES DE CARLOS EDUARDO PEREIRA FERNANDEZ, a estar a derecho en estas actuaciones, en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele un Defensor de Oficio que lo represente.
Por auto Nº 9641/2004 de fecha 12/11/2004 se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.
Canelones, 23 de Noviembre de 2004. Dra. VERONICA BUJARIN PEREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 55302 Dic 08- Dic 21 (0159)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

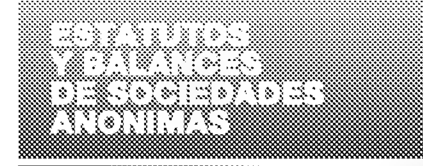
PODER JUDICIAL
EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 3º Turno, en autos "MONICA MORALES C/ JULIO DIAZ -PERDIDA PAT. POTESTAD" Ficha 175-94/2004. Se cita, llama y emplaza a JULIO DIAZ, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Pando, 30 de noviembre del año 2004. DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 55293 Dic 08- Dic 21 (0160)

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Mercedes de primer Turno, dictada en autos: "ENNIO MODESTINI" Cancelación de Título valor y medida cautelar, IUE 383/193/2004 se hace saber que se ha presentado ante esta Sede Ennio Modestini, iniciando demanda de cancelación de Letra de Cambio Nº 29398601 librada el 2 de abril del 2004 por la suma de U$S 50.000 (cincuenta mil dólares estadounidense) en forma nominativa y a favor de Víctor Marcelo Ernesto Suárez, expedida por el Banco de la República Oriental del Uruguay con vencimiento para el día 4 de abril del 2005 a favor de Víctor Marcelo Ernesto Suárez y que era tenedor por endoso en blanco el Sr. Ennio Modestini, documento de identidad Nº 11.871.702.- Notificándole a interesados que por Resolución Nº 2035 de fecha 8 de noviembre de 2004 se dictaminó que en un plazo de 60 días desde la última publicación se declarará cancelada la letra de cambio señalada en marras siempre que no se opusiere oposición por el tenedor.- Efectúese las publicaciones legales establecidas en el art. 109 del decreto ley 14.701 durante tres días hábiles en el diario oficial y en otro de notoria circulación del lugar de pago, de la letra de cambio mencionada.- Mercedes, 22 de noviembre de 2004.- Dr. Pablo Daniel Dalera Ojeda, JUEZ DE PAZ.
27) $ 3069 3/p 34479 Dic 08- Dic 10 (0161)



CERRO CELESTE S.A

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 08/10/2004 se modificó el artículo 3.
Capital: $ 20.000.000.00
Inscripción: 03 / 12 / 2004 - Nº 9457.
28) $ 1100 1/p 34410 Dic 08- Dic 08 (0162)

MUSKA SOCIEDAD ANONIMA

Comercialización e industrialización de bienes, arrendamientos de obras, bienes y servicios en los ramos y anexos de construcción y subsidiarios, cosmética, lana, marítimo, valores mobiliarios, textil, plástico, metalurgia, química, combustibles, transportes, comunicaciones, automotriz, alimentación, bebidas, óptica, electrotecnia, electrónica, música, informática, fotografía, deportes, medicina, perfumería, máquinas, mecánica, extractiva, veterinaria, vidrio, madera, cuero, vestimenta, hotel, prensa, turismo, publicidad, librería, papel, imprenta, pesca, carne, ferretería, juguetería, bazar, enseñanza, espectáculos, forestación cumpliendo las normas legales, joyería, frutos del país, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias; Importaciones, exportaciones, representaciones, consignaciones, comisiones; Todo tipo de operaciones con bienes inmuebles; Explotación agropecuaria en todas sus formas; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados Montevideo. 100 años. $ 1.500.000.- INSCRIPCION: 3.12.2004, 9486.
28) $ 3850 1/p 34484 Dic 08- Dic 08 (0163)

TOLNA SOCIEDAD ANONIMA

Comercialización e industrialización de bienes, arrendamientos de obras, bienes y servicios en los ramos y anexos de construcción y subsidiarios, cosmética, lana, marítimo, valores mobiliarios, textil, plástico, metalurgia, química, combustibles, transportes, comunicaciones, automotriz, alimentación, bebidas, óptica, electrotecnia, electrónica, música, informática, fotografía, deportes, medicina, perfumería, máquinas, mecánica, extractiva, veterinaria, vidrio, madera, cuero, vestimenta, hotel, prensa, turismo, publicidad, librería, papel, imprenta, pesca, carne, ferretería, juguetería, bazar, enseñanza, espectáculos, forestación cumpliendo las normas legales, joyería, frutos del país, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias; Importaciones, exportaciones, representaciones, consignaciones, comisiones; Todo tipo de operaciones con bienes inmuebles; Explotación agropecuaria en todas sus formas; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados Montevideo. 100 años. $ 1.500.000.- INSCRIPCION: 3.12.2004, 9487.
28) $ 3850 1/p 34485 Dic 08- Dic 08 (0164)

VAYDA SOCIEDAD ANONIMA

Comercialización e industrialización de bienes, arrendamientos de obras, bienes y servicios en los ramos y anexos de construcción y subsidiarios, cosmética, lana, marítimo, valores mobiliarios, textil, plástico, metalurgia, química, combustibles, transportes, comunicaciones, automotriz, alimentación, bebidas, óptica, electrotecnia, electrónica, música, informática, fotografía, deportes, medicina, perfumería, máquinas, mecánica, extractiva, veterinaria, vidrio, madera, cuero, vestimenta, hotel, prensa, turismo, publicidad, librería, papel, imprenta, pesca, carne, ferretería, juguetería, bazar, enseñanza, espectáculos, forestación cumpliendo las normas legales, joyería, frutos del país, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias; Importaciones, exportaciones, representaciones, consignaciones, comisiones; Todo tipo de operaciones con bienes inmuebles; Explotación agropecuaria en todas sus formas; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados Montevideo. 100 años. $ 1.500.000.- INSCRIPCION: 3.12.2004, 9488.
28) $ 3850 1/p 34486 Dic 08- Dic 08 (0165)

CEPHEUS SOCIEDAD ANONIMA

Comercialización e industrialización de bienes, arrendamientos de obras, bienes y servicios en los ramos y anexos de construcción y subsidiarios, cosmética, lana, marítimo, valores mobiliarios, textil, plástico, metalurgia, química, combustibles, transportes, comunicaciones, automotriz, alimentación, bebidas, óptica, electrotecnia, electrónica, música, informática, fotografía, deportes, medicina, perfumería, máquinas, mecánica, extractiva, veterinaria, vidrio, madera, cuero, vestimenta, hotel, prensa, turismo, publicidad, librería, papel, imprenta, pesca, carne, ferretería, juguetería, bazar, enseñanza, espectáculos, forestación cumpliendo las normas legales, joyería, frutos del país, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias; Importaciones, exportaciones, representaciones, consignaciones, comisiones; Todo tipo de operaciones con bienes inmuebles; Explotación agropecuaria en todas sus formas; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados Montevideo. 100 años. $ 1.500.000.- INSCRIPCION: 3.12.2004, 9485.
28) $ 3850 1/p 34487 Dic 08- Dic 08 (0166)

SARAYA SOCIEDAD ANONIMA

Comercialización e industrialización de bienes, arrendamientos de obras, bienes y servicios en los ramos y anexos de construcción y subsidiarios, cosmética, lana, marítimo, valores mobiliarios, textil, plástico, metalurgia, química, combustibles, transportes, comunicaciones, automotriz, alimentación, bebidas, óptica, electrotecnia, electrónica, música, informática, fotografía, deportes, medicina, perfumería, máquinas, mecánica, extractiva, veterinaria, vidrio, madera, cuero, vestimenta, hotel, prensa, turismo, publicidad, librería, papel, imprenta, pesca, carne, ferretería, juguetería, bazar, enseñanza, espectáculos, forestación cumplien-

do las normas legales, joyería, frutos del país, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias; Importaciones, exportaciones, representaciones, consignaciones, comisiones; Todo tipo de operaciones con bienes inmuebles; Explotación agropecuaria en todas sus formas; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados Montevideo. 100 años. $ 1.500.000.- INSCRIPCION: 3.12.2004, 9489.
28) $ 3850 1/p 34488 Dic 08- Dic 08 (0167)

LEY 15.921
APRINUR SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 1.800.000
OBJETO: Usuario de Zona Franca.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
Registro Nacional de Comercio: 3.12.2004, No. 9474.
28) $ 1100 1/p 34501 Dic 08- Dic 08 (0168)

LEY 15.921
BIMALOR ZONE SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 1.800.000
OBJETO: Usuario de Zona Franca.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
Registro Nacional de Comercio: 3.12.2004, No. 9475.
28) $ 1100 1/p 34502 Dic 08- Dic 08 (0169)

LEY 15.921
DALIRAL SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 1.800.000
OBJETO: Usuario de Zona Franca.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
Registro Nacional de Comercio: 3.12.2004, No. 9476.
28) $ 1100 1/p 34503 Dic 08- Dic 08 (0170)

LEY 15.921
GERANOR TRADE SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 1.800.000
OBJETO: Usuario de Zona Franca.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
Registro Nacional de Comercio: 3.12.2004, No. 9477.
28) $ 1100 1/p 34504 Dic 08- Dic 08 (0171)

LEY 15.921
LARITEL SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 1.800.000
OBJETO: Usuario de Zona Franca.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
Registro Nacional de Comercio: 3.12.2004, No. 9478.
28) $ 1100 1/p 34505 Dic 08- Dic 08 (0172)

LEY 15.921
NADELUX SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 1.800.000
OBJETO: Usuario de Zona Franca.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
Registro Nacional de Comercio: 3.12.2004, No. 9479.
28) $ 1100 1/p 34506 Dic 08- Dic 08 (0173)

LEY 15.921
NAFIDAL TRADING SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 1.800.000
OBJETO: Usuario de Zona Franca.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
Registro Nacional de Comercio: 3.12.2004, No. 9480.
28) $ 1100 1/p 34507 Dic 08- Dic 08 (0174)

LEY 15.921
PARIFEL SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 1.800.000
OBJETO: Usuario de Zona Franca.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
Registro Nacional de Comercio: 3.12.2004, No. 9481.
28) $ 1100 1/p 34508 Dic 08- Dic 08 (0175)

LEY 15.921
DAFICOR SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 1.800.000
OBJETO: Usuario de Zona Franca.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
Registro Nacional de Comercio: 3.12.2004, No. 9482.
28) $ 1100 1/p 34509 Dic 08- Dic 08 (0176)

LEY 15.921
LEDATIR SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 1.800.000
OBJETO: Usuario de Zona Franca.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
Registro Nacional de Comercio: 3.12.2004, No. 9483.
28) $ 1100 1/p 34510 Dic 08- Dic 08 (0177)

ACLARACIÓN
MEGEVE S.A

En la publicación del Diario Oficial del día 08/09/1991 pág 451-C debió decir: U$S 35.000 y en el objeto debió decir: Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas y debentures. Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos de artículos de oficina, automotriz, alimentación, combustible, cuero, electrónica, cine, televisión y turismo. Realizar las operaciones financieras, inmobiliarias, importación y exportación que se relacionen directamente con el objeto social. Adquirir, vender y explotar marcas, patentes de invención y privilegios industriales, ejercer representaciones, mandatos y comisiones en los ramos que se relacionen directamente con el objeto social. Todas las operaciones detalladas las podrá realizar por cuenta propia y/o de terceros siempre en el exterior en un todo de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 11.073 y en particular por su artículo 7º.
28) $ 4400 1/p 34513 Dic 08- Dic 08 (0178)

"KIRLYS S.A."

Objeto: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en los ramos, anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, maderas, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra venta, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.500.000. Inscripción: 3/12/04, 9520.
28) $ 3850 1/p 34516 Dic 08- Dic 08 (0179)

"NIOMAR S.A."

Objeto: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en los ramos, anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, maderas, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra venta, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.500.000. Inscripción: 3/12/04, 9521.
28) $ 3850 1/p 34517 Dic 08- Dic 08 (0180)

"GRENDIS S.A."

Objeto: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en los ramos, anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, maderas, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco,

textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra venta, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.500.000. Inscripción: 3/12/04, 9522.
28) $ 3850 1/p 34518 Dic 08- Dic 08 (0181)

"GODILEY S.A."

Objeto: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en los ramos, anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, maderas, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra venta, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.500.000. Inscripción: 3/12/04, 9519.
28) $ 3850 1/p 34519 Dic 08- Dic 08 (0182)

Editorial Marca Sur S.A.
(Ley 15.921)

Capital: $ 1.200.000
Objeto: Usuario de Zona Franca.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 22/11/04, 9075.
28) $ 1100 1/p 34520 Dic 08- Dic 08 (0183)

REFORMAS

CRYSTALSEV INTERNATIONAL S.A.
(Antes Dosenco S.A.)
Reforma de estatutos

Resolución: 31/08/04
Nueva denominación: Crystalsev International S.A.
ARTICULO 3. CAPITAL Y ACCIONES. Capital: R$ 930.543, formado con títulos de una o más acciones nominativas de R$ 100 cada una.
Registro: Nº 9363 del 30/11/04.
28) $ 1650 1/p 34409 Dic 08- Dic 08 (0184)

Reforma
LAN CARGO S.A.
(antes LAN CARGO CHILE CARGO SA)

Asamblea 17 / 08 / 2004.
Inscripción: 8114 del año 2004.
28) $ 1100 1/p 34411 Dic 08- Dic 08 (0185)

Reforma
LAN AIRLINES S.A.
(antes LAN CHILE S.A.)

Asamblea: 23 / 07 / 2004.
Inscripción: 8115 del año 2004.
28) $ 1100 1/p 34412 Dic 08- Dic 08 (0186)

MontevideoOnLine Sociedad Anónima en lo sucesivo: DEDICADO SOCIEDAD ANONIMA
REFORMA DE ESTATUTOS

OBJETO: Prestación y explotación de servicios de telecomunicaciones. Nacionales e internacionales, el establecimiento y explotación de redes de telecomunicaciones, publicas o privadas, así como la prestación y expoliación de servicios y tecnologias de la información, comercio electrónico, provisión de acceso a Internet, y las comunicaciones, actuales y futuras, en todo caso con sujeción a las disposiciones legales de aplicación en la materia y previa obtención, en su caso, de las autorizaciones o licencias que fueran necesarias con excepción de los servicios de televisión por cable y de radiodifusión y en toda otra actividad de comunicación que según la legislación exija acciones nominativas. Del mismo modo, la realización de dichas actividades comprende la comercialización, promoción, distribución, coordinación y dirección de proyectos, instalación, consultoría, y marketing, así como la prestación y expoliación de toda clase de servicios auxiliares y complementarios, comprar, vender alquilar, instalar y reparar toda clase de equipos eléctricos o electrónicos de telecomunicaciones, celebra todo tipo de contratos relacionados con su objeto principal, así como la importación y exportación de bienes y equipos, y en general, realizar las actividades de lícito comercio, necesarias o convenientes para el logro de los fines indicados. Asimismo, la compañía podrá representar a sociedades extranjeras que se dediquen a la misma actividad, y en general, realizar cualquier actividad relacionada directamente con su objeto principal. Todas las actividades que integran el objeto social, podrán desarrollarse tanto en Uruguay como en el extranjero, y podrá la Sociedad desarrollarlas por sí mismo o interesándose en las actividades de otras sociedades de análogo objeto social cuya fundación o creación podrá promover o en cuyo capital podrá participar.
CAPITAL: $ 800.000.000.
DURACIÓN: 100 años
DOMICILIO: Montevideo.
Inscripción: 3.12.2004, No. 9463.
28) $ 8250 1/p 34499 Dic 08- Dic 08 (0187)

JURTEX SOCIEDAD ANONIMA
REFORMA DE ESTATUTOS

CAPITAL: $ 55.000.0000.
Registro Nacional de Comercio, inscripto el 2 de diciembre de 2004, No. 9425.
28) $ 1100 1/p 34500 Dic 08- Dic 08 (0188)

GLOBAL OTIS ELEVATOR TRADING S.A.
Reforma de Estatutos.

Por Asamblea Extraordinaria de fecha 4.10.2004, se resolvio reformar el art. 3º de los Estatutos, que se transcribe: Capital y Acciones. Artículo 3º. El capital formado con titulos de una o mas acciones al portador de R$ 1.oo cada una, será de R$ 10.000.000.oo (diez millones de reales). Por asamblea extraordinaria de accionistas se podrá aumentar el capital contractual sin necesidad de conformidad administrativa (art. 284 de la Ley 16.060 con la redacción dada por el art. 59 de la ley 17.243 de 29.6.2000). La Asamblea podrá delegar en el Directorio o el Administrador en su caso la epoca de emisión, la forma y condiciones de pago.
Inscripción: R.N.C. No. 8594 el 1.12.2004.
28) $ 3850 1/p 34537 Dic 08- Dic 08 (0189)

Para la mejor eficacia en la prestación de los servicios que la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IM.P.O.), tiene a su cargo, se les recuerda que los avisos de Convocatorias Comerciales deberán ser presentados con una antelación mínima de 10 días a la fecha de la asamblea respectiva.

Para los avisos de Remate, se requieren, para aquel fin, la presentación del edicto con 15 días de anticipación a la fecha de la subasta.

Para evitar errores en la impresión de los avisos judiciales, se ruega claridad en los sellos de los profesionales firmantes al pie de cada edicto.